

ISSN 2448-5705

INTER DISCIPLINA

REVISTA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

miscelánea
interdisciplinaria

Volumen 8 | Número 22 | septiembre–diciembre 2020

ISSN 2448-5705

INTER DISCIPLINA

REVISTA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

miscelánea
interdisciplinaria

Volumen 8 | Número 22 | septiembre–diciembre 2020

DIRECTORIO

INTER DISCIPLINA

Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México
www.interdisciplina.unam.mx

Ricardo Lino Mansilla Corona
Editor

María del Consuelo Yerena Capistrán
Coordinación editorial

Alma Laura Moncada Marín
Asistente del editor

Concepción Alida Casale Núñez
Cuidado editorial

Isauro Uribe Pineda
Formación / Gestión y operación de OJS

CONSEJO EDITORIAL

Germinal Cocho Gil[†] / Universidad Nacional Autónoma de México, México

Pedro Luis Sotolongo Codina / Academia de Ciencias de Cuba, Cuba

Roger Strand / Universitetet i Bergen, Noruega

Nancy Scheper-Hughes / University of California Berkeley, EUA

Julie Thompson Klein / Wayne State University, EUA

Eloy Ayón-Beato / CINVESTAV-IPN, México

Héctor Zenil / Universidad de Oxford, UK

Ana María Corbacho Rodríguez / Universidad de la República, Uruguay

Bartolomé Luque Serrano / Universidad Politécnica de Madrid, España

José Nieto Villar / Universidad de La Habana, Cuba

Diego Frías / Universidad Estatal de Bahía, Brasil
Hugo Melgar-Quíñonez / McGill University, Canadá

COMITÉ CIENTÍFICO

Darío Salinas Figueredo / Universidad Iberoamericana, México

Diego Frías / Universidad Estatal de Bahía, Brasil

Eloy Ayón-Beato / CINVESTAV-IPN, México

Pedro Eduardo Alvarado Rubio / Hospital Adolfo López Mateos del ISSSTE, México

Silvia Dutrénit Bielous / Instituto José María Luis Mora, México

Laura Páez Díaz de León / Universidad Nacional Autónoma de México, México

Francisco Colom González / Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España

Nialls Binns / Universidad Complutense de Madrid, España

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

Mauricio Sánchez Menchero
Director

Elke Koppen Prubmann
Secretaría Académica

María Elena Olivera Córdova
Secretaría Técnica

Norma Benítez Reyes
Secretaría Administrativa

María del Consuelo Yerena Capistrán
Jefa del Departamento de Publicaciones

Universidad Nacional Autónoma de México

Enrique Graue Wiechers
Rector

Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Mónica González Contró
Abogada General

Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

INTER DISCIPLINA

INTER DISCIPLINA, vol. 8, núm. 22, septiembre-diciembre 2020, es una publicación cuatrimestral electrónica, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México, a través del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Torre II de Humanidades 4^º piso, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México, <<http://www.interdisciplina.unam.mx>>, (rev.interd@unam.mx). Editor responsable: Ricardo Lino Mansilla Corona. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.04-2015-062512120000-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN 2448-5705. Responsable de la última actualización de este número: Isauro Uribe Pineda, Torre II de Humanidades 4^º piso, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, Ciudad de México. Fecha de la última actualización: 30 de agosto de 2020.

Servicios que indexan a **INTER DISCIPLINA**: Clase, Latindex, Conacyt y SciELO.



Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores. Prohíbida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin la previa autorización por escrito de los editores responsables.

INTER DISCIPLINA

Volumen 8 | Número 22 | septiembre–diciembre 2020

DOI: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22>

Contenido / Contents

■ Presentación	5
<i>Presentation</i>	7
■ Editorial	9
<i>Editorial</i>	10

Dossier / Dossier

■ Distribuciones de probabilidad en las ciencias de la complejidad: una perspectiva contemporánea	11
<i>Probability distributions in the complexity sciences: a contemporary perspective</i> Oscar Fontanelli, Ricardo Mansilla, Pedro Miramontes	
■ Construyendo una utopía pospartidista en el México contemporáneo: marcos utópicos de dos grupos contestatarios críticos de la democracia existente	39
<i>Constructing a postpartisan utopia in contemporary Mexico: utopian frameworks of two critical opposition groups of existing democracy</i> Guillem Compte Nunes	
■ “El paquete” en la circulación <i>offline</i> de contenidos alternativos en Cuba: mirar sus abordajes, pensar sus perspectivas	67
<i>“The package” in the offline circulation of alternative content in Cuba: look at their approaches, think about their perspectives</i> Cosette Celecia Pérez	
■ Violencia crónica y memoria pública. Entre rebeldes y víctimas, a propósito de Lucio Cabañas en Atoyac de Álvarez, Guerrero (2002-2018)	87
<i>Chronic violence and public memory. Between rebels and victims, regarding Lucio Cabañas in Atoyac de Álvarez, Guerrero (2002-2018)</i> Libertad Argüello Cabrera	
■ Las prácticas corporales y el racismo colorista en el contexto mediático en México	113
<i>Corporal practices and colorism in the media context in Mexico</i> Juris Tipa	

- Antropología de la educación en México: trama interdisciplinaria y urdimbre política 137
Anthropology of education in Mexico: interdisciplinary plot and political warp
Susana Ayala Reyes

- Emociones y reglas del sentir como impactos culturales de los movimientos sociales 157
Emotions and feeling rules as cultural outcomes of social movements
Tommaso Gravante

Entrevista / Interview

- Entrevista con el Dr. Héctor Zenil 181
Interview with Dr. Héctor Zenil
Ricardo Mansilla Corona

Comunicaciones Independientes / Independent Communications

- A representação dos heróis nacionais mexicanos na obra poética de Castro Alves 185
The representation of Mexican national heroes in Castro Alves' poetic work
Francisco Lima Baca

- Algo más acerca de los procesos étnicos identitarios: un abordaje histórico crítico 203
Something more about identity ethnic processes: a critical historical approach
Héctor Vázquez

- Los estudios del comportamiento humano en la construcción de la neurociencia educativa 223
Studies on human behavior in the construction of educational neuroscience
María de los Angeles Bacigalupe

Reseñas / Book reviews

- Del monólogo europeo al diálogo inter-filosófico. Ensayos sobre Enrique Dussel y la Filosofía de la Liberación 247
Silvana Rabinovich
- *Economics in the age of Covid-19* 251
Ricardo Mansilla Corona

Colaboran en este número / Contributors 253

Guía para autores / Guidance for authors 259

Presentación

ENTRE LOS OBJETIVOS primordiales de las comunidades científicas en los diferentes países está la formación de los futuros académicos que llevarán adelante la tarea de hacer avanzar las fronteras del conocimiento de nuestra civilización. Este es un proceso cuya extensión se ha venido dilatando en las últimas décadas como consecuencia de un amplio espectro de factores que van desde la creciente especialización de las tareas asociadas con la adquisición de conocimiento hasta la manifiesta factibilidad económica de las etapas finales de ese trecho formativo. Las estancias de posdoctorado debieran ser la antesala de la vida autónoma de un investigador científico. Ese primer vuelo independiente en los espacios del conocimiento. Sin embargo, el mantra de “publica o perece”, esa ubicua espada de Damocles que se cierne sobre buena parte de los colectivos de investigación, los ha convertido en piezas clave del proceso de producción de conocimientos debido a sus elevados niveles de formación académica y sus (con frecuencia) exiguas remuneraciones.

Ya son varios años en los que el CEIICH ha tenido la fortuna de acoger a través de las estancias posdoctorales a muchas académicas y académicos de todo el mundo. Sus estadias han tenido lugar gracias a las becas otorgadas fundamentalmente por la Coordinación de Humanidades de la UNAM (por fortuna generosas desde el punto de vista económico) y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Dichos posdoctorantes tienen dentro de sus objetivos, el desarrollo de investigaciones asociadas a los programas del Centro y la divulgación de los resultados de las mismas a través del sistema de publicaciones científicas.

INTER DISCIPLINA, nuestra revista, cumple una vez más su objetivo de publicar artículos que son resultado de investigación interdisciplinaria y reflexión crítica mediante la interacción entre las ciencias y las humanidades. Este número en específico muestra la gran riqueza de los trabajos de nuestros posdoctorantes y sus análisis críticos sobre el proceso de integración del conocimiento. El dossier de este número titulado *Miscelánea interdisciplinaria* cuenta con la colaboración de investigadores de países como Cuba, España, Italia, Lituania y, por supuesto, México, mostrando la diversidad cultural y académica de sus diferentes cosmovisiones e investigaciones sobre temas importantes como son el racismo, contenidos digitales, utopías pospartidistas, violencia y rebeldía, probabilidades y ciencias de la complejidad, antropología de la educación, emociones e impactos

culturales, hasta inteligencia artificial, neurociencia educacional, procesos étnicos y poesía.

Todo este repertorio interdisciplinario está detallado en las siguientes páginas, y es un parteaguas para continuar apoyando la gran labor académica e interdisciplinaria de los posdoctorantes del CEIICH. **■**

Alma Laura Moncada
Ricardo Mansilla

Presentation

AMONG THE PRIMARY objectives of scientific communities in different countries is the training of future academics who will carry out the task of advancing the frontiers of knowledge of our civilization. This is a process whose extension has been growing in length in the last decades as a consequence of a wide spectrum of factors that go from the increasing specialization of the tasks associated with the acquisition of knowledge to the manifest economic feasibility of the final stages of this formative process. Postdoctoral fellowships should be the prelude to the autonomous life of a scientific researcher. That first independent flight in the spaces of knowledge. However, the mantra of “publish or perish”, that as ubiquitous Damocles sword hangs over a good part of the research groups has turned them into key pieces of the knowledge production procedure due to their high levels of academic training and their (often) meager wages.

For several years now, the CEIICH has had the fortune to welcome many academics from all over the world through postdoctoral stays. Their stays have taken place thanks to the scholarships granted fundamentally by the Coordination of Humanities of UNAM (fortunately generous from an economic point of view) and by the National Council for Science and Technology (Conacyt). These postdoctoral students have among their objectives the development of research associated with the Center’s programs and the dissemination of their results through the scientific publication system.

INTER DISCIPLINA, our journal, once again fulfills its objective of publishing articles that are the result of interdisciplinary research and critical reflection through the interaction between the sciences and the humanities. This specific number shows the great diversity and wealth of the work of our postdocs and their critical analyzes of the process of integration of knowledge. The dossier of this issue entitled *Interdisciplinary Miscellaneous* has the collaboration of researchers from countries such as Cuba, Spain, Italy, Lithuania and, of course, Mexico, showing the cultural and academic diversity of their different worldviews and researches on important topics such as racism, digital content, post-partisan utopias, violence and rebellion, probabilities and science of complexity, anthropology of education, emotions and cultural impacts, up to artificial intelligence, educational neuroscience, ethnic processes and poetry.

All this interdisciplinary repertoire is detailed in the following pages, and it is a watershed to continue supporting the great academic and interdisciplinary work of CEIICH postdocs. **ID**

Alma Laura Moncada
Ricardo Mansilla

Editorial

UNA DE LAS características específicas que distinguen el trabajo académico de la comunidad del CEIICH es la notable diversidad de sus líneas de investigación. Una expresión reciente y fehaciente ha sido la respuesta de su comunidad a la actual pandemia que nos azota. A través de las exposiciones realizadas por sus investigadores en los medios digitales se ha generado un fresco de 360 grados de este fenómeno interdisciplinario que es la epidemia de Covid-19. Desde regiones bien establecidas de las humanidades como la historia y la antropología hasta estudios de carácter epidemiológicos cuantitativos, los trabajos presentados cubrieron muchas de las facetas de este fenómeno cuya complejidad ha puesto en suspensión a nuestras sociedades.

Como consecuencia de esa variedad en sus proyectos de trabajo, el Centro es lugar de paso donde abrevan investigadores establecidos y novicios de las más distintas áreas del saber. La diversidad de su planta académica se traduce en la diversidad de sus invitados, en particular de los que disfrutaron de estancias posdoctorales junto a los investigadores.

Así, el hilo conductor de este número de la revista es la praxis de sus becarios posdoctorales. En sus páginas encontraremos trabajos cuantitativos sobre la teoría de la complejidad, sobre utopías pospartidistas, sobre la violencia y el racismo, un muy interesante trabajo sobre la circulación de contenidos audiovisuales alternativos en una sociedad con fuertes niveles de censura mediática como la cubana, los sesgos en la representación corporal en los medios de comunicación masiva mexicanos, la antropología de la educación y las emociones en los movimientos sociales.

El matemático francés R. Thom decía que un árbol es un despliegue hacia la luz. En lo que a las contribuciones de este número de la revista se refiere, el tronco del cual germinan es el carácter interdisciplinario de sus contribuciones, mostrando el follaje de una pluralidad tan amplia de temas como la que observamos en ese otro árbol mayor, que es nuestra morada académica. **ID**

R. Mansilla
Editor

Editorial

ONE OF THE specific characteristics that distinguish the academic work of the CEIICH community is the remarkable diversity of its lines of research. A recent and reliable expression has been the response of her community to the current pandemic that is plaguing us. Through the expositions made by its researchers in the digital media, a 360-degree fresco of this interdisciplinary phenomenon, which is the Covid-19 epidemic has been generated. From well-established regions of the humanities such as history and anthropology to quantitative epidemiological studies, the works presented covered many of the facets of this phenomenon, the complexity of which has put a stop to our societies.

Because of this variety in its work projects, the Center is a place of passage where established researchers and novices from the most different areas of knowledge imbibe. The diversity of its academic staff translates into the diversity of its guests, particularly those who enjoy postdoctoral stays with researchers.

Thus, the common thread of this issue of the journal is the praxis of its postdoctoral fellows. In its pages we will find quantitative works on complexity theory, on postpartisan utopias, on violence and racism, a very interesting work on the circulation of alternative audiovisual content in a society with high levels of media censorship such as that of Cuba, biases in body representation in the Mexican mass media, the anthropology of education and emotions in social movements.

The French mathematician R. Thom said that a tree is a deployment towards the light. As for the contributions of this issue of the journal, the trunk from which they germinate is the interdisciplinary nature of their contributions, showing the foliage of such a wide plurality of topics as the one we observe in that other major tree, which is our academic abode. **■**

R. Mansilla
Editor

Oscar Fontanelli,* Ricardo Mansilla,** Pedro Miramontes***

Distribuciones de probabilidad en las ciencias de la complejidad: una perspectiva contemporánea

Probability distributions in the complexity sciences: a contemporary perspective

Abstract | Science in the 21st century seems to be governed by novel approaches involving interdisciplinary work, systemic perspectives and complexity theory concepts. These new paradigms force us to leave aside our elder mechanistic approaches and embrace new starting points based on stochasticity, chaoticity, statistics and probability. In this work we review the fundamental ideas of complexity theory and the classic probabilistic models to study complex systems, based on the law of large numbers, central limit theorems and stable distributions. We also talk about power laws as the most common model for phenomena showing long tail distributions and we explore the principal difficulties that arise in practice with this kind of models. We show a novel alternative for the description of this type of phenomena and lastly we show two examples that illustrate the applications of this new model.

Keywords | complex systems, probability distributions, power laws, central limit theorem, long tail distributions, scaling phenomena.

Resumen | La ciencia en el siglo XXI está siendo dominada por nuevos enfoques que involucran la interdisciplina, la perspectiva de sistemas y los conceptos de la teoría de la complejidad. Estos nuevos paradigmas nos obligan a dejar de lado los antiguos enfoques mecanicistas y adoptar nuevos puntos de partida basados en la aleatoriedad, la caoticidad, la estadística y la probabilidad. En este trabajo revisamos los conceptos fundamentales de la teoría de los sistemas complejos y los principales modelos probabilísticos clásicos que se utilizan en este contexto: leyes de grandes números, teorema del límite

Recibido: 26 de junio de 2019.

Aceptado: 28 de febrero de 2020.

*Doctor en Ciencias. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), UNAM.

**Doctor en Ciencias. CEIICH, UNAM.

***Doctor en Ciencias. Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencias, UNAM.

Correos electrónicos: oscarfontanelli@ciencias.unam.mx | mansy@unam.mx | pmv@ciencias.unam.mx

central y distribuciones normales y estables. Hablamos también de las leyes de potencias como el principal modelo para describir fenómenos con distribución de cola pesada y exploramos los principales problemas que muestran en la práctica estos modelos. Posteriormente, hablaremos de una alternativa reciente para la descripción de este tipo de fenómenos y mostraremos, por último, un par de ejemplos que ilustran el uso de este nuevo modelo.

Palabras clave | sistemas complejos, distribuciones de probabilidad, leyes de potencias, teorema del límite central, distribuciones de cola pesada, fenómenos de escalamiento.

Introducción

EN LA CIENCIA DEL SIGLO XXI, los enfoques de sistemas, las perspectivas interdisciplinarias y los conceptos relacionados de la complejidad parecen ir ganando terreno. Lo que comenzó en física como una forma de estudiar sistemas conformados por muchas partículas ha trascendido las fronteras de esta ciencia natural y se ha convertido en un nuevo paradigma de hacer investigación y comprender el mundo tanto en ciencias naturales como en ciencias sociales y humanidades (Mitchell 2009).

Un concepto fundamental transformado con este cambio de paradigma es el concepto de predictibilidad. De acuerdo con el enfoque clásico de Newton y Laplace, era posible, al menos en principio, predecir con exactitud la trayectoria de un cuerpo, siempre y cuando conociéramos las ecuaciones de movimiento y las condiciones iniciales. Aun así, predecir la trayectoria conjunta de más de dos cuerpos que interactúan entre sí resultó ser un asunto muy problemático, como bien apuntó en su momento el gran matemático francés Henri Poincaré.

Con el surgimiento de la mecánica estadística en el siglo XIX, este enfoque determinista perdió peso para tomar un nuevo encauzamiento estadístico. Aunque las partículas microscópicas que conforman un gas siguen trayectorias newtonianas perfectamente predecibles, el sistema completo es tan grande y tan complicado que no resulta práctico resolver los sistemas de ecuaciones que los describen. Lo que sí se puede hacer es considerar las componentes microscópicas del gas como si fueran agentes aleatorios y hacer predicciones de las propiedades macroscópicas del gas como la temperatura, la presión, etcétera (lo cual, por cierto, se logró llevar a cabo con enorme éxito). Tenemos así un enfoque determinista en principio, pero estadístico en la práctica.

El siglo XX fue testigo del surgimiento de una teoría física que acabó casi por completo con las ideas que se tenían sobre la predictibilidad: la mecánica cuántica. Independientemente de la interpretación que uno adopte de esta teoría (la de Copenhague, la estadística o cualquier otra), el punto es que las ecua-

ciones no nos permiten predecir, ni siquiera en principio, la trayectoria exacta de las partículas como electrones y fotones. Ya sea que existan elementos de incognoscibilidad intrínsecos en la naturaleza o que lo que sucede es que no conocemos aún la película completa, la mecánica cuántica nos fuerza a abandonar la esperanza de poder hacer predicciones exactas en el mundo submicroscópico de las escalas de Planck.

Aun si conociéramos el cuadro completo, es decir, las ecuaciones de movimiento y las condiciones iniciales de un sistema, la dinámica no lineal deja claro que debemos abandonar la posibilidad de predecir con exactitud, pues existen sistemas que son tan sensibles a sus condiciones iniciales que una diferencia muy pequeña entre dos valores iniciales hace que las trayectorias futuras se alejen muchísimo una de otra. Estos sistemas se llaman caóticos y nos hacen ver que, aunque las reglas que gobiernan el sistema sean deterministas, su evolución futura es estocástica para cualquier fin práctico.

Por último, en los sistemas complejos se integra lo mejor de todos los mundos: hay incertidumbre esencial en los componentes del sistema (como ocurre en la mecánica cuántica), hay incertidumbre en las interacciones del sistema, las cuales son específicas, pueden variar con el tiempo y estas suelen ser no lineales. Todo parece indicar que en la ciencia del siglo XXI debemos aceptar que no podemos predecir con exactitud el futuro, ni en la práctica ni en principio. Lo que sí podemos hacer, en cambio, es realizar predicciones probabilísticas de las propiedades macroscópicas de los sistemas complejos, y esto lo podremos hacer de mejor manera en la medida que comprendamos las propiedades estocásticas de los componentes y las interacciones de los sistemas complejos. En ello radica la enorme trascendencia de la teoría de la probabilidad en las ciencias de la complejidad.

En este trabajo haremos una descripción de los principales modelos de probabilidad que se usan en la teoría de la complejidad, discutiremos sobre sus alcances y limitaciones y hablaremos de las propuestas más recientes que existen en este campo.

¿Qué son los sistemas complejos?

No existe una definición universalmente aceptada de qué es un sistema complejo. Sin embargo, una definición que parece ser suficientemente sencilla y general para abarcar todo lo que se suele aceptar como sistema complejo es la siguiente: los sistemas complejos son sistemas que pueden modelarse como redes multicapas con comportamiento coevolutivo (Thurner *et al.* 2018). Aunque la variedad de sistemas complejos en ciencias y humanidades es muy extensa, algunas de las características que estos suelen tener en común son las siguientes: son siste-

mas conformados por muchos agentes que interactúan entre sí; estas interacciones suelen ser específicas y presentar diferentes estructuras a nivel global; las interacciones suelen depender del tiempo; son sistemas abiertos al entorno; se presentan propiedades emergentes, es decir, patrones de comportamiento global que no son totalmente explicados por las interacciones a nivel local; las dinámicas de coevolución suelen ser no lineales; son sistemas no ergódicos, es decir, los estados del sistema dependen de cómo se llegó a ellos; son sistemas altamente sensibles a sus condiciones iniciales, o sea, muestran comportamiento caótico; por último, son sistemas que suelen presentar criticalidad autoorganizada.

No se suele pensar, por ejemplo, que un gas ideal sea un sistema complejo. Un gas ideal es un modelo en el que las partículas que conforman el gas se mueven libremente, interactuando todas con todas y dando lugar en su comportamiento colectivo a las propiedades macroscópicas del sistema, tales como la presión y la temperatura. Sin embargo, en este sistema no es necesario especificar quién interactúa con quién, pues las partículas interactúan, en principio, todas con todas y se comportan de manera idéntica. En este sentido, no decimos que la dinámica del sistema sea compleja. En cambio, una colonia de hormigas sí suele considerarse un sistema complejo, pues los agentes que lo componen (las hormigas) interactúan de manera específica, las interacciones pueden ser de varios tipos (contacto físico, intercambio de información, etcétera) y dan lugar a comportamientos colectivos que no pueden explicarse únicamente en términos de las conductas individuales: la colonia de hormigas puede construir nidos, organizarse para buscar comida, combatir con otras colonias, entre otras cosas (Solé *et al.* 1993). Son precisamente estos elementos de interacciones específicas y surgimiento de propiedades emergentes las que hacen que consideremos a la colonia de hormigas como un ejemplo clásico de sistema complejo.

Algunos ejemplos comunes de sistemas complejos son: sistemas sociales (conformados por personas), el cerebro (conformado por neuronas), los sistemas financieros (conformados, por ejemplo, por empresas), las redes metabólicas (conformadas por metabolitos), los cardúmenes (conformados por peces), por mencionar algunos. El amplio espectro de aplicaciones de la teoría de los sistemas complejos, así como su inherente carácter interdisciplinario, ha despertado un gran interés en el estudio de estos sistemas. Esto, aunado al crecimiento en la capacidad de cómputo y la disponibilidad de cantidades masivas de datos, ha llevado a un auge en el estudio de las ciencias de la complejidad.

Una propiedad central de los sistemas complejos es la presencia de componentes estocásticas; específicamente, hay elementos de aleatoriedad en las propie-

dades micro y macroscópicas de estos sistemas. Ya sea que esta aleatoriedad provenga de un nivel fundamental en las interacciones entre los componentes (por caso, en sistemas cuánticos), o que provenga de nuestro desconocimiento de la estructura compleja de las interacciones o de una dinámica determinista pero caótica, el caso es que conviene, para cualquier fin práctico, estudiar las propiedades de estos sistemas como si fueran variables aleatorias. En la siguiente sección hablaremos sobre los modelos probabilísticos clásicos que se utilizan en el estudio de los sistemas complejos.

Distribuciones de probabilidad

Pensemos en el siguiente experimento: vamos a salir en este momento a la calle y vamos a entrevistar a la primer persona que veamos pasar. Nos hacemos las siguientes dos preguntas:

¿Cuál es la probabilidad de que esta persona tenga en el banco, o debajo del colchón, el doble (o más) de dinero que nosotros? Evidentemente, la respuesta dependerá de cuál es nuestra situación económica actual, de en qué parte del país o de la ciudad nos encontramos en este momento, entre otras circunstancias. Pero, en general, podríamos pensar que la probabilidad no es tan baja, no debe ser tan raro encontrarnos con alguien que tenga el doble o más del doble de dinero que nosotros. Si alguien nos dijera “conocí a un señor que tiene el doble de dinero que tú”, no se nos haría extraño o inverosímil.

¿Cuál es la probabilidad de que esta persona mida el doble (o más que nosotros)? Otra vez, la respuesta va a depender de cuál es nuestra estatura, de en qué parte del mundo estamos y demás, pero bajo circunstancias que podríamos llamar “normales”, la probabilidad de toparnos con alguien que nos doble la estatura es cero. ¿Es posible que nos encontremos con una persona que mida más de tres metros? De acuerdo con el *Libro de Records Guinness*, el ser humano más alto del que se tiene registro medía 2.72 m. Pero aun sin conocer este dato, si alguien nos dijera “conocí a un señor que mide el doble que tú”, tenderíamos a creer que esto no es verdad, nos parecería inverosímil.

¿Cuál es la diferencia entonces entre la distribución del dinero y la distribución de las estaturas? Reflexionando un poco sobre este experimento pensado, parecería que las estaturas de las personas tienden a estar bastante aglutinadas alrededor de un valor promedio y que las desviaciones, hacia arriba y hacia abajo, si bien pueden llegar a ser considerables, nunca son tan grandes. Por otra parte, la cantidad de dinero que posee cada persona es un número que puede

variar en un rango de escalas mucho mayor, desde cero pesos hasta los cientos de miles de millones de dólares (según la lista de los hombres más ricos de Forbes, en 2019 el fundador de Amazon, Jeff Bezos, poseía una fortuna de aproximadamente 112 mil millones de dólares). En el caso del dinero, las desviaciones respecto al promedio pueden ser enormes y no es tan inusual encontrar casos extremos, o muy extremos.

Estos dos casos, la distribución de la estatura y la del dinero, son ejemplos arquetípicos de los dos grandes tipos de distribuciones que aparecen en ciencias y humanidades: las distribuciones “bien portadas”, representadas por la distribución normal, y las distribuciones de colas pesadas, en las cuales hay una probabilidad no despreciable de observar eventos extremos. Vamos a hablar con un poco más de profundidad sobre estas dos clases de distribuciones.

Distribución normal o gaussiana

Recordemos que una variable aleatoria X es un resultado numérico que se asigna al resultado de un experimento aleatorio, es decir, un experimento cuyo resultado es incierto *a priori*. Una distribución de probabilidad es una función que asigna a cada posible valor de X una probabilidad de ocurrir. Existe una gran variedad de distribuciones de probabilidad que surgen en todas las áreas de las ciencias exactas, las ciencias sociales y las humanidades, pero de entre todas ellas la que quizá ocurre con mayor frecuencia es la distribución normal, también llamada distribución gaussiana, en honor al gran matemático alemán Carl Friedrich Gauss.

La distribución normal queda definida a través de la siguiente fórmula:

$$f(x) = \frac{1}{\sqrt{2\pi\sigma^2}} e^{-\frac{(x-\mu)^2}{2\sigma^2}}$$

Aquí, $f(x)$ es lo que se conoce como una función de densidad de probabilidad y nos sirve para calcular la probabilidad de que la variable X tome un valor entre los números a y b , lo cual se hace integrando la función $f(x)$ entre los límites a y b .

En esta definición, μ es un parámetro conocido como la media (el promedio) de la distribución y σ^2 es un parámetro conocido como la varianza de la distribución. Esta distribución aparece, de manera exacta y de manera aproximada, en una enorme cantidad de fenómenos en áreas tan distintas como la física (la posición de partículas tras un proceso de difusión), la medicina (la presión arterial), la biología (longitud de apéndices como pelo, garras dientes, etc.), la estadística en general (la distribución de los errores de medición en un experimento), etcétera.

La distribución normal, conocida comúnmente también como campana de Gauss, se caracteriza por ser simétrica respecto a la media y decae a cero rápidamente en ambas direcciones. Esto último implica que la probabilidad de observar valores muy, muy grandes, o, muy, muy pequeños (con respecto al promedio) es muy, muy baja. Entonces, si efectivamente las estaturas de una población siguen una distribución de este tipo, la probabilidad de encontrarnos con una persona cuya estatura sea el doble del promedio es esencialmente cero.

El motivo que explica la ubicuidad de la distribución normal es un teorema muy importante en teoría de probabilidad, llamado el teorema del límite central. Este teorema dice que si X_1, \dots, X_n, \dots es una colección de variables aleatorias independientes, cuyo número crece a infinito, y de varianza finita (tocaremos este punto un poco más adelante), entonces, la suma normalizada de todas ellas (es decir, su promedio) converge a una variable aleatoria con distribución normal.

Lo que resulta asombroso del teorema del límite central es que no dice nada acerca de la distribución que deben seguir las variables aleatorias que se están sumando (o promediando): mientras estas tengan varianza finita, da igual qué distribución sigan, la distribución del promedio de la muestra se va a parecer cada vez más y más a la distribución normal (y será exactamente la distribución normal cuando la muestra sea infinita).

Para ilustrar cómo es que este teorema hace que la distribución gaussiana surja en la práctica, pensemos en el siguiente ejemplo: un profesor va a dar un curso de matemáticas a un grupo idealmente muy grande de estudiantes. El profesor va a evaluar el curso con los instrumentos usuales: tareas, exámenes, proyectos, participación en clase, etcétera. Al final, cada estudiante recibirá una calificación entre, por decir algo, 5.0 y 10. Aun antes de iniciar el curso, nuestro profesor puede predecir, con base en su experiencia previa, que al final del curso las calificaciones de los estudiantes seguirán aproximadamente una distribución normal, con la mayoría de las notas cercanas al promedio del grupo, algunos cuantos estudiantes sobresalientes que obtendrán 10 de calificación y algunos cuantos que reprobarán. El profesor ha observado que esto ha ocurrido en casi todos los cursos que ha dado y, en efecto, con este nuevo grupo vuelve a ocurrir. ¿Por qué las calificaciones al final siguen siempre este patrón? ¿Acaso los estudiantes se ponen de acuerdo para la mayoría sacar una nota cercana al promedio, algunos pocos sacar 10 y algunos pocos reprobar? ¿No es verdad que, al menos en principio, cada estudiante pretende sacar 10 y lo va a intentar dentro de sus posibilidades?

Lo que sucede es que la calificación final de cada estudiante depende de muchos factores: su conocimiento previo de los contenidos de la clase, su dedicación en el curso, qué tan buena es su alimentación, de qué tan lejos viene (puede ser que venga de muy lejos y llegue ya cansado a la clase), la cantidad y

calidad de sus horas de sueño, su situación socioeconómica, su facilidad natural para la asignatura, etcétera. Todos estos factores pueden considerarse como variables aleatorias y todas ellas contribuyen al desempeño del estudiante, de manera que la suma o el promedio de todas ellas se traduce en la calificación final. Lo que dice el teorema del límite central es que el resultado final, la calificación en este caso, estará bien aproximado por la distribución normal. Tenemos aquí un ejemplo clásico de un fenómeno colectivo, es decir, un fenómeno en el que los muchos elementos de un sistema cooperan para producir un comportamiento global que sigue ciertos patrones macroscópicos. Es precisamente este tipo de fenómenos los que presentan los sistemas complejos, lo cual explica la relevancia del teorema del límite central y de la distribución normal en las ciencias de la complejidad.

Sin embargo, no todo en la vida sigue una distribución normal, a veces ni siquiera de manera aproximada. Además de otras distribuciones “bien portadas”, existe otro gran grupo de distribuciones con un comportamiento muy distinto: las llamadas leyes de Lévy, de las cuales hablaremos a continuación.

Distribuciones estables – Leyes de Lévy

Mencionamos que una condición necesaria para que se satisfaga el teorema del límite central es que los efectos que se están sumando, o promediando, tengan varianza finita, pero si este no es el caso, no vamos a ver surgir la distribución normal. Pero, ¿qué significa, para empezar, que una variable aleatoria no tenga varianza finita?

Recordemos que la varianza de una variable aleatoria X es el promedio de las desviaciones (cuadráticas) respecto al promedio. Si $E(X)$ es el promedio de la variable X , entonces la varianza está definida como $E(X) = E[(X-E(X))^2]$. Geométricamente, la varianza es una medida de qué tan ancha es la distribución. Una distribución con varianza infinita es, dicho de algún modo, “infinitamente ancha”, lo cual significa que decae muy, muy lento, tan lento que la probabilidad de observar eventos extremos es relativamente alta, sin importar qué tan extremos los consideremos. En una distribución de este tipo, no es tan raro realizar observaciones que se alejan mucho del promedio, tanto así que las desviaciones cuadráticas respecto al mismo tienden a ser, en promedio, infinitas.

Para considerar el caso en que los efectos que queremos promediar puedan tener varianza infinita, debemos recurrir a la versión generalizada del teorema del límite central: la suma (o el promedio) de un número, creciente a infinito, de variables aleatorias converge a una distribución de entre una familia de distribuciones llamadas leyes de Lévy (llamadas así en honor al gran matemático francés Paul Lévy). Así, el teorema del límite central de la sección anterior es un

caso particular del teorema del límite central generalizado, específicamente, el caso de varianza finita.

Las distribuciones de probabilidad que resultan límites de sumas infinitas de variables aleatorias, es decir, la distribución normal y las leyes de Lévy, reciben también el nombre de distribuciones estables, pues cumplen con la siguiente propiedad: la suma de dos de ellas es una tercera variable aleatoria con la misma distribución que las originales, salvo una transformación lineal. De este modo, se dice que estas familias de distribuciones son estables ante la operación de suma. En un trabajo seminal, los matemáticos rusos Andrey Kolmogórov y Boris Gnedenko probaron que las distribuciones que son límites de sumas de variables aleatorias son exactamente las distribuciones estables (Gnedenko *et al.* 1968). La distribución normal es un caso particular de distribución estable: el único caso con varianza finita.

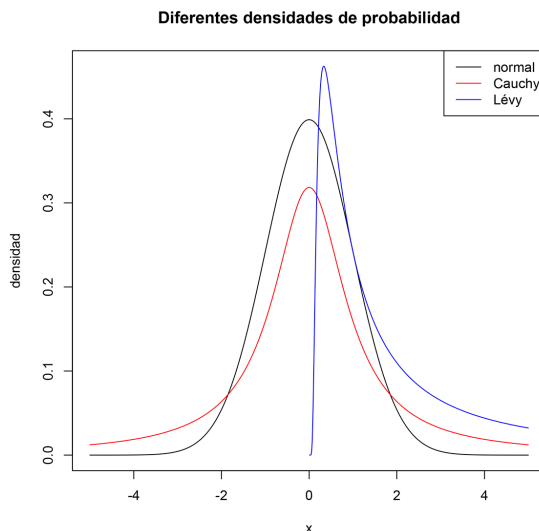
No existe una fórmula general para escribir de manera analítica la función de densidad de probabilidad de las distribuciones estables. Estas suelen definirse a través de su llamada función característica, que es la transformada de Fourier de la función de densidad. Sin embargo, sí se sabe que la función de densidad de estas leyes decae asintóticamente con la forma

$$f(x) \sim \frac{1}{x^{\alpha+1}},$$

donde α es un parámetro que toma valores entre 0 y 2 (Uchaikin y Zolotarev 2011). Que este parámetro deba ser mayor a cero es una condición para que la función de densidad sea normalizable, es decir, para que su integral sea finita y tengamos una función de densidad bien definida. Por otra parte, este parámetro debe ser menor a dos porque si fuera mayor o igual a dos entonces la varianza sería finita y la suma de distribuciones de este tipo convergería, por el teorema del límite central, a una normal, así que esta distribución no sería estable. Tres casos particulares para los que sí es posible escribir la densidad mediante una fórmula cerrada son $\alpha = 2$ (una gaussiana), $\alpha = 1$ (distribución de Cauchy), y, $\alpha = 1/2$ (distribución de Lévy, que es un caso particular de las leyes de Lévy). Con el fin de ilustrar la velocidad con la cual decaen estas densidades, en la figura 1 mostramos la densidad de una distribución normal (con media cero y varianza uno), una distribución de Cauchy (parámetro de localización cero y parámetro de escala uno) y una distribución de Lévy (parámetro de localización cero y parámetro de escala uno).

Este tipo de decaimiento de las distribuciones estables, como el inverso de una potencia del valor x , relaciona esta familia de distribuciones con las llamadas leyes de potencias, de las cuales hablaremos en la siguiente sección.

Figura 1. Funciones de densidad de las distribuciones normal, Cauchy y Lévy.



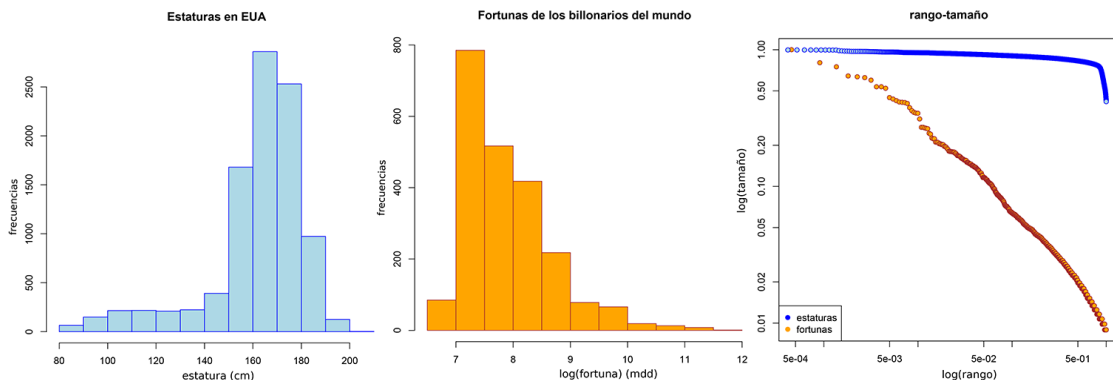
Fuente: Elaboración de los autores.

Representación rango–tamaño

Quizá la manera más común de representar gráficamente las observaciones de un experimento aleatorio es a través de un histograma. En este tipo de diagrama lo que se hace es agrupar los valores numéricos de las observaciones en intervalos de igual tamaño y hacer una gráfica de barras, cuya altura indica el número de observaciones que hay en dicho intervalo. Este tipo de gráfica nos da una idea aproximada de cómo se ve la función de densidad de la cual provienen las observaciones. En la figura 2, mostramos el histograma para los datos provenientes de los dos tipos de distribuciones que hemos discutido: por un lado, una distribución “bien portada”, que en este caso son las estaturas de una muestra de aproximadamente 20,000 personas en Estados Unidos (US National Health and Nutrition Examination Survey, <https://www.cdc.gov/nchs/nhanes/index.htm>); por otra parte, una distribución de cola pesada, que en este caso es la fortuna de los seres humanos más ricos del mundo, de acuerdo con la famosa lista de la revista Forbes en 2018 (<https://www.forbes.com/real-time-billionaires/#4371b833d788>).

Nótese que, para el caso de las fortunas de los billonarios del mundo, no hemos hecho el histograma para los datos brutos de sus fortunas, sino para los logaritmos naturales de las mismas. Esto lo hemos hecho así porque, sin los logaritmos, lo que observaríamos sería una barra muy alta hasta la izquierda (correspondiente a las fortunas más grandes), tan alta respecto a las demás que el resto no se alcanzaría casi a ver (quizá el lector interesado pueda acceder a los

Figura 2. Histogramas y representación rango–tamaño para la estatura de una muestra grande de pacientes en Estados Unidos y para la fortuna de las personas más ricas del mundo.



Fuente: Elaboración de los autores con base en: a) los datos de las estaturas fueron tomados de la US National Health and Nutrition Examination Survey, mientras que, b) la información de las fortunas fue tomada de la lista de millonarios de la revista Forbes para 2018. En el tercer panel, ambos ejes (rango y tamaño) están en escala logarítmica.

datos brutos y hacer el histograma con el programa estadístico de su preferencia). Así, sin esta transformación, el histograma no sería una representación visual adecuada para darnos información del fenómeno. Esto sucede así porque la distribución es de cola pesada: los valores más extremos suelen ser mucho más extremos que el resto; en este caso, las fortunas más grandes son mucho más grandes que las demás. Por otra parte, podemos ver que quienes poseen poco dinero son muchísimos más que quienes poseen fortunas, y quienes poseen fortunas “modestas” son muchísimos más que quienes poseen fortunas enormes.

Estos histogramas nos dan la oportunidad de seguir reflexionando sobre las diferencias entre estas dos clases de distribuciones. Pensemos que nos piden hacer una encuesta para estimar la estatura promedio y la cantidad de dinero promedio de una cierta población, para lo cual tomaremos una muestra de cien personas. Ya hemos entrevistado a 99 individuos y, justamente, el individuo 100 resulta ser el hombre más alto del mundo. Esto hará que el promedio de estatura suba, evidentemente, pero quizá solo unos pocos centímetros; es posible que tengamos una sobrestimación de la estatura promedio, pero nada muy grave. Pero ¿qué sucedería si la persona número 100 fuera el hombre más rico del mundo? Esto sí que subiría mucho el promedio de cuánto dinero tienen estas personas, tanto que nuestra estimación ya no sería muy confiable ni muy informativa. En las distribuciones “bien portadas”, el promedio y la varianza de una muestra son una buena medida del orden de magnitud de los datos, nos dan una idea de por dónde andan los valores; en cambio, en una distribución de cola pesada, ni la varianza y a veces

ni el promedio nos dan información sobre el comportamiento del fenómeno, pues no hay una escala característica en la que ocurra el fenómeno, y tanto el promedio como la varianza pueden crecer sin límite si la muestra es más y más grande.

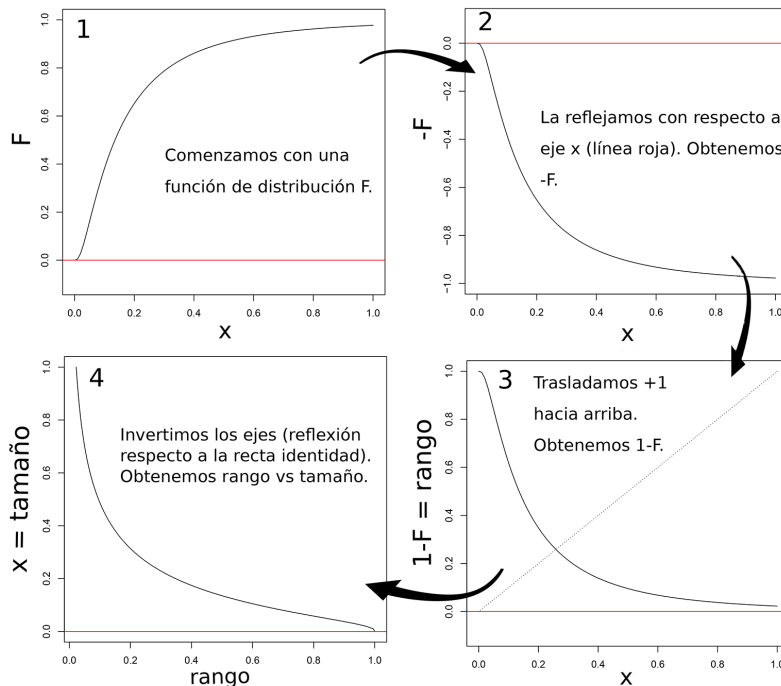
Existe otra forma de representar gráficamente las observaciones de un experimento aleatorio, especialmente útil cuando estas provienen de una distribución de cola pesada, o cuando estas tienen una manera “natural” de ordenarse: la representación rango–tamaño.

La representación rango-tamaño y las leyes de potencias

Como acabamos de ver, a veces pasa que un histograma no nos proporciona una visualización adecuada de los datos que queremos analizar. Al hacer un histograma hay que elegir en cuántos intervalos vamos a dividir el rango de observaciones y, aunque hay ciertas reglas del oficio sobre cómo hacerlo, esta elección no deja de ser un tanto arbitraria. Una alternativa es hacer lo siguiente: ordenar los datos de mayor a menor, asignar el rango 1 a la observación más grande, el rango 2 a la segunda más grande, el rango 3 a la tercera más grande y así sucesivamente, para finalmente graficar los datos ordenados como función de estos rangos. Esta gráfica se llama la *representación rango–tamaño* o *rango–frecuencia* de la muestra y una función que cuantifica la dependencia de las observaciones respecto a sus rangos se llama una *función rango–tamaño* o *función rango–frecuencia* (Sornette 2006).

El histograma y la gráfica rango–tamaño son dos formas equivalentes y complementarias de representar un conjunto de datos provenientes de un experimento aleatorio o una ley de probabilidad. Podemos plantearnos esta equivalencia a través de la siguiente idea intuitiva (idea que, por supuesto, puede plantearse de manera rigurosa): el rango de una observación es proporcional a la probabilidad de hacer una observación mayor (si una observación es muy grande, la probabilidad de hacer otra aún más grande es pequeña y el rango es pequeño). En teoría de probabilidad, la probabilidad de realizar una observación menor a un cierto valor x está dada por un objeto llamado función de distribución acumulada, $F(x)$. De este modo, la probabilidad de hacer una observación mayor a un valor x es $1-F(x)$, de modo que el rango de x es proporcional justamente a este valor $1-F(x)$. Esto significa que podemos pasar de la representación probabilística, en términos de la función de distribución, a la representación rango–tamaño de la siguiente manera: tomamos la función de distribución acumulada (puede ser teórica o empírica) $F(x)$, construimos la función rango $r(x) = 1-F(x)$ y la invertimos para obtener el tamaño x en función del rango r , $x = x(r)$. Así, una gráfica de rango–tamaño es una representación de un fenómeno estocástico que es equivalente a la representación en términos de distribuciones de probabilidad, en el sentido de que es posible pasar de una a la otra sin ambigüedad. Esta equivalencia y el proceso para pasar de una a otra lo ilustramos en la figura 3.

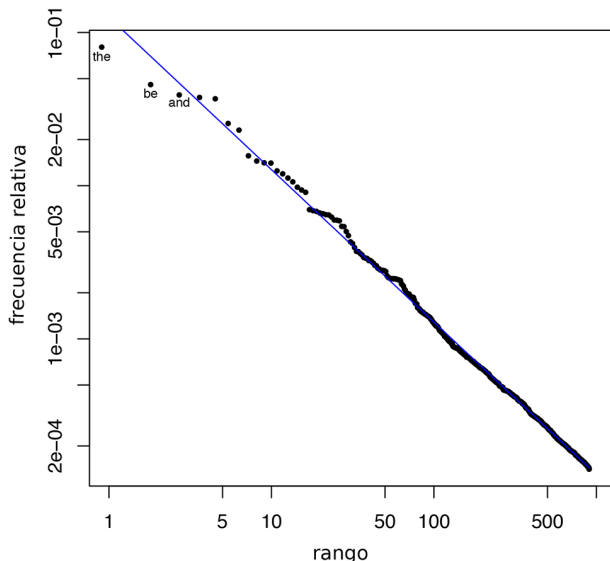
Figura 3. Proceso para pasar de una función de distribución $F(x)$ a una representación rango–tamaño.



Nota: Podemos también pasar del rango tamaño a la función de distribución recorriendo el diagrama en sentido inverso. De este modo, ambas son representaciones equivalentes y complementarias.
Fuente: Elaboración de los autores.

Para ilustrar un uso común de la representación rango–tamaño, consideremos el siguiente ejemplo, debido al lingüista estadounidense George Zipf (Zipf 1950) (los datos que usamos aquí no son los que utilizó Zipf): la palabra que se usa con mayor frecuencia en el idioma inglés es el artículo determinado *the*; la segunda palabra más común es el verbo *be*, en cualquiera de sus conjugaciones; la tercer palabra más común es la conjunción *and*. De acuerdo con el sitio Word Frequency (<https://www.wordfrequency.info/free.asp>), que analiza el Corpus de Inglés Estadounidense Contemporáneo (cerca de 450 millones de palabras), las palabras *the*, *be* y *and* tienen una frecuencia de aparición aproximada de 5.0%, 2.5% y 2.4%, respectivamente. Asignamos los rangos 1, 2 y 3 a estas palabras, hacemos lo mismo con el resto de palabras de la lista y graficamos las frecuencias relativas contra los rangos. El resultado es la gráfica que mostramos en la figura 4 (los ejes están en escala logarítmica). Tenemos aquí la representación rango–frecuencia del uso de palabras en el idioma inglés.

Figura 4. Representación rango–frecuencia en escalas logarítmicas para el uso relativo de las palabras en el idioma inglés.



Fuente: Elaboración de los autores, con información obtenida del sitio Word Frequency, que analiza un *corpus* lingüístico de aproximadamente 450 millones de palabras.

El resultado que vemos en la representación rango–frecuencia de estas palabras es notable: los puntos se ajustan sorprendentemente bien a una línea recta. Si nos detenemos a pensar un poco, nos daremos cuenta de que no hay ningún motivo obvio por el cual sucede esto, los datos no tenían por qué comportarse así. Recordemos que estamos graficando con ambos ejes en escala logarítmica; que haya una aparente relación lineal entre los logaritmos de las variables (rango y frecuencia relativa) quiere decir que hay una relación entre las variables de la forma $frecuencia \sim 1 / (\text{rango})^\alpha$, donde α es una constante positiva. Esta relación es lo que se conoce como una ley de potencias (Schroeder 2009).

Formalmente, una ley de potencias es una función rango–tamaño o rango–frecuencia en la cual la variable de interés es inversamente proporcional a una potencia de su rango, es decir,

$$x(r) = \frac{k}{r^\alpha}$$

Aquí x es la variable que estamos observando, r el rango, α el exponente característico y k una constante de proporcionalidad. En la figura 2, vemos la representación rango–frecuencia para los ejemplos de la estatura de los estadouni-

denses y la fortuna de los billonarios del mundo: en ella vemos que las fortunas de los billonarios podrían ser una ley de potencias, pues los puntos parecen ajustarse razonablemente bien a una línea recta.

Las leyes de potencias tienen una propiedad interesante: son autosimilares a diferentes escalas (Newman 2005). Esta invarianza de escala proviene del hecho de que las leyes de potencias no poseen una escala característica. Así, si un fenómeno físico es gobernado por una ley de este tipo, no tiene sentido hablar de una longitud característica o un tiempo característico. Los sistemas que siguen leyes de potencias tienen la propiedad de verse esencialmente igual a cualquier escala. Es por ello que a este tipo de fenómenos se les refiere usualmente como “libres de escala”. También es interesante apuntar que los objetos fractales tienen esta propiedad de invarianza de escala; por este motivo, es muy común observar asociaciones entre leyes de potencias y geometría fractal en las ciencias de la complejidad (Mandelbrot 1983). Sin embargo, hay que señalar que si bien una estructura fractal implica una ley de potencias, una ley de potencias no necesariamente implica una estructura fractal. Hay, en cambio, una gran cantidad de mecanismos que dan lugar a leyes de potencias, de los cuales mencionamos a continuación los más importantes: la criticalidad, los procesos de adhesión preferencial y, de nuevo, el teorema del límite central.

El término “criticalidad” se refiere a fenómenos que ocurren en puntos críticos, es decir, cuando el sistema está en una transición de fase o muy cerca de ella (Bak 2013). Pensemos, por ejemplo, en un imán cerca de su temperatura de Curie, o sea, la temperatura por encima de la cual un material ferromagnético comienza a comportarse como puramente paramagnético. Conforme vamos subiendo la temperatura, los espines siguen interactuando con sus vecinos cercanos pero comienzan a surgir cúmulos de espines alineados. Al llegar a la temperatura crítica, surgen cúmulos del tamaño del sistema completo y emergen correlaciones globales: las correlaciones entre espines, que antes solo existían a nivel local, ahora son de largo alcance (de hecho, en la temperatura crítica las correlaciones divergen). El sistema se vuelve hipersusceptible, en el sentido de que todas las partículas perciben la magnetización global. Las propiedades físicas del sistema siguen leyes de potencias en el punto crítico; los exponentes de estas leyes de potencias se llaman los exponentes críticos del sistema. Algo que resulta notable es que la física de diferentes materiales en el punto crítico pero con exponentes críticos iguales es la misma: estos sistemas pertenecen a la misma clase de universalidad (Thurner *et al.* 2018). Otros fenómenos que siguen leyes de potencias derivadas de estados de criticalidad son los cúmulos de percolación cerca de la probabilidad de transición, las avalanchas en una pila de arena cerca del ángulo crítico y la magnitud de los terremotos.

Para hablar de los procesos de adhesión preferencial es conveniente pensar en el crecimiento de una red o grafo. Una red o grafo es una representación de un sistema de agentes (representados mediante puntos o nodos) que interactúan entre sí (las interacciones son representadas como líneas o aristas que unen los puntos). Una propiedad muy importante de los nodos de una red es su grado, que es el número de aristas adyacentes a él. Comenzamos el proceso con una red muy chiquita de muy pocos nodos, unidos entre sí de manera aleatoria. Ahora vamos a hacer que la red crezca: en cada paso, añadiremos un nuevo nodo a la red pegándolo a uno de los nodos ya existentes; la probabilidad de cada nodo adyacente de atraer al nuevo nodo es proporcional a su grado. De esta forma, los nodos más conectados tienen mayor probabilidad de recibir a los nuevos nodos, con lo que quedarán aún más conectados, creando así un fenómeno tipo bola de nieve, también llamado efecto San Mateo (“porque a cualquiera que tiene, le será dado y tendrá más; pero al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado”. Mateo 13:19). Este proceso, conocido como adhesión preferencial, da lugar a una red en la cual los grados de sus nodos siguen una ley de potencias (Barabási y Albert 1999). Algunos fenómenos que siguen una ley de potencias producto de un proceso de adhesión preferencial son las ventas de libros, los números de clics en las páginas de Internet y la conectividad de la World Wide Web.

Finalmente, si un fenómeno aleatorio sigue una ley de potencias con exponente α , entonces su densidad de probabilidad debe decaer de la forma

$$f(x) \sim \frac{1}{x^{\alpha+1}},$$

Vemos aquí que, si el exponente α está entre 0 y 2, este es precisamente el decaimiento de una distribución estable. Y ya sabemos que las distribuciones estables surgen de manera natural en el contexto de la versión generalizada del teorema del límite central. Es por lo tanto natural esperar que si una propiedad de un sistema es el resultado de la suma o el promedio de muchas contribuciones aleatorias, algunas de ellas de varianzas infinitas, entonces esta propiedad será bien representada por una ley de potencias. Aquí es importante señalar que si el exponente de la ley de potencias no está entre 0 y 2, entonces este comportamiento no puede ser atribuido al teorema del límite central.

Las leyes de potencias poseen un cierto nivel de ubicuidad en las ciencias exactas, las ciencias sociales y las humanidades, además de que poseen propiedades muy interesantes y que se comprende bastante bien cómo es que estas pueden surgir en diversos contextos. Lo que quizá no es tan sencillo es identificarlas plenamente en el momento de analizar datos empíricos, lo cual ha llevado a una sobreexplotación, por decirlo de alguna manera, de estos modelos. De esto hablaremos en la siguiente sección.

El problema con (algunas) leyes de potencias

Al revisar la literatura, uno puede encontrar reportes de leyes de potencias en áreas que van desde la biología molecular hasta las finanzas. El procedimiento usual en la gran mayoría de estos trabajos para detectar y probar una ley de potencias en datos empíricos es el siguiente: realizar la gráfica de rango-tamaño o rango-frecuencia en escala logarítmica, ver si los puntos en esta gráfica se pegan bien a una línea recta y, en caso de que sea así, estimar el exponente mediante una regresión lineal sobre los logaritmos de las variables, usando el coeficiente de determinación de la regresión como medida de bondad de ajuste.

Hay varios problemas con este método: el primero es que las gráficas en escala logarítmica suelen ser engañosas, pues las distancias no son iguales en diferentes lugares del plano y lo que parecería ser una diferencia muy pequeña entre dos puntos, es en realidad muy grande. Esto nos lleva al segundo problema: como las distancias entre los puntos y la recta ajustada no son iguales en diferentes regiones del plano, los errores no se ponderan igual (este problema puede corregirse introduciendo alguna variante del método de mínimos cuadrados ponderados o una regresión no lineal). En tercer lugar, el coeficiente de determinación ya no es una buena medida de la bondad de ajuste, por el mismo motivo de que hay una subestimación muy grande de las desviaciones para valores altos del rango.

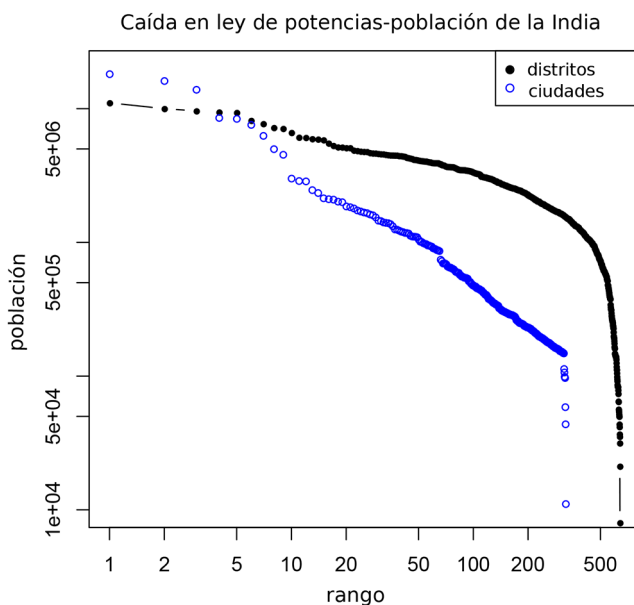
Todos estos problemas hacen que detectar y probar una ley de potencias en datos empíricos sea una tarea que no es sencilla. De hecho, cuando se han utilizado métodos estadísticos más sofisticados para estimar el coeficiente y medir la bondad de ajuste, se han rechazado muchas leyes de potencias que se habían reportado previamente y cuya existencia se daba prácticamente por sentada (Clauset *et al.* 2009). Algunos ejemplos de esto son los tamaños en kilobytes de las páginas de Internet, el grado de los nodos (metabolitos) en redes metabólicas, el número de clics en páginas de Internet y el número de hipervínculos que apuntan hacia sitios de Internet. Por otra parte, ejemplos de fenómenos donde las leyes de potencias sí son modelos estadísticos adecuados son la población en ciudades grandes, la intensidad de las manchas solares y el número de artículos de investigación por investigador.

Otro problema que se observa en muchas supuestas leyes de potencias que se ajustan bien a datos empíricos es que estas solo se ajustan bien dentro de un régimen de la distribución, específicamente el régimen de rangos pequeños u observaciones grandes. Es muy común observar que los datos siguen una ley de potencia en este intervalo, pero decaen en el régimen de rangos altos u observaciones pequeñas. Esta falla en la cola de la distribución suele atribuirse a efectos de tamaño finito: una ley de potencias exacta únicamente puede surgir cuando el sistema es de tamaño infinito, o cuando se dispone de una cantidad infinita de energía, o cuando puede haber terremotos de magnitud infinita o cuando se suma una can-

tividad infinita de variables aleatorias, y sucede que en la vida real las propiedades físicas de cualquier sistema son siempre cantidades finitas (Stumpf y Porter 2012). En la figura 5, mostramos un ejemplo de este quiebre en una ley de potencias. Aquí lo que graficamos es la población de ciudades y distritos de la India. En ambos casos, pero quizá sea más claro para las ciudades, vemos una aparente línea recta al inicio que cae abruptamente pasando un cierto valor del rango.

En general, para poder afirmar que un cierto fenómeno es gobernado por una ley de potencias (o por cualquier otro modelo estadístico o probabilístico) deben cumplirse dos cosas: en primer lugar, debe haber evidencia estadística sólida en favor del modelo (lo cual, como hemos mencionado, no es en sí mismo un asunto trivial); en segundo lugar, debe existir un mecanismo teórico que explique por qué la cantidad que estamos analizando debe seguir una ley de potencias. Con respecto al segundo punto, los efectos de tamaño finito que hemos mencionado son reales, todos los sistemas en la naturaleza y en las humanidades son de tamaño finito, pero entonces debe estudiarse cuidadosamente en qué dominio de escala podemos esperar una ley de potencias y en qué dominio no.

Figura 5. Representación rango-tamaño en escalas logarítmicas de la población en distritos y ciudades de la India.



Nota: Ambos ejes están en escala logarítmica.

Fuente: Elaboración de los autores con datos tomados del sitio City Population (<https://www.citypopulation.de/India.html>).

Es factible que estos sistemas tengan al menos dos regímenes, cada uno dominado por dinámicas distintas, y que sea entonces necesario introducir una corrección en todo el cuerpo de la distribución (Laherre y Sornette 1998). Una alternativa que se propuso hace unos años y que se ha utilizado con cierto éxito en la descripción de numerosos fenómenos naturales y humanos es la distribución beta discreta generalizada. De esto hablaremos en la siguiente sección.

Una alternativa: la función DGBD

La distribución beta discreta generalizada (DGBD) es la función rango tamaño definida por

$$x(r) = A \frac{(N + 1 - r)^b}{r^a}$$

Aquí x es la variable de interés, r el rango, N el rango máximo (en ausencia de empates, N es igual al número de observaciones en la muestra), A es una constante de normalización, mientras que a y b son parámetros. Esta función fue propuesta originalmente por Germinal Cocho en 2007 para corregir las desviaciones a leyes de potencias en la distribución de los factores de impacto de revistas académicas (Mansilla 2007). Observamos que esta función se reduce a una ley de potencias en el caso $b = 0$. El parámetro a controla el régimen en el cual la DGBD se comporta como una ley de potencias (rangos bajos y observaciones grandes), mientras que el parámetro b controla las desviaciones en el dominio de rangos altos y observaciones pequeñas.

Como hemos mencionado, esta función se utilizó en un principio para ajustar los factores de impacto de una muestra de revistas académicas. En este trabajo, se concluyó que este es un mejor modelo que la ley de potencias, la distribución de Mandelbrot y la función de Lavalette (esta última es un caso particular de la DGBD). En este contexto de métricas académicas, la DGBD se ha usado para describir las cantidades de citas que reciben investigadores de diferentes campos, concluyendo que existen regularidades estadísticas que pueden usarse para evaluar el progreso de carreras académicas (Petersen *et al.* 2011).

Este modelo también se ha puesto exitosamente en práctica en el campo de la lingüística. En esta área, diversos estudios muestran que la DGBD es un mejor modelo que las leyes de potencias y otras funciones de dos parámetros para describir la distribución del uso de palabras en las novelas *Moby Dick* y *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* (Li *et al.* 2010). Asimismo, es un modelo estadísticamente adecuado para describir el uso de palabras en discursos presidenciales de México y Estados Unidos durante varias décadas (Li *et al.* 2011), así como el número de caracteres por sílaba en el idioma mandarín (Li *et al.* 2012).

En lo que respecta a fenómenos sociales, el número de adeptos a las principales religiones del mundo durante el siglo XX parece seguir una DGBD (Ausloos 2014). Se ha observado también que la población de unidades administrativas de segundo nivel (municipios, condados, etc.) sigue este modelo, el cual resulta superior a la ley de potencias y a la distribución lognormal (Fontanelli *et al.* 2017). Hablando de manifestaciones artísticas, se ha reportado que la DGBD ajusta bien la frecuencia relativa de aparición de las notas musicales en una muestra de más de 1,800 obras de diferentes épocas y estilos (Del Río *et al.* 2008). Más aún, los tamaños característicos de figuras geométricas en cuadros abstractos parecen seguir también esta función (Martínez–Mekler *et al.* 2009). En lo que respecta a fenómenos financieros, también se ha reportado que las magnitudes de las caídas de los mercados de bolsa estadounidenses siguen una DGBD (Martínez–Mekler *et al.* 2009).

Todos estos ejemplos evidencian la utilidad de esta función para ajustar datos con el comportamiento del que hablábamos: una aparente ley de potencias que se cae en el dominio de observaciones muy pequeñas. El creciente número de fenómenos que son bien descritos por este modelo y la gran diversidad de los mismos son para algunos autores ya un signo de un cierto nivel de ubicuidad de la función DGBD. No obstante, hemos subrayado que deben cumplirse al menos dos cosas para poder afirmar que un fenómeno sigue un cierto modelo: debe haber evidencia estadística sólida en favor del modelo y debe existir un mecanismo teórico que explique por qué dicho modelo es plausible. En algunos casos, parece que la DGBD pasa la primera prueba. ¿Qué podemos decir respecto al segundo criterio?

Hay varias propuestas de mecanismos generadores de la función DGBD; de hecho, la mayoría de las líneas de investigación abiertas en este tema van en este sentido. El primer mecanismo que se propuso fue un modelo de expansión–modificación que involucra los mecanismos básicos de la evolución neutral de una secuencia genómica: duplicaciones y mutaciones puntuales (Li *et al.* 1991). En este proceso se comienza con una serie de variables que pueden tomar los valores 0 y 1. En cada paso del proceso, las variables se modifican de acuerdo con la siguiente regla: con probabilidad p la variable se duplica y con probabilidad $1-p$ la variable cambia su valor. Este proceso genera una cadena de ceros y unos en la cual la longitud de subcadenas de elementos consecutivos (rachas de ceros y de unos) tiene una distribución rango–tamaño bien descrita por la DGBD.

Se ha propuesto también un modelo probabilístico, el cual consiste en un proceso estocástico de resta sucesiva de variables aleatorias independientes, condicional a un valor positivo de la diferencia. Utilizando simulaciones estocásticas, los autores de este modelo encontraron evidencia numérica de que este proceso posee un atractor y que la distribución rango–tamaño del mismo se ajusta bien con la función DGBD (Del Río *et al.* 2011).

Una tercera propuesta es a través de ecuaciones maestras para modelar la evolución temporal de redes complejas con fenómenos de nacimiento y muerte (Álvarez–Martínez *et al.* 2014). En este modelo, se propone una ecuación para la dinámica de una red con probabilidades de transición positivas y negativas, la cual puede aproximarse como una ecuación tipo Fokker–Planck. En este trabajo, los autores prueban que la solución estacionaria de esta ecuación puede ser bien representada por la función DGBD.

Finalmente, una cuarta propuesta, basada en las observaciones empíricas de que los datos poblacionales de unidades administrativas en países de todo el mundo están muy bien representados por la DGBD, es el llamado modelo de “dividir y pegar” (Li *et al.* 2016). En este mecanismo, uno comienza con una distribución espacial aleatoria de unidades con un número positivo asociado con cada una de ellas (hay que imaginarlo como municipios y su número de habitantes). En cada paso del proceso, se decide de manera semialeatoria dividir algunas unidades en dos, o bien pegar dos unidades vecinas formando una más grande, emulando así los procesos de seccionar municipios muy grandes o de fusionar municipios vecinos que ocurren en todos los países del mundo. Se ha observado que este proceso posee un atractor, es decir, converge a una cierta distribución independientemente del punto de partida, y que la distribución rango–tamaño de este atractor es precisamente una DGBD (Fontanelli *et al.* 2017).

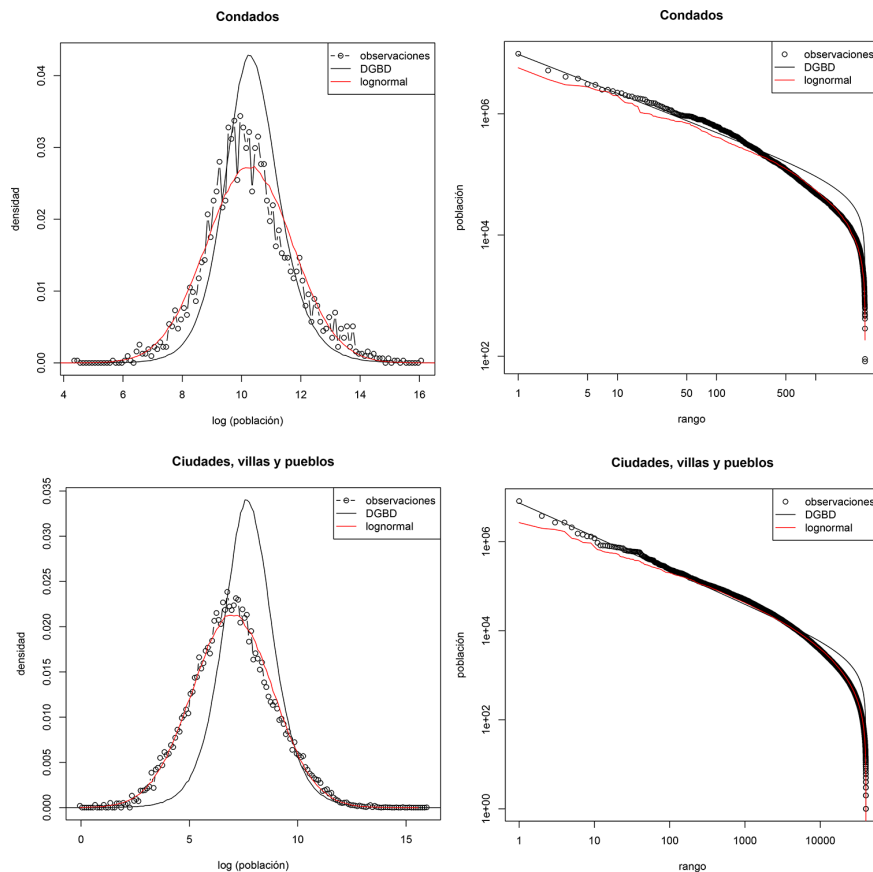
Todo lo anterior sugiere que la DGBD es una alternativa viable y digna de ser explorada en fenómenos que no siguen claramente ni una distribución “bien portada” ni una ley de potencias. Este tipo de comportamiento lo podemos detectar mediante la representación rango–tamaño de datos empíricos o experimentales, en la cual observamos una ley de potencias que se quiebra pasando un cierto punto. Para terminar este trabajo, mostraremos dos ejemplos de este tipo de fenómenos.

Ejemplos: datos poblacionales y series financieras

Como primer ejemplo tomemos la distribución poblacional de las ciudades en Estados Unidos. Históricamente, no se tenía información sobre la población de los asentamientos más pequeños como pueblos y villas, por lo cual solo se podían observar los datos de ciudades medianas y grandes. Lo que se observaba era una ley de potencias, pero como hemos mencionado, ocurre con mucha frecuencia que estas gráficas se doblan al llegar, en este caso, a las ciudades de menor población, solo que esto no se veía porque no había datos suficientes. Sin embargo, censos más recientes arrojaron información sobre estos lugares de muy baja población y se abrió el debate sobre qué modelo describía mejor los datos: la distribución lognormal o una ley de potencias (Eeckhout 2004 y 2009; Levy 2009). Ante esta dicotomía, nosotros postulamos que la DGBD puede servir como una tercer alternativa.

Analizamos datos oficiales obtenidos a través del sitio de la Oficina del Censo de los Estados Unidos (<https://www.census.gov/>). Usando los datos poblacionales del censo de 2010 a nivel condados (unidades administrativas artificiales) y ciudades, pueblos y villas (agregados poblacionales orgánicos), mostramos el histograma y la representación rango–tamaño en escala logarítmica. Ajustamos también a cada conjunto de datos la distribución lognormal, estimando sus parámetros mediante máxima verosimilitud, y la función DGBD, estimando sus parámetros mediante una regresión no lineal con el algoritmo de Levenberg–Marquardt. En la figura 6 mostramos los resultados.

Figura 6. Histogramas y representación rango–tamaño en escala logarítmica de la distribución poblacional en ciudades y en condados de Estados Unidos.



Nota: En todos los casos mostramos los datos empíricos, así como los ajustes a la distribución lognormal y a la función DGBD.

Fuente: Elaboración de los autores.

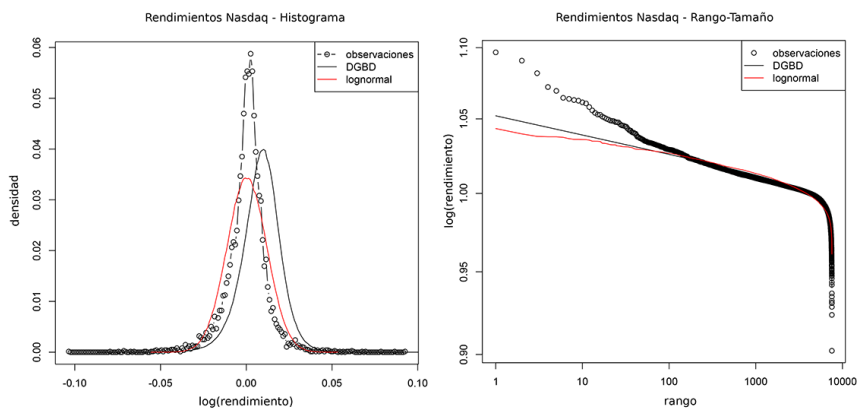
Un simple examen visual de las gráficas rango–tamaño parece descartar la ley de potencias. Si bien es verdad que observar una línea recta no implica necesariamente una ley de potencias, no observarla sí la descarta. En los histogramas podemos observar que la distribución lognormal ajusta mejor el cuerpo de la distribución, es decir, las ciudades o condados de tamaños relativamente pequeños, mientras que la DGBD es mejor para describir lo que pasa en la cola pesada de la distribución, lo cual puede observarse en la parte izquierda de los diagramas rango–tamaño. Finalmente, el corrimiento hacia la derecha de la densidad de la DGBD respecto a los datos podría ser indicador de que existe un sesgo en los estimadores de los parámetros, haciendo deseable el desarrollo de nuevos métodos de estimación para esta función.

Como segundo ejemplo analizamos los rendimientos del índice Nasdaq 100, el cual incluye a cien de las mayores compañías no financieras que cotizan en el mercado de valores Nasdaq. De acuerdo con el modelo clásico, los rendimientos deberían seguir una distribución lognormal (y, por lo tanto, los rendimientos logarítmicos una distribución normal). Pero como hemos señalado, estas distribuciones decaen muy rápido y asignan probabilidades casi nulas a los eventos extremos, como las caídas abruptas y los *crashes* financieros. Sin embargo, estos eventos sí ocurren, y ocurren además con una frecuencia mayor que la predicha por los modelos clásicos, por lo que surge la necesidad de modelarlos con distribuciones de cola pesada (Mantegna y Stanley 1995). Se ha visto que, en general, los eventos financieros extremos están bien descritos por leyes de potencias, así que estamos de nuevo ante un fenómeno que se comporta en un régimen como una lognormal y en otro como una ley de potencias. Nosotros creemos que es precisamente este tipo de comportamiento el que es bien representado por la DGBD.

En la figura 7 mostramos el histograma y la representación rango–tamaño de los rendimientos financieros diarios, usando el precio más alto de cada día, para una serie de 30 años del índice Nasdaq 100. Los datos los obtuvimos a través del portal de *Yahoo Finance* (<https://finance.yahoo.com/>)

La inspección visual de la gráfica rango–tamaño nos muestra una vez más el fenómeno de ley de potencias que se quiebra pasando un cierto punto. Este comportamiento parece ser universal en muchos sistemas complejos. En el histograma observamos nuevamente que la lognormal modela mejor el centro de la distribución, es decir, los rendimientos “usuales”, y aquí no es distinguible qué sucede en las colas. Esta parte se ve mejor en la gráfica rango–tamaño, y lo que observamos es que ambos modelos se quedan cortos al predecir las caídas extremas (en el llamado “lunes negro” de 1987, el índice Nasdaq cayó en aproximadamente 11%, lo cual fue aun menos de lo que se precipitaron otros indicadores como el Dow Jones, que perdió 22.6%). Aun así, la DGBD se acerca un poco más a los datos en esta parte de la distribución.

Figura 7. Histograma y rango–tamaño en escala logarítmica para los rendimientos diarios, respecto al precio más alto, del índice Nasdaq 100 para un periodo de 30 años.



Nota: En ambos casos mostramos los datos empíricos así como la distribución lognormal y la función DGBD ajustadas.
Fuente: Elaboración de los autores.

Conclusiones y perspectivas

Los actuales paradigmas en la ciencia del siglo XXI parecen dirigirnos a nuevos terrenos en los cuales los pilares fundamentales de la investigación serán los enfoques de sistemas, las perspectivas interdisciplinarias y las teorías de la complejidad. Una característica central de los sistemas complejos es que no podemos predecir sus propiedades macroscópicas ni su evolución temporal con exactitud, ni en la práctica ni en principio. Por lo tanto, si estos nuevos enfoques prevalecen, será menester que abduquemos de las teorías puramente deterministas y que nos encaucemos a ideas y metodologías que involucren de manera esencial al azar y la aleatoriedad; en ello jugarán un papel trascendental la teoría de la probabilidad, la estadística y las emergentes áreas de ciencia de datos y aprendizaje profundo.

La teoría de la probabilidad, a través de las leyes de grandes números y de los teoremas de límite central, nos permite modelar una enorme cantidad de fenómenos aleatorios y de hacer predicciones estadísticas sobre el comportamiento colectivo de sistemas que, aunque son estocásticos en principio, muestran patrones de comportamiento global que, en ciertas ocasiones y bajo determinadas condiciones, muestran elementos de regularidad y predictibilidad. En lo que respecta a los sistemas complejos, se ha observado en muchas ocasiones que las propiedades de interés siguen distribuciones de probabilidad de cola pesada.

Cuando un fenómeno sigue una distribución de cola pesada, sucede que estadísticas como el promedio y la varianza muestral no son informativas, pues

no existe una escala característica para la ocurrencia del fenómeno. En este tipo de sistemas, los eventos extremos tienen una probabilidad de ocurrir relativamente alta; en muchas ocasiones, son los eventos extremos los que más nos interesa estudiar, comprender y eventualmente predecir, pues su impacto es mucho mayor que el de todos los eventos no extremos acumulados, tal como ocurre con las grandes caídas de los mercados o los terremotos de gran magnitud.

El modelo clásico dentro de la teoría de los sistemas complejos para describir fenómenos de cola pesada es la ley de potencias. Se conocen muchos mecanismos teóricos que explican su aparición y se ha reportado que una enorme cantidad de fenómenos es gobernada por este tipo de leyes; sin embargo, validarlas a través de datos empíricos es una tarea que dista de ser trivial, además de existir motivos teóricos para pensar que muchos de estos sistemas sufren en la práctica de efectos de tamaño finito, por lo cual debe haber al menos dos dominios de descripción: escalas grandes y escalas pequeñas.

Existen varias alternativas para modelar esta clase de fenómenos. Aquí hemos expuesto una de ellas, relativamente nueva: la función DGBD. La evidencia estadística que hay en muchos ejemplos favorable hacia este modelo y los mecanismos teóricos que se están estudiando para explicar su aparición la convierten en una alternativa que, creemos, es digna de ser considerada y estudiada con mayor profundidad. ■

Referencias

- Alvarez-Martinez, R., Cocho, G., Rodríguez, R. F. y Martínez-Mekler, G. (2014). «Birth and death master equation for the evolution of complex networks.» *Physica A: Statistical Mechanics and its Applications*, 402: 198-208.
- Ausloos, M. 2014. «Two-exponent Lavalette function: A generalization for the case of adherents to a religious movement.» *Physical Review E*, 89(6), 062803.
- Bak, P. 2013. *How nature works: the science of self-organized criticality*. Springer Science & Business Media.
- Barabási, A. L. y Albert, R. 1999. «Emergence of scaling in random networks.» *Science*, 286(5439): 509-512.
- Clauset, A., Shalizi, C. R. y Newman, M. E. 2009. «Power-law distributions in empirical data.» *SIAM review*, 51(4): 661-703.
- Del Río, M. B., Cocho, G. y Mansilla, R. 2011. «General model of subtraction of stochastic variables. Attractor and stability analysis.» *Physica A: Statistical Mechanics and its Applications*, 390(2): 154-160.
- Del Río, M. B., Cocho, G. y Naumis, G. G. 2008. «Universality in the tail of musical note rank distribution.» *Physica A: Statistical Mechanics and its Applications*, 387(22): 5552-5560.

- Eeckhout, J. 2004. «Gibrat's law for (all) cities.» *American Economic Review*, 94(5): 1429-1451.
- Eeckhout, J. 2009. «Gibrat's law for (all) cities: Reply.» *American Economic Review*, 99(4): 1676-83.
- Fontanelli, O., Miramontes, P., Cocho, G. y Li, W. 2017. «Population patterns in World's administrative units.» *Royal Society open science*, 4(7): 170281.
- Gnedenko, B. V., Kolmogorov, A. N., Chung, K. L. y Doob, J. L. 1968. *Limit distributions for sums of independent random variables*, vol. 233. Reading, MA: Addison-wesley.
- Laherrere, J. y Sornette, D. 1998. «Stretched exponential distributions in nature and economy: "fat tails" with characteristic scales.» *The European Physical Journal B-Condensed Matter and Complex Systems*, 2(4): 525-539.
- Levy, M. 2009. «Gibrat's law for (all) cities: Comment. *American Economic Review*, 99(4): 1672-75.
- Li, W. 1991. «Expansion-modification systems: a model for spatial 1/f spectra.» *Physical Review A*, 43(10): 5240.
- Li, W. 2012. «Fitting Chinese syllable-to-character mapping spectrum by the beta rank function.» *Physica A: Statistical Mechanics and its Applications*, 391(4): 1515-1518.
- Li, W. y Miramontes, P. 2011. «Fitting ranked English and Spanish letter frequency distribution in US and Mexican presidential speeches.» *Journal of Quantitative Linguistics*, 18(4): 359-380.
- Li, W., Fontanelli, O. y Miramontes, P. 2016. «Size distribution of function-based human gene sets and the split-merge model.» *Royal Society open science*, 3(8): 160275.
- Li, W., Miramontes, P. y Cocho, G. 2010. «Fitting ranked linguistic data with two-parameter functions.» *Entropy*, 12(7): 1743-1764.
- Mandelbrot, B. B. 1983. *The fractal geometry of nature*, vol. 173. Nueva York: WH freeman, 51.
- Mansilla, R., Köppen, E., Cocho, G. y Miramontes, P. 2007. «On the behavior of journal impact factor rank-order distribution.» *Journal of Informetrics*, 1(2): 155-160.
- Mantegna, R. N. y Stanley, H. E. 1995. «Scaling behaviour in the dynamics of an economic index.» *Nature*, 376(6535): 46.
- Martínez-Mekler, G., Martínez, R. A., Del Río, M. B., Mansilla, R., Miramontes, P. y Cocho, G. 2009. «Universality of rank-ordering distributions in the arts and sciences.» *PLoS One*, 4(3): e4791.
- Mitchell, M. 2009. *Complexity: A guided tour*. Oxford University Press.
- Newman, M. E. 2005. «Power laws, Pareto distributions and Zipf's law.» *Contemporary physics*, 46(5): 323-351.

- Petersen, A. M., Stanley, H. E. y Succi, S. 2011. «Statistical regularities in the rank–citation profile of scientists.» *Scientific Reports*, 1: 181.
- Schroeder, M. 2009. *Fractals, chaos, power laws: Minutes from an infinite paradise*. Courier Corporation.
- Solé, R. V., Miramontes, O. y Goodwin, B. C. 1993. «Oscillations and chaos in ant societies.» *Journal of theoretical Biology*, 161(3): 343-357.
- Sornette, D. 2006. *Critical phenomena in natural sciences: chaos, fractals, self-organization and disorder: concepts and tools*. Springer Science & Business Media.
- Stumpf, M. P. y Porter, M. A. 2012. «Critical truths about power laws.» *Science*, 335(6069): 665-666.
- Thurner, S., Hanel, R. y Klimek, P. 2018. *Introduction to the theory of complex systems*. Oxford University Press.
- Uchaikin, V. V. y Zolotarev, V. M. 2011. *Chance and stability: stable distributions and their applications*. Walter de Gruyter.
- Zipf, G. K. [1949] 1950. *Human behavior and the principle of least effort*. Cambridge, (Mass.): Addison-Wesley, 573 pp.

Guillem Compte Nunes*

Construyendo una utopía pospartidista en el México contemporáneo: marcos utópicos de dos grupos contestatarios críticos de la democracia existente

Constructing a postpartisan utopia in contemporary Mexico: utopian frameworks of two critical opposition groups of existing democracy

Abstract | The performance of governments of presidents Fox, Calderón and Peña Nieto has generated general disappointment with partisan democracy. This paper examines the emergence of a post-partisan political utopia, which criticizes existing democracy and points to a radical transformation of the Mexican political system to give center stage to the citizenry. First, from constructionist utopian theory I derive a definition of utopia and hypotheses on its development and maintenance. Second, using the theory of collective action frames I formulate an analytical model for utopian research. Third, applying the model I analyze how this post-partisan utopia is mediated by two recent groups, Por México Hoy and Praxis en América Latina, and I verify the hypotheses. I find that each group develops a variant of this utopia, and that post-partisanship combines with other utopias and with the domination exercised by political parties.

Keywords | frame, Mexico, utopia, post-partisanship, collective action.

Resumen | El desempeño de los sexenios gubernamentales mexicanos de los presidentes Fox, Calderón y Peña Nieto ha generado una decepción generalizada con la democracia de partidos. Esta investigación examina el surgimiento de una utopía política pospartidista, la cual critica la democracia existente y plantea una transformación radical del sistema político mexicano para dar protagonismo a la ciudadanía. Primero, a partir de la teoría utópica de corte constructorista, derivé una definición de utopía e hipótesis sobre el desarrollo y mantenimiento de la utopía pospartidista. Segundo, empleando la teoría de los

Recibido: 3 de junio de 2019.

Aceptado: 28 de enero de 2020.

* Doctor en ciencia social con especialidad en sociología. Becario del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, con el Dr. Jorge Cadena Roa.

Correo electrónico: guillemcn@gmail.com

Compte Nunes, Guillem. «Construyendo una utopía pospartidista en el México contemporáneo: marcos utópicos de dos grupos contestatarios críticos de la democracia existente.» *Interdisciplina* 8, n° 22 (septiembre–diciembre 2020): 39-65. doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76417>

marcos de la acción colectiva formulo un modelo analítico para la indagación utópica. Tercero, aplicando este modelo, analizo de qué manera se vehicula la utopía pospartidista en dos grupos de reciente cuño, Por México Hoy, y, Praxis en América Latina, y verifico las hipótesis. Encuentro que cada grupo desarrolla una variante de esta utopía. Asimismo, hallo imbricaciones del pospartidismo con otras utopías y con la propia dominación que ejercen los partidos políticos.

Palabras clave | marco, México, utopía, pospartidismo, acción colectiva.

Introducción

EN ESTE ARTÍCULO presento una investigación sobre lo que denomino utopía política pospartidista, un fenómeno sociopolítico emergente en el México post–alternancia, enraizado en la decepción con el pluralismo electoral y la percepción de fracaso de la democracia existente. Comprender su emergencia resulta de interés para pensar en la posibilidad de un cambio político paradigmático. En otra parte (Compte 2019a) he mostrado cómo esta utopía está siendo mediada por un grupo contestatario mexicano, el Congreso Nacional Ciudadano (CONACI). Aquí profundizo en el pospartidismo mediante un estudio comparativo de otros dos colectivos, Praxis en América Latina (PeAL), y, Por México Hoy (PMH). Me centro en la dimensión simbólica de la construcción utópica, empleando la teoría de los marcos de la acción colectiva. Encuentro que cada grupo desarrolla una variante de la utopía pospartidista. Asimismo, hallo imbricaciones del pospartidismo con otras utopías y con la propia dominación que ejercen los partidos políticos. Así, un hallazgo destacable es la reproducción de patrones de dominación política típicamente partidistas en grupos que dicen querer superar ese sometimiento.

El artículo tiene tres objetivos. Primero, a partir de la teoría utópica de corte constructorista formula una definición de utopía y unas hipótesis acerca de su desarrollo y mantenimiento. Segundo, busca establecer un modelo analítico para la indagación utópica. Tercero, aplicando ese modelo pretende examinar de qué manera se vehicula la utopía pospartidista en los grupos mencionados y si se verifican las hipótesis planteadas. En el siguiente apartado delinea el contexto mexicano contemporáneo. A continuación, defino el concepto de utopía, revisando cómo se ha empleado en la literatura de la acción colectiva. Planteo la pregunta de investigación y unas hipótesis. Luego expongo la teoría de los marcos y desarrollo un modelo para el estudio de la dimensión simbólica de la utopía. Sigo con una explicación metodológica. Presento los resultados de los casos fruto de la aplicación del modelo. Cierro con una comparativa y la conclusión.

Contexto mexicano

Cadena–Roa y López Leyva (2011) valoran la democracia existente entre 2000 y 2006, y concluyen que tras la transición desde el autoritarismo priista, completada en 2000, la democracia mexicana está en proceso de consolidación con un balance mixto. El funcionamiento de partidos, elecciones y división de poderes se ha estabilizado en un nivel de suficientes garantías para afirmar que opera la democracia procedimental; sin embargo, el Estado protege derechos desigualmente, y la ciudadanía percibe corrupción e impunidad del aparato estatal y desconfía de los partidos. En líneas generales esta valoración puede aplicarse a los sexenios de Calderón y Peña Nieto. Ahora bien, un aspecto significativo excluido de este análisis es la relación entre democracia y régimen económico, el neoliberalismo. Este se instaura durante la presidencia de Salinas con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1992. Consecuencias socioeconómicas aparte, políticamente se habría producido un desplazamiento del autoritarismo priista legitimado por el crecimiento económico¹ al autoritarismo neoliberal legitimado por la democracia procedimental (Vargas 2007). El neoliberalismo enfatiza la doctrina liberal clásica de separación de política y economía, evitando la extensión del principio democrático de igualdad a la esfera socioeconómica. De ello resulta una democracia electoralista o “posdemocracia” (Crouch 2004) que en el fondo legitima, en lugar de combatir, la desigualdad social, lo cual es duramente criticado por los movimientos sociales de izquierda, como los grupos examinados en este estudio.

Esta consolidación neoliberal contribuye a la denominada crisis de representación política, fenómeno que afecta las democracias de ambos lados del Atlántico. Según Mair (2013), en el último medio siglo se ha producido una reducción significativa del grado en que la ciudadanía está representada por los partidos. Esto implica, por un lado, la retirada ciudadana al ámbito privado, desvinculándose de distintas formas de participación política; por otro lado, supone el repliegue de los partidos hacia el Estado, abandonando las ideologías en favor del pragmatismo electoral y el mantenimiento del poder. Para México, Cárdenas y Reveles (2019) destacan la proliferación de partidos incentivada por un generoso financiamiento público, la apropiación partidista de espacios ciudadanos, y una serie de prácticas informales que vician y desacreditan el proceso político. Todo ello redundando en una opinión pública mexicana contraria a los partidos, conformada por cuatro percepciones generalizadas: los políticos y sus instituciones no son confiables, la política es corrupta, la democracia no ha traído (suficiente) bienestar social y la política no interesa (Compte 2019b). De este modo, a partir de 2014 surge en México una serie de grupos contestatarios de ambición nacio-

¹ Junto a la inclusión sociopolítica mediante el corporativismo.

nal —el CONACI y otros que mencionaré más adelante—, los cuales repudian abiertamente la “partidocracia” y abogan por una política “apartidista”, con la ciudadanía como protagonista.

En fin, los tres grandes partidos han sufrido un desgaste mediático y electoral considerable desde la alternancia presidencial de 2000. Esto ha sido aprovechado por el partido Morena, que, bajo el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, ha tenido un ascenso meteórico desde su formalización en 2014, desembocando en la victoria electoral de 2018. En los últimos años este partido se ha posicionado con el eslogan “la esperanza de México”, ha hecho bandera de la lucha contra la corrupción y el neoliberalismo, y ha conjurado la “Cuarta Transformación”. Este recurso a lo utópico para fines de la política institucional introduce una segunda lectura analítica de la democracia mexicana. La utopía es inherente al imaginario democrático y, en consecuencia, constituye un recurso político para acceder al poder. Si el siglo XX estuvo marcado utópicamente por la Revolución, la democracia en el siglo XXI aparece enmarcada por dos presuntas transformaciones utópicas: el “Cambio” de Fox en 2000 y la “Cuarta Transformación” de López Obrador en 2018, agitando las esperanzas populares en el pluralismo electoral y el partido-líder mesiánico, respectivamente.

Objeto de estudio

La utopía está estrechamente vinculada con el cambio social y se cruza con la política institucional cuando procura organizar la totalidad de la sociedad existente, tarea propia de la política. Siguiendo la revisión histórica de Levitas (2010) la utopía puede definirse como un conjunto de prácticas sociales que articulan una crítica del presente, un deseo de mejora y una transformación social a futuro. De esta definición se desprenden tres corolarios. En primer lugar, las prácticas sociales no son propiedad de ningún grupo social, sino que atraviesan la sociedad. Entiendo la utopía como proceso social que debe estudiarse desde un enfoque procesual (Sztompka 1995, 31-34), en contraposición a un abordaje centrado en grupos sociales. En segundo lugar, cual proceso, la utopía es cambiante y heterogénea; compite y se imbrica con otros procesos sociales, utópicos o no. No deben confundirse las objetivaciones utópicas, de apariencia estática, con la propia utopía. Por último, el esquema crítica-deseo-transformación resultaría demasiado amplio si transformación significase mero cambio; en ese caso la utopía podría confundirse con otros conceptos, como proyecto. Pero, a diferencia de este término, la utopía es intrínsecamente totalizante. Transformación indica un cambio trascendental que establece una doble absolutización: por un lado, la utopía enfatiza discontinuidades entre la realidad presente y la transformación deseada; por otro, generaliza dichas discontinuidades en toda la temporalidad,

no solo el futuro sino también el presente y el pasado. En síntesis, la utopía totaliza discontinuidades en la temporalidad. En consecuencia, la utopía pospartidista es una utopía política que comprende un conjunto de prácticas sociales que articulan crítica, deseo y transformación relacionados con la totalización de la discontinuidad “partidismo”–pospartidismo, donde “partidismo” refiere al monopolio de los partidos políticos sobre el sistema/proceso político institucional y pospartidismo indica su superación (Compte 2019a, 325-328).² En breve plantearé un modelo analítico que operativiza esta definición y permite investigar la dimensión simbólica de mediaciones utópicas en general.

Revisión de la literatura, preguntas de investigación e hipótesis

La noción de utopía es afín a la acción colectiva contestataria y está presente en estudios latinoamericanos de las últimas tres décadas.³ El campo ideológico de las utopías estudiadas comprende dos grandes bloques: la democratización del sistema político y, en general, de las relaciones humanas;⁴ y la lucha contra el neoliberalismo. En México, el enfoque utópico ha tenido relevancia particularmente a raíz de movilizaciones indígenas (Ansotegui 2018, Aragón 2017, Aranda 2015, Fabre y Yeste 2012). Ahora bien, hay escaso diálogo entre los estudios utópico-contestatarios y, en consecuencia, no ha emergido ningún consenso sobre cómo conceptualizar o investigar la utopía. La mitad de los trabajos revisados no la definen. La otra mitad sigue a Levitas (2010) y/o adopta la “utopía concreta” de Bloch (2007); además, se alude con regularidad a su carácter totalizante. En la misma línea, la operativización analítica está poco desarrollada. En la mitad de los estudios el concepto se ciñe al plano teórico. Las concretizaciones se dividen en tres campos: la utopía como proyecto, prácticas colectivas o discurso. El primer término usualmente no se desglosa y termina empleándose como sinónimo de utopía concreta. En tanto que el discurso comprende una serie de prácticas comunicativas que son colectivas, la tercera operativización forma parte de la segunda. La mayoría de los autores favorece esta comprensión más amplia, en lugar de limitarse a la dimensión comunicativa. En fin, la literatura apoya la conceptualización que he suscrito. Además, hay consenso en que los grupos contes-

2 Tipológicamente, se podría distinguir entre utopías “partidista”, pospartidista y de pluralismo intermediador, siendo esta última una apuesta por diversificar las formas de intermediación política.

3 La revisión incluyó 37 artículos entre 1988 y 2018.

4 Estos estudios asumen que la utopía es un motor de democratización o, en otras palabras, que la democracia tiene una dimensión utópica. Este no es un supuesto evidente, sino un posicionamiento teórico que otros estudios sobre democracia y democratización no necesariamente comparten (por ejemplo, Tilly 2000).

tatarios pueden ser lugares de construcción utópica realizable. Sin embargo, destaca la escasa integración entre teorías de la utopía y la acción colectiva.

La delimitación conceptual de la utopía pospartidista y su contextualización en la literatura utópico–contestataria facilita la formulación de la pregunta de investigación. En lugar de asumir la centralidad de la discontinuidad “partidismo”–pospartidismo, planteo una pregunta más amplia: ¿cómo se caracteriza la utopía que crítica a los partidos políticos en el México contemporáneo? Responder esta pregunta implica examinar el fondo (crítica–deseo–transformación) y la forma (prácticas colectivas) de las totalizaciones, con especial atención a su dimensión simbólica. Entonces el pospartidismo se convierte en una hipótesis descriptiva a verificar empíricamente; no es un supuesto. En otras palabras, hipotetizo (H0) que, para los dos casos estudiados, la discontinuidad “partidismo”–pospartidismo actúa como principio organizador de la interpretación de la realidad social. Planteo, además, otras dos hipótesis descriptivas derivadas de la teoría utópica constructorista y del estudio de caso anterior. H1: La utopía construye objetivaciones (personas, prácticas, doctrinas, objetos, entre otras) que funjan como referentes utópicos, generando apego cognitivo–afectivo (Jameson 2009). H2: La utopía se construye socialmente de dos maneras, conversión e interacción, según la forma de internalización de las totalizaciones (Berger y Luckmann 2012). En la conversión el adepto acepta ‘la verdad’ construida de antemano, mientras que en la interacción esta se asimila colectivamente. Esto implica que la incapacidad de convertir(se) a totalizaciones o de acordarlas diluye la utopía.

Marco teórico–metodológico

Cuatro teorías complementarias han dominado el estudio de los movimientos sociales desde fines del siglo XX: la movilización de recursos, las oportunidades políticas, la identidad y el enmarcado (Kuri 2016, McAdam y otros 1999). Selecciono la última porque se enfoca en la explicación de la construcción del ‘sentido común’, es decir, se centra en la dimensión simbólica de la acción colectiva. Esta teoría fue desarrollada por David Snow y sus colaboradores a partir del análisis de marcos de Erving Goffman (2006). Marco refiere a un esquema interpretativo, conjunto de creencias del grupo contestatario respecto a la realidad social, y, el enmarcado, a la actividad colectiva de construcción de marcos en clave contestataria.

Esta teoría muestra tres afinidades con la definición de utopía: el marco maestro, las tareas del enmarcado y los procesos de alineación de marcos. Un marco maestro tiene mayor generalidad y menor especificidad que aquellos elaborados por un grupo contestatario. Vincula los marcos de diferentes colectivos

y está asociado con los denominados ciclos de protesta, es decir, a las grandes oleadas de movilización social (Snow y Benford 1992). Respecto a la construcción utópica, cabe examinar si la utopía en cuestión se nutre de algún marco maestro o si ella misma, en su afán totalizante, pretende configurarse como tal.

Las tareas son los cometidos fundamentales de los grupos contestatarios en la construcción interpretativa de la realidad social; comprenden el diagnóstico, el pronóstico y los motivos (Snow y Benford 1988). El enmarcado de diagnóstico es la forma en que el grupo contestatario formula la crítica a la realidad presente; el pronóstico corresponde a la transformación social a futuro que el grupo propone; y los motivos, a las razones que justifican la movilización, enraizadas en el deseo de mejora. De esta manera, las tareas del enmarcado operativizan simbólicamente las dimensiones utópicas.

Los procesos de alineación de marcos aluden a mecanismos que permiten encajar los marcos contestatarios con los marcos de participantes reales o potenciales en la acción colectiva. Se entiende, pues, que debe haber cierta coincidencia o resonancia entre marcos de grupo y persona para una participación efectiva. Snow y sus colaboradores (1986) destacan cuatro procesos: conexión, amplificación, extensión y transformación. Para el propósito utópico rescataré la amplificación y la transformación. En el primer caso, estos autores hablan de una “idealización” o “elevación” del marco, cosa que atrae o retiene participantes a quienes la amplificación les hace darse cuenta del valor del marco. Dejando a un lado qué tan efectiva es la amplificación para la movilización —un asunto para la investigación empírica—, este proceso remite a las formas discursivas que adquiere la totalización utópica. En este sentido, entenderé que teóricamente la amplificación de marcos refiere a la totalización de discontinuidades en la temporalidad y empíricamente se muestra en formulaciones lingüísticas totalizantes. Por otro lado, la transformación de marcos supone una reinterpretación de la realidad social por parte de la persona, que descarta su marco previo para adoptar el contestatario. En cuanto a la utopía, interesa observar testimonios de conversión a ‘la verdad’ utópica.

Para terminar de configurar un modelo analítico para el estudio de mediaciones utópicas es preciso considerar que el enmarcado es una labor sujeta a negociaciones y disputas en varios niveles, lo cual resulta en cierta heterogeneidad e incoherencia. En primer lugar, como ya he apuntado, los marcos se (re)construyen en la interacción social situada y en diálogo con saberes culturales (imaginarios, ideologías...). Segundo, los marcos están en continua negociación con las prácticas colectivas, orientándolas pero también modificándose a raíz de estas. Tercero, el enmarcado refleja el debate al interior del grupo por su ‘correcta’ definición. Cuarto, la construcción de marcos varía en grado de intencionalidad y, en consecuencia, puede imbricarse con elementos ajenos a la racionalidad instru-

mental. Por último, los marcos contestatarios compiten con los contramarcos de adversarios y, en general, con marcos del discurso público (Benford y Snow 2000).

El modelo analítico (tabla 1) conjuga dos ejes de la teoría del enmarcado, las tres tareas y los dos procesos de alineación seleccionados. La presencia (o no) de expresiones de amplificación y testimonios de transformación en cada tarea de enmarcado muestra el grado de construcción utópica. Esto en dos direcciones: las tendencias en los enmarcados de diagnóstico, pronóstico y motivos, que reflejan la pretensión de homogeneidad de los respectivos marcos; y, la heterogeneidad en los enmarcados, que revela las disputas hermenéuticas. Tendencias y heterogeneidad derivan de la interacción en el grupo, y entre este y su entorno social.

Tabla 1. Modelo analítico para estudiar mediaciones utópicas según la teoría del enmarcado.

	<i>Tareas del enmarcado: diagnóstico, pronóstico, motivos</i>
<i>Procesos de alineación de marcos: amplificación, transformación</i>	<ul style="list-style-type: none">• Tendencias (internas al marco, entre marco y prácticas colectivas, entre marco y otros marcos)• Heterogeneidad (interna al marco, entre marco y prácticas colectivas, entre marco y otros marcos)

Fuente: Elaboración del autor.

Respecto a la literatura latinoamericana que últimamente ha examinado las tareas del enmarcado, esta propuesta complejiza el análisis mediante la introducción de procesos de alineación y la consideración de la heterogeneidad de los marcos. Por otra parte, en la literatura utópico–contestataria, solamente Delgado y Arias (2008) y Alguacil (2003) toman un primer paso en la dirección del modelo aquí formulado.

Método

Enfoque, diseño y selección de casos

Desde una epistemología construccionista (Berger y Luckmann 2012), adopto una metodología cualitativa mixta, orientada a captar la comprensión del sentido social. El abordaje es etnográfico (Guber 2015). Realizo una investigación empírica, descriptiva y comparativa de dos casos de hipotética mediación utópica pospartidista. En línea con el construccionismo, entiendo el caso como una construcción teórica general, es decir, una convención (Ragin 1992, 8-11). Como proceso social, la utopía atraviesa personas y grupos de forma heterogénea; por tanto, para escoger casos trato de identificar mediaciones con mayor densidad utópica. Para la utopía pospartidista el universo de posibles mediaciones sociales puede reducirse en primera instancia a grupos contestatarios enfocados a la crítica del sistema político. A este subconjunto de casos aplico los siguientes

criterios de selección: número de casos, espacio–temporalidad, indicios utópicos, heterogeneidad y accesibilidad etnográfica.

Me limito a dos casos por la exigencia de tiempo investigativo del abordaje etnográfico. Escojo grupos con una trayectoria espaciotemporal parecida: se han desarrollado en los últimos cinco años, y cuentan con sede y actividad en la Ciudad de México. Además, muestran indicios de la utopía pospartidista: discurso crítico del sistema político y de los partidos actuales; propuestas políticas de corte no partidario, sistémico y nacional. Por otro lado, son casos algo dispares (ideología, organización, perfil público, por mencionar algunos), lo cual permite examinar la capacidad de penetración social de la utopía pospartidista. Por último, la selección está condicionada por la accesibilidad etnográfica de las mediaciones utópicas candidatas; entre cinco grupos identificados, seleccioné los dos que mostraron disposición a ser acompañados.⁵

La comparación consiste en la aplicación del mismo modelo analítico a casos próximos, de análoga estructura (Duverger 1981, 419). Conduce a la identificación de similitudes y diferencias entre ambos casos. Además, contribuye a verificar o desmentir la hipótesis base (H0) de que está emergiendo una utopía pospartidista en el México contemporáneo, en línea con un tercer caso anteriormente estudiado.

Recolección de datos

El abordaje etnográfico incluyó tres técnicas de recopilación de datos —la observación participante, la entrevista semiestructurada y la selección documental— a partir de tres observables —la interacción situada, el relato de vida y textos organizacionales—. De ello resultaron tres tipos de registros para el análisis: notas etnográficas, transcripciones y textos. Entre el 10 de agosto y el 8 de febrero de 2019 entrevisté a 12 participantes de PMH y a 8 de PeAL, realicé 12 observaciones participantes de PMH y 37 de PeAL, y seleccioné 7 documentos públicos de PMH y 7 de PeAL. El número de observaciones fue determinado por el nivel de actividad del grupo; las personas entrevistadas fueron casi todos los participantes de PeAL (8 de 9) y una muestra intencional de PMH (el equipo de coordinación y 5 representantes de los estados); los documentos seleccionados comprenden los escritos públicos de ambos grupos en 2018 y tres documentos anteriores de PMH.⁶

⁵ Los otros tres son Nosotrxs (<https://nosotrxs.org/>), Nueva Constituyente Ciudadana-Popular (<http://nuevaconstituyente.org/>) y Wikipolítica CDMX (<http://wikipolitica.mx/>).

⁶ Documentos de PMH (disponibles en: <http://fundaciondemocracia.org/publicaciones/>): 1) *Hacia un país soberano, de iguales, con justicia y libertad* (documento fundacional); 2) *Imaginar un país*; 3) *Llamado por México*; 4) *210 propuestas por un México de iguales*; 5) *El nuevo gobierno y lo que sigue*; 6) *Recuperar el territorio y la vida*; 7) *Cuidemos el voto de las candidaturas sin partido que luchan por Habitar y Democratizar la política*. Documentos de PeAL: 1) periódico *Praxis en América Latina*, números 18 a 23 (disponible en: [47
DOSIER](http://www.praxis-</p></div><div data-bbox=)

Procedimiento de análisis

El análisis implicó un examen de los registros empíricos conforme al modelo analítico. Inferí los marcos de diagnóstico, pronóstico y motivos del fondo comunicativo, y revisé el grado de amplificación y transformación de marcos. Esto segundo a partir de las formas lingüísticas y los testimonios de conversión, respectivamente. Tres patrones verbales señalan amplificación: a) iconización y borrado; b) dicotomía y recursividad, y, c) simplificación dramática. Adapto las nociones de iconización y borrado de Gal e Irvine (1995) para significar la asociación u omisión, respectivamente, de atributos positivos o negativos en relación con cierto objeto. La dicotomía expresa una oposición supuestamente innegociable, mientras que la recursividad, también de Gal e Irvine, supone la aplicación de una dicotomía a otro nivel. Finalmente, la simplificación dramática consiste en simplificar (por ejemplo, “todo/nada”) para enfatizar la necesidad, viabilidad, importancia y alcance de interpretaciones sobre la realidad (Snow y otros 1986, 470). En cuanto a testimonios de conversión, pueden ser directos (“creía aquello pero ahora creo esto”) o indirectos (“no me entienden”).

La identificación de tendencias y heterogeneidad derivó de una triangulación entre registros. Es decir, se verifica una tendencia de marco si la mayoría de los informantes coinciden en cierto enmarcado. Ahora bien, otras prácticas colectivas pueden desmentir tal consenso, o evidenciar heterogeneidad en el marco. Asimismo, el marco puede concordar o contrastar con marcos externos al grupo contestatario.

Resultados

Praxis en América Latina

PeAL es un grupo autodenominado humanista marxista, porque sigue la interpretación marxista de Raya Dunayevskaya (1910-1987), una “pensadora-activista” estadounidense. Se origina en 2014 a raíz de la iniciativa del sobrino de Dunayevskaya, instalado en México con la intención de replicar la organización de su tía, News and Letters Committees, enfocándola a América Latina. En 2015, el grupo inicia la publicación impresa del periódico *Praxis en América Latina*. Su otra actividad es la realización de “círculos de estudio” sobre textos fundantes del humanismo marxista (Hegel, Marx, Dunayevskaya) y la historia del zapatismo. Integra una media docena de participantes comprometidos y algunos simpatizantes que colaboran irregularmente, liderados por el fundador y un “coordinador”.

1) namericalatina.org/; 2) libro *México: represión, resistencia y rebeldía* (por encargo). A diferencia de PMH, PeAL no cuenta con documento fundacional.

Sus marcos de diagnóstico y pronóstico presentan una notable homogeneidad, dado que los dirigentes enfatizan el aprendizaje y fidelidad ideológicos como principio rector del grupo. Por tanto, quienes desarrollan una vinculación estable aceptan este adoctrinamiento. Los marcos se construyen mediante la socialización ideológica, que comprende el estudio de escritos, la interacción entre líderes y seguidores, y ejercitarse en formular interpretaciones humanistas marxistas. En última instancia, se configura una mirada dogmática, como ilustra esta afirmación: “la realidad es dialéctica, la vida es dialéctica; lo que no esté enfocado desde ahí está deformando la realidad” (Sara,⁷ 10 de octubre de 2018).

El *marco de diagnóstico* se encuadra en la dicotómica lucha de clases del marxismo tradicional. El capitalismo, hoy neoliberalismo, con el Estado a su servicio, estaría destruyendo México —territorio y población— en beneficio de una élite político-económica (Praxis en América Latina 2018b, 1-2). En consecuencia, la democracia es una farsa orientada a legitimar la explotación del pueblo por parte del capital: bajo la apariencia de representación política, los partidos en realidad representan los intereses capitalistas. Ningún entrevistado votó en las elecciones de 2018; se definen como “apartidistas” en el sentido de “no creer” en los partidos políticos. Por otro lado, las clases subalternas (por caso, trabajadores, mujeres, indígenas) presentan resistencias a esta dominación y ocasionalmente hasta han podido rebelarse abiertamente (por mencionar, el zapatismo). Pero el Estado busca reprimir las iniciativas emancipadoras. En esta línea, algunos miembros de PeAL han desarrollado un marco persecutorio, según el cual su actividad estaría siendo monitoreada por el aparato estatal. Esta sospecha personaliza recursivamente la lucha del Estado contra la sociedad.

En esta lucha, el pueblo muestra “hartazgo” por el maltrato estatal, pero se debate entre la pasividad y la esperanza electoral, y, la resistencia y rebeldía. Por ejemplo, “la indignación está ahí, pero la indignación no alcanza; me parece que vamos muchas generaciones que estamos despolitizadas y la política incluso ya no significa nada para nadie, y estamos muy habituados (...) a que llegue alguien y votemos por él y lo resuelva todo” (Laura, octubre 15, 2018). Así explica PeAL la victoria electoral de Morena: como otro engaño del “sistema”. “[La gente] no ve más que en las elecciones (...), no ven más allá, porque el sistema se ha encargado de encajonarnos, en que nada es posible fuera del sistema capitalista” (Paola, octubre 9, 2018). Por tanto, no hay que esperar nada sustantivo del sexenio de López Obrador, un lobo capitalista vestido de cordero de izquierda. Lo único rescatable es el deseo popular de cambio social que subyace tras el voto (Héctor 2018).

⁷ Los nombres de esta y otros informantes han sido cambiados para proteger su anonimato y confidencialidad.

El marco de diagnóstico se aplica como esquema de inteligibilidad cuando ocurre algún suceso social cuyos detalles son desconocidos; constituye un prejuicio que elimina la incertidumbre afirmando el antagonismo Estado–capital vs pueblo. Por ejemplo, tras la agresión de unos “porros” a estudiantes de la UNAM el 3 de septiembre de 2018, en una reunión de PeAL se afirmó sin pudor que el rector había orquestado este ataque (porque supuestamente pertenece a la dirigencia del Estado y, por tanto, busca reprimir la “emancipación” del estudiantado).

En suma, el marco de diagnóstico exhibe claros rasgos de amplificación: es un relato de blancos y negros, buenos y malos. Se simplifica la realidad social mediante la afirmación acrítica de categorías homogéneas, sin atender, por caso, la imbricación entre las clases subalternas y el capitalismo (Cadena–Roa 2018, 44). Más que esencializar personas o colectivos como víctimas o verdugos, cabría contemplar procesos capitalistas que atraviesan el espectro social. De este modo, el diagnóstico de PeAL refleja un universo simbólico de corte mitológico (Berger y Luckmann 2012, 118-132), concretamente una mitificación de cierta interpretación de Marx tomada como explicación incontestable del mundo. Se produce un cortocircuito entre premisas y conclusiones en el que los razonamientos acomodan o añaden datos convenientemente.

Una vez identificado el capital(ismo) con la raíz de los males sociales, sigue un *marco de pronóstico* que prescribe su “destrucción”, en línea con el marxismo tradicional. PeAL rechaza cualquier “reformismo” que no sea trascender, eliminándolo, el modo de producción capitalista, y así construir “nuevas relaciones humanas” (Praxis en América Latina 2018a, 15, 37 y 43). El grupo se concibe “revolucionario” en tanto que cree contribuir al fin del dominio capitalista e inicio de la era humanista marxista. Dicho por Felipe, el “coordinador”: “esa (...) teoría de que puedes cambiar las cosas desde dentro (...) yo no creo en eso; yo creo que hay que destruir el sistema y construir otra sociedad en su lugar” (octubre 19, 2018). Y cree que una vez el capitalismo caiga en un país se desencadenará un efecto dominó a nivel mundial. Esto contrasta con la valoración de Cadena–Roa (2018, 43) acerca de la Historia desde Marx: “en ningún caso las revoluciones han producido igualdad y libertades políticas al conjunto de la población”.

Así, PeAL es antinstitucional: aboga contra cualquier colaboración con el Estado, esbirro del capital. Su pospartidismo está estrechamente vinculado con el concepto de partido político como agente capitalista: este queda anulado al negar la premisa del capital. Sin embargo, no se rechaza la posibilidad de que en la nueva era pueda reformularse. Como apunta Rodrigo, el fundador de PeAL: “obviamente es necesaria la organización en el futuro; yo no soy anarquista (...) pero cómo va a ser, si con partidos o qué [tipo de] partidos, quién sabe” (octubre 16, 2018). En todo caso, a la “revolución” no se llegará por medio de los partidos ac-

tuales, sino por el esfuerzo del pueblo apartidista. Siguiendo con el mismo testimonio: “la construcción de algo nuevo (...) está fuera de los partidos políticos”.

De momento, PeAL busca ahondar las “contradicciones” del capitalismo aplicando el “método” de la “filosofía de emancipación social”. Dicho método consiste en introducir la ideología humanista marxista en los “movimientos desde abajo a la izquierda” —expresión zapatista de la que PeAL se ha apropiado— para que unan teoría y práctica en un círculo virtuoso. De aquí el nombre del grupo, que sintetiza su misión (teoría + práctica = praxis) para el continente latino (Praxis en América Latina 2018b, 2 y 2018c, 6; Héctor 2018). En otras palabras, PeAL aspira a que sus marcos interpretativos dirijan la acción colectiva contestataria. Sin la guía del humanismo marxista, dicen, no será posible llegar a la “revolución”. No obstante, hasta ahora no han podido introducir su ideología en ningún movimiento social, lo cual interpretan como una deficiencia de movimientos demasiado “activistas” o que no ha llegado todavía el “momento”, y no como problema de su abordaje.

En todo caso, su ideología es irrenunciable: configura su identidad y Verdad. Esto implica oponerse al “teoricismo” y “vanguardismo” de los demás grupos marxistas, y al “activismo” de los movimientos no suficiente o correctamente pensantes. Aparte del grupo de Dunayevskaya, con el que apenas hay contacto, PeAL no identifica *ningún* interlocutor o colaborador intelectual para su labor. Este purismo ideológico —iconización de PeAL y borrado de lo ajeno— ha creado celos en su entorno, por ejemplo: “me he topado con gente que ya había tomado círculos [de estudio] con ellos y la impresión que ellos tienen de Rodrigo y Felipe es que son, pues sí, sumamente teóricos, y que son incluso (...) un poco autoritarios, que (...) descartan (...) otras formas del marxismo” (Elena, octubre 12, 2018). Felipe se defiende: “para muchos grupos seguimos siendo un grupo de teóricos que hacen teoría y ahí están en su rollo; no lo ven porque están cegados a ello”. Estarían “cegados” a la Verdad, que el “coordinador” expresa así: “no es solo el individuo que encontró el sentido de su vida, sino [que] es el individuo que se siente en conexión con el movimiento de la Historia, y a pesar de que yo llevo una vida muy aislada en el sentido de que no es que tenga yo muchos amigos, me siento en una fuerte conexión con la Historia en general” (octubre 19, 2018). Otros participantes hablan del humanismo marxista como “espiritualidad”. Todo ello sugiere que este grupo vehicula un tipo de religiosidad laica. Por otro lado, como apuntan estos testimonios, el “teoricismo” y “vanguardismo” criticados afuera de PeAL se reproducen recursivamente adentro, en tanto que el grupo se centra en tareas intelectuales y procura imponer su visión ideológica.

Dicho esto, aunque PeAL no consiga vincularse con movimientos puede señalar el zapatismo como utopía operante y evidencia empírica del humanismo marxista. Antes de integrarse a PeAL los participantes fueron seguidores del za-

patismo, y el grupo lo ensalza. De nuevo Felipe: “no hay movimiento como el zapatista, que haya durado tanto, que haya profundizado tanto; sí, no lo hay; y que tenga esa visión entre teoría y práctica” (octubre 19, 2018). Según ellos, comprende “buen gobierno”, “nuevas relaciones humanas”, un modo de producción no capitalista y una praxis emancipadora. Como otros colectivos, lo han idealizado debido en gran parte a la construcción de una fachada pública (Goffman 2012) por el zapatismo, que calcula y controla cómo interactuar con su entorno, proyectando así una imagen deseable.

Para finalizar el análisis del marco de pronóstico, cabe hacer notar que los testimonios de los participantes muestran una clara transformación de este marco a raíz de su experiencia en PeAL. Entrar en la órbita del grupo y socializarse en el humanismo marxista ha supuesto una reorientación de su visión de la realidad social. Ahora bien, esta aparente conversión narrada en el pasado también puede servir para legitimar el posicionamiento presente (Taylor y Littleton 2006). Esto se observa en afirmaciones ideologizadas que malinterpretan la realidad reflejando el adoctrinamiento del grupo. Así: “creemos que eso es [a] lo que nos está convocando el Concejo Indígena de Gobierno: a construir este tipo de organización [consciente], no el de realizar actividades del activismo por el activismo” (Juan, octubre 4, 2018). Esta persona está proyectando la ideología de PeAL al Concejo. En todo caso, Paola ilustra la satisfacción de estas personas: “finalmente me siento íntegra, me siento contenta conmigo misma, me hace muy, muy feliz, el estar comprendiendo lo que pasa” (octubre 9, 2018). Es en este sentido de iluminación existencial que los informantes diluyen la frontera entre el humanismo marxista y su vida personal o espiritualidad: esta hermenéutica totalizante desborda su experiencia en el grupo y penetra otras dimensiones vitales. En un lenguaje cuasimístico, “me siento como muy encontrada ahora, muy encontrada conmigo, como que aquellos momentos en que sentí ese impulso de irme a la guerrilla ahora está encontrando un lugar (...) donde puedo estar, donde puedo convivir, donde puedo (...) recrear una manera de ver las cosas desde las luchas mismas y con las luchas mismas” (Sara, octubre 15, 2018). De otra parte, el aislamiento y superioridad ideológicos de PeAL frente al resto de grupos marxistas y al “activismo” en general conlleva la impresión de que ‘no nos entienden’, lo cual evidencia indirectamente la transformación de marco.

En cuanto al *marco de motivos*, ya mencioné el apoyo al zapatismo como factor influyente en la atracción a PeAL. Además, mediante la socialización ideológica se establece un círculo entre este marco y la creencia doctrinal: a mayor apego ideológico, mayor convicción en la vinculación con el grupo. En este sentido, la elaboración del periódico y los “círculos de estudio” facilitan el aprendizaje doctrinario, además de generar satisfacción. En boca de Olga, “esa es la parte que me ha gustado: de cómo conectamos con los movimientos, de que

realmente los vemos como sujetos revolucionarios, no como objetos que nos sirven para hacer nuestra nota periodística, sino que la voz de ellos es la parte teórica, la parte fuerte, la parte sustancial del periódico” (octubre 13, 2018).

Por otro lado, en consonancia con el contexto cultural mexicano–occidental, el marco de motivos está enraizado en la moral judeocristiana, que el marxismo ha secularizado (Nietzsche 1986, aforismo 472). Los entrevistados apelan al cambio social “revolucionario” para que triunfe el Bien y así salvar el mundo de las maldades del capitalismo. Por ejemplo, “la realidad concreta es la necesidad absoluta de cambiar este sistema social, económico y político; sin esto no hay un futuro para la Humanidad” (Rodrigo, octubre 16, 2018). Este dramatismo fomenta la impresión de que participar en PeAL es crucial para el destino de la raza humana; de este modo, sus integrantes pueden sentirse importantes y experimentar esa conexión trascendental con la Historia, a la que alude Felipe.

La nula incidencia de PeAL en los movimientos sociales, su aislamiento ideológico, la escasa membresía y, en general, la exigua evidencia de colapso capitalista se gestionan empleando tres estrategias. Primero, se recurre a la interpretación de una realidad oculta, solo disponible a creyentes del humanismo marxista (Cadena–Roa 2018, 37-38). Segundo, desde la superioridad ideológica de poseer la Verdad se culpa a terceros de “vanguardismo” o “activismo”, es decir, de poner trabas en el camino hacia la “revolución”. Por último, la fe en “la dialéctica”, concebida como fuerza motora de la Historia, permite creer en el eventual triunfo del humanismo marxista. En fin, como otras religiosidades (pensemos, por ejemplo, en la homología con la fe cristiana, su doctrina revelada y la divina providencia) PeAL maneja las inconsistencias del presente y la incertidumbre del porvenir mediante el encumbramiento de un universo simbólico a–racional.⁸ Así, se mantiene la motivación pese a evidencias empíricas que contradicen la causa.

Por México Hoy

PMH es una iniciativa de Fundación para la Democracia, organización creada y presidida por Cuauhtémoc Cárdenas. Se origina en 2015, tras la salida de Cárdenas del Partido de la Revolución Democrática, por desacuerdos en el manejo del caso Ayotzinapa. Busca generar un “proyecto de país” que reemplace el proyecto neoliberal, y una “mayoría social” que pueda implementarlo. Para ello hace un “llamado” a la sociedad civil “de izquierda” a organizarse y unirse; esto a través de foros estatales y otras actividades de articulación política no partidaria. Publica documentos que gradualmente van explicitando el nuevo proyecto. Está coordinado desde la Ciudad de México, donde participan una treintena de per-

⁸ Ni estrictamente racional ni irracional, sino empleando selectivamente la racionalidad y combinándola con creencias no verificadas o no verificables empíricamente.

sonas, y mantiene contacto con una red heterogénea de organizaciones sociales alrededor del país.

Como punto de partida del *marco de diagnóstico* los entrevistados coinciden en que el sistema político mexicano no representa a la ciudadanía sino a los propios intereses de una minoría político–económica, “una élite política que busca sostenerse como una aristocracia que aún mantiene privilegios y (...) se han olvidado de las causas sociales, se han olvidado de la gente” (Benito, octubre 5, 2018). Así, se establece una dicotomía entre población y minoría gobernante. A esta oligarquía se la etiqueta y caracteriza negativamente: goza de “privilegios” exclusivos y opera el régimen neoliberal, ordenamiento opresivo que se opone a la verdadera democracia. El sistema político “es la máquina de los ricos y toda su praxis sigue estando para reproducir el sistema neoliberal” (José, octubre 2, 2018). La democracia procedimental existente sería un simulacro, una fachada legitimadora de la ideología de derecha.

Esta crisis de representación política comprende una constelación de “vicios” y consecuencias negativas. Entre los primeros se encuentran el patrimonialismo, clientelismo, informalidad y conservadurismo institucionales, no rendición de cuentas, corrupción e impunidad, y un alto costo al erario. Los resultados incluyen la despolitización ciudadana, el incremento de la desigualdad social y, en general, la incapacidad del sistema político para vehicular la mejora social. En la misma línea, pero con más contundencia, se expresan los documentos de PMH, los cuales pintan un panorama desolador de la democracia mexicana —simplificación quizás a modo de alarma social—. Por ejemplo, después de afirmar que “el sistema político vigente, en crisis, ha dejado de representar los intereses y anhelos del pueblo” (Por México Hoy 2015, 3) se asocia el Estado con el crimen organizado y el neoliberalismo a la destrucción del país (Por México Hoy 2018d, 4).

En contraste con estos consensos, hay desacuerdo en torno a la interpretación de las elecciones de 2018 y qué tanto se puede esperar del gobierno de López Obrador. En general, se atribuye la victoria de Morena a un voto de castigo contra los partidos tradicionales. Los participantes jóvenes⁹ muestran cierta esperanza de que el nuevo gobierno mejore el país, al menos en comparación con las administraciones anteriores. Tienden, por tanto, a enfatizar el deseo popular de cambio político. En contraste, la generación próxima a Cárdenas es escéptica, si no abiertamente crítica, de López Obrador (esto debido a la problemática re-

9 PMH ha hecho hincapié en el diálogo político intergeneracional y tiene participación de dos generaciones diferenciadas: jóvenes de 25-35 años y adultos mayores que han acompañado a Cárdenas en su trayectoria política (p. ej. candidatura presidencial en 1988, jefatura capitalina en 1997-1999). De la generación sénior varios participaron en el reciente proceso constituyente de la Ciudad de México para elaborar y aprobar su primera constitución política.

lación entre ambos líderes políticos desde 2006), a quien no consideran realmente de izquierda. Subrayan el voto de castigo. Opera aquí una iconización negativa producto de prejuicios biográficamente incorporados. Esta es la posición que se expresa en un comunicado acerca del nuevo gobierno (Por México Hoy 2018c, 4), lo cual refleja la dominancia de esta facción sénior en PMH.

En todo caso, pese al discurso antineoliberal del nuevo presidente, en PMH no creen que el neoliberalismo realmente vaya a terminarse en este sexenio. Interpretan que, en realidad, ocurrirá un reacomodo del régimen económico para tolerar ciertas políticas redistributivas (clientelares) de López Obrador (Por México Hoy 2018c, 5). Así, se establece una recursividad de la dicotomía izquierda–derecha al interior de la izquierda, entre la auténticamente neoliberal y aquella que no lo es y, por tanto, en el fondo sería de derecha.

El *marco de pronóstico* responde a la “destrucción” del país por el régimen neoliberal. Consiste en “la construcción de una mayoría social en torno a un proyecto de país y un programa común para llevarlo a cabo” (Por México Hoy 2018a, 7). Esta “mayoría social” emerge del “llamado” de PMH a la sociedad civil, en particular a personas y colectivos que se identifican con la “izquierda progresista” antineoliberal (Por México Hoy 2017, 8). De la mano de PMH la sociedad elabora, consensua e implementa el “proyecto”, lo cual a mediano–largo plazo implica el paso a una “mayoría política”. Entre 2015 y 2017, PMH realizó 27 foros estatales para recoger los agravios, necesidades y deseos de la población. La síntesis de este esfuerzo es el documento *210 propuestas por un México de iguales* (Por México Hoy 2018a), de momento la iteración más cercana al “proyecto de país”. Se trata ahora de emplear este instrumento para seguir convocando a la “mayoría social” y con ella acordar la hoja de ruta para la transformación de México.

Este relato formula un antagonismo entre el régimen existente, representado por los partidos, y la mayoría emergente, a la cual PMH dice representar. Así, este grupo encarnaría la voluntad popular y lideraría el establecimiento de un nuevo pacto social. “En Por México Hoy, reconocemos la urgente necesidad de replantear el Pacto Social entre los agentes que participan en la construcción de bienestar de la población: familias, gobiernos, mercado y comunidad” (Por México Hoy 2017, 32). Ahora bien, el “proyecto de país” que impulsa PMH no deriva de la mera suma de demandas sociales; los datos de los foros han sido procesados a través de un filtro ideológico “de izquierda progresista” que permea las actividades de PMH. En particular, se interpreta que, en oposición al desmantelamiento del Estado por el neoliberalismo, debe regresarse a un Estado de Bienestar: “El Estado democrático que proponemos debe reconstruir, reasumir y ampliar su función social para garantizar, integralmente, los derechos económicos, sociales, culturales y territoriales de la población” (Por México Hoy 2018a, 23). Sin embargo, no se asume una postura anticapitalista, típicamente marxista, por

ser demasiado extrema. De otra parte, PMH insiste en la necesidad de una nueva constitución que cristalice el “proyecto de país” (Por México Hoy 2017, 47). Esta carta magna funciona como icono de la anhelada refundación de México.

Los participantes han internalizado este marco oficial de pronóstico y lo recitan con facilidad cuando se les pregunta acerca de PMH. Ahora bien, algunos testimonios advierten de problemas en la construcción del marco autorizado. Por ejemplo:

Francisca: —Si yo le digo a mi vecina, ‘estamos buscando a la mayoría social’, me va a decir ‘¿qué es eso?’.

Investigador: —¿Y ahora cómo lo explicarías a tu vecina?

Francisca: —Le diría que es el empuje, que es una fuerza (...) como una fuerza emanada a partir de la politización de las personas (...) que implica una toma de conciencia de las condiciones actuales en el país, y que quiere hacer algo (octubre 30, 2018).

Hay en esto una comprensión de estar ante diferentes públicos: por un lado, una élite de líderes sociales y personas con cierto nivel educativo a quienes van dirigidos los textos de PMH; por otro lado, la ciudadanía de a pie, que requiere de marcos explicativos más asequibles.

En esta línea, entrevistas y prácticas colectivas ponen de relieve una divergencia generacional en la formulación del pronóstico. Cárdenas y sus allegados enfatizan la necesidad de establecer una soberanía económica dirigida por el Estado. En cambio, los jóvenes subrayan la exigencia de ética, pedagogía e innovación políticas. En palabras de Jesús, más cercano al segundo grupo, “hoy más que nunca (...) las disputas que hay que dar tienen que ver con corrupción, tienen que ver con impunidad, tienen que ver con justicia, y poca gente se está preocupando de la infraestructura y de las columnas que necesita un país para ser independiente y soberano” (octubre 23, 2018). Esta disputa interna no es baladí, porque incide en la capacidad de PMH de conectar con la población, es decir, de poder alinear las preocupaciones populares con su marco de pronóstico para así conseguir la anhelada “mayoría social”. De momento, en los textos se refleja la posición de los séniores, pero el discurso anticorrupción ganador de las elecciones de 2018 sugiere cierto desajuste entre esa línea oficial, de una parte, y los jóvenes y la ciudadanía, de otra parte. Por otro lado, los jóvenes han vehiculado sus inquietudes impulsando la *Red de Sintonías*, un “espacio” para reimaginar la política en oposición a las prácticas políticas tradicionales, tachadas de “clientelares” (Por México Hoy 2018b).

El marco de pronóstico de PMH es muy crítico de la política institucional, pero no es antinstitucional. Más que en los textos, esto se aprecia en los testimonios y las prácticas del grupo. Los escritos se centran en denunciar fallas

presentes y exponer propuestas a futuro. En cambio, las vivencias personales y grupales comprenden experiencias y deseos de inserción institucional. Así, los entrevistados concuerdan en su apoyo a la democracia representativa de partidos, aunque puntualizan que esta debe ser reformada a profundidad, introduciendo la competencia de candidaturas independientes y una fiscalización efectiva de los partidos. “Ni estamos en contra de los partidos, ni creemos que las candidaturas independientes sean la única vía de disputar las instituciones, más bien no creemos en la gente que está controlando las cúpulas de estos partidos” (Jerónimo, septiembre 28, 2018).

En este sentido, oficialmente PMH no busca convertirse en partido político, pero el discurso de “construir una mayoría social” que derive en “mayoría política” implícitamente posibilita la formación de un partido que represente a esas mayorías. En corto, estos participantes admiten que más tarde o temprano será preciso pensar en conformar ese partido (particularmente tras la decepción electoral de las candidaturas independientes en 2018). En palabras de Antonio, “todavía es prematuro, hay que caminar un poco más; pero no es descartable. Si toda esta fuerza social desplegada en el territorio no termina de tener representación política, entonces sí va a ser más urgente la necesidad de tener un partido” (septiembre 13, 2018). En consecuencia, el pospartidismo de PMH no se caracteriza por un rechazo al partido como forma de intermediación política; más bien, se trata de superar la actual *opresión* de los partidos existentes y reconstruir la democracia representativa de la mano de un partido ‘bueno’, capaz de reformar el sistema de partidos. Al preguntarles por qué un nuevo partido no caería en la misma dinámica “corrupta” de los partidos existentes, los informantes dijeron que ese partido puede construirse si se fundamenta en prácticas y valores democráticos. No obstante, la historia de los partidos en México y otros países cuestiona el realismo de esta creencia.

En suma, la visión de PMH es de unidad nacional de izquierda en torno a un “proyecto de país”, como recomienda Lechner (2000), en contraposición a la actual fragmentación de las izquierdas en el paisaje neoliberal. No obstante, el “llamado” a esta unidad se ha limitado en la práctica a la producción y difusión de escritos. El discurso de apertura ideológica e invitación a la sociedad civil contrastan, según mi observación participante, con el cierre de las actividades de PMH a personas y grupos “de confianza”, y su desinterés por proyectos afines. El énfasis en textos y la falta de concreción de una estrategia para “construir la mayoría social” señalan una tendencia al intelectualismo gramsciano, es decir, PMH como *intelligentsia contrahegemónica*. Sumadas a esta escasa operatividad, la falta de recursos y la desaceleración de actividades durante las elecciones de 2018 han mermado sustantivamente su perfil público y capacidad de convocatoria.

En cuanto al *marco de motivos*, la trayectoria política previa predispone a la participación en PMH. En algunos casos se trata de influencias familiares; en otros, experiencias en movimientos u organizaciones sociales. El entorno próximo a Cárdenas comparte con él un recorrido de militancia perredista, truncada en algún momento a partir de 2006. Ese partido ha decepcionado a muchos integrantes de PMH. En todo caso, el descontento social generalizado con el desempeño de todos los partidos políticos y recientemente del sexenio de Peña Nieto propicia el interés por una iniciativa crítica del funcionamiento de las instituciones públicas. En otras palabras, PMH ha aprovechado una coyuntura política que facilita el alineamiento de marcos.

Una mayoría de informantes fueron convidados a participar por conocidos o amigos. Mediante sucesivas oleadas de invitaciones a personas cercanas, PMH se ha ido configurando como red interpersonal: “sí hemos logrado construir un espacio de confianza, seguro [que] no para todos, pero en general un espacio de confianza” (Jesús, octubre 23, 2018). En este sentido, los integrantes destacan esas relaciones interpersonales como factor motivante clave, no solo para iniciar la participación sino también para sostenerla en el presente y a futuro; hablan de sentirse “acompañados” por otras personas con un proyecto en común, de alcance nacional y a largo plazo. Esta incorporación a algo ‘más grande’ contextualiza y redimensiona sus proyectos personales o locales, generando satisfacción existencial. Ello se puede conceptualizar como una transformación del marco de pronóstico; por ejemplo, “en Por México Hoy encontré esa meta a largo plazo, entonces eso me da estabilidad ideológica emocional” (Jacinto, septiembre 20, 2018).

Aquí se observa una discrepancia entre, por un lado, la afirmación de valores universales en los textos oficiales —igualdad, justicia, libertad, soberanía y democracia— como centro motivante de la actividad de PMH y, por otro lado, el énfasis de los informantes en los beneficios de las relaciones internas al grupo como principal estímulo. Es la diferencia entre escritos dirigidos a las masas y testimonios de vivencias grupales. Ahora bien, la moral emerge al preguntar por la ideología de los entrevistados; en oposición a la derecha neoliberal, asocian su postura “de izquierda progresista” con la igualdad, la justicia social y los derechos humanos.

Los participantes de PMH también se impulsan fijándose en objetivaciones utópicas, es decir, modelos inspiradores que de alguna manera encarnan en el presente el horizonte perseguido. Los textos acerca del “proyecto de país” constituyen una primera objetivación motivante: “eso [el documento 210 *propuestas*] me da certidumbre de que hay un proyecto que se está empujando, un proyecto de país; al menos en narrativa está plasmado” (José, septiembre 24, 2018). Como parte de este relato, el propósito de formular una nueva constitución cris-

taliza el deseo de refundar el país. Segundo, Cárdenas modela la dedicación a la causa altruista de construir “un México de iguales”. Su figura prestigia la iniciativa, atrae adeptos e incentiva la participación. “Del ingeniero Cárdenas yo percibo que es (...) uno de los pocos estadistas que hay actualmente, para mí. Es una persona con una perspectiva de país, de Estado de largo plazo, y yo creo que de esa gente se aprende mucho” (Mario, septiembre 14, 2018). Los informantes se refieren a él como “el Ingeniero”, a modo reverencial. Estrechamente vinculado con Cárdenas, en tercer lugar, se halla el cardenismo, es decir, la corriente ideológica originada por el mandato de su padre, el presidente Lázaro Cárdenas. Este referente histórico inspira particularmente a la generación sénior. Así, PMH puede concebirse como neocardenismo. Pero la generación joven presta mayor atención a modelos actuales de “innovación política”, como el partido español Podemos y el “municipalismo español”, aludiendo a Barcelona y Madrid.

Sin embargo, la desaceleración de PMH a partir de 2018 perturba el marco de motivos y puede resultar en una transformación del marco de pronóstico, concretamente en dejar de creer que PMH sea la vía adecuada para canalizar la transformación política, lo cual desarticularía al grupo.

Comparación

El marco de diagnóstico de PMH y PeAL está alineado con el marco maestro transnacional de antineoliberalismo que caracteriza la acción colectiva contestataria en las últimas tres décadas. Ambos grupos presentan un discurso catastrofista acerca del régimen neoliberal y sus efectos, de los que destaca la falsificación de la democracia. Cabe señalar su rechazo al utopismo de Morena: tras las elecciones de 2018, ni se regenera la política ni se termina el neoliberalismo. Ahora bien, el discurso público catastrofista ha sido criticado por normalizar la crisis como constante de la sociedad contemporánea (Sztompka 1995, 57). Tal simplificación vacía las críticas de contenido significativo y, en consecuencia, dejan de ejercer el efecto deseado, como en la fábula de Esopo *El pastor mentiroso*.

Mientras PMH iconiza “la izquierda” sobre “la derecha”, PeAL ensalza a “los de abajo” ante “los de arriba”. Estas polarizaciones del espacio social establecen marcos populistas (Laclau 2009). PMH busca articular la cadena de demandas sociales insatisfechas en torno al “proyecto de país” y PeAL alrededor del “método” humanista marxista. Sin embargo, estas pretensiones resultan artificiales por ser construcciones elitistas que en realidad no emergen de las demandas populares. Síntoma de ello es la dificultad en comunicar “proyecto” y “método”, respectivamente, a las partes supuestamente interesadas. Así, las dicotomías derecha/arriba vs izquierda/abajo se reproducen recursivamente, de forma in-

advertida, mediante la división del trabajo intelectual y manual: estos grupos son élites que piensan aquello que el pueblo debe accionar.

PMH incorpora mayor apertura ideológica que PeAL en los marcos de diagnóstico y pronóstico; se estila “espacio político progresista, abierto, incluyente, y plural”.¹⁰ En contraste, PeAL se denomina “organización humanista marxista”, punto. Efectivamente, los marcos del primer grupo muestran mayor heterogeneidad que los del segundo. En particular, PeAL reduce el cambio social a la dialéctica, ignorando otros posibles esquemas de inteligibilidad (Castellanos 2013). Dicho esto, el diálogo en PMH se reduce a participantes “de confianza”, los cuales articulan un “proyecto” no sujeto a mecanismos de representación. Es decir, este grupo reproduce lo que critica de los partidos —que no representan a la población—. Por su parte, PeAL dice escuchar las “voces desde abajo”, pero solo como primer paso en un “método” predeterminado e incontestable, que como el “proyecto de país” las masas deben aceptar. De nuevo, representación inadecuada: el grupo se autotitula tutor intelectual de la población. Emerge así el mismo patrón de dominación que el de los partidos políticos sobre la ciudadanía —elitismo y no representación política—, que surge irónicamente de estas dos ‘soluciones’ al problema neoliberal. Tal resultado coincide con el hallazgo de reproducción de la dominación que obtuve en un estudio sobre el CONACI (Compte 2019a).

Esta dinámica contraproducente constituye la faceta empírica de la sospecha posmoderna contra los grandes relatos y, concretamente, las utopías políticas (Carretero 2005, 52). En esta línea, destaca el desajuste entre los marcos de unidad nacional y marxismo, por un lado, y el marco cultural occidental del pluralismo individualista, poco dócil a aceptar en la práctica uniones o verdades que puedan amenazar la autonomía personal o local.

Pasando a la utopía, el análisis ha mostrado que los marcos de ambos grupos efectivamente exhiben rasgos utópicos, particularmente de amplificación. Reiteradamente, los entrevistados, los documentos y la observación participante evidencian iconizaciones, dicotomías, recursividades y simplificaciones dramáticas. Asimismo, todos los informantes de PeAL expresan un proceso de conversión a la verdad humanista marxista. Esta conversión articula el marco de motivos, que se puede sintetizar en creencias en lo bueno y lo verdadero. En PMH la transformación de marco es más sutil, pero también está relacionada con sentirse parte de ‘algo más grande’, es decir, trascender la historia personal y conectarse a la Historia universal. A diferencia de PeAL, donde prima la doctrina, esa conexión está mediada por otros participantes con quienes se han establecido relaciones “de confianza”. Ahora bien, en ambos grupos ese deseo

trascendental contrasta con el marco cultural individualista, el cual —según los indicios de este estudio— tiende a imponerse en caso de conflicto abierto.

Las utopías políticas de estos grupos abrevan del pospartidismo, pero no se identifican principalmente con esa utopía. PMH vehicula una utopía que se puede denominar de unidad nacional de izquierda, mientras que PeAL media la utopía humanista marxista. El pospartidismo entra en estas utopías en tanto que ambas critican duramente el actual dominio opresivo de los partidos políticos sobre el proceso político institucional y la ciudadanía. PMH y PeAL descartan, por tanto, la continuidad a futuro de los partidos en la manera “corrupta” en la que han estado funcionando. Pese a las diferencias ideológicas, conciben el partido futuro, si alguno, como producto de cambios sociales sustantivos (“mayoría social de izquierda” y prácticas genuinamente democráticas, “revolución” y “nuevas relaciones humanas”). Esto contrasta con la pretensión del CONACI de eliminar, o como mínimo marginar, los partidos del futuro sistema político (Compte 2019a).

Estos tres casos —PMH, PeAL y CONACI— evidencian que la utopía pospartidista no es un proceso unitario ni homogéneo, sino un conjunto de utopías críticas del funcionamiento de la democracia existente y, concretamente, de los partidos. Estas utopías pospartidistas se imbrican con otras utopías, como el cardenismo o el comunismo. Además, pueden adquirir rasgos de sus propios enemigos, en este caso reproduciendo la dominación de los denostados partidos. En suma, atendiendo a la hipótesis base (H0), en estos grupos la discontinuidad “partidismo”–pospartidismo está presente, pero actúa como *un*, no *el*, principio organizador de la interpretación de la realidad social.

Las objetivaciones utópicas halladas en PMH y PeAL verifican la segunda hipótesis (H1). Ambos grupos idolatran a personajes fundantes de sus utopías: los Cárdenas padre e hijo en PMH y la tríada Hegel–Marx–Dunayevskaya (homóloga a la Trinidad cristiana) en PeAL. En el presente y a futuro enaltecen modelos que representan la sociedad ideal: el “proyecto de país” materializado en el documento *210 propuestas* (con su *alter ego*: la nueva constitución) y el zapatismo, respectivamente. Así, abarcan toda la temporalidad —pasado, presente y futuro— pudiendo ‘viajar’ en el tiempo a conveniencia. El deseo utópico se mueve entre la nostalgia y la esperanza (incluyendo la ensoñación poco realista). Este tiempo totalizado pierde paradójicamente su cualidad temporal, porque se eterniza. La utopía busca clausurar la Historia (Martorell 2017).

Por último, también se comprueba la tercera hipótesis (H2), aunque de distinta manera para cada colectivo. La interacción *ideológica* es esencial en la configuración de PeAL; ella produce participantes comprometidos, que dicen haberse convertido al humanismo marxista, o exmiembros insatisfechos por el autoritarismo doctrinal. De este modo, la continuidad de grupo y utopía depende de su

capacidad proselitista en el entorno marxista, es decir, de poder convencer que la interpretación de Dunayevskaya es la Verdad. Se asemeja, pues, a una secta gnóstica (salvación por conocimiento). En cambio, la interacción *relacional* fundamenta la conformación de PMH, generando una solidaridad que prefigura la “mayoría social”. Así, la continuidad de este grupo radica en poder abrirlo a la sociedad, más allá de la zona de confort relacional en la que hasta ahora se ha movido.

Conclusión y reflexión final

En este trabajo he desarrollado un modelo para el análisis de las utopías, partiendo de su conceptualización en los estudios utópicos y de la teoría de los marcos de la acción colectiva. A continuación, he ilustrado su viabilidad aplicándolo a la indagación del fenómeno utópico en dos mediaciones colectivas contemporáneas. Estos grupos vehiculan utopías imbricadas con la utopía pospartidista, es decir, ellos y otro grupo estudiado con anterioridad son variantes del pospartidismo, entendido como crítica al dominio opresivo actual de los partidos políticos sobre el proceso político institucional y la ciudadanía, y un deseo colectivo de superar esa opresión a futuro. No obstante, el pospartidismo estudiado cae, sin advertirlo, en la misma dominación que dice querer trascender. Interpreto, pues, que la cultura política no va a transformarse con base en buenas intenciones, doctrinas o liderazgos.

Esta conclusión da pie a la pregunta de por qué estas (y otras) mediaciones utópicas terminan reforzando el *statu quo*. Muy esquemáticamente, pienso que el orden social es relativamente estable, sobre todo a nivel estructural, institucionalmente. Las instituciones existentes (familia, escuela, gremio, iglesia, partido, Estado) desean y reproducen el orden social. Esta continuidad se asegura en gran parte por la internalización de ese orden en las personas vía socialización institucional, lo cual incluso implica mecanismos de “defensa” intersubjetivos que sabotean el deseo de cambio social sustantivo. Para que puedan emerger nuevas formas de socialización política que conduzcan a transformaciones de corte utópico es preciso desarrollar nuevas instituciones orientadas a producir esos sujetos novedosamente politizados. *A priori* podemos suponer que esas socializaciones pioneras se articulan en los movimientos sociales y los grupos utópicos. Sin embargo, frecuentemente estas expresiones colectivas —por distintas razones, por ejemplo, el pragmatismo— no desarrollan suficiente institucionalidad para consolidar la formación y mantenimiento de nuevas subjetividades políticas capaces de subvertir el orden social. De este modo, terminan reproduciendo el *statu quo*. ■

Referencias

- Alguacil Gómez, Julio. 2003. «La utopía de los nuevos movimientos sociales en marcha: 'otro mundo es posible'.» *Sociedad y Utopía* 22: 135-153.
- Ansotegui, Elena. 2018. «'Todos somos Marichuy': género, poder y utopía en los zapatistas hoy.» *Sociedad y Discurso*, 32: 84-102.
- Aragón Andrade, Orlando. 2017. «Otra democracia es posible. Aprendizajes para una democracia radical en México desde la experiencia política de Cherán.» En Boaventura de Sousa Santos y José Manuel Mendes (eds.), *Demodiversidad. Imaginar nuevas posibilidades democráticas*. México: Akal, 475-499.
- Aranda Andrade, Marco Antonio. 2015. «Reivindicar la utopía. Una apuesta pragmática del concepto desde el neozapatismo.» *Sociológica*, 30(85): 101-129.
- Benford, Robert D., y Snow, David A. 2000. «Framing processes and social movements: An overview and assessment.» *Annual Review of Sociology*, 26: 611-639.
- Berger, Peter, y Luckmann, Thomas. 2012. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bloch, Ernst. 2007. *El principio esperanza*. Madrid: Trotta.
- Cadena-Roa, Jorge. 2018. «Una historia de gigantes. Karl Marx a 200 años de su nacimiento.» *El Cotidiano*, 34(210): 35-48.
- Cadena-Roa, Jorge. 2003. «State pacts, elites, and social movements in Mexico's transition to democracy.» En Jack A. Goldstone (ed.), *States, Parties, and Social Movements*. Nueva York: Cambridge University Press, 107-143.
- Cadena-Roa, Jorge, y López Leyva, Miguel Armando. 2011. «La consolidación de la democracia en México: avances y desafíos (2000-2006).» *Estudios Sociológicos*, 29(86): 415-462.
- Cárdenas Arguedas, Sol, y Reveles Vázquez, Francisco. 2019. «Los alcances de la crisis de representación de los partidos políticos en México.» En Jorge Cadena-Roa y Miguel Armando López Leyva (coords.), *El malestar con la representación en México*. Ciudad de México: UNAM, 285-316.
- Carretero Pasín, Ángel Enrique. 2005. «Imaginario y utopías.» *Athenea Digital*, 7: 40-60.
- Castellanos Obregón, Juan Manuel. 2013. «El diseño metodológico y los esquemas de inteligibilidad.» *Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 3(1).
- Compte Nunes, Guillem. 2019a. «Continuidades y discontinuidades de la hegemonía en la utopía política: el caso del Congreso Nacional Ciudadano en la Ciudad de México y su utopía pospartidista.» *Sociológica*, 34(96): 319-361.
- Compte Nunes, Guillem. 2019b. «Procesos de rechazo al sistema político partidista y apego al apartidismo en el México postalternancia.» *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*, 26(76): 53-95.

- Crouch, Colin. 2004. *La posdemocracia*. Madrid: Taurus.
- Delgado Salazar, Ricardo y Arias Herrera, Juan Carlos. 2008. «La acción colectiva de los jóvenes y la construcción de ciudadanía.» *Revista Argentina de Sociología*, 6(11): 272-296.
- Duverger, Maurice. 1981. *Métodos de las ciencias sociales*. Barcelona: Ariel.
- Fabre Platas, Danú Alberto y Yeste Santamaría, Simón. 2012. «Deconstruir la globalización desde la economía solidaria.» *Paz y Conflictos*, 5: 93-119.
- Gal, Susan e Irvine, Judith T. 1995. «The boundaries of languages and disciplines: How ideologies construct difference.» *Social Research*, 62(4): 967-1001.
- Goffman, Erving. 2012. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, Erving. 2006. *Frame analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Guber, Rosana. 2015. *La etnografía: método, campo y reflexividad*. México: Siglo XXI Editores.
- Héctor, J. G. F. 2018. «¿Cómo seguir construyendo un México nuevo?» *Praxis en América Latina*, 21: 9 y 11, agosto-septiembre.
- Houtart, François. 2001. «La mundialización de las resistencias y de las luchas contra el neoliberalismo.» En José Seoane y Emilio Taddei (eds.), *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*. Buenos Aires: CLACSO, 63-67.
- Jameson, Fredric. 2009. *Arqueologías del futuro. El deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*. Madrid: Akal.
- Kuri Pineda, Edith. 2016. «El carácter multidimensional de la acción colectiva y los movimientos sociales: una problematización teórica.» *Secuencia*, 95: 188-214, <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i95.1382>
- Laclau, Ernesto. 2009. «Populismo: ¿qué nos dice el nombre?» En Francisco Panizza (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*. México: FCE, 51-70.
- Lechner, Norbert. 2000. «¿Es posible (todavía) un proyecto de país?» *Revista de Crítica Cultural*, 21: 64-67.
- Levitas, Ruth. 2010. *The concept of utopia*. Berna: Peter Lang.
- Mair, Peter. 2013. *Ruling the void. The hollowing of Western democracy*. Nueva York: Verso.
- Martorell Campos, Francisco. 2017. «El final de la historia a la luz de la utopía política. Entre Fukuyama y Jameson.» *Política y Sociedad*, 54(2): 545-564, <http://dx.doi.org/10.5209/POSO.53376>
- McAdam, Doug, McCarthy, John D. y Zald, Mayer, N. (cords). 1999. *Movimientos sociales, perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid: Istmo.
- Nietzsche, Friedrich. 1986. *Humano, demasiado humano*. México: Editores Mexicanos Unidos.

- Por México Hoy. 2018a. *210 propuestas por un México de iguales*. Ciudad de México: Por México Hoy.
- Por México Hoy. 2018b. *Cuidemos el voto de las candidaturas sin partido que luchan por habitar y democratizar la política*. Ciudad de México: Por México Hoy.
- Por México Hoy. 2018c. *El nuevo gobierno y lo que sigue*. Ciudad de México: Por México Hoy.
- Por México Hoy. 2018d. *Recuperar el territorio y la vida*. Ciudad de México: Por México Hoy.
- Por México Hoy. 2017. *Llamado por México. Lineamientos generales para un proyecto de país*. Ciudad de México: Por México Hoy.
- Por México Hoy. 2015. *Hacia un país soberano, de iguales, con justicia y libertad*. México: Por México Hoy.
- Praxis en América Latina. 2018a. *México: represión, resistencia y rebeldía*. Ciudad de México: Juan Pablos.
- Praxis en América Latina. 2018b. «¿Cómo luchar contra la descomposición económica y política, el narcotráfico, la militarización y la corrupción de nuestro país?» *Praxis en América Latina*, 18: 1-2, febrero-marzo.
- Praxis en América Latina. 2018c. «De la organización a la construcción de un nuevo mundo.» *Praxis en América Latina*, 19: 1 y 6, abril-mayo.
- Ragin, Charles C. 1992. «Introduction: Cases of 'What is a Case?'» En Charles C. Ragin y Howard S. Becker (eds.), *What is a Case? Exploring the foundations of social inquiry*. Nueva York: Cambridge University Press, 1-17.
- Snow, David A. y Benford, Robert D. 1992. «Master frames and cycles of protest.» En Aldon Morris y Carol Mueller (eds.), *Frontiers in Social Movement Theory*. New Haven: Yale University Press, 133-155.
- Snow, David A., y Benford, Robert D. 1988. «Ideology, frame resonance, and participant mobilization.» *International Social Movement Research*, 1(1): 197-217.
- Snow, David A., Rochford, E. Burke, Worden, Steven K. y Benford, Robert. 1986. «Frame alignment processes, micromobilization, and movement participation.» *American Sociological Review*, 51(4): 464-481.
- Sztompka, Piotr. 1995. *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza.
- Taylor, Stephanie, y Littleton, Karen. 2006. «Biographies in talk: A narrative-discursive research approach.» *Qualitative Sociology Review*, 2(1): 22-38.
- Tilly, Charles. 2000. «Processes and mechanisms of democratization.» *Sociological Theory*, 18(1): 1-16.
- Vargas Hernández, José Guadalupe. 2007. «Del gobierno por el pueblo a la posdemocracia económica transnacional, global y cosmopolita.» *Convergencia*, 43: 211-245.

Cosette Celecia Pérez*

“El paquete” en la circulación *offline* de contenidos alternativos en Cuba: mirar sus abordajes, pensar sus perspectivas

“The package” in the offline circulation of alternative content in Cuba: look at their approaches, think about their perspectives

Abstract | The ways in which changes in communications have been assimilated in Cuba from the use of the Internet and wireless networks as communication and entertainment platforms consumption represent a very particular appropriation of technologies. This is confirmed by “el paquete” (the package), the most popular alternative communication product on the island, whose offline circulation is an adaptation to the island’s disconnected context and an option for informal consumption as opposed to state programming. This article proposes a review of the production of knowledge regarding the circulation of content through informal channels, in order to place the Cuban case in a line of study that relates technological advances to the proliferation of practices of appropriation of products and content associated with human networks. Based on the bibliographical review and the contextual analysis, the repercussions of “el paquete” in the context of the Cuban public are also reflected on.

Keywords | alternative content, offline circulation, Cuba, cultural industries, the Cuban package.

Resumen | Los modos en que en Cuba se han asimilado los cambios en las comunicaciones a partir del uso de Internet y las redes inalámbricas como plataformas de comunicación y consumo de entretenimiento representan una apropiación muy particular de las tecnologías. Así lo confirma “el paquete”, el producto comunicativo alternativo más popular del país, cuya circulación *offline* es una adaptación al contexto de desconexión de la isla y una opción de consumo informal frente a la programación estatal. Este artículo propone una

Recibido: 4 de marzo de 2020.

Aceptado: 17 de abril de 2020.

* Becaria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. Asesorada por el Dr. Julio Juárez Gámiz.

Correo electrónico: cosettecelecia@gmail.com

Celecia Pérez, Cosette. «“El paquete” en la circulación *offline* de contenidos alternativos en Cuba: mirar sus abordajes, pensar sus perspectivas.» *Interdisciplina* 8, n° 22 (septiembre–diciembre 2020): 67-85.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceich.24485705e.2020.22.76419>

revisión a la producción de conocimiento en torno a la circulación de contenidos por vías informales, para ubicar el caso cubano en una línea de estudio que relaciona los avances tecnológicos con la proliferación de prácticas de apropiación de productos y contenidos culturales asociadas a redes humanas. A partir de la revisión bibliográfica y el análisis contextual se reflexiona, además, sobre las repercusiones de “el paquete” en el contexto de lo público cubano.

Palabras clave | contenidos alternativos, circulación *offline*, Cuba, industrias culturales, el paquete.

Introducción

LOS MODOS EN QUE en Cuba se han asimilado los cambios en las comunicaciones a partir del uso de Internet y las redes inalámbricas como plataformas de comunicación y consumo de entretenimiento representan una apropiación muy particular de las tecnologías que han estado en constante actualización. Así lo confirma “el paquete”, el producto comunicativo alternativo más popular actualmente en Cuba, cuya circulación *offline* es una adaptación al contexto de desconexión de la isla y una opción de consumo informal frente a la programación transmitida por los canales nacionales.¹ El paquete es un compendio de aproximadamente un Terabyte de materiales descargados de Internet o pirateados de canales extranjeros. Circula de mano en mano desde 2010, aproximadamente, a través de dispositivos de almacenamiento externo, y resulta una evolución de anteriores modos de distribución clandestina de contenidos en la isla.² Y aunque puede obtenerse de manera gratuita, gracias a las redes de relaciones que median su circulación, es un producto que surge y se mantiene con fines de comercialización.

El paquete incluye películas, *reality shows*, programas humorísticos y musicales, y otro tipo de programas de canales fundamentalmente estadounidenses, series y documentales de procedencia variada, y telenovelas sobre todo de México y Colombia, aunque se han popularizado también producciones coreanas y turcas. Asimismo, se incluyen publicaciones de la emergente prensa independiente cubana —no considerada contenciosa o enemiga—, entre otros materia-

1 Cubavisión, con programación variada; TeleRebelde, con programación fundamentalmente deportiva; Multivisión; dos canales educativos. Recientemente se sumaron Canal Clave, de música, y, Canal Caribe, especializado en noticias.

2 La revisión de literatura permite ubicar como antecedentes del paquete a los denominados “bancos de películas” donde podían rentarse filmes en formato Betamax y Video Home System (VHS). A esta iniciativa le siguió la renta y venta de filmes en DVD, un cambio que solo significó más capacidad de almacenamiento en un soporte más pequeño y liviano. Luego las memorias flash y los discos externos han ido desplazando a los CD y DVD, aunque los contenidos demandados siguen siendo los mismos: películas, shows, series y telenovelas (Pertierra 2012; Concepción 2015).

les, algunos producidos en Cuba específicamente para esta modalidad de consumo. El paquete también funciona como tienda *offline* de aplicaciones, videojuegos, actualizaciones de antivirus, entre otros.

La distribución del paquete es usualmente a domicilio, y el precio de aproximadamente un *Terabyte* de materiales descargados o pirateados oscila entre uno y cinco CUC,³ dependiendo del día de la semana en que se compre. Su actualización comenzó siendo semanal, pero debido a la demanda de los consumidores por acceder a los contenidos con el menor retraso, llega a ser diaria. Esta nueva forma de circulación de contenidos aunque ilegal, es tolerada por el gobierno, con el que se supone existe una especie de acuerdo tácito por parte de sus realizadores de no incluir materiales con contenido subversivo ni pornográfico. Algunos trabajadores no estatales amparados bajo la licencia de trabajo por cuenta propia como “comprador vendedor de discos” venden parte del contenido del paquete por un precio más bajo que si se tratara del paquete completo.⁴ En estos casos, los clientes van al establecimiento del vendedor —usualmente parte de una vivienda acondicionada para la actividad comercial— y copian en su memoria la cantidad de contenidos que puedan pagar. Aunque la variante de “llenar memorias” no está especificada en la licencia autorizada, algunos se apoyan en que la misma no especifica que se trate de discos compactos, o extraíbles.

Este artículo resulta del establecimiento del estado del arte en torno a la circulación y consumo de entretenimiento en Cuba por vías informales, como parte de una investigación más amplia sobre la producción, distribución y consumo de contenidos alternativos en Cuba, tomando como centro el fenómeno del paquete, considerado aquí como industria cultural informal. Esta definición implica considerar el funcionamiento del paquete desde la perspectiva de la economía política de los medios de comunicación y sistematizar sus repercusiones desde el punto de vista simbólico, económico y de (re)configuración del sistema mediático cubano. La metodología se basó en la revisión bibliográfica y documental, tanto de materiales cubanos como foráneos, que permitieron dar cuenta de los abordajes en relación con el paquete.

Esta revisión permite ubicar tendencias en el abordaje de la circulación y consumo de contenidos alternativos a los estatales en la isla y, mediante un ejercicio analítico, proponer una serie de escenarios posibles en el ámbito mediático cubano.

3 En Cuba hay una doble circulación monetaria: circulan los pesos cubanos (CUP) y los cubanos convertibles (CUC). Veinticinco CUP equivalen a un CUC. Un CUC es equivalente a un dólar estadounidense. Entonces, el costo del paquete oscila entre uno y cinco dólares estadounidenses.

4 Algunos vendedores locales del paquete también pueden vender contenidos puntuales por un menor precio. Por ejemplo, los capítulos de una serie pueden comprarse de manera individual a un CUP cada capítulo.

Este análisis y sus proyecciones adquieren pertinencia en un contexto en el que el gobierno cubano ha promovido —y en ocasiones ulteriores suprimido o limitado— aperturas y transformaciones en el modelo económico orientadas al mercado, al tiempo que se cierra sobre los actores y discursos que abogan por una democratización del sistema político. Esta contradicción impacta en el ámbito de lo público e interviene en qué nuevos actores y discursos son aceptados, tolerados o reprimidos.

El estudio de la circulación de contenidos *offline*

Estudios que analizan la evolución del contexto mediático en relación con los cambios de las últimas décadas en la isla señalan cómo, a partir de los años 90 y con la emergencia de usos informativos de Internet, aparece el periodismo independiente en la isla y se incrementan la opinión y la crítica en publicaciones oficiales; mientras, a mitad de los años 2000, emergen nuevos actores de la información y se pluraliza la esfera y el debate público, fundamentalmente a través de redes digitales (Leyva y Somohano 2008; Geoffray y Chaguaceda 2014; Díaz 2017). Encontramos entonces, que en los márgenes siempre han existido discursos que cuestionan o contradicen el discurso oficial; pero no es hasta la irrupción de Internet y las nuevas tecnologías en la isla que puede hablarse de un desafío al monopolio estatal sobre lo público.

Asimismo, recientes estudios académicos sobre comunicación pública en Cuba, aun cuando se centren en temas como la configuración de lo público contencioso (Celecia 2019), el periodismo independiente en línea (Somohano 2019), la circulación no institucional de contenidos audiovisuales en redes digitales (Rodríguez 2019), el consumo mediático informal (Fonseca y Castañeda 2015), entre otros, no pueden eludir la presencia e importancia del paquete como espacio de difusión y consumo de contenidos alternativos.

La circulación de contenidos *offline* ha sido estudiada en contextos de baja conectividad a la *Web*, donde la gente encuentra formas creativas de acceder a información y entretenimiento capitalizando el poco acceso a Internet, generando redes de distribución y adaptando a sus necesidades e intereses los recursos disponibles. En la India, esta forma de circulación ha sido ampliamente abordada desde la perspectiva de la información y la comunicación para el desarrollo y la interacción persona–ordenador. Kumar y Rangaswamy (2013), por ejemplo, analizan la cultura de consumo de medios en la India desde la economía informal, lo cual incluye prácticas para reproducir, compartir y distribuir medios digitales pirateados. Su estudio muestra cómo la piratería no solo alimenta el consumo de medios, sino que estimula el uso de la tecnología y promueve la alfabetización digital.

Los fenómenos asociados con la distribución de contenidos en comunidades en desarrollo que utilizan medios físicos también han sido abordados por

Sambasivan, Cutrell y Toyama (2010). Los autores, interesados en ver el impacto de estas prácticas en el desarrollo de comunidades periféricas de la India, identificaron actores clave en la difusión de información, analizaron el modo en que se articulaban las redes y cómo era usada la tecnología, con el objetivo de promover el desarrollo en poblaciones de bajos ingresos. Su estudio permite establecer varios paralelismos con el caso del paquete cubano, en cuyos procesos de gestión y distribución también existen actores claves, identificados y descritos en trabajos previos. Pero si bien conocemos qué lugar ocupan estos actores en la estructura piramidal de gestión y distribución del paquete, sería útil indagar en la efectividad y las debilidades de la red y su capacidad de penetración en la isla desde una perspectiva metodológica mixta que permita un análisis tanto cuantitativo como cualitativo.

También en el caso de la India se estudiaron las interacciones de intermediación que se producen entre determinados actores para quienes la tecnología es inaccesible debido al analfabetismo digital, la falta de habilidades de operación tecnológica o las limitaciones financieras (Sambasivan, Cutrell, Toyama y Nardi 2010). Este es un fenómeno apreciado también en las dinámicas que atraviesan el consumo del paquete en Cuba, tanto cuando es compartido con quienes no pueden pagar por él, como cuando alguien de la familia se encarga de adquirirlo o seleccionar contenidos para los abuelos o los menores no familiarizados con las TIC. Así, determinados actores se benefician de las tecnologías a través de usuarios digitalmente capacitados, con lo cual se amplía el consumo de contenidos del paquete.

En estrecha relación con los estudios sobre circulación de contenidos por vías alternativas encontramos acercamientos al expandido fenómeno de la piratería desde perspectivas que entienden la producción, distribución y consumo no regulados como prácticas derivadas de contextos de desigualdad y precariedad económica y como alternativas generadas desde abajo. En estos casos se resaltan la capacidad creativa y de apropiación social como un momento importante en la (re)producción de sentido, en casos situados en países como Sudáfrica (Primo y Lloyd 2012), Rusia (Sezneva y Karaganis 2012), Brasil (Mizukami, Castro, Moncau y Lemos 2012), México (Cross 2012), Bolivia (Stobart 2012) y la India (Liang y Sundaram 2012), catalogados por los autores como economías emergentes.

Una perspectiva similar a la que guía a estos autores, se aprecia en los estudios sobre el paquete cubano, donde se reconocen las limitaciones económicas para acceder a Internet, tanto como las limitadas ofertas de las parrillas⁵ oficia-

5 N. del E.: En Cuba, dentro del ámbito de la radio y de la televisión también se emplea de manera frecuente la palabra parrilla. En este caso se utiliza para referirse al cuadro de programación. Es decir, al conjunto de horarios y espacios que se van a emitir.

les. En el caso cubano se resignifica la propia noción de legalidad, o ética asociada con la piratería. Además, llaman la atención los términos generados alrededor del paquete (empezando por ese propio nombre para el compendio), que contribuyen a dotar de una identidad legítima y auténtica a este producto, sus realizadores y distribuidores. Esto interviene en la reconfiguración del lenguaje, aportando sentidos locales que funcionan en el contexto cultural cubano y participan en la reproducción de la vida social.

Acerca de los entornos *underground* de consumo de contenidos en Cuba

Centrada en indagar sobre el telespectador cubano, Yanet Barrera (2009) estudia el consumo de la televisión nacional tomando en cuenta la competencia que significa para los canales estatales la presencia de otras vías de consumo de contenidos alternativos como los captados por antenas ilegales⁶ y los contenidos que circulan en DVD u otros soportes externos para ser consumidos en DVD o computadoras. Antes del auge del paquete semanal, su estudio permitía apreciar cómo los vínculos que los espectadores establecen con otros medios de comunicación, otras tecnologías y otros mercados de consumo impactan en la disminución de la recepción de la televisión nacional (Barrera 2009).

Anna Cristina Pertierra (2011, 2012) se interesó por las prácticas de circulación informal de medios digitales entre 2005 y 2010 en Santiago de Cuba. Su trabajo permite comprobar que estas están arraigadas en buena parte del público de la isla, y responden a un gusto sedimentado. Aunque la comunicación pública en Cuba es singular y su sistema mediático, en consonancia con el sistema político, difiere del resto del continente, también encontramos que, por vías alternativas, el consumo de medios en la isla es similar al de cualquier otro país de América Latina (Pertierra 2012). Asimismo, las economías informales han sido fundamentales para la vida cotidiana en Cuba, tanto durante el apogeo de la era socialista soviética como tras el derrumbe del campo socialista y hasta la actualidad (Pertierra 2011, 2012). De manera que en el contexto cubano, marcado por una crisis económica con sus vaivenes, los ciudadanos asumen con naturalidad el participar de redes informales y toleradas por el Estado para adquirir todo tipo de bienes.

⁶ En Cuba solo poseen acceso legal a televisión por cable instalaciones para el turismo extranjero y empresas y misiones diplomáticas extranjeras, así como los integrantes de los cuerpos diplomáticos. Desde los años 90 del pasado siglo, una de las prácticas mediáticas ilegales más comunes en la isla han sido las redes de televisión por cable y las antenas ilegales, que captan señales fundamentalmente de canales de Florida, Estados Unidos (Rodríguez 2019).

La tolerancia hacia la circulación informal de contenidos de entretenimiento foráneos está aparentemente sustentada en una asumida inocuidad política de estos últimos. Para Pertierra (2012), por ejemplo, el papel de los medios electrónicos en la vida cotidiana de los cubanos es más una forma de entretenimiento o escape que un espacio para la resistencia política. No obstante, aquí sostenemos que, si bien esas prácticas carecen de una intencionalidad contenciosa, una lectura política de las mismas va a arrojar importantes pistas acerca de los modos en que se difunden patrones aspiracionales ligados a la economía capitalista y modelos de éxito asociados con el emprendimiento privado y alejados del ámbito estatal, elementos que podrían alentar formas de politización diferentes a las que se estimulan y exigen desde el sistema político cubano; o bien, tributar a una despolitización de la ciudadanía, al desinterés por participar de la vida pública del país, a un mayor descreimiento de la capacidad del Estado para resolver problemáticas sociales y a la búsqueda de soluciones individuales a cuestiones estructurales, como es la aparentemente inocente búsqueda de entretenimiento audiovisual.

Dayne Fonseca y Daynet Castañeda (2015) abordaron la construcción de sentidos de los pobladores de un asentamiento rural de Santiago de Cuba que consumen contenidos audiovisuales por vías alternativas. Las autoras resaltan cómo este tipo de consumo favorece la libertad de elección de los receptores y destacan cómo los sujetos de estudio priorizan las condiciones tecnológicas para el consumo mediático informal por encima de otras condiciones de vida en un contexto de precariedad. Su trabajo comprobó que el consumo informal de entretenimiento es un mecanismo de evasión de la realidad, al tiempo que otorga un estatus asociado con la posesión de tecnología y actualidad. De igual modo, encontraron un consenso social sobre “la preferencia del consumo informal sobre el formal, con poca diferencia entre uno y otro, pero evidenciando la pérdida del protagonismo histórico del último” (Fonseca y Castañeda 2015, 82).

El Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Cubano de Radio y Televisión realizó un estudio cuantitativo sobre el consumo del paquete en la capital cubana, según el cual el compendio es consumido por al menos el 40% de los habitantes de La Habana, una ciudad de alrededor de 2.13 millones de habitantes (Márquez 2015). Aunque la cifra del estudio es conservadora, pues dado el carácter pseudolegal del paquete algunos encuestados pueden haber ocultado su consumo, nos ofrece una idea de la penetración del paquete en la capital cubana, una noción extensible al resto del país a partir de la revisión bibliográfica y documental. Este es el único estudio que abordó de manera cuantitativa el consumo del paquete, mediante una encuesta aplicada a 394 personas de la capital cubana, un número bastante limitado para hacer inferencias sobre el alcance del consumo, incluso en esa ciudad.

La informalidad y dispersión del paquete provoca que muchos de los elementos que lo caracterizan no puedan ser comprobables y se queden en el nivel de la especulación, los estimados personales o el rumor. La mayoría de los estudios revisados que analizan el compendio emplean metodologías cualitativas, a partir de entrevistas, pues no existen, por ejemplo, datos estadísticos sobre el consumo del paquete, y en cuanto a su gestión quienes lo confeccionan suelen ser muy cautelosos sobre su identidad, los modos de obtención de algunos de los contenidos —presumiblemente descargados en instituciones estatales— y los ingresos que genera la comercialización del paquete.

Fidel Alejandro Rodríguez (2019) refiere que las prácticas de circulación de contenidos no institucionales en ambientes de redes digitales en Cuba han permitido reconocer la transformación del ecosistema comunicativo cubano en una ecología de múltiples flujos de circulación e intercambio de información. Su trabajo reconoce la vida comunicativa social más allá de lo mediático institucional y atiende los modos en que los contenidos circulantes constituyen lo público. Este autor afirma que en las prácticas de consumo de entretenimiento por vías alternativas, lo que se celebra no es simplemente el disfrute de los contenidos sino, además, la pertenencia a un flujo circulatorio global, resaltando el valor simbólico de participar de estas redes de circulación de contenidos (Rodríguez 2019).

El trabajo de Rodríguez (2019) resalta la existencia de una condición histórica relativa al consumo de contenidos foráneos —debemos señalar aquí de cierta manera interrumpida durante el periodo revolucionario con la estatización de los medios y agencias culturales, la asunción de políticas nacionalistas y el diferendo con Estados Unidos, de donde provenían buena parte de los contenidos de entretenimiento extranjero— que continúa marcando expectativas de consumo. Asimismo, reflexiona sobre cómo la curaduría de los contenidos alternativos puede intervenir sobre las agendas de consumo local, un proceso mediado por la negociación directa con las audiencias.

Entre los trabajos que aborda directamente el paquete semanal está la investigación de Raúl Concepción (2015), quien se acerca a las nuevas prácticas de consumo audiovisual en Cuba a través de jóvenes capitalinos, lo cual le permite reconocer tendencias en el uso del tiempo libre y la emergencia de referentes en los patrones de consumo de ese grupo. Por su parte, Cynthia Cabrera (2015), quien cataloga el paquete como un producto/proceso, aborda el consumo del compendio en zonas urbanas y rurales de Mayabeque, y Amalia Ramos (2016) indaga sobre la gestión del paquete semanal en la capital del país. Se trata de investigaciones que se nutren de los estudios culturales latinoamericanos en las que están muy presentes las voces y propuestas de autores como Néstor García Canclini y Jesús Martín Barbero quienes, desde su herencia gramsciana, reivindican lo popular y lo masivo. Estos acercamientos al paquete resaltan el valor de lo simbólico

en los procesos de consumo cultural como procesos de apropiación. Sus análisis, apoyados en los estudios sobre economía mediática informal, atienden los cambios generados a partir de la actualización del modelo económico cubano y el modo en que han incidido en la transformación del entorno mediático.

Por su parte, Dye, Nemer, Mangiameli, Bruckman y Kumar (2018) plantean que el paquete puede entenderse como un tipo de Internet no estandarizado, con una infraestructura humana que comprende “las personas, las relaciones y las organizaciones que subyacen a los cimientos de un sistema o red” (Dye, Nemer, Mangiameli, Bruckman y Kumar 2018, 1); una *snearkernet* o red de a pie, que transmite la información de mano en mano. En este sentido, su perspectiva es muy cercana a la de Cabrera (2015), quien también comprende las redes informales como (infra)estructuras tecnológicas y sociales de reproducción cultural. Estos autores sostienen que el paquete proporciona amplio acceso a la información y provee tanto ocio a los receptores, como ingresos a los gestores y distribuidores que lo comercializan. Estos elementos coinciden con nuestra propuesta de mirar al paquete en su conjunto como una industria cultural informal.

El trabajo de Dye, Nemer, Mangiameli, Bruckman y Kumar (2018) resalta el paquete como espacio de autonomía, en tanto una red autogestionada emergida como alternativa a la desconexión y a la falta de opciones para el entretenimiento y la información. Sin embargo, aunque ciertamente el paquete constituye un espacio de libertad desde el consumo, y desde el emprendimiento no formalizado, es importante considerar que se trata mayormente de una réplica del entretenimiento que producen las grandes industrias de ese ramo a nivel global. De manera que lo que se presenta como *underground* y alternativo en Cuba no es más que la circulación por canales contingentes del entretenimiento generado por las industrias culturales dominantes. De cualquier modo, esto tampoco representa una ruptura con el tradicional consumo propuesto por los medios estatales, pues la televisión nacional también transmite programas de entretenimiento de factura extranjera, fundamentalmente estadounidense.

El paquete desde la economía política de los medios

Una mirada desde la economía política de los medios, que comprenda el paquete como industria cultural informal, ayudaría a entender el rol de los gestores del paquete como filtros de los contenidos y, por tanto, como agentes mediadores fundamentales en el consumo de contenidos de entretenimiento por esta vía. Desde esta perspectiva sería posible dialogar críticamente con las posturas centradas en la circulación y consumo de contenidos por vías alternativas *offline* como entornos democratizadores y balancear las limitaciones y posibilidades que abre el paquete en el caso particular cubano como espacio de producción,

autogestión, alternativa de consumo y (re)producción de sentidos. Igualmente, hay que ponderar el modo en que el paquete es entendido por quienes participan de sus procesos, (auto)reconocidos en términos de productores, distribuidores y consumidores, con lo cual relacionan el paquete con un fenómeno ligado al mercado y sus reglas.

Varios autores que se han acercado al fenómeno del paquete afirman que este producto–proceso–negocio, al mismo tiempo público y *underground*, se ha convertido en el mayor empleador privado de la isla (Fazekas y Marshall 2016; Dye, Nemer, Mangiameli, Bruckman y Kumar 2018) —otro elemento que refuerza su carácter de industria cultural informal—. En esos trabajos no se encontraron los datos que sustenten tal afirmación, por lo cual podría tratarse de una valoración ofrecida por los informantes de esos estudios —que coincide con lo expresado por uno de los gestores del paquete entrevistado para esta investigación en proceso—, pero que es finalmente solo una opinión. Por lo tanto, sería útil diseñar un estudio cuantitativo que permita inferir la cantidad de personas que pueden estar participando de la red, así como cuántos podrían estar percibiendo ingresos. También encontramos en trabajos revisados afirmaciones donde se refiere que la mayor parte de la población cubana consume al menos parte del paquete. Por ejemplo, García (2017) refiere en un extenso reportaje que “se ha informado que hasta 3 millones de cubanos acceden al contenido a través del paquete” (García 2017, s/p), aunque no ofrece la fuente de esta información.

Los trabajos que han analizado el funcionamiento del paquete lo catalogan como una red —aunque no se haya abordado aún este fenómeno desde la teoría de redes— y existen varias propuestas de esquemas que describen la relación jerárquica entre los actores que participan de la confección y distribución del paquete y que permiten ver los lazos de dependencia entre unos y otros. Dye, Nemer, Mangiameli, Bruckman y Kumar (2018), con la propuesta más acotada, se refieren a la labor articulada de tres actores a los que denominan: los maestros, los paqueteros y la gente.

Concepción (2017), por su parte, elaboró una cadena que describe el recorrido del paquete semanal desde su elaboración hasta su consumo, e incluye, en el siguiente orden, a: proveedores, matrices, mensajeros, distribuidores de primera mano, distribuidores (que presenta como segundas y terceras manos, estableciendo dos niveles en este grupo) y consumidores. Mientras, Cabrera (2015), quien se centra en los participantes en la gestión del paquete, a los que cataloga en general como usuarios–agentes, se refiere a los roles: matriz, distribuidor mayor, distribuidor menor y consumidor.

Los trabajos revisados permiten establecer un diálogo entre las rutas de exploración y los hallazgos —enfocados en prácticas y contextos diversos— con la producción, circulación y consumo de contenidos alternativos en Cuba, específi-

camente con los procesos y prácticas asociadas al paquete. Estos referentes permiten incorporar nuestro objeto en una línea de estudio que relaciona los avances tecnológicos con la proliferación de prácticas de apropiación de productos y contenidos culturales diversos por vías informales asociadas a redes humanas. Asimismo, se inserta —debido a nuestros intereses de diálogo académico y por las repercusiones del fenómeno del paquete en el contexto de lo público cubano—, con los estudios sobre la relación entre comunicación, ciudadanía y democracia. Poniendo el acento en estas dos perspectivas, proponemos aquí, a modo de conclusiones, una serie de reflexiones finales sobre el estado del arte y sobre los posibles escenarios que la presencia y evolución del paquete como industria cultural informal podrían significar para el entorno de lo público en Cuba.

Reflexiones finales

Los trabajos que han investigado el paquete permiten confirmar la penetración del consumo mediático informal en Cuba y la importancia que ha adquirido a nivel social, al tiempo que han traído al debate la asimilación de tendencias globales en cuanto a uso de tecnologías y formas de consumo cultural en el particular entorno cubano, aunque sigue quedando pendiente traer al centro del análisis el debilitamiento del monopolio estatal sobre lo público a partir de estas prácticas y asumir la producción, circulación y consumo de contenidos alternativos como espacios de libertad y disrupción que se construyen entre el espacio público (producción y circulación) y el privado (consumo) a partir de prácticas de la economía informal por un lado y prácticas cotidianas de uso del tiempo libre por el otro. Todo esto también obliga a analizar cómo la presencia del paquete repercute en la pluralización de discursos y en la diversificación de referentes culturales y esquemas aspiracionales de los cubanos. Es imprescindible, por tanto, explorar la dimensión política de estos procesos.

La mayoría de los autores se refiere al consumo de contenidos por vías informales aludiendo a su funcionamiento fuera de los canales institucionales y centrándose en sus formas de circulación. Consideramos, entonces, que en el abordaje del caso del paquete cubano, también es fundamental ubicar el carácter alternativo de sus contenidos frente a las propuestas estatales, ofreciendo una definición de lo que puede entenderse como contenidos alternativos en Cuba, partiendo de su significación en el contexto local. Una definición asociada con las características del sistema mediático cubano con propiedad estatal sobre los medios de comunicación, pero que también reconozca el origen de esos contenidos, generados por industrias dominantes a nivel global.

Desde esta perspectiva reconocemos aquí como contenidos alternativos en Cuba a todos aquellos textos que no son transmitidos o publicados por los me-

dios estatales cubanos, se trate de producciones nacionales o extranjeras y que, por tanto, circulan a través de vías también alternativas a las oficiales. Estos contenidos representan una opción de información y entretenimiento frente a las agendas y “parrillas” de los medios estatales, en tanto provienen de emisores distintos al Estado y proponen discursos, construcciones y referentes distintos a los oficiales. Los contenidos que aquí clasificamos como alternativos provienen, en su mayoría, de industrias inscritas dentro de sistemas mediáticos liberales, regidos por principios del mercado, los cuales tributan a la reproducción del sistema capitalista. Igualmente, ganan espacio en el paquete los contenidos publicitarios creados por productoras independientes cubanos en función de promocionar los negocios del sector privado.

El paquete puede resumirse como fenómeno relacionado con procesos de apropiación cultural, autogestión, autorganización y autonomía, de los que derivan relatos enfrentados a los del poder en diferentes niveles: micro —al generar formas individualizadas de consumo que fomentan la autonomía del receptor frente al control totalizador del Estado, confirman su capacidad para evadir los discursos oficiales y les permiten entrar como consumidores a un mercado de bienes que los conecta con tendencias globales—; meso — al generar redes de producción y circulación de contenidos de alcance nacional, impulsar la conformación y expansión de una industria cultural informal y generar, a partir de su funcionamiento, espacios de libertad en términos económicos, simbólicos y políticos; y macro —al pluralizar el entorno de lo público nacional, desafiar el monopolio estatal sobre ese ámbito y acentuar el carácter transnacional del consumo de contenidos en la isla.

El proceso de actualización del modelo económico cubano, iniciado en 2008 durante el gobierno de Raúl Castro —que incluye la ampliación del sector no estatal y la eliminación de subsidios y gratuidades por parte del Estado— ha profundizado las condiciones de diferenciación en el consumo que comenzaron a generarse en los años 90, postergando la construcción de una sociedad cada vez más uniforme. Una diferenciación social es cada vez más visible mediante los niveles y tipos de consumo y que, en el caso del paquete, obliga a mirar los niveles de ingreso, el acceso a equipos tecnológicos, el lugar y el estatus en la red de usuarios y los entornos no estatales como espacios en los que se generan estilos de vida que reproducen modelos foráneos de consumo. Cuba es en muchos sentidos, todavía, un país muy singular, pero en cuanto a consumo de entretenimiento parece estarse mimetizando a gran velocidad con ese público global para el cual producen las industrias culturales dominantes.

A partir de adaptaciones locales del comercio informal encontramos que los contenidos del paquete son descargados de instituciones oficiales y repartidos a todo el país aprovechando la red automotriz del transporte nacional de pasa-

jeros. Esto garantiza su capacidad de distribución, en un primer nivel marcadamente unidireccional, que luego se disemina a través de múltiples nodos. De este modo, en el paquete se combina una articulación lineal y centralizada que parte de la matriz y se mantiene así hasta los principales distribuidores, con la configuración de una red espontáneamente gestionada más abajo por los usuarios, que incluye procesos de negociación y colaboración que completan la efectividad de su penetración a lo largo y ancho del país. Estas características le otorgan al paquete un carácter dual de industria cultural informal altamente estructurada y producto–proceso cultural que permite la participación de sus usuarios–clientes como parte de la red de distribución. Asimismo, encontramos que en cada provincia se incluyen en el paquete contenidos generados localmente, como publicidad de emprendimientos y eventos de cada ciudad, y el pago por la inclusión de estos contenidos va entonces a los distribuidores de primera mano de cada provincia.

El paquete ha sido clasificado como compendio, servicio, filtro de contenidos, producto cultural en sí mismo e Internet *offline*; se ha declarado a los “paqueteros” o comercializadores del paquete como actores que ejercen conscientemente una actividad económica (Cabrera 2015) y se ha catalogado a las matrices que generan el paquete como medios de comunicación privados (Rodríguez 2019). Mientras, el modo en que los gestores del compendio describen su relación con sus usuarios, en la que la retroalimentación ocupa un lugar central, da cuenta de la identidad que asumen como emisores.

Tomando esos elementos como referencia, definimos aquí el paquete como una industria cultural informal dentro de la cual son distinguibles diferentes roles, niveles, códigos, prácticas, y una parrilla de programación amplia, constante y variada, con contenidos incluso originalmente concebidos para este formato, todo lo que genera una vasta red de gestión y por tanto de empleos informales. Resalta, además, la capacidad de las matrices de gestionar los contenidos y activar la red desde arriba, así como de concentrar buena parte de las ganancias que genera el negocio, lo que las convierte en el núcleo de la industria y por tanto en centros de poder simbólico, social y económico.

El paquete se vale de los propios recursos estatales y aprovecha sus debilidades para generar un flujo estable y legitimado de contenidos que participen de la construcción simbólica de la realidad. Asimismo, es importante señalar su capacidad de generar o mediar las agendas a nivel local y nacional. Y no se puede dejar de mencionar lo que todo esto significa en términos de autonomía respecto al Estado. En la misma medida en que el consumo, las agendas, los estilos de vida, y el prestigio social se independizan del Estado, se hacen más dependientes de las ofertas de actores particulares y de prácticas informales.

Si bien los emprendedores del paquete actúan bajo principios comerciales, esto tiene consecuencias en los contenidos que son censurados o admitidos en el paquete, de modo que resultan eficientes *gatekeepers*, cuyos incorporados referentes oficiales sobre lo que se debe y no se debe difundir han resultado funcionales a los intereses gubernamentales. Desde el entorno de lo público periférico en el que se mueven resultan generadores de una línea editorial que no se rige por las políticas públicas, como los medios estatales, sino por su percepción de las demandas de consumo de sus clientes, por las leyes de un rústico y emergente mercado cubano y por sus nociones de lo que no debe ser admitido en el compendio por no corresponderse a los intereses gubernamentales y poner en riesgo la tolerancia oficial hacia el negocio.

Pese a la capacidad de dispersión de los contenidos y a las posibilidades de modificarlos, el paquete, al mismo tiempo, tiene un marcado carácter centralizado y unidireccional asentado en la capacidad de las matrices de gestionar los nuevos contenidos y activar la red desde arriba. Esta característica permite inferir que es en las matrices y entre los mayores distribuidores donde se da la acumulación de capital derivada de la producción y comercialización del paquete, mientras abajo, la dispersión impide que esto suceda. Las matrices y los distribuidores que controlan grandes zonas, en consecuencia, combinan el control sobre los contenidos y sobre la red con ganancias estables. Desde esta perspectiva, constituyen centros de poder simbólico, social y económico, lo que otorga al paquete una gran influencia en la vida cotidiana de la isla en diferentes niveles.

Evaluando perspectivas

El paquete da solución a expectativas de consumo cultural y contribuye a generar comunidad en torno a temas de interés. Esto sin dudas, como ha sucedido en otros contextos, favorece la apropiación tecnológica, a través de las prácticas para ocupar el tiempo de ocio. No obstante, este desplazamiento del control estatal como curador y emisor de los contenidos, parece reflejo de la contracción de la función del Estado como principal generador de sentidos y un síntoma de su debilitamiento sobre la producción simbólica. Si bien el discurso oficial se mantiene anclado en su misma retórica política, cada vez más una audiencia, aparentemente desinteresada en la política en términos tradicionales, se vuelve hacia otros contenidos.

De cualquier modo, en el caso cubano la problemática no reside únicamente en la desviación de la atención pública sobre la oferta mediática estatal (Rodríguez 2019), sino, entre otros aspectos, en sus implicaciones para el contexto mediático del país a mediano plazo. Una posible investigación futura podría centrarse en analizar las condicionantes sociopolíticas que permiten la tolerancia gubernamental hacia el paquete y sus contenidos de entretenimiento por un

lado, y la intolerancia hacia otros contenidos como, por mencionar algunos, los producidos por el periodismo independiente, blanco de constante censura y represión por parte del poder.

De igual forma, merecen especial atención las rupturas que introducen al sistema mediático cubano la consolidación y expansión de industrias culturales informales y los precedentes que pueda sentar para una transformación del sistema de comunicación cubano, desde fuera del debate público y la participación ciudadana, pues las autoridades al parecer están abiertas a aceptar el auge de medios e industrias culturales privadas centradas en el entretenimiento y guiadas por un interés mercantil y no a permitir aquellos con una vocación cívica y veladora del entorno y por tanto más cercana de la vocación socialista de los medios estatales. Estas contradicciones pueden deberse a diferentes posturas en las altas esferas de dirección del país que no logran establecer un consenso sobre cómo lidiar con estos medios o a una intencionada diferenciación en su tratamiento por oportunismo político y/o económico.

Ante estas circunstancias se pueden prever algunos escenarios posibles en relación con la circulación informal de contenidos de entretenimiento en Cuba que ayuden a situar problemáticas puntuales y posibles líneas de indagación sobre el tema. En primer lugar, encontramos que, si aumentan los nexos entre industrias culturales informales y/o medios independientes —que no sean identificados como contenciosos— e instituciones estatales, comenzarían a tejerse redes de relaciones cada vez más formalizadas y legitimadoras de los generadores de contenidos no estatales, aunque en un entorno de ambigüedad política, vacío legal y prácticas discrecionales que otorgarían a los medios independientes favorecidos un estatus superior al resto, sin regularizar la situación de ninguno.

Este tipo de nexos ya se han dado, por caso, con las revistas *Vistar* (cultura y farándula) y *Garbos* (moda y estilo de vida); ambas independientes, no solo tienen presencia en el paquete semanal, sino que además participan de lo público físico mediante presentaciones de sus números, acceso a conferencias de prensa institucionales e invitaciones a eventos oficiales, privilegios impensables para el periodismo independiente cubano. *Vistar* ha sido patrocinadora de eventos estatales como la Muestra Joven ICAIC, y su director asistió al encuentro que el presidente norteamericano Barack Obama sostuvo con jóvenes emprendedores cubanos durante su visita a la isla en 2016 (Ramos 2016). Mientras, *Garbos* fue presentada en la 29 FERIA Internacional del Libro de La Habana, como ejemplo de publicación independiente enfocada en el consumo digital (Garbos 2020) y la revista estatal *Alma Mater* se refirió a ella en un artículo como “publicación privada cubana especializada en moda y estilo de vida” (Ávila 2020, s/p), trabajo replicado íntegramente por el portal oficialista *Cubadebate*.

En la Constitución cubana de 2019,⁷ que sustituye a la de 1976, se realizaron modificaciones en torno a los medios de comunicación y su forma de propiedad. En el Artículo 53 de la Carta Magna de 1976 se explicitaba: “la prensa, la radio, la televisión, el cine y otros medios de difusión masiva son de propiedad estatal o social y no pueden ser objeto, en ningún caso, de propiedad privada” (Constitución de la República de Cuba, 1976, art. 53). De tal modo, como reflexiona José Raúl Gallego (2019), solo se proscribía una forma de propiedad, dejando “espacio para la existencia legal de otras como la cooperativa, la pública o la comunitaria que clasifican como propiedad social” (Gallego 2019, s/p). Esto podía facilitar que se cuestionara la falta de reconocimiento oficial a otros medios cubanos no estatales que funcionan bajo algunos de estos esquemas de propiedad social (Gallego 2019).

El Artículo 55 de la actual Carta Magna, por su parte, especifica:

Los medios fundamentales de comunicación social, en cualquiera de sus manifestaciones y soportes, son de propiedad socialista de todo el pueblo o de las organizaciones políticas, sociales y de masas; y no pueden ser objeto de otro tipo de propiedad. El Estado establece los principios de organización y funcionamiento para todos los medios de comunicación social (Constitución de la República de Cuba, Artículo 55).

No obstante, algunos medios no estatales son no solo aceptados sino reconocidos e incluidos en los entornos oficiales, lo cual arroja evidencias para cuestionar qué elementos intervienen en ese trato diferenciado, en el que parecen estar presentes vínculos con actores de poder dentro del país.

La censura y las diferentes formas de represión contra el periodismo independiente cubano por un lado y la tolerancia y aún más, el apoyo a publicaciones independientes dedicadas al entretenimiento por otro, denotan un doble discurso por parte del poder y contribuyen a coartar las iniciativas que pugnan por una mayor y más plural participación pública en la isla. Este trato solo puede contribuir a generar una diferenciación que estigmatice aún más el periodismo independiente en Cuba —no solo entre la ciudadanía sino incluso al interior del gremio—, construido desde el discurso oficial como un actor contencioso, enemigo de la revolución y financiado por poderes externos. Se limita así la libertad de expresión, el debate público y la participación política a la par que se refuerza y legitima la circulación de temas alejados de las problemáticas más

7 La Constitución fue aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura y ratificada en referendo popular el 24 de febrero de 2019, por el 86.85% de quienes ejercieron su derecho al voto (Granma 2019).

álgidas del país, lo que llevaría únicamente a afianzar el inmovilismo y la apatía por los temas de interés público.

Otro elemento a tener en cuenta es cómo formalizar, regular y fiscalizar la producción y distribución de contenidos de las industrias culturales independientes en un escenario sin normativas y desigual en la práctica, así como lo que Rodríguez llama “la emergencia de un proceso de acumulación de capital” (2019, 221) en el caso del paquete. Este autor plantea como alternativa convertirlos en bienes comunes que se compartan y no sean controlados por ningún ente, estatal o privado; pero esto funcionaría con procesos más locales, espontáneos y colaborativos, y difícilmente con negocios centrados en su rentabilidad.

Por otra parte, si bien el consumo del paquete es una respuesta a necesidades de entretenimiento, también hay que considerar que hay quienes tienen una postura activa y crítica en la selección y consumo de audiovisuales. Desde esta perspectiva, aún en la más enajenante búsqueda de entretenimiento, el paquete es resultado de una toma de postura frente a los contenidos estatales, un espacio de autonomía desde lo privado, una ventana gestionada por los propios usuarios hacia el mundo exterior. Mientras, las conductas de acción y omisión desde el poder hacia la producción, circulación y consumo de contenidos alternativos trazan hoy los rumbos que podría tomar en el futuro el ámbito de la comunicación pública en Cuba. **D**

Referencias

- Ávila, Yoandri. 2020. «Claudia detrás de una mirada azul.» *Alma Mater*, enero 20.
- Barrera, Yanet. 2009. *La revuelta del espectador: estudio exploratorio sobre el consumo mediático alternativo*, tesis de maestría inédita. Universidad de La Habana,.
- Cabrera, Cynthia. 2015. *Rutas USB. Acercamiento a la gestión de contenidos audiovisuales en el formato Paquete que realizan actores no institucionales en redes informales en La Habana*, tesis de licenciatura inédita. Universidad de La Habana,.
- Celecia, Cosette. 2019. «Ciudadanía contestataria en Cuba: un examen desde la comunicación pública.» En Miguel Sánchez (coord.), *Diversidad y desarrollo social*. Ciudad de México: Pearson, 14-20.
- Concepción, José Raúl. 2015. *La cultura empaquetada. Análisis del consumo audiovisual informal del paquete semanal en un grupo de jóvenes capitalinos*, tesis de licenciatura inédita. Universidad de La Habana.
- Constitución de la República de Cuba, art. 53, 1976.
- Constitución de la República de Cuba, art. 55, 2019.

- Cross, John. 2012. «Capítulo 6: México.» En Joe Karaganis (ed.), *Piratería de medios en las economías emergentes*. California: Social Science Research Council, 327-349.
- Díaz, Elaine. 2017. «Medios emergentes en Cuba: desafíos, amenazas y oportunidades». *Sembramedia*.
- Dye, Michaelanne; Nemer, David; Mangiameli, Josiah; Bruckman, Amy y Kumar, Neha. 2018. «El Paquete Semanal: The Week's Internet in Havana.» *Actas de la Conferencia CHI 2018 sobre Factores Humanos en Sistemas de Computación* (CHI '18). Nueva York: ACM.
- Fazekas, David y Marshall, Serena. 2016. «The Package (El Paquete) Is illegal but it's Cuba's number one employer.» *ABC News*, marzo 21.
- Fonseca, Dayne y Castañeda, Daynet. 2015. «Teleadictos: conquistando la TV por la izquierda. Aproximación a la construcción de sentidos a partir del consumo mediático informal de programas audiovisuales en el asentamiento precario San Pablo en Santiago de Cuba.» *Alcance*, 4: 64-88.
- Gallego, José Raúl. 2019. «Constitución, medios de comunicación y formas de propiedad.» *Cuba Posible*.
- Garbos. 2020. «Garbos en la 3ra edición del proyecto Cuba Digital.» *Granma*, febrero 8.
- García, Antonio. 2017. «Inside Cuba's D.I.Y. Internet Revolution.» *Wired*.
- Geoffray, Marie-Laure y Chaguaceda, Armando. 2014. «Medios de comunicación y cambios en la política de información en Cuba desde 1959.» *Temas de Comunicación*, 29: 171-196.
- Granma. 2019. «Cuba dijo Sí a la nueva Constitución.» *Granma*, febrero 25.
- Karaganis, Joe. 2012. «Introducción: piratería y aplicación de la ley desde una perspectiva global.» En Joe Karaganis (ed.), *Piratería de medios en las economías emergentes*. California: Social Science Research Council, 9-14.
- Kumar, Neha y Rangaswamy, Nimmi. 2013. «The mobile media actor-network in urban India.» *Actas de la Conferencia SIGCHI sobre Factores Humanos en Sistemas de Computación*. París: SIGCHI.
- Leyva, Ivette y Somohano, Abel. 2008. «Los intelectuales y la esfera pública en Cuba: el debate sobre políticas culturales.» *Temas*, 56: 44-55.
- Liang, Lawrence y Sundaram, Ravi. 2012. «Capítulo 8: India.» En Joe Karaganis (ed.), *Piratería de medios en las economías emergentes*. California: Social Science Research Council, 363-429.
- Márquez, Vanessa. 2015. *El consumo del Paquete Semanal en La Habana*. La Habana: Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Mizukami, Pedro; Castro, Oona; Moncau, Luis Fernando; Lemos, Ronaldo. 2012. «Capítulo 5: Brasil.» En Joe Karaganis (ed.), *Piratería de medios en las economías emergentes*. California: Social Science Research Council, 235-325.

- Pertierra, Anna Cristina. 2011. «Placeres privados» *La Gaceta de Cuba*, 5: 17-22.
- Pertierra, Anna Cristina. 2012. «If they show *prison break* in the United States on a wednesday, by thursday it is here: Mobile media networks in twenty-first-century Cuba.» *Television & New Media*, 13: 399-414.
- Primo, Natasha y Lloyd, Libby. 2012. «Capítulo 3: Sudáfrica.» En Joe Karaganis (ed.), *Piratería de medios en las economías emergentes*. California: Social Science Research Council, 107-159.
- Ramos, Amalia. 2016. *Alternativas. Un acercamiento a las principales características del proceso de gestión editorial de revistas temáticas, distribuidas mediante el Paquete Semanal*, tesis de licenciatura inédita. Universidad de La Habana.
- Rodríguez, Fidel Alejandro. 2019. «Círculos infinitos: repensar las prácticas de circulación no institucional de contenidos audiovisuales en redes digitales en Cuba.» En Martin Oller, Dasniel Olivera y Abel Somohano (eds.), *Cuba periodismo es más (+): Transposición, redundancia y dinamismo profesional*. Tenerife: Sociedad Latina de Comunicación Social, 205-230.
- Sambasivan, Nithya, Cutrell Ed y Toyama Kentaro. 2010. «ViralVCD: Tracing information-diffusion paths with low cost media in developing communities.» *Proceedings of the SIGCHI Conference on Human Factors in Computing Systems*. Atlanta: ACM, 2607-2610.
- Sambasivan, Nithya; Cutrell (ed.); Toyama, Kentaro y Nardi, Bonnie. 2010. «Inter-mediated technology use in developing communities.» *Proceedings of the 28th International Conference on Human Factors in Computing Systems*. Atlanta: CHI.
- Sezneva, Olga y Karaganis, Joe. 2012. «Capítulo 4: Rusia.» En Joe Karaganis (ed.), *Piratería de medios en las economías emergentes*. California: Social Science Research Council, 161-233.
- Somohano, Abel. 2015. «Debate teórico–conceptual, confrontación histórica y supuestos de partida de una política pública de comunicación para el contexto cubano.» *Alcance*, 4: 43-71.
- Somohano, Abel. 2019. «Condiciones de la producción informativa en medios independientes cubanos. Estudios de caso de ‘El estornudo y periodismo de barrio’.» En Martin Oller, Dasniel Olivera y Abel Somohano (eds.), *Cuba periodismo es más (+): Transposición, redundancia y dinamismo profesional*. Tenerife: Sociedad Latina de Comunicación Social, 231-271.
- Stobart, Henry. 2012 «Capítulo 7: Bolivia.» En Joe Karaganis (ed.), *Piratería de medios en las economías emergentes*. California: Social Science Research Council, 351-362.

Libertad Argüello Cabrera*

Violencia crónica y memoria pública. Entre rebeldes y víctimas, a propósito de Lucio Cabañas en Atoyac de Álvarez, Guerrero (2002-2018)**

Chronic violence and public memory. Between rebels and victims, regarding Lucio Cabañas in Atoyac de Álvarez, Guerrero (2002-2018)

Abstract | The role of past and present violence in configuring collective identities that are expressed through public commemorations of the assassination of Lucio Cabañas, a rebel leader related to the guerrilla warfare and counter insurgency that took place in Atoyac de Álvarez (Guerrero) during the second half of the XXth century, is analyzed across a period that includes the judicialization of the search for truth and justice, the persisting violence against political opponents, the impunity, the 'war against drugs' in Mexico, and some political effects produced by the forced disappearance of the 43 'training teachers' students from Ayotzinapa (2002-2018). Documental and field research shows that chronical violence and different logics of positioning towards the commemorated event shape demands, political affronts and peasant struggles for political recognition.

Keywords | political identities, impunity, public commemorations, social inequalities, rural Mexico.

Resumen | Se analiza el papel de la violencia pasada y presente en la configuración de identidades grupales evidenciadas a la luz de las conmemoraciones del asesinato del profesor y líder guerrillero Lucio Cabañas, en Atoyac de Álvarez, Guerrero (municipio marcado por la guerrilla y la contrainsurgencia durante la segunda mitad del siglo XX). Se explora la articulación teórica entre violencia crónica, historia, memoria pública y luchas por reconocimiento como una propuesta para interpretar contenidos y disputas políticas en el marco de tales conmemoraciones, en un periodo que conjuga la institucionalización de

Recibido: 26 de junio de 2019.

Aceptado: 22 de abril de 2020.

*La Dra. Argüello Cabrera es becaria posdoctoral en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (UNAM). Su asesora es la Dra. Alba Teresa Estrada.

** Este trabajo fue financiado por la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Correo electrónico: larguello@colmex.mx_

Argüello Cabrera, Libertad. «Violencia crónica y memoria pública. Entre rebeldes y víctimas, a propósito de Lucio Cabañas en Atoyac de Álvarez, Guerrero (2002-2018).» *Interdisciplina* 8, n° 22 (septiembre–diciembre 2020): 87-112.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76420>

la búsqueda de verdad y justicia, la persistente violencia de Estado contra opositores políticos, la impunidad continua, la ‘guerra contra el narcotráfico’ y los efectos locales de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa (2002-2018). La investigación documental y en campo evidencian que la violencia crónica y la confrontación de distintas lógicas de posicionarse frente a lo conmemorado moldean las demandas, agravios y verdaderas luchas campesinas por reconocimiento político.

Palabras clave | identidades políticas, impunidad, conmemoraciones públicas, desigualdades, México rural.

Introducción

GRAN PARTE DE LOS ESTUDIOS sobre memoria y conmemoraciones públicas en América Latina parten de la premisa de ‘recordar para no repetir’ y hacen referencia a contextos de transición a la democracia desde regímenes dictatoriales (O’Donnell y Schmitter 1988). Dos modelos latinoamericanos son paradigmáticos para pensar la justicia transicional en el subcontinente: el chileno —más próximo al modelo español, en un sentido de grandes pactos que inicialmente supusieron la amnistía *de facto* de los perpetradores— y el argentino —que vinculó justicia con democracia y sometió muy tempranamente a juicio a los perpetradores (Jelin 2006).

Sin embargo, en contextos donde no hubo dictaduras militares o cívico-militares y en apariencia hay instituciones democráticas funcionando mientras ocurren desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y guerras irregulares, cabe analizar lo que las conmemoraciones evidencian del estado de las relaciones políticas a nivel local, en conjunción con diversas rupturas en materia de la observancia de los derechos humanos y el inicio de la judicialización de la búsqueda de verdad y justicia en México. La primera parte hace una discusión teórico-empírica sobre la relación entre la historia, la violencia crónica, la memoria pública y las luchas por reconocimiento desde un punto de vista interdisciplinario, posicionada desde la perspectiva de la historia del tiempo presente.¹ La segunda parte revisa someramente los antecedentes históricos de la configuración de la violencia crónica en Atoyac de Álvarez; por último, la tercera parte analiza las conmemoraciones del asesinato del líder guerrillero Lucio Cabañas entre 2002 y 2018.

1 Esta postura epistemológica es producto de una ruptura teórica ocurrida en el siglo XX con la llamada ‘historia de bronce’, centrada en hechos históricos (con un fin presuntamente reconstructivo sin asumir la inevitable interpretación del historiador) y predominantemente validada mediante fuentes escritas producidas por el Estado (Bloch 1963); la historia del tiempo presente reconoce la importancia de la interpretación en el análisis de lo histórico y asume la posibilidad de dar cuenta de fenómenos temporalmente próximos al historiador, considerando que no se trata de procesos cerrados, sino en curso (Aróstegui 2004; Mudrovcic 2011; Nora 1998).

Violencia crónica, memoria pública y luchas por reconocimiento: un planteamiento teórico e interdisciplinario

Las articulaciones entre violencia, memoria pública y luchas por reconocimiento deben considerar nociones sobre la historia, el establecimiento de desigualdades sociopolíticas y las relaciones de poder. En este sentido, la violencia debe entenderse como el producto de relaciones de poder de dominación, subordinación e insubordinación entre agentes asimétricos, como medio para mantener o subvertir relaciones de fuerza entre las partes en disputa (Foucault 1980), sea cual fuere aquello que está en disputa (Segato 2003). La historia entraña una articulación de procesos sociales y prácticas generados en distintas temporalidades, lo cual implica la confluencia de continuidades y rupturas, considerando la imbricación de procesos de larga, mediana y corta duración (Braudel 1970). Ello explica la prevalencia de prácticas y desigualdades de estatus en contextos muy distintos a los de origen, y que ciertas dinámicas socioculturales no ocurran a los mismos ritmos que otras.

Por otro lado, la historia —como *res gestae*, es decir, como proceso— tiene una estrecha relación con la violencia (Benjamin 2008): toda comunidad política es producto de relaciones de dominación desplegadas a lo largo del tiempo mediante guerras e invasiones, que siempre dejan vencidos y vencedores. Si inicialmente hubo violencia física directa (Scheper-Hughes y Bourgois 2011), esta trasmuta en formas más sutiles de violencia (Bourdieu 1991) como lo es la negación de los vencidos y de lo padecido por ellos. Tales heridas sociales se archivan en las memorias grupales (Ricoeur 2002) y pueden constituir verdaderas fracturas sociales, dando pie a antagonismos, latentes o abiertos, que moldean las formas de identificar los ‘nosotros’ y los ‘otros’ (Giménez 2007a). A su vez, las identidades se ligan con ideologías —posturas colectivas parciales frente al mundo—, cuya intervención produce manipulaciones de la memoria: la ideología opera tanto para denunciar como para justificar lo existente, se ubica en los sistemas simbólicos y semióticos, y es correlativa a la diferenciación de los grupos sociales (Bourdieu 1985).

La memoria también expresa los tramados de diversas temporalidades, incorporadas en las visiones del mundo y las motivaciones detrás de las acciones de los grupos, aunque siempre es determinada desde las necesidades presentes de dichos grupos. Por ello es pertinente analizar la relación entre los procesos sociopolíticos implicados en la emergencia de conflictos e intercambios políticos violentos que dejan huella en las sociedades, y su posterior condición de objetos de disputas memoriales. La dimensión colectiva de la memoria se forja más allá de la ‘experiencia directa’, pues fluye socialmente a través de los relatos de antepasados (en diversos ámbitos de socialización) y de otros artefactos que fungan como repositorios de memoria (Mudrovcic 2011). Las identidades

grupales tienen una plasticidad altamente dependiente de la confluencia de procesos sociopolíticos más amplios y del intercambio con nuevos agentes. Ello explica la necesidad de analizar las expresiones de memoria pública en sus contextos sucesivos, lo cual permite visualizar el despliegue de dichas identidades y sus matices (y transformaciones) a lo largo del tiempo.

La memoria pública es producto de la intersección entre historia, las memorias grupales, los antagonismos sociopolíticos (latentes o abiertos), los contextos sociopolíticos presentes y la acción colectiva contenciosa (Tilly y Tarrow 2006) —una acción organizada, significativa y orientada a desafiar las correlaciones de fuerza existentes—. Todo ello dota de significados a personajes y acontecimientos históricos, desplegando así posturas ideológicas, pertenencias grupales, jerarquizaciones sociales y diferencias culturales (Pollack 2006). A nivel local, las disputas memoriales pueden expresar conflictos entre grupos minoritarios y la sociedad más amplia: aunque también expresen relaciones de poder, no necesariamente lo hacen a través del binomio ‘Estado/sociedad civil’, sino entre vecinos: ‘ricos’/‘pobres’, ‘detractores’/‘partidarios’, etcétera. Esto se objetiva en las fechas que resultan relevantes a nivel local que no suelen formar parte de las periodizaciones y discursos ‘oficiales’ o ‘nacionales’. Como la memoria es parte constitutiva de la identidad en los planos más profundos de las mediaciones simbólicas (Ricoeur 2004), el deber de memoria implica hacer justicia recordando a otro distinto a sí mismo, y supone la validación de las denuncias de las víctimas del Estado y la incorporación de las experiencias históricas de los grupos ‘vencidos’ (Todorov 2001).

Para que este tipo de memoria pública emerja, inicialmente ocurre una configuración y transmisión de memorias subterráneas o marginadas en el marco familiar o de asociaciones entre próximos, es decir, en “redes de sociabilidad afectiva y/o política” (Pollak 2006, 22). Su aparición pública es dependiente de coyunturas que, a su vez, condicionan los aspectos que serán resaltados y las relaciones entre quienes recuerdan. Algunos resultados de esta acción colectiva memorialista pueden ser la constitución de lugares de memoria como personajes, fechas y acontecimientos (Nora 1998), traducidos en calles, monumentos, localidades, que son espacios para la conmemoración y dan lugar a rituales. Los momentos públicos de la conmemoración se producen en contextos cambiantes donde memoria e identidad son objetos de disputa, máxime cuando existen conflictos entre las organizaciones que los realizan.

Esto último es clave, pues la presente reflexión versa en torno a las implicaciones de conmemorar en contextos de continua violencia, donde cada acto representa la ocasión para añadir nuevos agravios a los ya ‘pasados’ y luchar por reconocimiento político, como argumentaré más adelante. Este caso no forma parte de grandes discusiones memoriales nacionales como lo es la Masacre de

Tlatelolco (Allier 2009);² evidencia dinámicas locales producidas por una violencia de Estado que dañó amplios sectores de una sociedad predominantemente rural, con baja escolaridad y alejada de los reflectores públicos. El silencio en torno al aniquilamiento de la guerrilla en la Sierra de Atoyac de Álvarez (entre 1971 y 1974) fue producto de la estigmatización y la persecución, pues, en su momento, los guerrilleros fueron catalogados por la prensa local y nacional predominantes como ‘gavilleros’ o simples delincuentes —negando el carácter político de sus acciones (Cárabe 2013; Mendoza 2006).

También ha supuesto que a lo largo de las décadas pese sobre este municipio la sospecha de ser ‘cuna de la guerrilla’, algo que se vive como una fuente de orgullo o vergüenza, según los antecedentes político–familiares y las experiencias de la contrainsurgencia (Argüello 2016). Así, la visibilidad de este proceso estuvo condicionada por ser las víctimas ‘campesinos levantiscos’, algo sustantivamente distinto a ser ‘estudiantes pacíficos’ y ‘democráticos’ como en Tlatelolco, amén de no habitar en la capital y poseer escasos recursos para tener presencia constante en importantes centros políticos (Argüello 2010).³ En los libros de texto estos procesos estuvieron ausentes hasta 2014, cuando ya se habla de movimientos armados rurales y se menciona a Lucio Cabañas y a Genaro Vázquez como sus líderes,⁴ sin que se asumiera claramente la responsabilidad del Estado en graves violaciones de derechos humanos.

A las huellas de esta violencia de Estado, deben sumársele otras formas emergentes de violencia que se yuxtaponen y parecieran sumir a los guerrilleros en inestables y vertiginosos ciclos de conflictividad, mismos que trastocan referentes espacio–temporales (Pécaut 2000) e imposibilitan marcar los inicios o los motivos de las diversas expresiones de violencia (Feldman 1991). En este sentido, la noción de violencia crónica como la yuxtaposición de diversas violencias invita a considerar las conmemoraciones de sucesos violentos, más que como actos que buscan ‘recordar para no repetir’, como formas de reivindicar al campesinado como sujeto político. Las conmemoraciones son escenarios de la movilización de grupos y organizaciones de campesinos cuyas memorias grupales e identidades se han forjado a pesar de la estigmatización de todos aque-

2 Esta masacre fue peculiar por ocurrir en un entorno altamente urbanizado (Knight 2002), dirigirse contra agentes sociales de clase media no armados, y con ello configurar una legitimidad de enunciación a partir de la reivindicación de valores democráticos.

3 En este trabajo de investigación realicé el seguimiento del desarrollo organizativo de familiares de desaparecidos en México, hallando fuertes desigualdades en el trato y el acceso a instituciones de gobierno ligadas a su lugar de procedencia y el carácter urbano o rural de sus representados.

4 Nurit Martínez, «Reescriben 68 y EZLN en libros de texto», en *El Universal* [diario] (México, 24 de septiembre de 2014: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/reescriben-68-y-ezln-en-libros-de-texto-1040607.html>).

llos asociados con los bandos rebeldes, y en la dificultad para hacer que sus experiencias sean reconocidas como actos de injusticia (Schwarzstein 2001).

A nivel local, las conmemoraciones también expresan correlaciones de fuerzas entre grupos sociopolíticamente dominantes y grupos subordinados (Bourdieu 2000), y la calidad de los vínculos sociopolíticos existentes. Estos últimos se caracterizan por la constante violencia física, la unilateralidad y la impunidad, todo lo cual evidencia un reconocimiento recíproco distorsionado (Honneth 1997) y la reproducción de estereotipos que no consideran a los campesinos sujetos políticos y, por ende, verdaderos ciudadanos con derechos (Bartra 2000). Es decir, el reconocimiento recíproco está marcado por la devaluación unilateral emprendida por sectores dominantes contra sectores subordinados (Giménez 2007b) que cuestionan las desigualdades, al tacharlos de ‘delincuentes’. Ello impide abrir canales institucionales de resolución pacífica de conflictos y da forma a antagonismos políticos que estructuran las acciones recíprocas y las identidades grupales (Melucci 1999).

Así, las protestas campesinas que ocurren en los actos públicos de memoria se estructuran en términos simbólicos, pues se trata de agentes sociales menospreciados por los sectores dominantes, constantemente despojados y explotados: indígenas ‘desindianizados’, ‘guerrilleros’ criminalizados, ‘huarachudos’ (en referencia al calzado habitual de los campesinos), etcétera. Bajo la categoría de ‘campesino’ subyacen desigualdades de estatus que remiten a la racialización de las relaciones políticas tejidas durante el dominio colonial, y persistentes durante la conformación del Estado nacional que prefiguró la idea de ‘mestizaje’ como el elemento articulador de la ‘nación’ (Machuca 1998). El siglo XX llegó cargado de una impronta desarrollista que ha implicado una extrema pauperización del campesinado y su reducción a clientela política de los caciques–empresarios en turno. En este sentido, la condición de campesino entraña tanto injusticias redistributivas como simbólicas (Fraser 1995), aunque las segundas parecen fundamentar las primeras.

La violencia, la impunidad y las brutales desigualdades sociales han promovido la configuración de memorias grupales polarizadas,⁵ que décadas más tarde emergieron mediante maneras de conmemorar fechas relativas al periodo contrainsurgente, como es el caso del fallecimiento de Lucio Cabañas.⁶ A las clásicas

5 Para mayor detalle sobre los procesos de construcción de las memorias grupales, ver Halbwegs (2004). Sucintamente, es preciso señalar que, si bien hay toda una serie de procesos mentales subjetivos que se producen cuando se desarrolla la rememoración, estos siempre tienen una raíz intersubjetiva y contextual, anclada en los diversos grupos de pertenencia de los que forman parte quienes recuerdan, de ahí el carácter grupal y social de las memorias.

6 Esto último también suscita controversias: mientras hay quienes afirman que se suicidó

polaridades memorísticas entre grupos antagónicos, se suman las fragmentaciones entre quienes conmemoran: hay quienes se asumen como víctimas de la violencia de Estado y otros más como los herederos de los rebeldes a quienes no se reconoció su carácter político y se orilló a la rebelión. En este plano, resulta sugerente el planteo de Jelin (2014) en torno a la transformación de las lógicas que han seguido las diversas legislaciones internacionales para mediar conflictos: desde la firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a fines de la década de 1940 hasta los años setenta, las lógicas discursivas establecían la existencia de ‘vencedores y vencidos’, y posteriormente se transitó hacia la lógica de ‘víctimas y victimarios’. Esta última postura es problemática, pues supone que unos y otros son absolutamente distinguibles, y la legitimidad se funda en la pasividad de las víctimas y la actividad de los victimarios. Como se verá adelante, estas lógicas parecen convivir y chocar en las conmemoraciones realizadas a través del tiempo, en un periodo en que los intentos por judicializar ese pasado se conjugaron con la agudización de las condiciones de violencia.

La violencia e impunidad históricas que gestaron el hecho conmemorado

Para entender cómo en el nivel local la categoría de campesino entraña un reconocimiento distorsionado por parte de los grupos poderosos, es significativo que el siglo XX guerrerense estuviese plagado de masacres, tanto antes como después de la emergencia de la guerrilla encabezada por Lucio Cabañas (Estrada 2001; Gómezjara 1976). Ello evidencia la convivencia de *soberanos de facto* (Hansen y Stepputat 2006) con la soberanía del Estado nacional, manteniendo amplios márgenes de acción dentro de ‘sus’ territorios (Maldonado 2010). Siguiendo a Foucault (1990 y 1980), la masacre se entiende como el castigo del soberano sobre sus súbditos ante el cuestionamiento de su autoridad. El reparto agrario de la década de 1940 fue un efecto de la soberanía del Estado nacional⁷ que: 1) evidenció la arbitrariedad de las soberanías *de facto* ejercidas por grandes terratenientes y ‘rancheros’ revolucionarios (Jacobs 1998), y, 2) produjo nuevos aprendizajes para

ante la inminencia de su captura, otros sostienen que murió en combate o que fue asesinado tras ser capturado.

⁷ La noción de soberanía moderna tiende a equipararse al legítimo derecho de gobernar fundado en los códigos legales e instituciones formales que constituyen al Estado nacional, sin embargo, esto es problemático para pensar aquellas sociedades con profundas huellas coloniales, como bien señalan Hansen y Stepputat (2006) y Comaroff y Comaroff (2006). En estos contextos, la soberanía nacional convive y se superpone a otras soberanías *de facto* que entrañan la llana decisión sobre a quién se deja vivir y a quién se mata impunemente, es decir, se establece la soberanía en relación con la nuda vida, como lo plantea Agamben (1998).

los ejidatarios: una redignificación de la condición del campesino como sujeto político que tenía un lugar en la construcción del México posrevolucionario (Radilla 1998 y 2012). Este marco interpretativo da luz sobre el sentido que las grandes movilizaciones cívicas de las décadas de 1950 y 1960 tuvieron en Guerrero, como veremos más adelante, pero también sobre los agravios no resueltos que emergen a través de la conmemoración del asesinato de Lucio Cabañas.

Atoyac de Álvarez es un municipio ubicado a 80 km de Acapulco, marcado por la guerra de guerrillas desde el siglo XIX (Guardino 1996), pero también en la segunda mitad del siglo XX y XXI. Esto último se gestó en un proceso más amplio ocurrido entre las décadas de 1950 y 1960, cuando en México el régimen posrevolucionario atravesó por un sostenido agotamiento, abriendo un ciclo de violencia (Wolf 2006) que tuvo lugar entre 1958 y 1976 a nivel nacional. En Guerrero, tal dinámica se forjó con múltiples luchas campesinas e influencias exógenas nacionales —como la modernización del corporativismo impulsado desde la federación—⁸ e internacionales —una crisis ideológica profundizada por el triunfo de la Revolución cubana en 1959—. La intransigencia de los grupos gobernantes guerrerenses y su recurrencia a masacrar a opositores políticos han configurado dinámicas de intercambio político profundamente violentas. Un ejemplo de ello con repercusiones importantes fueron las grandes movilizaciones estudiantiles, campesinas y empresariales que derivaron en una masacre ocurrida el 30 de diciembre de 1960, donde murieron 20 manifestantes y decenas resultaron heridos. Esto provocó la intervención de la federación mediante la desaparición de poderes decretada por el Congreso de la Unión, el 4 de enero de 1961, y la consecuente deposición del gobernador Caballero Aburto (Estrada 2001).

A este proceso siguió una serie de intentos populares para democratizar órganos de gobierno municipales y estatales, mismos que fueron cruentamente reprimidos, pero suscitaron la creación de la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) que participó infructuosamente en las elecciones realizadas en 1962 (Román 2008). Las movilizaciones en Atoyac buscaban acrecentar la participación social en las decisiones de gobierno, pero también eran producto de las brutales desigualdades sociales promovidas por el Estado que fomentó el enriquecimiento de políticos–acaparadores de café, con el consecuente empobrecimiento de los pequeños productores (Radilla 1998 y 2012). La represión contra manifestaciones políticas de sectores subalternos fue constante, como sucedió con la masacre en contra de productores de copra en Acapulco (1967), así como la sangrienta intervención de la policía judicial en Atoyac, donde disolvió una ma-

8 Se trató de un proceso marcado por el desgajamiento de diversas centrales gremiales nacionales ocurrido durante la transformación del Partido de la Revolución Mexicana en el Partido Revolucionario Institucional (véase, Garrido 1995).

nifestación e intentó asesinar al profesor Lucio Cabañas⁹ el 18 de mayo de 1967. Esta masacre fue el trágico desenlace de protestas realizadas por padres de familia y profesores contra la directora de la Escuela Primaria Juan Álvarez —acusada de negar la educación a los hijos de campesinos, además de ponerlos a realizar labores de limpieza en la escuela—. Tal grado de violencia ejercida contra opositores políticos evidenciaba que las demandas sociales no se reconocían como válidas y, por ende, no requerían de atención, lo cual entraña una constante conflictividad.

La hoy conocida como “Masacre de Atoyac” precipitó el surgimiento de un movimiento armado organizado por profesores rurales, estudiantes universitarios y campesinos en la Sierra de Atoyac, que entre 1967 y 1970 se gestó, y entre 1971 y 1974 realizó acciones de confrontación con acaudalados políticos locales y con militares, culminando con el asesinato del profesor Lucio Cabañas el 2 de diciembre de 1974 (Blacker 2009; Bellingeri 2003). Entre 1971 y 1974 el Ejército Mexicano desplegó diversas operaciones contrainsurgentes que produjeron detenciones masivas de varones mayores de 15 años, la violación sexual de mujeres, el desplazamiento de familias a otros poblados, el desalojo de poblados señalados por apoyar a la guerrilla (Rangel 2012), la desaparición forzada de aproximadamente 450 personas —mayoritariamente habitantes de Atoyac— y decenas de ejecuciones extrajudiciales (COMVERDAD 2014). También desató una descarnada persecución de opositores políticos durante el mandato de Rubén Figueroa Figueroa¹⁰ (1975-1981), quien tuvo entre sus más cercanos colaboradores a Mario Arturo Acosta Chaparro (Bartra 2000), un militar directamente vinculado con la contrainsurgencia mediante su participación en la Brigada Blanca.¹¹

Los procesos colectivos de memoria no ocurren de forma espontánea ni azarosa: el inicio de las conmemoraciones públicas en torno al periodo de la ‘guerra sucia’ se asoció con procesos organizativos que desestabilizaron la correlación de fuerzas que produjo la contrainsurgencia, a saber, la derrota de aquellos grupos que se insubordinaron contra el Estado y se asumían como opositores al entonces gobernante PRI. Las luchas que en la década de 1980 dieron productores cafetaleros atoyaquenses contra el acaparamiento y por la mejora de sus comunidades derivaron en la fundación en 1987 de la Coalición de Ejidos Cafetaleros de la Costa Grande de Guerrero, que tuvo un papel fundamental en la construc-

9 Víctor Cardona, «18 de mayo de 1967 (cuarta parte)», *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 27 de mayo de 2013: <https://suracapulco.mx/archivoelsur/archivos/82417>).

10 Empresario y miembro de una dinastía de caciques político–militares muy poderosos en Guerrero, secuestrado en 1974 por la guerrilla (Lettieri 2015).

11 La también llamada Brigada Especial fue un escuadrón de la muerte semiclandestino formado por agentes estatales civiles y militares cuyo objetivo era exterminar grupos guerrilleros (Rodríguez 2013).

ción del Partido de la Revolución Democrática (Bartra 2000), tras la elección presidencial de 1988 cuando Cuauhtémoc Cárdenas participó como candidato presidencial de la izquierda (Estrada 1994; Calderón 1994). En este periodo se registró una forma de conmemorar masiva y públicamente la masacre de Atoyac, mediante la creación de una colonia popular llamada “18 de mayo” por parte de campesinos procedentes de la Sierra que radicaban en la cabecera municipal.

A lo largo de las décadas, la conmemoración de la Masacre de Atoyac se ha establecido, probablemente por tratarse de un acto cometido por agentes estatales contra manifestantes pacíficos, es decir, hay fronteras claras entre cada bando (víctimas–pasivas vs victimarios–activos). La década de los años noventa del siglo XX y los inicios del siglo XXI en Guerrero y México supusieron la explosión de organizaciones de la sociedad civil defensoras de derechos humanos, pero también de una expansión de procesos autogestivos indígenas y campesinos, muy ligados a la defensa del territorio (Quintero 2010). Lo anterior permite comprender qué condiciones facilitaron conmemorar públicamente el asesinato del profesor Cabañas (2 de diciembre de 1974), un suceso más polémico por reivindicar a un líder guerrillero.¹² Esto ocurrió por primera vez en 1994, año en que salió a la luz el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas (1 de enero) y días después en Guerrero surgió la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), con presencia en Atoyac, Coyuca de Benítez y Petatlán (principal impulsora de este acto). El contexto institucional y político de México¹³ y de Guerrero, en particular (Rendón 2003), configuraron una dinámica de impunidad y efervescencia política que en 1995 derivó en la masacre de Aguas Blancas (28 de junio de 1995), uno de los peores episodios de violencia contra la OCSS (Gutiérrez 1998).

Sus derivaciones evidencian una circularidad en la historia de la violencia política a nivel local: la dinastía Figueroa volvía a relacionarse con Atoyac, a través de la masacre y la impunidad gozada a lo largo de décadas. Es significativo que ocurriera el día en que la OCSS convocó a una manifestación para demandar la presentación con vida de uno de sus miembros desaparecido en Atoyac: el saldo fue de 17 campesinos asesinados y 20 más heridos, tras una emboscada preparada por agentes policiales del estado. A pesar de ello, el gobernador Figueroa Alcocer —hijo del ex gobernador Figueroa— se mantuvo en su cargo aduciendo que se trató de un enfrentamiento, pues los campesinos presuntamente iban armados. Nueve meses después solicitó licencia definitiva, al revelarse la agresión policial contra campesinos sin armas y ser hallado por la Suprema Cor-

12 La primera presidenta municipal de Atoyac postulada por el PRD fue María de la Luz Núñez Ramos, quien ejerció el cargo entre 1993 y 1996.

13 Montemayor, *La guerrilla recurrente*.

te de Justicia de la Nación como responsable de ocultamiento y protección de los responsables materiales (Morineau 1997), sin que ello tuviera alguna consecuencia penal.

Entre víctimas y rebeldes: las conmemoraciones luctuosas de Lucio Cabañas entre 2002 y 2018

Además del paramilitarismo y la ofensiva contra miembros combativos del PRD en Guerrero (Schatz 2011), una profunda crisis de la producción cafetalera y una constante migración hacia Estados Unidos marcaron el contexto regional en el que se dio el cambio de partido en el poder ejecutivo federal en el año 2000. Esta alternancia política permitió institucionalizar la búsqueda de verdad y justicia a nivel federal, lo cual se materializó en 2002 al crearse la Fiscalía Especial para la Atención de Posibles Delitos Cometidos Por Servidores Públicos contra Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (conocida como FEMOSPP) para indagar denuncias de hechos represivos ocurridos entre 1968 y 1981 (Dutrénit y Argüello 2011). Se atendieron viejas demandas sociales en torno a la verificación mediante análisis de ADN de los restos de Lucio Cabañas, cuyos resultados positivos fomentaron la coordinación de diversas organizaciones sociales para realizar sus funerales en 2002.¹⁴ Dichas organizaciones acordaron construir un monumento en la plaza principal de Atoyac para depositar ahí sus restos, proceso que resultó muy controversial: el entonces presidente municipal (de extracción priista) obstaculizó las obras, mientras que entre los promotores disputaron si la estatua debía representar al profesor o al guerrillero campesino,¹⁵ expresando ya la polaridad entre un personaje ‘pacífico’ (el profesor) y uno ‘rebeldé’ (el guerrillero).

El 30 de noviembre de 2002 los restos del guerrillero fueron llevados a Tixtla para ser velados en la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, posteriormente fueron objeto de homenajes en Chilpancingo, y finalmente quedaron depositados en el monumento para ello dispuesto que representaba su imagen como campesino guerrillero, situado en el zócalo de Atoyac. Así, el 2 de diciembre de 2002, Lucio Cabañas volvió a esa plaza de la que huyó ‘hacia el

14 Francisco Magaña, «Conmemoran organizaciones el día internacional del desaparecido», *Atl. Quincenario de información y análisis* (Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 75: 1-9, septiembre de 2002) y «Preparan funerales de LCB», *Atl. Quincenario de información y análisis* (Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 77: 15-22, septiembre de 2002).

15 Francisco Magaña, «En entredicho el CCC Lucio Cabañas», y Marco Loza, «Preparativos para sepultar los restos de LCB en el zócalo de Atoyac», *Atl. Quincenario de información y análisis* (Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 4, núm. 82: 17-30, noviembre de 2002); Policarpo Valdez, «Atoyac, memoria, homenaje e intolerancia», *Atl. Quincenario de información y análisis* (Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 4, núm. 84: 4-20, diciembre de 2002).

monte' en 1967 para quedarse definitivamente, ceremonia que expresaba una voluntad colectiva de recordar (Jelin 2002) a un campesino que desafió al Estado. La prensa local registró la asistencia de múltiples personajes vinculados con las luchas sociales, y ocurrió una yuxtaposición de símbolos de resistencia campesina: la figura de Lucio apareció al lado del Caballero Jaguar (la lucha anti colonial), Emiliano Zapata (la lucha agraria) y el Subcomandante Marcos (la lucha indígena), como si hubiese entre ellas una continuidad cuasi transhistórica.¹⁶ Con ello se instituyó esta conmemoración de forma regular, en un contexto en donde se legitimaba la voluntad de perseguir a los autores de la 'guerra sucia'.

Ahora bien, si en un principio estos funerales unificaron a muy diversos actores y grupos sociales locales, entre 2003 y 2013 los contenidos y actos conmemorativos de este acontecimiento se fueron pluralizando y fragmentando, en parte porque el accidentado proceso de institucionalización de la búsqueda de verdad y justicia reabrió viejas heridas, sin que las estructuras sociopolíticas que les dieron lugar se transformaran (Argüello 2018). La aguda crisis de derechos humanos por la que atraviesa México profundiza la impunidad y diversifica las fuentes de violencia, lo cual cuestiona la calidad democrática de las instituciones sociales y políticas. En Guerrero, ello se ha conjugado con múltiples problemáticas sociales derivadas de la introducción de diversos proyectos de desarrollo inducido como lo es el despojo sistemático de los ejidos en zonas potencialmente turísticas, particularmente en Acapulco (Ramírez 1987), o el complejo hidroeléctrico La Parota, así como las concesiones mineras derivadas de las 'reformas estructurales' impulsadas entre 2005 y 2013 (Lemus 2018).

A lo largo de la última década Atoyac se ha sumido en una dinámica de violencia crónica, al yuxtaponerse diversas fuentes presentes y pasadas de violencia, produciendo contextos de conmemoración y movilización política inestables, permeados por la desconfianza y la confrontación (Argüello 2019). Además, la constante violencia política a la que muchos sectores opositores al PRI continúan sujetos aporta nuevos contenidos a las conmemoraciones, tornándolas en actos de protesta y denuncia, lo cual evidencia que el pasado conmemorado se vive como un *continuum* de violencia (Feldman 1995; Pécaut 2000). En este sentido, el manto de la violencia crónica cubre los intercambios cotidianos y también moldea las relaciones políticas que circundan las conmemoraciones.

16 Francisco Magaña y Felipe Fierro, «LCB sepultado en el zócalo de Atoyac», *Atl. Quincenario de información y análisis* (Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 4, núm. 84: 4-20, diciembre de 2002); Francisco Magaña y Felipe Fierro, «Rinde homenaje en las inmediaciones de la Pascua en la Sierra de Atoyac, el ERPI al guerrillero Lucio Cabañas Barrientos», *Atl. Quincenario de información y análisis* (Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 4, núm. 84: 4-20, diciembre de 2002).

Por ejemplo, las labores de FEMOSPP en Atoyac (2002-2006) estimularon el surgimiento de grupos orientados a la reparación financiera, dividiendo a los familiares de desaparecidos entre ‘víctimas politizadas’ y ‘víctimas no-politizadas’. Las primeras tendían a reconocer la importancia de la reivindicación pública de sus familiares desaparecidos, mientras que las segundas se limitaban a exigir reparaciones económicas individuales.¹⁷ Otros factores como la presencia de grupos armados en la Sierra de Atoyac y sucesos violentos ligados a la masacre de Aguas Blancas, como el homicidio de Miguel Ángel Mesino (líder de la OCSS, asesinado en octubre de 2005), produjeron tensión entre actores que conmemoraron el 31 aniversario luctuoso de Lucio Cabañas desde la reivindicación de los ‘rebeldes’, evidenciando que los conflictos armados irregulares eran fuentes de encono. El 2 de diciembre de 2005, hubo dos actos simultáneos que se interfirieron mutuamente;¹⁸ la animadversión entre la OCSS y el Comité Cívico Comunitario Lucio Cabañas Barrientos (CCCLCB) supuso que los primeros acusaran a los segundos de tener vínculos con una agrupación armada denominada Tendencia Democrática Revolucionaria–EPR, señalada como paramilitar y presunta responsable material del asesinato de Miguel Ángel Mesino.¹⁹

El cierre de la FEMOSPP a principios de 2006 —y sus limitados alcances en materia de justicia y reparación— fortaleció el curso del Caso Rosendo Radilla Pacheco,²⁰ interpuesto en 2003 por la AFADEM y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado mexicano. A partir de 2007, se inauguró una escalada de violencia en todo el país, pues el gobierno federal declaró la ‘guerra contra el narcotráfico’ y los homicidios repuntaron en Guerrero, lo cual parece haber marcado la tónica del acto conmemorativo del 2 de diciembre de 2007: una sola marcha que culminó con un mitin en que organizaciones campesinas e hijos de combatientes caídos repudiaron conjuntamente acciones represivas del gobierno estatal contra miembros de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa,²¹ símbolo de luchas campesinas pasadas y presentes

17 La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de México (AFADEM) es ejemplo del primer tipo, mientras que el Comité de Familiares de Desaparecidos de los 70 cabe más en el segundo tipo (Argüello 2016).

18 Francisco Magaña, «Denuncia la OCSS intimidación de comando armado a una de sus dirigentes», en *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 4-5 de diciembre de 2005).

19 En octubre de 2005 unas pintas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP) afirmaban que en la Costa Grande había “pseudo revolucionarios y paramilitares”, una de las cuales se realizó en el lugar donde un mes antes fue asesinado Miguel Ángel Mesino, líder de la OCSS. Véase Francisco Magaña, «Pleito entre organizaciones en Atoyac en aniversario luctuoso de Lucio Cabañas», en *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 3-4 de diciembre de 2005).

20 Habitante de Atoyac desaparecido en un retén militar en 1974.

21 Francisco Magaña, «Con una marcha contra la represión recuerdan a Lucio Cabañas en Atoyac», en *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 3 de diciembre de 2007).

(fue la escuela del profesor Lucio Cabañas, y es quizá la única opción de formación normal para campesinos).

Las condiciones sociales de despojo y violencia política se agravaron con la implementación de la Iniciativa Mérida en 2008 (Ribando y Finlea 2016), diseñada para contener la producción y tráfico de estupefacientes hacia Estados Unidos, pues Guerrero es el segundo productor más importante en México de goma de opio, algo iniciado al amparo de la ‘guerra sucia’ en la década de 1970 (Ospina, Hernández y Selsma 2018). Otros factores de conflictividad política en el PRD estatal incrementaron confrontaciones políticas a nivel local que emergieron en 2008, cuando la conmemoración del 34 aniversario luctuoso del profesor Cabañas concitó la realización de dos marchas de protesta y la disputa por el uso legítimo de su figura: mientras dirigentes de la OCSS sostenían que la figura de Lucio no era patrimonio de sus familiares, la hija de Lucio Cabañas participó solo en una de las dos marchas.²² Aunque la condición de familiar encauzó las demandas de verdad y justicia en toda América Latina (Maier 2001) —y en Atoyac fue el caso de AFADEM (Sánchez 2012)—, la disputa por el uso de la figura de Lucio Cabañas entrañaba confrontaciones coyunturales, más allá de la legitimidad para enunciar las demandas (Jelin 2010), lo cual volvía a expresar la tensión entre quienes conmemoraban posicionándose como ‘rebeldes’.

Ahora bien, en un contexto de creciente violencia y rumores sobre el entonces gobernador Zeferino Torreblanca —postulado por el PRD— se protegía a paramilitares y narcotraficantes que asesinaban a campesinos opositores a mega proyectos extractivos,²³ la conmemoración del 35 aniversario fue ocasión de más desencuentros entre familiares de víctimas, pues, en noviembre de 2009, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) sentenció al Estado mexicano a dar con el paradero de Rosendo Radilla Pacheco y reparar el daño causado a tres de sus hijos reconocidos como víctimas, entre quienes figuraba la vicepresidenta de AFADEM, Tita Radilla Martínez. Ello produjo que el 2 de diciembre de 2009 se realizara por primera vez un acto oficial a cargo del gobierno municipal que colocó la bandera a media asta en señal de duelo,²⁴ y profundizó la fragmentación política de quienes conmemoraban: el segundo acto fue encabezado por el CCCLCB, mientras que el último fue convocado por la OCSS, AFADEM, estu-

22 José Reynada, «Recuerdo de Lucio es a todos los luchadores», en *Despertar de la Costa* (Zihuatanejo, Guerrero, 28 de noviembre de 2008).

23 El ERPI denunció que sicarios del narco y paramilitares hacían trabajo sucio del gobierno: en Tierra Caliente y Costa Grande iban ya 60 campesinos asesinados; ver Zacarías Cervantes, «La guerrilla está combatiendo a sicarios del narco y paramilitares, dice jefe del ERPI», *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 12 de mayo de 2009).

24 ‘A 35 años de la muerte de LCB’, *Atl. Quincenario de información y análisis* (Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 11, núm. 165, 15 de diciembre de 2009).

diantes y profesores de la Preparatoria 22 de la Universidad Autónoma de Guerrero, organizaciones y estudiantes de la Ciudad de México y de otros municipios de Guerrero.

En todos los actos participaron Micaela Cabañas y Catarino Cortez Navarro, quienes llamaron a las organizaciones sociales a enfrentar unidas la represión, en referencia a la crisis por la que atravesaba la izquierda en la entidad y la violenta persecución política contra sectores opositores.²⁵ Esto último reflejaba la preocupación por la división de los asistentes, representando ellos mismos la ambigüedad de ser tanto víctimas como hijos de combatientes, pues el fallo de un organismo internacional favorable a la familia Radilla Martínez incrementó las confrontaciones entre las dos principales asociaciones de familiares de víctimas en Atoyac: AFADEM y el Comité de Familiares de Desaparecidos de los años 70;²⁶ ello ocurrió en medio de una creciente violencia entre narcotraficantes por el control de la producción y comercio de narcóticos en Atoyac.²⁷

Se hace comprensible que el 2 de diciembre de 2010 hubiera cinco actos conmemorativos: uno presidido por el alcalde y regidores del PRD, el segundo fue la colocación de una ofrenda por parte del Frente de Defensa Popular (FDP); el tercero fue realizado por profesores de educación pública de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG); el cuarto fue una marcha–mitin convocada por la OCSS durante el mediodía, y el quinto fue otra marcha–mitin convocada por hijos de combatientes —entre ellos Micaela Cabañas—. En los últimos dos actos Tita Radilla intervino como oradora pero no marchó,²⁸ con lo cual la asociación más antigua de familiares de víctimas en Atoyac, mucho más encauzada en la lógica de derechos humanos, parecía no caber en la lógica predominante que motivaba la convocatoria de los actos: la reivindicación

25 Francisco Magaña, «Organizaciones y ayuntamiento rinden honores a Lucio Cabañas», *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 3 de diciembre de 2009).

26 Francisco Magaña, «Reconoce el cabildo de Atoyac a Tita Radilla con la presea Hilda Flores Solís», en *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 8 de marzo de 2010); «A 35 años de la muerte de LCB», en *Atl. Quincenario de información y análisis* (Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 11, núm. 165, 15 de diciembre de 2009).

27 El 22 de noviembre en Internet apareció un comunicado sobre qué grupos del crimen organizado disputarían territorios en Guerrero y Morelos, se imprimió el escrito, y pegó en el transporte público e incluso en escuelas. Véase Dimas Arzeta, «Incertidumbre por presunto comunicado de presunto grupo delictivo», *Diario Objetivo* (Chilpancingo, Guerrero, 22 de noviembre de 2010).

28 Francisco Magaña, «Cinco actos y dos marchas en el 36 aniversario de la muerte de Lucio Cabañas», *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 3 de diciembre de 2010); J. Saavedra, «La represión, origen de la lucha de Lucio Cabañas, afirma de La Rosa Peláez», *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 3 de diciembre 2010); Xavier Rosado, «Rinden homenaje a Lucio Cabañas en la UAG luchadores sociales y presentan video», *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 3 de diciembre de 2010).

ción del carácter rebelde del profesor Cabañas, en momentos de álgida confrontación política en la entidad, como lo fueron las múltiples manifestaciones de la CETEG, así como la oposición de las organizaciones de la CECOP contra la presa La Parota (Fierro 2017).

Entre 2011 y 2013 la ‘guerra contra el narcotráfico’ desenfrenó las condiciones de violencia que se vivían en Atoyac, entorno en el cual se desarrolló la mayor parte de los trabajos de la Comisión de la Verdad para Guerrero, una respuesta del gobierno estatal frente a la resolución del Caso Rosendo Radilla Pacheco, misma que inició actividades en 2012. Particularmente, en 2013, la violencia se desbordó: hubo múltiples abusos de militares contra civiles, aumentaron los secuestros y continuó la persecución de grupos guerrilleros. Hubo también polémicas entre la COMVERDAD y miembros de la dinastía Figueroa, aunados a la persecución judicial de Rocío Mesino (líder de la OCSS) y su posterior asesinato —ocurrido en Atoyac en octubre de 2013—. ²⁹ Ello fomentó que las principales organizaciones de Atoyac realizaran la conmemoración del 39 aniversario luctuoso de Lucio Cabañas en Chilpancingo, acto que reunió masivamente a campesinos, profesores, estudiantes y policías comunitarios de diversas regiones de Guerrero, que exigieron a los gobiernos estatal y federal cesar la persecución y los homicidios de opositores políticos. ³⁰ En este sentido, se evidencia que en Atoyac de Álvarez conviven de forma más nítida ambas posturas en tensión, algo que a nivel estatal es menos claro: pareciera que la conmemoración de Lucio Cabañas concita mayoritariamente la expresión de la lógica de campesinos rebeldes y demandantes de reconocimiento político. Esto podría explicarse parcialmente porque en Atoyac la población civil padeció las atrocidades de la contrainsurgencia (Rangel 2012; Ávila 2018) y los conflictos intracomunitarios suscitados a raíz del apoyo o la defenestración de la guerrilla.

En 2014, los trabajos de la COMVERDAD se dificultaron: legisladores priistas señalaron la ‘politización’ de sus investigaciones; un grupo de familiares denunció un presunto desvío de recursos, y los comisionados padecieron hostigamientos y un intento de atentado contra dos de ellos (Argüello 2018). Ello produjo más fricciones entre las organizaciones locales, sin embargo, la conmemoración del 40 aniversario luctuoso del profesor Cabañas estuvo marcada por la desaparición de 43 estudiantes normalistas en Iguala (ocurrida entre el 26 y 27 de septiembre de 2014) y estimuló que las organizaciones campesinas locales se movi-

29 Francisco Magaña, «Asesinan a la dirigente de la OCSS Rocío Mesino frente a su familia», *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 20 de octubre de 2013).

30 Lourdes Chávez, «Asesinan a los líderes de El Paraíso un día antes de formar la autodefensa, dice Bruno Plácido», *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 21 de noviembre de 2013); Lourdes Chávez, «Marchan 5 mil maestros y activistas en la capital; buscan ‘contener la hostilidad’ del gobierno», *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 3 de diciembre de 2013).

lizaran en el Comité Atoyaquense en Solidaridad con Ayotzinapa para exigir la aparición de los jóvenes. Si bien el proceso organizativo de dicho Comité no estuvo libre de desencuentros, viejos rencores y mucha desconfianza, el temor del resurgimiento de una estrategia masiva de contrainsurgencia fomentó la realización conjunta de una jornada de protesta y memoria,³¹ que duró todo el día e involucró a muchos sectores de la sociedad atoyaquense.

Al inicio, dirigentes locales del PRD colocaron una ofrenda floral en el monumento a Lucio; a continuación participaron alumnos de la Escuela Primaria Juan Escutia (ubicada en la Colonia 18 de Mayo) y, posteriormente, un estudiante de la Preparatoria Popular de El Quemado convocó a la unidad para combatir la impunidad, tras lo cual hubo un receso. Hacia las 16 horas ocurrió una nutrida marcha y un mitin en el cual diversos dirigentes gremiales expresaron el contenido de la conmemoración: la exigencia de presentar con vida a los 43 normalistas y el castigo a los responsables de las desapariciones forzadas pasadas y recientes. Más adelante, tuvo lugar una charla sobre la importancia histórica y literaria de Lucio Cabañas; para finalizar, la banda de guerra y el grupo de danza folklórica de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa hicieron una presentación reivindicando a sus compañeros desaparecidos.

Destacan dos aspectos: 1) la gran cantidad de pobladores que acudieron era también signo de la suspensión temporal de las diferencias políticas frente a la gravedad de los sucesos,³² y 2) la circularidad que remitía nuevamente a la contrainsurgencia y la violencia sin fin, donde pasado y presente se conectaban a través de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, un símbolo del efímero proyecto cardenista de nación que consideró a los campesinos como sujetos sociales y políticos capaces de formarse y educar a otros campesinos a lo largo de décadas.³³ Además, los vínculos de parentesco entre normalistas desaparecidos y campesinos desaparecidos en los años setenta³⁴ evidenciaban que el pasado era presente: no solo mediante el trauma, sino en la continuidad de las luchas, las cruentas formas de ejercer el poder y la re-politización de la desaparición en un contexto de estrecha relación entre intereses políticos y criminales (Robledo 2016; Argüello 2019a).

31 Participé en el acto conmemorativo, pues en esas fechas me encontraba realizando trabajo de campo en Atoyac.

32 Víctor Cardona, «Exigen en Atoyac la presentación de los 43 desaparecidos en el 40 aniversario de la muerte de Lucio Cabañas», *El Sur* (Acapulco de Juárez, Guerrero, 3 de diciembre de 2014).

33 A. Civera Cerecedo, «Normales rurales. Historia mínima del olvido», *Nexos en línea* (México, 1 de marzo de 2015, consultado el 8 de marzo de 2015). www.nexos.com.mx/?p=24304

34 José Merino, Jessica Zarkin y Eduardo Fierro, «Desaparecidos», *Nexos en línea* (1 de enero de 2015). www.nexos.com.mx/?p=23811.

El estado de esta conmemoración en los años posteriores a los hechos de Iguala revela el impacto que esto tuvo a nivel de política local. Entre 2003 y 2007, los actos pluralizaron sus contenidos, al tiempo que había confrontaciones entre organizaciones sociales convocantes; a partir de 2008 y hasta 2013, la fragmentación se agudizó debido a la intervención de factores externos como el incremento de la violencia y la sentencia del Caso Radilla. No obstante, los hechos de Iguala han vuelto a cohesionar a los actores que conmemoran. Por ejemplo, el 42 aniversario luctuoso de Cabañas (2 de diciembre de 2016) contó con la presencia de padres de los normalistas desaparecidos y también de estudiantes de la Normal, además de los miembros de las principales organizaciones sociales locales (OCSS, FDP, Coordinación de Preparatorias Populares, etc.), quienes realizaron una marcha con el recorrido ya bien establecido: de la Preparatoria 22 (ubicada cerca de la entrada a la cabecera municipal) hasta el monumento de Lucio Cabañas.³⁵

El 43 aniversario (2 de diciembre de 2017) ocurrió en una tónica similar: una sola marcha que aglutinó a diversas organizaciones sociales locales, y también convocó a estudiantes normalistas de Ayotzinapa y a miembros de la CETEG.³⁶ Por su parte, en el 44 aniversario (2 de diciembre 2018) solo se realizó un mitin a cargo de organizaciones locales,³⁷ en un contexto de cambio de partido en el poder a nivel federal —con renovadas promesas en materia de verdad y justicia—, una nueva administración municipal a cargo del PRD, y el temor en torno a la precarización de las condiciones de violencia, a causa de dos desplazamientos masivos de habitantes de un municipio vecino, forzados a dejar sus hogares debido a la violencia de grupos armados en la Sierra.

Tal conmemoración es ya un lugar de memoria (Nora y Cuesta 1998) porque está vivo: lo conmemorado tiende puentes con sucesos presentes y entonces se resignifica, pero ello no ocurre en términos de un ‘recordar para no repetir’, sino que se recuerda porque los conflictos que le dieron origen no están resueltos y fungen como base de identidades políticas grupales. Además, en el periodo analizado se hace patente que no prevalece la lógica de ‘víctimas y victimarios’, pues ello supondría una ruptura significativa con el régimen de impunidad: los episodios de violencia que se añaden a las protestas fortalecen la lógica de ‘ven-

35 Héctor Briseño, «Marchan en memoria de Lucio Cabañas», *La Jornada*, 3 de diciembre de 2016. <https://www.jornada.com.mx/2016/12/03/estados/032n4est>

36 «Con marcha conmemoran 43 aniversario luctuoso de Lucio Cabañas», *Novedades de Acapulco* (3 de diciembre de 2017). <https://novedadesaca.mx/marcha-conmemoran-43-aniversario-luctuoso-lucio-cabananas/>

37 Dimas Arzeta, «Conmemoran organizaciones el 44 aniversario de Lucio Cabañas», *Diario Objetivo* (3 de diciembre de 2018). <https://objetivodiario.bplus.mx/2018/12/03/conmemoran-organizaciones-el-44-aniversario-luctuoso-de-lucio-cabananas-en-atoyac/>

cedores y vencidos'; la constante represión política evidencia la persistencia de reconocimientos distorsionados hacia los sectores que reivindican la figura de Lucio Cabañas. Mientras los campesinos no sean reconocidos como sujetos políticos, la violencia física seguirá presente en los intercambios con sectores dominantes, lo cual es signo de la imposibilidad de ejercer una ciudadanía efectiva (ejercicio que podría estimular una predominancia de la lógica de 'víctimas y victimarios').

Apuntes finales

Entre 2002 y 2018, las conmemoraciones del asesinato del profesor Lucio Cabañas Barrientos han sido marcadas por: a) procesos de institucionalización de la búsqueda de verdad y justicia que no fueron producto de verdaderas transformaciones de las relaciones políticas y se conjugaron con una generalización de la violencia debido a la 'guerra contra el narco'; b) intervención de factores internacionales, y, c) la desaparición de los 43 normalistas. Este periodo revela los efectos micro sociales que la yuxtaposición de diversas fuentes de violencia tiene en la configuración de identidades grupales y actos públicos de memoria, de cara a una permanente impunidad, pues condensa un proceso que se halla sujeto a discusión y es objeto de disputa por diversas razones.

En primera instancia, las razones para recordar no están plenamente insertas en la lógica de no repetición: las conmemoraciones ponen de relieve experiencias sociales de una 'violencia sin fin'. Es decir, nuevos sucesos de violencia permiten tejer vínculos causales con los sucesos pasados, añadiendo contenidos a las conmemoraciones, que tienden a convertirse en protesta social, lo cual expresa un trastrocamiento de los referentes temporales, muy propio de contextos de violencia crónica (Pécaut 2000) donde los bordes entre la violencia pasada y la presente se diluyen debido a la impunidad. En ese sentido, las dificultades para combatir la impunidad y establecer fronteras simbólicas entre un antes y un después, marcan diferencias con casos como Argentina o Chile (Crenzel 2008; Hayner 2008; Goti 2000), que son paradigmáticos en el análisis sobre América Latina.

En segundo lugar, la institucionalización de la búsqueda de verdad y justicia produjo expectativas no cumplidas y conllevó conflictos entre los actores que lucharon a lo largo de décadas por estas causas, algo que también se exhibe en los actos conmemorativos. Esto se debe, en parte, a la convivencia de dos grandes posturas de conmemoración: 1) la de 'vencedores y vencidos' (centrada en el conflicto que le dio origen y constantemente fortalecida por la adición de nuevos agravios), y, 2) la de 'víctimas y victimarios' (ligada a la noción de derechos humanos contemporánea, centrada en sus efectos y en una pasividad de las 'vícti-

mas’). La conmemoración de una figura rebelde como símbolo de resistencia expresa luchas sociales por el reconocimiento de los campesinos como sujetos políticos, algo chocante con soberanías *de facto* que constantemente cuestionan la utilidad de los procesos jurídico–institucionales que el Estado mexicano ha emprendido para dar respuesta a las demandas de verdad y justicia, y los instrumentos legales que adopta para salvaguardar los derechos humanos.

En un sentido más amplio, la dificultad para establecer la conmemoración del asesinato de Lucio Cabañas evidencia desigualdades estructurales reproducidas: ser campesino y exigir espacios de participación en la construcción de la vida política en el país queda oscurecido bajo el manto de la sospecha de ser ‘rebelde’, ‘gavillero’, por no aceptar las condiciones impuestas de marginación, miseria e invisibilidad —lo cual contrasta con la importancia que cobran sucesos represivos en contextos urbanos—. Cuando quienes conmemoran han sido estigmatizados, las conmemoraciones públicas se constituyen como espacios sociales de afirmación social y política frente al no reconocimiento por parte de los grupos, discursos y memorias dominantes; no obstante, la dificultad para reconciliar las lógicas distintas que motivan encarnizadas disputas por los contenidos específicos parece también ser uno de los múltiples efectos de la violencia crónica: el temor, la desconfianza y la polarización se fortalecen al haber impunidad. ■

Referencias

- Agamben, Giorgio. 1998. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- Aguayo, Sergio. 2001. *La charola. Historia de los servicios de inteligencia en México*. México: Grijalbo-Hoja Editorial.
- Alonso, José Luis. 2006. «La guerrilla socialista contemporánea en México.» En Oikión, Verónica y Marta Eugenia García (eds.), *Movimientos armados en México. Siglo XX*. México: El Colegio de Michoacán-CIESAS, vol. 1, 129-144.
- Allier, Eugenia. 2009. «Presentes pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007.» *Revista Mexicana de Sociología*, 71(2): 287-317.
- Argüello C., Libertad. 2019a. «Homicidios, cotidianidad y la ‘Guerra contra el narcotráfico’. Atoyac de Álvarez, Guerrero (2007-2014).» *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 87: 175-203, año 40, julio-diciembre. <https://doi.org/10.28928/ri/872019/aot2/arguellocabrera>
- Argüello C., Libertad. 2019b. «Desaparición de personas en México: las organizaciones de familiares y la estructura de oportunidades políticas.» *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, 8: 3-35.

- Argüello C., Libertad. 2018. «Violencia política e impunidad en Atoyac de Álvarez, Guerrero. El difícil procesamiento social de un pasado contrainsurgente (2000-2014)». *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 102: 257-284, septiembre-diciembre. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i102.1517>
- Argüello C., Libertad. 2016. *A la sombra de la contrainsurgencia. Violencia crónica y procesos de identificación política en Atoyac de Álvarez, Guerrero*, tesis doctoral. México: El Colegio de México.
- Aróstegui, Julio. 2004. *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ávila C., Francisco. 2018. *Historia social de la guerrilla del Partido de los Pobres (Atoyac, Guerrero) (1920-1974)*, tesis doctoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bartra, Armando. 2000. *Guerrero bronco: campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*. México: Ediciones Era.
- Bellingeri, Marco. 2003. *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres. Ensayos de guerrilla rural en México*. México: Juan Pablos Editor.
- Benjamin, Walter. 2008. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Editado y traducido por Bolívar Echeverría. México: UACM-Ítaca.
- Blacker, O'Neil. 2009. «Cold war in the countryside: Conflict in Guerrero, Mexico.» *The Americas Review*, 66(2): 181-210, octubre. <https://doi.org/10.1353/tam.0.0166>
- Bloch, Marc. 1963. *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre. 2000. *Propos sur le champ politique*. Lyon, Francia: Presses Universitaires de Lyon.
- Bourdieu, Pierre. 1985. «The social space and the genesis of groups.» *Theory and Society*, 14(6): 723-744. <https://doi.org/10.1007/BF00174048>
- Bourdieu, Pierre. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Braudel, Ferdinand. 1970. *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza editorial.
- Calderón M., Marco A. 1994. *Violencia política y elecciones municipales*. México: El Colegio de Michoacán/Instituto Mora.
- Cárabe, Ana María. 2013. «El imaginario político durante la guerra sucia en Guerrero (1960-1980).» En Russo, Juan J., *Guerrero indómito*. México: Cámara de diputados/LXII Legislatura-Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Juan Pablos Editor, 95-137.
- Comaroff, Jean y John Comaroff. 2006. «Law and disorder in the Postcolony: An introduction.» En Comaroff, Jean y John Comaroff (eds.), *Law and disorder in the Postcolony*. Chicago: The University of Chicago Press, 1-56.
- COMVERDAD (Comisión de la Verdad para Guerrero). 2014. *Informe final de actividades*. Chilpancingo, Guerrero, 15 de octubre.

- Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Caso Rosendo Radilla Pacheco vs el Estado mexicano*.
- Crenzel, Emilio. 2008. *La historia política del Nunca más. La memoria de las desapariciones en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Dutrénit, Silvia y Libertad Argüello. 2011. «Una gestión atrapada: el caso de la FEMOSPP.» En Cuéllar, Angélica, Fernando Castañeda y Edith Kuri (eds.), *La crisis de las instituciones políticas en México*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 111-144.
- Estrada, Alba Teresa. 2001. *El movimiento anticaballerista: Guerrero 1960. Crónica de un conflicto*. México: Universidad Autónoma de Guerrero.
- Estrada, Alba Teresa. 1994. *Guerrero: sociedad, economía, política y cultura*. México: CEIICH-UNAM.
- Feldman, Allen. 1991. *Formations of violence. The narrative of the body and political terror in Northern Ireland*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Feldman, Allen. 1995. «Epilogue. Ethnographic states of emergency.» En C. Nordstrom y A. C. G. Robben (eds.), *Fieldwork under fire. Contemporary studies of violence and survival*. Londres: University of California Press, 224-253.
- FEMOSPP-E. 2006. «Capítulo 6. La guerra sucia en Guerrero, y, Concentrado general de desaparecidos por fecha. Que no vuelva a suceder.» [informe extraoficial de la FEMOSPP filtrado a principios de 2006 y publicado por el National Security Archive el 26 de febrero de 2006]. www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB180/index2.htm
- Fierro L., Martín. 2017. «La movilización por los derechos humanos y sus ciclos de protestas. Estado de Guerrero.» *Revista Altamirano*, 47: 255-268, año 19, novena época, septiembre-diciembre. http://www.iepen.org/inicio/revista/Altamirano_160818_OK.pdf#page=255
- Foucault, Michel. 1990. *Genealogía del poder*. Madrid: Las ediciones de la Piqueta.
- Foucault, Michel. 1980. *La microfísica del poder*. Madrid: Las ediciones de la Piqueta.
- Fraser, Nancy. 1995. «From redistribución to recognition? Dilemmas of justice in a 'Post-Socialist' Age.» *New Left Review*, 1/212: 68-93, julio-agosto.
- Garrido, José Luis. 1995. *El partido de la revolución institucionalizada: medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo estado (1928-1945)*. México: Siglo XXI Editores.
- Giménez, Gilberto. 2007a. *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: ITESO-CONACULTA.
- Giménez, Gilberto. 2007b. «Formas de discriminación en el marco de la lucha por el reconocimiento social.» En Gall, Olivia (ed.), *Racismo, mestizaje y modernidad: Visiones desde latitudes diversas*. México: CEIICH-CRIM-UNAM.

- Gómezjara, Fernando. 1976. «La explotación del hombre y los bosques en Guerrero.» *Cuadernos para Trabajadores*, 2. México: Talleres Gráficos de México.
- Goti, José Malamud. 2000. *Terror y justicia en Argentina. Responsabilidad y democracia después de los juicios al terrorismo de Estado*. Buenos Aires: De la Flor.
- Guardino, Peter. 1996. *Peasants, politics, and the formation of Mexico's national state: Guerrero, 1800-1857*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Gutiérrez, Maribel. 1998. *Violencia en Guerrero*. México: La Jornada Ediciones.
- Halbwachs, Maurice. 2004. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Hansen, Thomas Blom y Finn Stepputat. 2006. «Sovereignty revisited.» *Annual Review of Anthropology*, 35: 295-315. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.35.081705.123317>
- Hayner, Priscilla. 2008. *Verdades innombrables. El reto de las comisiones de la verdad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Honneth, Axel. 1997. *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.
- Jacobs, Ian. 1998. *La Revolución Mexicana en Guerrero: una revuelta de los rancheros*. México: Era.
- Jelin, Elizabeth. 2014. «Memoria y democracia: una relación incierta.» *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(221): 225-241.
- Jelin, Elizabeth. 2010. «¿Víctimas, ciudadanos o familiares? Las luchas por la legitimidad de la palabra.» En Crenzel, Emilio (ed.), *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas*. Buenos Aires: Biblos, 227-249.
- Jelin, Elizabeth. 2002. *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Jelin, Elizabeth. 2006. *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Knight, Alan. 2002. «Violencia política en el México post-revolucionario.» En Kees Koonings y Dirk Kruijt (eds.), *Las sociedades del miedo: el legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 121-140
- LeGoff, Jacques. 1991. *El orden de la memoria, el tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Lemus, Jesús. 2018. *México a cielo abierto. De cómo el boom minero resquebrajó al país*. México: Grijalbo.
- Lettieri, M. 2015. «A model dinosaur. Power, personal networks, and the career of Rubén Figueroa.» *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 31(2): 305-342. <https://doi.org/10.1525/mex.2015.31.2.305>

- Machuca, Jesús Antonio. 1998. «Nación, mestizaje y racismo.» En Guerrero, Alicia Castellanos y Juan Manuel Sandoval (eds.), *Nación, racismo e identidad*. México: Nuestro Tiempo.
- Maier, Elizabeth. 2001. *Las madres de los desaparecidos. ¿Un nuevo mito materno en América Latina?* México: Universidad Autónoma Metropolitana/El Colegio de la Frontera Norte y La Jornada Ediciones (Colección Cultura Universitaria, serie ensayo 7).
- Maldonado, Salvador. 2010. *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*. Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán.
- Melucci, Alberto. 1999. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Mendoza, Jorge. 2006. «Los medios de información y el trato a la guerrilla. Una mirada psicopolítica.» En Oikión y García, V., *Movimientos armados en México. Siglo XX*. México, 145-178.
- Montemayor, Carlos. 2007. *La guerrilla recurrente*. México: Debate.
- Montemayor, Carlos. 2009. *La violencia de Estado en México antes y después de 1968*. México: Debate.
- Morineau, Marta. 1997. «Aguas Blancas. Estudio de un caso de aplicación del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.» *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 89, mayo-agosto. www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/89/art/art16.htm
- Mudrovic, Ma. Inés. 2011. *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en filosofía de la historia*. Madrid: Akal.
- Nora, Pierre y Josefina Cuesta. 1998. «La aventura de Les lieux de mémoire.» *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 32: 17-34.
- O'Donnell, Guillermo y Phillip Schmitter. 1988. *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires: Ediciones Prometeo.
- Ospina, G. Andrés, José Hernández y Manuel Selsma. 2018. *Amapola, opio y heroína. La producción de Colombia y México*. Ámsterdam: Transnational Institute. <https://www.tni.org/es/publicacion/amapola-opio-y-heroina-la-produccion-de-colombia-y-mexico>
- Pécaut, Daniel. 2000. «Configurations of space, time, and subjectivity in a context of terror: The Colombian example.» *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 14(1): 129-150. Colombia: A Nation and Its Crisis. <https://doi.org/10.1023/A:1007869214861>
- Pollack, Michael. 2006. *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata, Argentina: Ediciones Al Margen.
- Quintero R., Dulce M. 2010. «La difícil lucha por la defensa de los bosques de Guerrero a través de la sociedad civil organizada.» *Revista de Derechos Hu-*

- manos y Estudios Sociales*, 4: 163-181, año II.
- Radilla, Andrea. 1998. *Poderes, saberes y sabores: una historia de resistencia de los cafecultores, Atoyac, 1940-1974*. Chilpancingo, Guerrero: Universidad Autónoma de Guerrero.
- Radilla, Andrea. 2012. «1. De tramas y escenarios como entorno de la guerra sucia. Guerrero en la década de los setenta. Las circunstancias se dieron.» En Rangel, Claudia (ed.), *Desaparición forzada y terrorismo de Estado en México. Memorias de la represión de Atoyac, Guerrero, durante la década de los sesenta*. México: Universidad Autónoma de Guerrero-Plaza y Valdés, 37-84.
- Ramírez S., José M. 1987. «Turismo y medio ambiente: el caso de Acapulco.» *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2(3): 479-512. México: El Colegio de México.
- Rangel, Claudia. 2012. «2. La recuperación de la memoria mediante testimonios orales.» En Rangel, Claudia (ed.), *La desaparición forzada de personas en Atoyac, Guerrero. Desaparición forzada y terrorismo de Estado en México. Memorias de la represión de Atoyac, Guerrero, durante la década de los sesenta*. México: Universidad Autónoma de Guerrero-Plaza y Valdés, 85-134.
- Rendón Alarcón, Jorge. 2003. *Sociedad y conflicto en el estado de Guerrero 1911-1995: poder político y estructura social de la entidad*. México: Plaza y Valdez.
- Ribando S., Clare y Kristin Finlea. 2016. «U.S.-Mexican security cooperation: The Merida Initiative and beyond.» Congressional Research Service, Washington, D. C., febrero.
- Ricoeur, Paul. 2002. *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid: Trotta.
- Robledo, Carolina. 2016. «Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México.» *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 55: 93-114, Quito.
- Rodríguez, Rafael. 2013. *El policía. Perseguida, torturaba, mataba*. México: Grijalbo.
- Román, Salvador. 2008. *Revolución cívica en Guerrero, 1958-1962*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana.
- Roux, Rhina. 2005. *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. México: Era.
- Sánchez, Evangelina. 2012. «4. AFADEM: desaparecidos: presentación.» En Rangel, Claudia (ed.), *Desaparición forzada y terrorismo del Estado en México. Memorias de la represión de Atoyac, Guerrero, durante la década de los sesenta*. México: Universidad Autónoma de Guerrero-Plaza y Valdés, 177-2010.
- Schatz, Sara. 2011. *Murder and politics in Mexico: Political killings in Partido de la Revolución Democrática and its consequences*. Springer (Studies in Organized Crime 10).
- Schwarzstein, Dora. 2001. «Historia oral, memoria e historias traumáticas.» *Historia Oral*, 4: 73-85.
- Segato, Rita. 2003. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre gé-*

nero entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo Libros.

Tilly, Charles y Sidney Tarrow. 2006. *Contentious politics.* Boulder, Colorado: Paradigm.

Todorov, Tzvetan. 2001. *Los abusos de la memoria.* Barcelona: Paidós.

Wolf, Eric. 2006. «Ciclos de violencia: la antropología de la paz y la guerra.» En Jakorzinzky, Witold (ed.). *Estudios sobre la violencia, teoría y práctica.* México: CIESAS.

Juris Tipa*

Las prácticas corporales y el racismo colorista en el contexto mediático en México

Corporal practices and colorism in the media context in Mexico

Abstract | Based on bibliographic research and qualitative interviews with actors and models, this article analyzes the relationship between media representations and corporal practices in Mexico. The importance of this analysis is due to the fact that visual media representations participate in the creation of an imaginary about the “beautiful” and the “ugly”, which later is socially impregnated in the daily corporal perceptions, both at the individual and collective level.

It is concluded that these representations are characterized by a constant colorism, which fosters a symbolic exclusion of the “other” bodies and indirectly normalizes colorism and classism in Mexican society; among other of its expressions, in the form of bodily modifications to approach the imposed imaginary of the “desired” that can be related to the historical socioeconomic inequalities in Mexico.

Keywords | racism, colorism, corporal practices, media, advertising.

Resumen | Basándose en investigación bibliográfica y entrevistas cualitativas con actores y modelos, en el presente artículo se analiza la relación entre las representaciones mediáticas en México y las prácticas corporales. La importancia de este análisis se debe al hecho de que las representaciones mediáticas visuales participan en la creación de un imaginario sobre *lo significativa* y *lo insignificante*, lo que posteriormente se impregna socialmente en la percepción corporal cotidiana, tanto a nivel individual como colectivo.

Se concluye que dichas representaciones se caracterizan por un constante racismo colorista, lo cual fomenta una exclusión simbólica de los “otros” cuerpos e indirectamente normaliza el racismo y el clasismo *colorista* en la sociedad mexicana; entre otras de sus expresiones, en forma de modificaciones corporales para acercarse al imaginario impues-

Recibido: 21 de junio de 2019.

Aceptado: 5 de febrero de 2020.

*Doctor en antropología social. Becario del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, asesorado por la Dra. Olivia Gall.

Correo electrónico: juris.tipa@gmail.com

Tipa, Juris. «Las prácticas corporales y el racismo colorista en el contexto mediático en México.» *Interdisciplina* 8, n° 22 (septiembre–diciembre 2020): 113-135.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76421>

to de *lo deseado* que puede estar relacionado con las históricas desigualdades socioeconómicas en México.

Palabras clave | racismo, colorismo, prácticas corporales, medios de comunicación, publicidad.

Introducción: algunos apuntes sobre el racismo en México y los medios de comunicación

EN MÉXICO USUALMENTE se habla de dos tipos generales de discriminación: la discriminación étnica y la discriminación afromexicana (Castellanos Guerrero 2000 y 1991; Moreno Figueroa y Saldívar 2015). Mientras la discriminación étnica de desigualdad y diferencia ya tiene una larga y bien documentada historia desde la época de colonización hasta la actualidad, la segunda sigue siendo “oculta” y se debe a una invisibilización de la existencia de “afromexicanos” (Espinosa 2014; Quecha Reyna 2017). Ambas formas de discriminación están relacionadas con dos momentos focales en la construcción histórica de la nación mexicana: el periodo colonial y el proyecto nacionalista posrevolucionario, denominado “mestizaje”. A estas dos formas también debería añadirse el racismo *colorista*, como una expresión de discriminación relacionada con las anteriores, basada en la fenotipización de las personas, es decir, fomentada en una variedad de aspectos fisionómicos,¹ y que también puede ser rastreada hasta la época colonial con una explícita continuación en el presente de la sociedad mexicana. Debido a que el tema del racismo *colorista* en los estudios sociales en México aún no ha logrado un posicionamiento propio, justamente será priorizado en la presente investigación el análisis de esta forma de discriminación. En un inicio quisiera presentar de manera muy resumida algunos apuntes sobre su origen en la sociedad mexicana.

Uno de los aspectos más abordados en la antropología y la sociología sobre la ya mencionada época colonial es el “sistema” de castas, o una clasificación de la población de la Nueva España como productos de las uniones entre personas de origen europeo, africano y nativo de la región² (Thomson 2007, 58). A diferencia de otros sistemas de castas, basados en una segregación de los diferentes grupos de la población, imposibilitando el contacto físico entre las personas de estos grupos, el “sistema” de castas en Nueva España era mucho más flexible y no tenía un sentido jerárquico rígido (Gonzalbo Aizpuru 2013). Por tanto, resulta más constructivo hablar de un “discurso de castas” como una doctrina o conjunto de constructos ideológicos que fueron desarrollados dentro de la sociedad

1 El tono de color de piel, el color de los ojos y el cabello.

2 “Criollo”, “mestizo”, “mulato”, “zambo”, entre otros.

colonial y reproducidos como instrumento de poder y control social (Campos Rivas 2017; González Undurraga 2011). Dentro de este discurso de castas, cada grupo adquiriría cierto estatus donde las mezclas más “blancas” o españolas (“criollo” o “español americano”) solían ocupar escalones más altos dentro de la estratificación social, algo que posteriormente aún se reflejaba en el proyecto de la construcción identitaria de la nación mexicana por la vía de mestizaje (Trejo y Altamirano 2016, 3-6). Según la premisa del “mestizaje”, por su lado, dentro de la población mexicana no existe una diferenciación racial, sino cultural, porque el “mestizaje” proponía un proyecto nacional de una sola “raza mestiza” (“cósmica” o de “bronce”) en oposición a la categoría “indígena”. En términos de exclusión simbólica, dicho proyecto nacional provocó una invisibilización de la población afroamericana en el escenario nacional y, en gran medida, continuó con la marginalización de las etnias mexicanas, siempre y cuando estas no se convirtieran socioculturalmente en “mestizos” (Alonso 2007). ¿Qué tipo de consecuencias han conllevado en la sociedad mexicana actual el discurso de castas y el proyecto nacionalista de mestizaje?

Según la segunda Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS) (CONAPRED 2011a, 2011b y 2012) se revela que casi la cuarta parte de la población mexicana no está dispuesta a permitir que en su casa vivieran personas de “otra raza” o personas con “una cultura distinta” a la propia del informante. Además, la mitad de la población afirma que a las personas se les insulta por el color de su piel, mientras un 11% justifica estos insultos. En términos de la autopercepción de la población mexicana según los diferentes tonos de piel, se revela que solo 18% de la población mexicana se identifica con los tonos de piel blanco–claro–güero, mientras la gran mayoría se considera de diferentes tonos de moreno.

En los últimos años también la relación entre la estratificación socioeconómica y los aspectos fisionómicos de las personas ha llamado el interés por parte de los investigadores. Una característica física como el tono del color de piel puede detonar tratos diferenciados entre individuos (sea de discriminación positiva o negativa) y, de otra manera, homólogos. El grado de movilidad social en México está relacionado con el tono de la piel: los individuos con tonos de piel más claros se mueven más fácilmente de las posiciones inferiores a las superiores dentro de los estratos sociales y tienen más probabilidades de permanecer en las posiciones superiores, al igual que suelen tener mayores niveles de educación (Aguilar 2013; Flores y Telles 2012; Ortiz Hernández *et al.*, 2018; Villarreal 2010). Consecuentemente, el problema del *clasismo colorista* dentro de la sociedad mexicana sigue siendo preocupante, además, el rasgo peculiar de la sociedad mexicana actual es la práctica de un explícito “racismo silenciado” o naturalizado. Es un racismo ejecutado a través de bromas y expresiones cotidianas supuestamente in-

ofensivas, frecuentemente justificadas por formar parte de la tradición de la “cultura popular” (Moreno Figueroa y Saldívar 2015; Moreno Figueroa 2010), lo que solo fomenta la normalización y la legitimización simbólica de prácticas racistas concretas.

Los medios de comunicación constituyen una de las columnas vertebrales en dicha normalización, formando parte de la *dimensión ideológica* del racismo y la exclusión (Iturriaga 2016, 49-55 y 249-250), lo que luego se traduce en conductas cotidianas de inclusión–exclusión. Así, por ejemplo, en un estudio concluido entre alumnos de 12 a 16 años de edad de una secundaria en la Ciudad de México (Campos Vázquez y Medina Cortina 2018), se demuestra que las personas que pertenecen a grupos sociales estereotipados como desfavorecidos, tienden a subestimar sus habilidades; lo cual puede empeorar en situaciones cuando se les recuerda, por caso, a través de los medios de comunicación, una característica distintiva de su grupo que los ubica en una posición de desventaja. Los medios de comunicación —como un escenario de imaginarios colectivos desde los cuales las personas se reconocen y representan lo que tienen derecho a ser, esperar y desear (Durín y Vasquéz 2013, 21)—, impactan la autopercepción y heteropercepción corporal de las personas en términos de belleza, lo cual está ligado a una serie de emociones como la vergüenza, el dolor, el desprecio y el deseo de ser “normal” y no ser “insignificante”; cabe destacar que dichos “términos de belleza” en México suelen inclinarse hacia una mayor “blanquitud” (Moreno Figueroa 2012). Estamos rodeados de diferentes medios de comunicación y los contenidos de estos son uno de los espacios principales donde se producen y se masifican diferentes estereotipos que posteriormente se aprenden y se incorporan, influyendo en cómo las personas se perciben y se relacionan entre sí (Aguilar Morales 2011, 8-9).

De ahí provienen los objetivos principales de este estudio: 1) describir cómo han sido estudiadas las expresiones del *colorismo* en los medios de comunicación en México, y, 2) describir y analizar de qué forma *el colorismo* mediático condiciona determinadas prácticas corporales entre personas. Si para el primer objetivo se utilizará el método de investigación bibliográfica, reuniendo y describiendo los existentes estudios sobre el tema, para el segundo objetivo se emplearán entrevistas cualitativas con actores y modelos (mexicanos y extranjeros) que trabajan en el nicho de los medios (particularmente, publicidad visual) donde sus características físicas suelen determinar sus oportunidades laborales.

El racismo *colorista* en los medios de comunicación en México

Revisando los estudios existentes, cuyo objetivo principal ha sido el análisis del racismo colorista o *el colorismo* en los medios de comunicación en México, re-

saltan dos puntos importantes: i) el uso del monitoreo (observación del producto mediático dentro de un periodo de tiempo) como el principal instrumento de recolección de datos, y, ii) el hecho de que usualmente se refiere al racismo colorista como “racismo”, sin la especificación de que se trata de *colorismo*. Quisiera empezar con el segundo punto, considerando que dicha especificación es algo necesaria para poder vislumbrar la multitud de las expresiones racistas existentes y, en consecuencia, las sutiles disimilitudes entre ellas.

A diferencia del “racismo clásico” o “científico”, en *el colorismo* usualmente no se emplea la categoría “raza” para “legitimar” una supuesta diferencia esencial entre las personas y grupos, sino que se emplea la categoría “color”, aunque ambas categorías están basadas en los rasgos físicos superficiales de la persona. De esta forma, *el colorismo* también es diferente del “racismo cultural”, basado en la creencia de una supuesta superioridad de una(s) cultura(s) sobre otras. En *el colorismo* se privilegian los tonos claros de piel y, a diferencia del “racismo clásico”, esta forma de discriminación también funciona dentro de los grupos racializados (Hunter 2007; Jones 2000). Es decir, aunque las personas experimentan una exclusión y discriminación general como miembros de un grupo racializado (“negros”, “latinos”, “orientales”, por mencionar algunos), aun así, dentro de estos grupos, las personas con tonos de piel más claros recibirán mayores privilegios.

Regresando al primer punto, vale la pena revisar la forma en que ha sido estudiado el colorismo en los medios de comunicación en México. Como ya se mencionó, la gran mayoría de estos estudios están basados en el monitoreo, cuando el investigador observa el producto mediático dentro de un determinado periodo de tiempo y lo interpreta, a diferencia de los estudios de recepción, donde es el espectador quien proporciona la interpretación de lo observado al investigador, quien posteriormente lo re-interpreta. Al utilizar el monitoreo en el caso del estudio del *colorismo*, se tiene que establecer un parámetro de medición el cual será relacionado con “colores”, parámetro usualmente impuesto por parte del investigador de forma arbitraria.

Así, por ejemplo, Gabriel Gutiérrez Javán (2014) presenta un estudio donde contrasta las pautas de moda y los cuerpos observados en las revistas con la “realidad del joven mexicano”. Gabriel Gutiérrez realizó un análisis de contenido de la revista *Eres* a lo largo de un año (24 ejemplares), clasificando las principales características físicas —color de tez y complexión— de las personas que aparecían en la portada y en el interior de la revista, para una consecuente cuantificación de lo observado, utilizó tres categorías de análisis: “blanca”, “morena” y “negra” para el color de tez, y, “delgada”, “media” y “obesa” para la complexión. Cabe subrayar que el uso de este tipo de categorías generales y basadas en lo observado puede ser arriesgado, debido a la naturaleza arbitraria y sumamente subjeti-

va de la clasificación y lo relativo que involucra nuestra percepción de diferentes tonos y complejiones corporales. No obstante, Gabriel Gutiérrez concluye que en la mayoría de los casos nos encontraremos con imágenes de personas de tez “blanca” (81%) y complexión delgada (84%), es decir, lo que se exige en los actuales cánones de belleza. El autor relaciona estos datos con las características antropométricas de la población mexicana, utilizando como fuente empírica las mediciones llevadas a cabo dentro del proyecto “La cara del mexicano”, realizado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, y concluye que lo observado en la revista *Eres* se encuentra muy alejado del promedio físico detectado en ese estudio físico–antropológico.

De forma semejante, Viridiana Sebrango *et al.* (2012) presentan una investigación basada en el análisis semiótico de la publicidad impresa en la revista *Vogue México*. Los investigadores escogieron como el objeto central de su estudio una fotografía publicitaria de la empresa Burberry Prorsum que forma parte de su campaña promocional primavera–verano 2011, donde aparecen dos modelos de tez blanca en la playa de Brighton (Inglaterra). Sebrango *et al.* interpretan dicha campaña como racista porque esta reproduce discursivamente los cánones de la belleza asociados con *lo blanco*. Además, este tipo de racismo en forma de una ideología y una práctica social que se transmite de generación en generación, se adquiere a través de las relaciones cotidianas con la publicidad de las revistas de moda. Los investigadores asocian *lo blanco* con la *elite simbólica*³ que, por el medio del discurso publicitario, penetra diferentes culturas y naciones, estableciendo un estereotipo de belleza. Dado que la exposición de esta campaña publicitaria se encuentra en la edición mexicana de la revista *Vogue*, se ve afectada la “identidad cultural de una sociedad” porque se impone una imagen como el prototipo de la belleza que “degradada en cierta forma la cultura autóctona” y, al mismo tiempo, se acepta esta imagen dentro de la misma comunidad como un ideal de la “belleza global”.

No cabe la menor duda de que los autores de este estudio tocan un tema de suma importancia, no obstante, también aquí se presentan algunos problemas. En el texto se proporciona el enlace de dicha campaña publicitaria, que incluye un corto mensaje escrito por Christopher Bailey⁴ sobre el concepto de la campaña. El mensaje dice que la meta de esta campaña es mostrar la diversidad del consumidor global de Burberry, por lo tanto, cada mes se involucrarán modelos nuevos para representar dicha diversidad. Lo anterior presupone que a lo largo de la campaña en cuestión también estuvo involucrado talento no necesaria-

³ Mientras la *no-elite* dentro de este estudio se asocia con *lo latino*.

⁴ En aquel momento, el CCO de Burberry.

mente “blanco”. Como el análisis del estudio consiste de solo una sesión de fotos, surge la interrogante de si la representación de la “belleza blanca” fue sistemática a lo largo de esta campaña o también se utilizaron modelos de otros tonos de piel o, en palabras de los autores, “modelos de otra raza diferente a la caucásica”.

Este último punto lleva a otra consideración crítica: los autores en su texto hablan sobre las “razas” humanas como un hecho biológico real y el desarrollo del problema de la investigación en gran parte está basado en la discusión de lo diferente que son las “razas” “caucásica” o la “raza blanca” y la “raza latina”, lo que simultáneamente compromete a los investigadores para utilizarlas como categorías de análisis. La reafirmación de la idea errónea sobre la existencia de “razas” desde la academia es muy peligrosa, porque legitima el discurso racia- lista y consecuentemente de racialización, que son las creencias epistemológi- cas indispensables para la existencia del racismo, incluso, en una de sus más peligrosas expresiones como el “racismo científico” (Campos García 2012; Gall 2017).

Hasta aquí se podría resumir que en relación con *el colorismo* existen pocas investigaciones centradas en el análisis de los discursos y las representa- ciones discriminatorias y racistas en las revistas, lo cual es sorprendente, con- siderando el gran potencial que brinda el análisis de las celebridades y “elites mexicanas”, al igual que la moda en general. No obstante, la gama de instru- mentos metodológicos empleados en estos estudios es estrecha y, en algunos casos, su utilidad podría ser cuestionada. En adelante me enfocaré en la des- cripción de los estudios cuyo objeto principal ha sido el análisis de los conte- nidos televisivos.

Jimmy Alfonso Sánchez Pérez (2013 y 2016) se enfocó en estudiar la *pigmen- tocracia* y su presencia en la televisión mexicana a través de las representaciones socio-raciales y de clase social. Alfonso Sánchez utilizó como el punto de refe- rencia la ya mencionada estratificación social al interior de la colonia (el “sistema de castas”) donde el “fenotipo europeo de origen español” funcionaba como el primer referente clave para determinar la posición del individuo en la “pirámide social”. Según el autor, es algo que aún está presente en la sociedad mexicana del siglo XXI, representado y reforzado cotidianamente en los medios de comunica- ción. Alfonso Sánchez empleó para este fin el análisis crítico del discurso, aplica- do a los contenidos de las dos televisoras nacionales más importantes —Televisa y TV Azteca— interpretándolas como “promotores de *pigmentocracia* mediatiza- da”. El investigador analizó los contenidos presentados por ambos canales a lo largo de un año en 2012, en las dos franjas horarias de mayor audiencia, entre las siete y las once de la noche, abarcando 49 días con un total de 193 horas de grabación. El autor analizó los momentos donde se desarrolla la competencia por

el poder político (elecciones presidenciales), celebraciones internacionales, religiosas, nacionalistas, deportivas y la cobertura de eventos culturales, entre otros. Posteriormente, empleó el método de análisis temático del discurso basado en tres categorías principales: “actor que habla”, “sujeto alrededor de quien habla” y “actor de quien se habla”, identificando segmentos discursivos ligados al racismo y/o otras discriminaciones como un conjunto de temas referentes a la valorización de diferencias biológicas, culturales y socioeconómicas. A partir de ahí, el autor elaboró una clasificación fenotipizada de los personajes: “negro”, “afro–mestizo”, “indígena”, “indígena–mestizo”, “sudasiático”, “euro–mestizo” y “blanco”. Alfonso Sánchez concluye que la televisión en México otorga sistemáticamente protagonismo y un positivo reconocimiento social a personajes a los que la gran mayoría de la población mexicana no se le parece físicamente. Las posibilidades de una representación favorable para la mayoría de los sujetos discursivos de ambos sexos se reducen a ser adultos y a pertenecer al “fenotipo blanco” o al “euro–mestizo”. Al mismo tiempo, está presente una reproducción de prejuicios socio–raciales y de clase como un medio de “naturalización de las desigualdades” a través de la representación discursiva, sobre todo, de “indo–mestizo”, al igual que en la de “negro” o el “afro–mestizo”, cuya presencia tiende a ser mucho más restringida y no favorable. La priorización del tono de tez “blanca”, en este caso, también coincide con las observaciones hechas en los estudios revisados anteriormente, donde el tema de la *pigmentocracia* y la “blanquitud”, en este sentido, podría ser considerado como indirecto, aunque transversal.

En adelante revisaré tres estudios hechos sobre el discurso publicitario en la televisión. La importancia de estudiar y vislumbrar las representaciones discriminatorias y racistas en la publicidad se debe a lo peculiar que es este producto mediático. La publicidad puede ser considerada como uno de los principales escenarios de construcción y objetivación del deseo y, por tanto, funciona como uno de los instrumentos de legitimización de estereotipos y la normalización de la inclusión–exclusión, porque los anuncios, además del mensaje del “cliente”, comunican una amplia serie de otros mensajes, indirectos y hasta subliminales que pueden tener un efecto aún más impactante en el espectador que el mensaje “original” o el planeado (Jones 2014).

Patricia Izquierdo Iranzo *et al.* (2016) presentan una investigación comparativa entre Argentina, Brasil y México, basada en el análisis de 274 piezas publicitarias de estos países, premiadas en los 49 festivales de publicidad más relevantes del sector en Iberoamérica, España y Portugal entre los años 2012 y 2014, con la meta de interrogar sobre la coherencia entre la “representación étnica” en los relatos publicitarios y la actual “configuración racial” o “la realidad étnico–cultural” de sus poblaciones. Aquí me voy a enfocar en los resultados presentados sobre México. Uno de los objetivos principales de este estudio fue

identificar si la representación étnico-cultural en la publicidad le corresponde con las variedades étnico-culturales “observables en las calles” de los países a los que se dirige la publicidad. Por ello fueron utilizadas las siguientes categorías de análisis: “no local” (aquellos sujetos que no son unívocamente considerados como poblador autóctono del país analizado) y “local” (afrodescendiente, indígena, asiático y otros). Por el medio de la observación y cuantificación de las piezas publicitarias, el colectivo de autoras llegó a la conclusión de que, a diferencia de Argentina y Brasil, la publicidad de México contiene una representación de los grupos étnicos autóctonos más cercana a “la realidad de las calles”. Es decir, la representación étnica en México queda “suficientemente reflejada” en la publicidad analizada: “la etnia autóctona” aparece representada en un 58% y en un 55% fueron identificados personajes “local-otros”, frente a un 35% de representación de lo “no local”. No obstante, en ninguna pieza analizada aparece una persona afrodescendiente, mientras, según las interpretaciones del grupo de investigadoras, los jóvenes en la publicidad analizada suelen ser de proveniencia indígena y de “otros-locales” con rasgos claramente “caucásicos”, de clase alta y con un alto nivel adquisitivo.

Tomando en cuenta las demás investigaciones aquí revisadas hasta ahora, pueden parecer confusos los resultados de este estudio. Esto debido a algunas insuficiencias comunes metodológicas y conceptuales que, desafortunadamente, pueden ser recurrentes al utilizar el monitoreo de los medios de forma arbitraria. Parece ser que la asignación de categorías “local”, “local-otros” y “no local” a los sujetos de las piezas publicitarias fue hecha de forma subjetiva, dependiendo del imaginario del observador (en este caso, el grupo de investigadoras) en cómo se imagina a una persona de una “etnia autóctona”, un “poblador autóctono” o un “local-otro”. También la diferenciación entre “no local”⁵ y “local-otros” es confusa al introducir la variante racializada de sujetos “caucásicos” (“local-otros”) y “de origen europeo” (“no local”), al igual que la comparación estadística con la “la realidad étnico-cultural” de México, como uno de los objetivos fundamentales que plantean las investigadoras. Asimismo, como en el estudio de Sebrango *et al.* (2012), está siendo reproducida y reforzada la idea de la existencia de “razas”. No obstante, la elevada presencia de sujetos “local-otros caucásicos con un alto nivel adquisitivo” es una clara evidencia de que está siendo representada *la pigmentocracia* en la publicidad, lo que brinda una sólida dirección para los futuros estudios sobre la relación entre este contenido mediático y el racismo-clasismo *colorista*.

5 En el texto nunca aparece una definición clara de esta categoría, menos la indicación lingüística cuando aparecen “personajes famosos” y se utiliza inglés en el comercial o “abusan de estereotipos para mostrar de forma global el México ‘reconocible’”. Así que también está presente la confusión entre las categorías étnico-“raciales” y las lingüísticas.

En este tenor, Carl Jones (2019) realizó una investigación sobre las representaciones racistas y clasistas en tres comerciales de importantes marcas (Runners Barcel, Palacio de Hierro y Tecate), utilizando la observación del producto mediático y un extenso análisis de discurso que consiste de la descripción fisio-nómica de los personajes, representación de la clases social (la ropa y la forma de hablar de los personajes), la narrativa del comercial, los gestos de los personajes y los movimientos de la cámara. También aquí se emplea una adscripción arbitraria de los diferentes tonos de piel, aunque utilizando un instrumento más sofisticado: la escala fototípica de Fitzpatrick, basada en 6 tipos de piel según su capacidad de asimilar la radiación solar. Aunque en el texto se muestra que la aplicación de esta escala se hace a través de una encuesta donde la persona encuestada responde sobre las reacciones que su piel presenta con el contacto de los rayos solares, la aplicación de esta escala en la investigación está hecha de forma arbitraria, relacionando visualmente diferentes tonos de piel observados en los comerciales con los diferentes fototipos de la escala.

Jones concluye que las representaciones visuales de las relaciones de poder en la publicidad en gran medida coinciden con las del “sistema de castas”, añadiendo que los comerciales analizados son de las tres grandes empresas (Bimbo, Palacio de Hierro y FAMSA), cuyos dueños son de las más poderosas familias en México de origen europeo: Servitje, Baillères y Garza. En los comerciales, personajes de tonos de piel claros son la mayoría y son representados como de las clases alta y media-alta, lo que es una clara expresión del racismo y clasismo *colorista*. En palabras del autor, la hegemonía cultural cultivada por las familias gobernantes es mantenida subyacentemente a través de los mensajes que representan valores que indirectamente refuerzan su poder de clase. Los valores socio-culturales creados e impuestos durante la época colonial están tan arraigados en la sociedad mexicana que no son cuestionados, y son parte de la construcción del “México moderno”. Las representaciones de poder de la economía política en México que se presentan discursivamente en la publicidad, según Jones, es el mito cultivado por la clase dominante de tez clara.

En otro estudio sobre la publicidad en México, esta vez basado en una cuantificación de las solicitudes para las audiciones (*castings*) de comerciales donde vienen descritas las características físicas de los perfiles convocados, se presentan conclusiones similares (Tipa 2019). Para este estudio fueron revisadas 500 solicitudes para audiciones a lo largo de un año (2017-2018), emitidas por dos agencias que representan a actores y modelos. A diferencia de las metodologías comúnmente utilizadas para analizar los contenidos de los medios de comunicación, en este caso se pudo abordar la construcción del discurso mediático por parte del emisor (la casa productora, agencia de publicidad, el cliente) en la pre-selección de actores y modelos, con base en descripciones fenotípicas concre-

tas. En su mayoría, las solicitudes eran de proyectos publicitarios destinados para ser transmitidos en México (79%). En el 91% de estos proyectos para México, el perfil requerido era “latino internacional”. Las descripciones fenotipizadas del “latino internacional” fueron divididas en dos categorías: 1) las que están basadas en exclusión, y, 2) las que están basadas en inclusión. En las descripciones que corresponden a la primera lógica, la de exclusión, se encontraron los siguientes parámetros fenotípicos: “no güeros, no morenos”, “no rubios/güeros, ni de ojos claros/azules”, “no rubios, no afros, no pelirrojos”. Las descripciones que corresponden a la segunda lógica, se caracterizan por lo siguiente: “tez blanca, apiñado/morena, claro”, “tez clara, cabello oscuro, ojos oscuros” y “tez blanca, cabello castaño oscuro a claro, ojos oscuros”. No obstante, esta segunda lógica está basada en una “falsa inclusión” o una “exclusión sutil” cuando se mencionan las características fenotípicas requeridas, en lugar de mencionar las que no son aceptadas para el proyecto publicitario.

Las descripciones fenotipizadas del perfil más solicitado en la publicidad para México involucran una constante exclusión de *lo moreno* y una orientación hacia una mayor *blanquitud* (“tez blanca”, a veces “apiñonada”), aunque sin llegar a una representación demasiado “europea”/“extranjera” (“no güeros”, “no rubios, ni de ojos azules”). De esta forma, “latino internacional” es una categoría que difícilmente podría representar a la mayoría de la población mexicana en términos de los tonos de piel y, mucho menos, en términos de la diversidad de esta población, debido a una notoria exclusión de los perfiles afrodescendientes⁶ y a los que son asociados con las etnias mexicanas. Se concluye que esta lógica/estrategia de selección de los actores y modelos aumenta potencialmente la discriminación étnica y las actitudes racistas en su expresión *colorista* (constante preferencia por la “tez blanca”) dentro de la sociedad mexicana. Además, se interpreta que dicho perfil más solicitado es una representación de una latinoamericanidad “criolla” o “europeizada”, en ese sentido se puede relacionar la demanda por “latino internacional” con el antiguo discurso de castas en términos de la representación de la clase de poder, sea tal política, económica o simbólica.

Resumiendo, se puede afirmar que existen relativamente pocos estudios publicados cuyo tema principal haya sido *el colorismo* en los medios en México. De todas las seis investigaciones aquí revisadas, dos le corresponden a los contenidos de las revistas, mientras las cuatro restantes a los contenidos televisivos: una de los noticieros y tres de la publicidad. En otras palabras, prevalecen estudios sobre formatos mediáticos cuyo enfoque principal es la imagen. La gran mayoría de los

⁶ Para estas personas la única forma de ser empleados dentro de la publicidad es en los proyectos internacionales/extranjeros que fueron la minoría (21%) dentro de las solicitudes revisadas.

estudios están basados en el análisis del discurso que proviene de la observación del producto mediático, sea en forma del monitoreo al establecer un periodo de tiempo para la observación, o en el análisis de imagen sin establecer la temporalidad de la recolección de datos. Usualmente, los datos obtenidos son cuantificados en variables, basadas en fenotipización que proviene de la interpretación de lo observado que le otorga el investigador. Este momento de la investigación puede ser ambiguo, tomando en cuenta lo relativo y lo subjetivo que involucra, por ejemplo, la percepción de diferentes tonos de piel, entre otros aspectos corporales. No obstante, en la mayoría de los estudios se presentan conclusiones semejantes: existe una sobre representación de personas de tez blanca o clara en los medios analizados, además, asociando estas personas con estratos socioeconómicos elevados, mientras existe una explícita subrepresentación de personas de tonos morenos de tez y, además, asociando este “perfil” con estratos socioeconómicos medios–bajos. Simultáneamente, existe una invisibilización de las etnias mexicanas y la población afrodescendiente en los contextos mediáticos de imagen.

El racismo colorista y las prácticas corporales

Elsa Muñiz (2010, 38-45) ofrece una tipología de las prácticas corporales como un sistema complejo de las materializaciones del cuerpo, distribuyéndolas entre seis perspectivas para su abordaje. En esta investigación, el uso del concepto “prácticas corporales” estará basado en la perspectiva de “los patrones estéticos”. Si bien Elsa Muñiz distingue las prácticas de la “naturalización/normalización” del cuerpo (gimnasia, medicina, educación), relacionando estas con el control que ejercen, entre otros elementos de poder, los medios de comunicación, son las prácticas corporales, las que se refieren a “los patrones estéticos” que transitan de la “superficialidad” de la moda hacia las prácticas de belleza (depilación, maquillaje, cabello) y las transformaciones corporales (cirugía estética), las que buscan alcanzar un ideal de belleza impuesto.

Debido a la diferenciación sexo–genérica, las prácticas corporales tanto de la “naturalización/normalización” de los cuerpos como las de “los patrones estéticos” presentan lógicas y exigencias diferentes para las mujeres y para los hombres. En este tenor, Elisa Muñiz (2013 y 2014) menciona las consecuencias del racismo estructural en los cuerpos de las mujeres en México. Debido a su condición de sexo–género, una de las características principales por las cuales las mujeres son valoradas es la belleza corporal. El cumplimiento con esta expectativa/deseo no solo involucra determinadas prácticas de arreglo personal o “decoración corporal”, sino también modificaciones quirúrgicas de los cuerpos para acercarlos a los cánones “occidentales” de belleza, caracterizados por “la piel blanca, el cabello rubio y las facciones “caucásicas”” (Muñiz 2013, 84), caracterís-

ticas físicas que no son las más comunes entre la población mexicana. Dichas modificaciones, que Muñiz denomina “etnocirugías,” son prácticas corporales que funcionan como “un mecanismo de negación que reafirma la superioridad de los cuerpos y de las identidades blancas y caucásicas” (Muñiz 2013, 94).⁷ Estas prácticas pueden ser interpretadas como una interiorización del racismo al nivel ideológico–personal, cuando la persona percibe y cree que los cuerpos “occidentales” y “blancos” son estéticamente superiores y, por tanto, deseables, lo que también puede ser motivado por la idea de recibir recompensas económicas en forma de trabajos mejor pagados. Asimismo, es llamativo el dato de la segunda Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (CONAPRED 2011, 40-42) donde se revela que las mujeres, más que los hombres, tienden a identificar su propio color de piel con los tonos más claros.

Basándose en datos generados por grupos de discusión y entrevistas de historia de vida basadas en álbumes fotográficos familiares, Mónica Moreno Figueroa (2012) identificó la preocupación de las participantes del estudio por el color de piel y la belleza como aspectos identificables de las prácticas racistas contemporáneas en México. En todos los relatos de las mujeres, el color de la piel y la belleza como “regímenes de la diferencia”, surgieron en calidad de elementos clave de la percepción de sí mismas. Dichos regímenes también resultaron claramente ligados a una serie de emociones como la vergüenza, el dolor, el desaire y el deseo de ser “normales” y no ser “insignificantes”. Según Figueroa, la imposición del mestizo o mestiza como el sujeto de la identidad nacional, como la herencia del proceso colonial, pero reconstruida ideológicamente con el fin de crear el nuevo sentido de nación con la revolución de 1910 con el proyecto del “mestizaje”, aún está ocultado y cultivando distintas formas de racismos. En ese sentido, las antiguas categorías raciales coloniales permanecen, y “el paso” deseable hacia la “blancura” sigue siendo una meta para los habitantes, un área problemática en términos de identidad y una regla tácita de estratificación social.

Los medios de comunicación, sobre todo aquellos cuyo enfoque principal es la imagen (revistas de moda, publicidad) son unos de los principales emisores de las definiciones de los “regímenes de diferencia”. No obstante, esta transmisión es mucho más omnipresente y compleja, y no solo se obtiene con la publicidad, sino que está presente en otros contenidos tanto mediáticos, como artísticos. Nareni Gamboa (2018), al recopilar algunos testimonios de actores y modelos sobre esta situación excluyente y desventajosa para muchos y muchas, concluye que en estos suelen predominar los discursos sobre la “inclusión selectiva”; es

⁷ Debido a la misma condición de sexo–género y los mismo cánones de belleza, también las mujeres en sociedades “occidentales” se sienten obligadas a recurrir a determinadas prácticas corporales, incluso, modificaciones quirúrgicas de sus cuerpos (Le Breton 2015).

decir, que actores de tonos de piel más oscuros son “canalizados” a papeles inferiores y desagradables, mientras que las personas con tonos de piel más claros obtienen roles más positivos y, en el caso de que sean villanos, sus personajes son representados con características más inteligentes, mientras que en el caso de las mujeres una “güera” puede ser una persona “empoderada”, “guapa” o bien una “fresa” y/o “tonta”.

Al mismo tiempo, considero que la imposición mediática sobre *lo deseado* y *lo despreciado*, *lo signifiante* y *lo insignifiante* no debería ser interpretada como homogénea en su efecto generado, es decir, en la forma en cómo es interpretada y apropiada simbólicamente por parte del público, al nivel subjetivo–individual o *micro*. Por supuesto, en este sentido urgen estudios sobre la percepción mediática, y no solo sobre el discurso emitido. No obstante, la afirmación de que las representaciones discursivas mediáticas tienen el mismo efecto en todas las personas en la percepción de sí mismas y los demás, sería equivocada de antemano, porque de esta forma les estamos quitando toda la facultad a las personas como individuos con capacidad de reflexionar críticamente, y suponemos que son entidades receptoras pasivas. Al hablar sobre el discurso mediático emitido, estamos hablando de tendencias del nivel *macro* o estructural, y en este sentido, efectivamente se puede hablar sobre un racismo y clasismo *colorista* mediático estructural. Por tanto, en adelante quisiera enfocarme en las vivencias del *colorismo* entre actores y modelos, de forma semejante a como lo plantea Nareni Gamboa. Con esto intento rescatar las experiencias subjetivas de personas que se enfrentan a dicha “inclusión selectiva” al nivel cotidiano–laboral. A diferencia del trabajo de Gamboa, me enfocaré en las prácticas corporales entre actores y modelos en un contexto *colorista*, es decir, en las modificaciones corporales que se hacen o han considerado hacer para aumentar sus oportunidades laborales. Más específicamente, me voy a centrar en el nicho de la publicidad visual donde predomina casi exclusivamente el perfil “latino internacional” cuyas características principales giran alrededor de “tez blanca, cabello castaño oscuro, ojos oscuros” o, de forma más ambigua, “no güeros, no morenos”.

En total fueron entrevistadas quince personas, siete hombres y ocho mujeres, de diferentes nacionalidades (mexicanos, cubanos, venezolanos, españoles) y “perfiles”. En la mayoría de las entrevistas las y los participantes caracterizaban el ámbito publicitario en México como racista, independientemente de si eran catalogados dentro de este como “latino internacional”⁸ o no:

¿El ámbito publicitario en México es racista?

Sí. Primero, porque los presupuestos no son igualitarios para un latino internacional

8 Es decir, el perfil más requerido.

y para una persona más apiñonada o indígena, pues, son menos. Y ochenta o noventa por ciento de los *castings* en la Ciudad de México buscan al latino internacional y no buscan el mexicano de a pie, no tienen tanto trabajo.

Actriz venezolana, 31 años.

A mí no me gusta asociar eso de que el mexicano es clase media-baja si no eres güero, o de ojo de color, o no eres de ojo de color, pero tienes tez blanca. Pues mexicanos es mexicano, yo soy muy afortunada de tener trabajo, representar a clase media-baja, clase media, pero no a clase media-alta. Si fuera, no sé, alta, más blanca, sí, es el perfil. Es que lo que está en la tele, es esto, prácticamente quieren a alguien de mi edad, con los mismos rasgos, pero con ojo de color o más blanca.

Actriz mexicana, 29 años.

Lo que representan los medios es terrible. Es una imagen de un latino idealizado, porque la gente latina no es así, la gente latina está compuesta por mucha gente diferente, pero te ponen un prototipo de lo latino difícil de alcanzar, alejado de lo normal.

Actor español, 36 años.

Los testimonios anteriores describen a grandes rasgos los tres puntos fundamentales de la discriminación *colorista* en la publicidad en México. El primer punto es la diferencia en los presupuestos del trabajo para personas que son clasificadas como “latino internacional” y las personas que no lo son, porque son percibidas como demasiado “morenas”. Es alarmante porque en este caso *el colorismo* se traduce en desigualdad de ingresos, además, son relativamente pocos proyectos donde se solicita gente “morena”, es decir, también en las oportunidades laborales.⁹ El segundo punto es el clasismo *colorista* cuando las personas dentro del discurso publicitario son representadas como pertenecientes a determinados estratos socioeconómicos según su apariencia física y, dentro de esta representación, mayor “blanquitud” se asocia con mayor poder adquisitivo. Por lo último, el discurso publicitario centrado en “latino internacional” en términos de representación poblacional es incluyente hacia una fracción minoritaria, mientras que es excluyente para la mayoría de la diversidad poblacional en México, priorizando a un “latino idealizado” o “latino difícil de alcanzar”, lo que en términos publicitarios se traduce como “aspiracional”:

⁹ Cabe mencionar que en la publicidad para México, usualmente estarán excluidas personas que son clasificadas como “güeras”, porque en el imaginario publicitario no pueden representar a población mexicana o latinoamericana, a excepción de algunas campañas o marcas específicas, mientras las personas afrodescendientes y las que son clasificadas como “indígenas” usualmente son excluidas completamente de la publicidad comercial.

¿Qué es el “perfil aspiracional”?

Usualmente es tez blanca y cabello castaño. Para mí es muy sintomática esa aspiración del mexicano a blanquearse, aunque nunca va a ser europeo, ¿sabes? Te puedes ir blanqueando generación tras generación, pero nunca vas a ser rubio. Podemos ser blancos pero nunca vamos a ser rubios. Creo que es algo que heredamos de la conquista, lo del sistema de casta y las jerarquías por el color de piel. Es un mal que hemos heredado desde la colonia.

Actriz mexicana, 29 años.

De ahí surge la interrogante principal de la presente exploración: el uso de determinadas prácticas corporales para poder elevar las oportunidades laborales o, en otras palabras, modificaciones corporales para acercarse visualmente al perfil “latino internacional”.

Cuando tengo *castings* para Estados Unidos, yo que soy mulata con cabello chino, exploto mucho mi cabello. Lo hago muy esponjado y la base de mi maquillaje es mucho más oscura. A veces me bronceo, para verme un poco más afro. Pero si el proyecto para el cual voy a “castear” es para México, ocupo una base de maquillaje mucho más clara en la cara, y hago mi cabello menos esponjado, nunca lo he “laceado”, pero no lo exploto tanto. Cuando es para México, evito colores que me hacen ver más mulata, negra, ocupo tonos pasteles, quizá por ahí un blanco. Cuando es para Estados Unidos elijo colores amarillos, verdes muy fuertes que hagan contraste con mi tono de piel. Siempre suelo pensar a qué tipo de *casting* voy y cómo me arreglo.

Actriz mexicana, 29 años.

Fíjate que antes de llegar al fin de año ya tenía planeado un viaje a la playa y sabía que me iba a broncear, entonces intenté aclarar un poco mi tono de pelo y elegí el fin del año porque es el periodo cuando prácticamente se acaban los proyectos. Aclaré mi pelo y seguí yendo a *castings* y como que no hubo gran reacción ni para bien, ni para mal. Cuando regresé del viaje, me tuve que volver a pintar mi cabello oscuro porque el contraste entre el cabello castaño y mi piel más bronceada hacia que mis ojos resaltaran mucho y, entonces, me veía más moreno.

Actor mexicano, 34 años.

Las personas que en el ámbito publicitario son clasificadas como “latino internacional” usualmente hacen cambios en su apariencia visual (sobre todo, en el cabello) para probar un *look* nuevo, es decir, “refrescar” su imagen, porque el estancamiento visual eventualmente puede resultar en menos trabajo. Las personas que no caben en dicha categoría, sobre todo, de tonalidades morenas, utilizan una gama un poco más amplia de prácticas corporales y, además de forma

estratégica. Estas, dependiendo del país (o región) para la cual está destinado el proyecto publicitario, usualmente involucran manipulaciones de cabello, maquillaje¹⁰ y elección de ropa acorde con determinados colores que modifican la hetero-percepción corporal de los ojos y la tez de la persona. Otro aspecto es la recepción de la radiación solar, la cual, en determinadas ocasiones, es utilizada para broncearse (para verse “un poco más afro”) o se evita para no volver el tono de tez más oscuro (para no verse “más moreno”). En el caso de afrodescendientes, dichas *micro*-modificaciones suelen ser más peculiares:

¿Has intentado cambiar algo en tu apariencia para poder tener más trabajo?

Ah, sí, hubo un tiempo cuando me desrizaba el cabello, ahora me lo dejo cortado. Me lo rizaba y luego lo planchaba. Curiosamente, siendo afroamericano con pelo lacio, me quedaba en más comerciales, para que veas. Y ahora también estoy usando lentes de contacto de color, de color café, más claro que negro. Cuando voy a un *casting*, hay muchas personas con características similares, quiero buscar algo que me distinga, que me diferencie de los demás. Hay muchos afroamericanos con ojos negros y estoy buscando algo que me diferencie. También evito tomar el sol, y los polvos que uso, tal vez en la cámara te da un poco más de claridad natural.

¿Y cuando te vas a la playa y regresas?

No, no, cuando voy a Cuba, donde hay mucho sol, probablemente de regreso no tengo tanto trabajo. Tengo un amigo que va a *castings*, es haitiano. Y es de piel muy, muy oscura. Y no ha quedado en comerciales. Se quedó en uno, pero lo editaron en la versión final, tampoco salió. Entonces es un poco extraño esto también, que tampoco quieren a los afroamericanos tan oscuros.

Actor cubano, 33 años.

Además de los cambios en la forma del cabello (desrizar), también en ocasiones se emplean cambios en el color de ojos para “verse diferente de los demás”, igual como evitar la radiación solar y aplicación de determinados productos cosméticos aclarantes porque “tampoco quieren a los afroamericanos tan oscuros”, lo que en el caso del autor de la cita anterior es una clara estrategia corporal ante *el colorismo*, es decir, aunque personas afrodescendientes son convocadas para los proyectos publicitarios destinados a países como Estados Unidos o Canadá, la prioridad dentro de la selección podría recibir a personas con tonos más claros dentro de *lo oscuro*.

...pero muchas españolas son rubias y se cambian el color por castaño para poder trabajar, porque rubias – no. Cuando se pusieron castañas o morenas, el cabello, fun-

10 Sobre todo, en el caso de mujeres, aunque no exclusivamente.

cionan muchísimo.

Actriz española, 33 años.

Ahora vamos a ser sinceros, una vez a la semana sí, me doy una bronceada, porque si no, soy muy, muy blanco. Y lo hago para tener ese toque de color nada más.

Actor español, 36 años.

Entre las personas que no son categorizadas como “latino internacional” por ser demasiado “güeras” o “rubias” también se puede detectar el uso de algunas prácticas corporales estratégicas, aunque se encuentran menos “recursos corporales” en juego. Entre estos se utiliza el cambio de color de cabello (hacia más oscuro) y broncearse por si la persona se encuentra demasiado “blanca” y se ha decidido por tener un “toque de color”.

Se debe subrayar que con base en metodología cualitativa no se pueden hacer generalizaciones, sino rescatar experiencias subjetivas por parte de las personas que, en este caso, están sumergidas en un nicho laboral complejo, tanto debido al *colorismo*, como a las percepciones relativas acerca de sus características corporales por parte de los agentes involucrados en la realización de un proyecto publicitario (directores de audiciones, publicistas, clientes, etc.). No obstante, en los testimonios recopilados se pudo detectar el uso estratégico de diferentes *micro*–prácticas corporales ante *el colorismo* que dependen de la autopercepción corporal de la persona y una hetero–adscripción aprendida, con base en la categorización de los diferentes “perfiles” dentro del ámbito publicitario. De esta forma, se deberían distinguir al menos dos niveles diferentes de prácticas corporales de “los patrones estéticos” según su sustancialidad: i) el nivel *macro* o quirúrgico que involucra transformaciones corporales permanentes o prolongadas, difícilmente reversibles, y, 2) el nivel *micro* que involucra transformaciones corporales temporales o fácilmente reversibles como el uso estratégico del color de la ropa, el cambio del color del cabello o el hecho de evitar o tomar el sol, y utilizar determinados cosméticos para modificar el tono de piel sin una intervención quirúrgica, por mencionar algunos, o, en otros términos, algo que también podría llamarse prácticas corporales de “simulación”. Aún así, independientemente del nivel de transformación corporal, estas prácticas son evidencias de una incorporización¹¹ del racismo *colorista*, sea entre personas que trabajan en el medio publicitario de imagen o solo voluntarios o involuntarios consumidores de este producto mediático.

11 Aquí entendido como un acto que involucra una incorporación simbólica y una corporización física.

Conclusiones y discusión

El objetivo principal del presente artículo fue analizar la relación entre las expresiones del racismo colorista o colorismo en los medios de comunicación y las prácticas corporales de “los patrones estéticos” como una forma de incorporación del racismo, las cuales, dentro de sociedades explícitamente *coloristas* como la mexicana, suelen estar hechas con fines tanto subjetivos (autoestima) como para recibir recompensas sociales y económicas, aludiendo a una posición más ventajosa en la movilidad socioeconómica. Por tanto, se realizó una investigación bibliográfica donde fueron recopilados y descritos los estudios publicados sobre *colorismo* en los medios y aquellos sobre prácticas corporales en relación con la discriminación *colorista*.

Si la discriminación étnica y la afroamericana ya cuentan con un campo propio de estudios, *el colorismo* aún es un tema que no se ha establecido propiamente dentro de las investigaciones sobre los problemas sociales en México y es algo que también se refleja en el escaso número de estudios dedicados al tema. Los estudios existentes sobre *colorismo* en los medios están comúnmente centrados en los productos mediáticos de imagen (revistas de moda, publicidad) y han sido llevados a cabo utilizando el análisis del discurso y el análisis de imagen, lo que involucra algunos retos metodológicos, principalmente la atribución arbitraria de las cualidades fenotípicas al objeto analizado. Es decir, cuando el investigador establece parámetros fenotipizados y clasifica al objeto observado (el producto mediático) dentro de estos parámetros, mientras la percepción de características corporales (por ejemplo, los tonos de piel) es sumamente subjetiva y relativa. Consecuentemente, no solo urge ampliar los medios y los productos mediáticos analizados, sino también introducir otros instrumentos metodológicos para su análisis. En este tenor es muy llamativa la ausencia de estudios de recepción para no analizar solo lo observado, sino también las formas de cómo el público está interpretando el discurso mediático en términos de apropiación simbólica. No obstante, la mayoría de los estudios coinciden en inferir que los medios en México se caracterizan por un explícito racismo y clasismo *colorista*, es decir, cuando no solo prevalece la representación positiva de una mayor “blanquitud”, sino también diferentes tonos de piel están asociados con diferentes estratos socioeconómicos. Dicha situación es usualmente interpretada utilizando la construcción sociohistórica de la sociedad mexicana, particularmente las consecuencias socioculturales del régimen colonial y el “discurso de castas”, así como el proyecto nacionalista posrevolucionario de “mestizaje”.

En la segunda parte del texto fueron descritos algunos aportes sobre *el colorismo* y las prácticas corporales, junto con los resultados de un estudio exploratorio sobre las prácticas corporales entre modelos y actores que trabajan en la publicidad de imagen. La elección de este enfoque se debió a las investigaciones

revisadas anteriormente y el hecho que la publicidad en México se caracteriza por un aparente racismo y clasismo *colorista*, donde la mayor demanda existe por el perfil denominado “latino internacional”, cuyas características fenotípicas giran alrededor de “tez blanca, cabello oscuro a castaño, ojos oscuros”. De los quince testimonios reunidos se pudo detectar el uso estratégico de determinadas prácticas corporales del nivel *micro* o las que conllevan modificaciones corporales no–quirúrgicas, sino temporales y fácilmente reversibles como el uso de ropa de ciertos colores para manipular con la hetero–percepción de las características corporales, cambios en la forma de cabello, el uso de cosméticos y la radiación solar para aclarar u oscurecer el tono de piel, dependiendo del lugar de la exposición del producto publicitario: si la publicidad va dirigida para México o para países como Estados Unidos o Canadá, cuyo discurso publicitario es más incluyente hacia diferentes “perfiles”. La elección de las estrategias para elevar las oportunidades del empleo en la publicidad depende del “perfil” de la persona y la cualidad de los “recursos corporales” que están en su disposición. Así, por ejemplo, personas que son categorizadas en el ámbito publicitario como “latino internacional”, emplean cambios en su apariencia con el fin de “refrescar” su imagen, mientras personas que son clasificadas como “morenas”, emplean un repertorio más amplio de modificaciones temporales de apariencia, para manipular con la hetero–percepción fenotipizada de sus cuerpos en términos *coloristas*.

En futuros estudios sobre el tema sería indispensable acentuar con más profundidad las diferencias sexo–genéricas en las prácticas corporales en el contexto *colorista*, algo que aún no se pudo hacer de forma suficiente en la presente exploración. Otro punto importante es la edad promedio tanto entre las y los participantes de este estudio, como entre las personas que comúnmente asisten a las audiciones para los proyectos publicitarios. En su mayoría son personas alrededor de 25-35 años (Tipa 2019), y si bien aquí se pudieron identificar algunas prácticas corporales empleadas ante *el colorismo*, en los testimonios surgían varias otras, asociadas con la juvenilización del cuerpo, donde posiblemente se podrían detectar exigencias aún más pronunciadas y diferenciadas para ambos sexos. En otras palabras, como el nicho de análisis sobre *el colorismo* en la sociedad mexicana aún está por construirse, los rumbos y los enfoques para los futuros estudios ofrecen diversas posibilidades ■

Referencias

- Aguilar Morales, Jorge Everardo. 2011. *Prejuicios, estereotipos y discriminación*. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.
- Aguilar, Rosario. 2013. «Los tonos de los desafíos democráticos. El color de la piel y la raza en México.» *Política y Gobierno*, volumen temático: 25-55.

- Alonso, Ana. 2007. «El “mestizaje” en el espacio público: estatismo estético en el México posrevolucionario.» En De la Cadena, Marisol (ed.), *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Colombia: Envi3n, 173-196.
- Campos Garc3a, Alejandro. 2012. «Racializaci3n, racialismo y racismo un discernimiento necesario.» *Universidad de La Habana*, 273: 184-199.
- Campos Rivas, Federico. 2017. «Los criollos novohispanos frente a la teor3a de la degeneraci3n: de la apolog3tica a la reivindicaci3n.» *En-Claves del pensamiento*, 11(21): 15-40.
- Campos V3zquez, Raymundo y Medina Cortina, Eduardo. 2018. «Identidad social y estereotipos por color de piel. Aspiraciones y desempe3o en j3venes mexicanos.» *El Trimestre Econ3mico*, 85(336): 53-79.
- Castellanos Guerrero, Alicia. 1991. “Racismo e identidad 3tnica.» *Alteridades*, 1(2): 44-52.
- Castellanos Guerrero, Alicia. 2000. «Antropolog3a y racismo en M3xico.» *Desacatos*, 4: 53-79.
- CONAPRED. 2011a. *Documento informativo sobre Discriminaci3n Racial en M3xico*.
- CONAPRED. 2011b. *Encuesta Nacional sobre Discriminaci3n en M3xico, Enadis 2010, Resultados Generales*.
- CONAPRED. 2012. *Encuesta Nacional sobre Discriminaci3n en M3xico. Enadis 2010. Resultados sobre diversidad cultural*.
- Dur3n, S3verine y V3zquez, Natalia. 2013. «Hero3nas-sirvientas. An3lisis de las representaciones de trabajadoras dom3sticas en telenovelas mexicanas.» *Trayectorias*, 15(36): 20-44.
- Espinosa, Eduardo Luis. 2014. *Viaje por la invisibilidad de los afromexicanos*. M3xico: Centro de Estudios Sociales y de Opini3n P3blica.
- Flores, Ren3 y Telles, Edward. 2012. «Social stratification in Mexico: Disentangling color, ethnicity, and class.» *American Sociological Review*, 77(3): 486-494.
- Gall, Olivia. 2017. «Del INEGI y algunas riesgosas confusiones entre pantones de piel, raza y etnicidad.» *Nexos*. <http://www.nexos.com.mx/?p=32897> (Consultado, abril 12, 2019).
- Gamboa, Nareni. 2018. «Racismo en la televisi3n, en el cine, en el teatro.» *Nexos*. <https://cultura.nexos.com.mx/?p=16732> (Consultado, febrero 9, 2019).
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. 2013 «La trampa de las castas.» En Alberro, Solange y Gonzalbo Aizpuru, Pilar (auts.), *La sociedad novohispana. Estereotipos y realidades*. M3xico: Colegio de M3xico, 23-194.
- Gonz3lez Undurraga, Carolina. 2011. «De la casta a la raza. El concepto de raza: un singular colectivo de la modernidad. M3xico, 1750-1850.» *Historia mexicana*, 60(3): 1491-1525.

- Gutiérrez Javán, Gabriel. 2014. *El apartheid estético y social en México: la dura realidad del joven mexicano frente a la moda*. XXIV Annual ILASSA Student Conference. EUA: Universidad de Texas.
- Hunter, Margaret. 2007. «The persistent problem of colorism: Skin tone, status, and inequality.» *Sociology Compass*, 1(1): 237-254.
- Iturriaga, Eugenia. 2016. *Las élites de la ciudad blanca. Discursos racistas sobre la otredad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Izquierdo Iranzo, Patricia *et al.* 2016. «La representación étnica en la publicidad argentina, brasileña y mexicana (2012-2014).» *Prisma Social*, 17: 241-267.
- Jones, Carl. 2014. «Ads send out more than the clients' message.» En Hacker, Daniele Fianca *et al.* (eds.), *Maker, teacher, thief: Advertising's next generation*. Reino Unido: Creative Social, 121-130.
- Jones, Carl. 2019. «Racism and classism in Mexican advertising.» En Olteanu, Alin *et al.* (eds.), *Meanings & Co. The interdisciplinarity of communication, semiotics and multimodality*. Suiza: Springer, 213-266.
- Jones, Trina. 2000. «Shades of brown: The law of skin color.» *Duke Law Journal*, 49(1487): 1487-1557.
- Le Breton, David. 2015. «Belleza femenina al borde de la ficción.» En Giménez Gatto, Fabian y Díaz Zepeda. Fernanda (coords.), *Ficciones del cuerpo*. México: La Cifra-UAM-X, 11-30.
- Moreno Figueroa, Mónica y Saldívar, Emiko. 2015. «“We are not Racists, we are Mexicans”: Privilege, nationalism and post-race ideology in Mexico.» *Critical Sociology*, 41(4-5): 1-19.
- Moreno Figueroa, Mónica. 2010. «Mestizaje, cotidianeidad y las prácticas contemporáneas del racismo en México.» En Cunin, Elisabeth (ed.), *Mestizaje, diferencia y nación*. México: INAH-UNAM-CEMCA, 129-170.
- Moreno Figueroa, Mónica. 2012. «“Linda morenita”: El color de la piel, la belleza y la política del mestizaje en México.» *Entretextos*, 4(11): 82-95.
- Muñiz, Elsa. 2010. «Las prácticas corporales. De la instrumentalidad a la complejidad.» En Muñiz, Elsa (coord.), *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas*. México: Anthopos-UAM-A, 17-50.
- Muñiz, Elsa. 2013. «Del mestizaje a la hibridación corporal: la etnocirugía como forma de racismo.» *Nómadas*, 38: 81-97.
- Muñiz, Elsa. 2014. «Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista» *Sociedade e Estado*, 29(2): 415-432.
- Ortiz Hernández, Luis *et al.* 2018. «Posición socioeconómica, discriminación y color de piel en México.» *Perfiles Latinoamericanos*, 26(51): 215-239.
- Quecha Reyna, Citlali. «El racismo y las dinámicas interétnicas: una aproximación etnográfica entre afromexicanos e indígenas en la Costa Chica de México.» *Antropologías del Sur*, 4(8): 149-168, 2017.

- Sánchez Pérez, Jimmy Alfonso. 2013. «“Pigmentocracia” y medios de comunicación en el México actual: la importancia de las representaciones socio-raciales y de clase en la televisión mexicana.» En *Actas del Congreso Internacional “América Latina: La autonomía de una región”*. España: CEEIB-UCM, 1498-1506.
- Sánchez Pérez, Jimmy Alfonso. 2016. *De la “pigmentocracia” a la “cracia del fenotipo”: formas de racismo y otras exclusiones en el discurso de la televisión mexicana*. 5to Simposio Becarios Conacyt en Europa. Francia: Parlamento Europeo.
- Sebrango, Viridiana *et al.* 2012. «Análisis semiótico del discurso racista en la publicidad de Burberry Prorsum.» *Commons. Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, 1(1): 110-130.
- Thomson, Sinclair. 2007. «¿Hubo raza en Latinoamérica colonial? Percepciones indígenas de la identidad colectiva en los Andes insurgentes.» En De la Cadena, Marisol (ed.), *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Colombia: Envión, 55-81.
- Tipa, Juris. 2019. «Jóvenes y discriminación fenotipizada en la publicidad comercial y política en México.» *Vitam. Revista de Investigación en Humanidades*, 5(1): 26-52.
- Trejo, Guillermo y Altamirano, Melina. 2016. «The Mexican color hierarchy: how race and skin tone still define life chances 200 years after Independence.» En Hooker, Juliet y Tillery, Alvin (eds.), *The double bind: The politics of racial and class inequalities in the Americas*. Estados Unidos: American Political Science Association, 3-16.
- Villarreal, Andrés. 2010. «Stratification by skin color in contemporary Mexico.» *American Sociological Review*, 75(5): 652-678.

Susana Ayala Reyes*

Antropología de la educación en México: trama interdisciplinaria y urdimbre política

Anthropology of education in Mexico: interdisciplinary plot and political warp

Abstract | The anthropology of education in Mexico has been established since the 20th century as a solid field of research. Studies carried out by Mexican or foreign anthropologists who have carried out research in this country have opened dialogues and set guidelines for the development of the field in other countries. Paradoxically, education is one of the subjects least formally studied in the institutions dedicated to anthropology in Mexico. In this article, I reflect on the possible causes of this absence and point out the corresponding dialogues between different disciplines through which the anthropology of education is constructed. I argue that before the social and educational problems that Mexico faces in the 21st century, it is necessary to open formal spaces to do anthropological research on education from an interdisciplinary perspective.

Keywords | anthropology, education, linguistics, knowledge application.

Resumen | La antropología de la educación en México se ha constituido desde el siglo XX como un campo de investigación sólido. Los estudios hechos por antropólogos mexicanos o extranjeros que han realizado investigación en nuestro país han abierto diálogos y marcado pautas para el desarrollo del campo en otros países. Paradójicamente, la educación es uno de los temas formalmente menos trabajados en las instituciones dedicadas a la antropología en México. En este artículo reflexiono sobre las posibles causas de esta ausencia y señalo los diálogos correspondientes entre distintas disciplinas mediante las que se construye la antropología de la educación. Argumento que, ante los problemas sociales y educativos que enfrenta México en el siglo XXI, es necesario abrir espacios formales para hacer investigación antropológica sobre la educación desde una perspectiva interdisciplinaria.

Palabras clave | antropología, educación, lingüística, aplicación del conocimiento.

Recibido: 30 de diciembre de 2019.

Aceptado: 6 de mayo de 2020.

* Doctora en ciencias con especialidad en investigaciones educativas. Becaria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, asesorada por la Dra. Paula López Caballero.

Correo electrónico: sasybeu@gmail.com

Ayala Reyes, Susana. «Antropología de la educación en México: trama interdisciplinaria y urdimbre política.» *Interdisciplina* 8, n° 22 (septiembre–diciembre 2020): 137-155.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceich.24485705e.2020.22.76422>

Introducción

EL ESTUDIO DE LO EDUCATIVO es complejo porque están implicados distintos aspectos de la vida de las personas y las sociedades, debido a esto, los estudios sobre la educación se realizan desde disciplinas diversas. La pedagogía, la psicología y la filosofía encabezan la lista de relaciones disciplinares, no obstante, las ciencias políticas, la historia y la sociología, por mencionar otras, son importantes para comprender la complejidad de las cuestiones relacionadas con la educación. La antropología en México, no se ha constituido como una disciplina directamente relacionada con el estudio de lo educativo; sin embargo, ha tenido un papel relevante y constante en dos direcciones: como disciplina científica para estudiar cuestiones educativas y como perspectiva de proyectos aplicados con sentido político y social.

Considero que el abordaje de lo educativo desde cualquier disciplina depende de los problemas que se planteen, aunque, en el fondo, siempre están presentes tres amplias preguntas: ¿qué es lo educativo?, ¿cómo y qué implica estudiarlo?, ¿cómo y qué alcances hay en compartir o difundir los estudios sobre lo educativo? La antropología no es la excepción y estas preguntas están en la base epistemológica de sus investigaciones y de sus prácticas de indagación. En este artículo, señalo que las respuestas que los antropólogos mexicanos han dado a estas preguntas se revelan en la historia de la educación y de la propia antropología mexicana.

Antecedentes

La reflexión antropológica sobre qué es lo educativo puede vislumbrarse en los usos y propósitos para los que se han propuesto proyectos antropológicos en ese ámbito. Desde el siglo XIX, el filólogo Francisco Pimentel sugería que la educación de la población mexicana debería estar basada en los conocimientos históricos, culturales y lingüísticos de los habitantes; así, consideraba necesaria la relación entre la investigación y la educación para resolver el llamado “problema indígena” (Calderón Mólgora 2018, 53-59). Luego, a inicios del siglo XX, varios de los integrantes de la Sociedad Indianista Mexicana se pronunciaron en el mismo sentido (Calderón Mólgora 2018, 68-83). Durante los años veinte y hasta antes del cardenismo, se desarrollaron diversos proyectos que vincularon la investigación de antropólogos, lingüistas e intelectuales nacionales y extranjeros con la educación rural e indígena. Dos de los proyectos más conocidos en los que participaron antropólogos fueron el del Valle de Teotihuacán dirigido por el antropólogo Manuel Gamio, discípulo de Franz Boas, y el proyecto de Carapán, en Michoacán, dirigido por Moisés Sáenz. Muchos especialistas participaron en esto, entre ellos el etnólogo Carlos Basauri y el lingüista Pablo González Casanova tu-

vieron roles preponderantes en el diseño y la aplicación de las investigaciones sobre las cuestiones culturales y lingüísticas que serían útiles a los programas educativos de cada proyecto. En esa época también se crearon las casas del pueblo, las misiones culturales, los internados indígenas y las escuelas rurales; en todos estos proyectos educativos participaron antropólogos como Eulalia Guzmán y otros intelectuales que aportaron diversas perspectivas de investigación social (Calderón Mólgora 2018).

A lo largo del periodo cardenista y durante los años cuarenta se llevaron a cabo eventos académicos importantes como la Primera Asamblea de Filólogos y Lingüistas (1939) y el Congreso Indigenista Interamericano (1940), además, se implementó el Proyecto Tarasco muy enfocado en la educación de la población indígena de Michoacán. En todo esto hubo una gran participación y discusión sobre las relaciones posibles entre las disciplinas antropológicas, los estudios lingüísticos y el ámbito de lo educativo. Algunos de los especialistas involucrados en esos años, así como en las dos décadas posteriores fueron Alfonso Caso, Mauricio Swadesh, Julio de la Fuente, Angélica Castro y Juan Comas, entre otros (Aguirre Beltrán 1992; De la Fuente 1990; Campbell 1978; Heath 1986; Kemper 2011).

En esos años, las ciencias y las artes se llegaron a considerar como una vía necesaria para la resolución de los problemas nacionales, estas ideas sumadas a las experiencias académicas y de proyectos aplicados en las décadas anteriores constituyeron el impulso para la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1948. Durante las décadas de los años cincuenta y sesenta del siglo XX, el papel de los antropólogos y lingüistas que trabajaron en el INI cobró auge en las políticas públicas, entre los programas fundamentales estuvieron la educación escolar y la comunitaria (Ayala Reyes 2019, 25-31; Heath 1986, 202-203 y 206; Lewis 2018; López Caballero 2015; Medina Hernández 2013).

Cabe señalar que entre los especialistas que trabajaron en el INI no había un acuerdo uniforme acerca de los métodos para educar y alfabetizar a la población indígena, aunque todos estaban de acuerdo en que este proceso debía ser socialmente útil (Heath 1986). También coincidían en que era indispensable que la población considerada indígena no debía seguir siendo explotada y, en ese sentido, estimaron conveniente que aprender español era una herramienta de defensa ante cualquier situación que los pusiera en desventaja.¹ Por ejemplo, Julio de la Fuente y Angélica Castro sostenían que la alfabetización tenía que llevarse a cabo reflexionando sobre cómo aportaría a la solución de las relaciones de explotación y opresión bajo las que vivían las poblaciones indígenas, por

1 Archivo Histórico del Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil (AHCCITT). Secc.: Dirección, Sub.: Informes, Exp.: 0044, Caja: 2, Año: 1955. Ponencias de la 1ª Asamblea Indigenista en la Meseta Tarasca.

esa causa juzgaban necesario y urgente el aprendizaje del español de forma más directa (De la Fuente 1990, 43 y 60). Mientras, otros como Carlo Antonio Castro,² Mauricio Swadesh,³ Gonzalo Aguirre Beltrán (1992) y Evangelina Arana⁴ consideraban que, si bien aprender español era necesario, convenía hacerlo de manera gradual a través de un proceso de educación bilingüe. Tal parece que desde la perspectiva antropológica de esa época, lo educativo se concibió como un proceso de formación ciudadana que utópicamente apostaba a la equidad social (Lewis 2018, 86).

Después de los años setenta y durante las últimas tres décadas del siglo XX, las generaciones nuevas de antropólogos mexicanos, así como otros académicos y científicos sociales hicieron agudas críticas a los proyectos educativos gubernamentales (entre los primeros señalamientos están los artículos escritos por Warman, Nolasco, Bonfil, Olivera y Valencia 1970). Los críticos acusaron a los especialistas de las décadas anteriores por haber contribuido con los programas educativos gubernamentales y haber diseñado proyectos aplicados que causaron procesos de etnocidio y desplazamiento lingüístico evidentes y casi irreversibles entre la población considerada indígena. Las imputaciones en relación con la participación de los antropólogos y lingüistas han continuado hasta las primeras dos décadas del siglo XXI. A pesar de los múltiples matices y diferencias entre los momentos políticos y de los especialistas involucrados en los proyectos aplicados en cada época, se ha convertido en lugar común referirse al indigenismo como el conjunto general de políticas de la primera mitad del siglo XX, que tuvieron efectos de aculturación y castellanización. En esa crítica generalizada, se ha considerado a los antropólogos y lingüistas junto con las escuelas y los maestros como agentes del Estado y como los principales causantes del desplazamiento cultural y lingüístico.

Considero que esas acusaciones al papel de la antropología en los proyectos de políticas públicas sumadas a los procesos de politización al interior de las propias disciplinas antropológicas están entre los principales antecedentes por los que ha sido escasa la formalización de una antropología de la educación como campo de investigación dentro de las propias instituciones de estudios antropológicos en México. Paradójicamente, las investigaciones realizadas en nuestro país con perspectiva antropológica y que abordan la educación entendida en un sentido amplio, no solo como escolarización, han contribuido de ma-

2 AHCCITT. Secc.: Dirección, Exp.: 0055, Caja 3, Año: 1955. Anteproyecto de lingüística. Por Carlo Antonio Castro, 1 de diciembre de 1955.

3 AHCCITT. Mauricio Swadesh. Ponencias de la 1ª Asamblea Indigenista en la Meseta Tarasca.

4 AHCCITT. Secc.: Dirección, Sub.: Informes, Exp.: 0048, Caja: 2, Año: 1954. Informe de labores sobre comisión conferida. Dirigido al Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública. Firmado por Evangelina Arana Osnaya el 26 de enero de 1954.

nera sustantiva al crecimiento y la formalización de la antropología de la educación en otros países de América Latina.

La perspectiva antropológica sobre la educación: trama interdisciplinar

La antropología se ocupa del estudio de los seres humanos en las distintas dimensiones de su vida; desde esta perspectiva, lo educativo puede considerarse una dimensión de la vida humana, una cuestión cultural y social compleja. Así, tomando en cuenta el punto de vista antropológico, la educación no se trata solo de la transmisión y adquisición de conocimientos, sino de la dinámica de vivir las cosas, de poner atención y cuidado a algo, aunque no de manera pasiva ni unidireccional, sino de vivenciar junto con otros seres humanos el sentido de la experiencia (Ingold 2018: ix).

Estudiar la educación desde la antropología implica observar los procesos y prácticas de socialización, transmisión, apropiación, adquisición, desarrollo, modulación, modelación y moldeo (Correia da Silva y Gomes 2015) de todo tipo de conocimientos, saberes y recursos culturales, ya sea en instituciones escolarizadas gubernamentales o en otros espacios donde se reproducen prácticas social y culturalmente institucionalizadas. Investigaciones realizadas en otros países demuestran que las formas prácticas de usar el lenguaje y la comunicación (Duranti, Ochs y Schieffelin 2011; Erickson 2004; Hymes 1996), las habilidades físicas y laborales (Correia da Silva y Gomes 2015), la producción y manejo de objetos materiales, la convivencia con el medio ambiente y el uso de recursos naturales (Ingold 2000), las formas y fines de las interacciones sociales (Holland y Lave 2001) y prácticamente todas las cosas que hacen posible la vida humana en sus dimensiones biológica y cultural son susceptibles de “enseñarse” y “aprenderse” (Ingold 2018). En la perspectiva antropológica, los seres humanos nos educamos en la interacción cotidiana con otros y esas prácticas cotidianas inciden directamente en los espacios institucionales creados para “enseñar”. Es el caso de las escuelas del Estado en donde la pretensión ha sido enseñar la ciencia y los valores de ciudadanía; sin embargo, las instituciones escolares están directamente en relación con la educación desarrollada en la vida cotidiana y que también influye en todos los otros espacios de educación institucionalizada como la familia, o espacios religiosos, lúdicos, artísticos o las escuelas de conocimientos considerados más técnicos que científicos.

A fin de cuentas, la educación es una construcción social susceptible de ser observada a través de diálogos entre los abordajes antropológicos de la lingüística, el análisis del discurso, los estudios sobre el poder y el Estado, así como desde las perspectivas de la etnografía que proponen la observación de prácti-

cas sociales situadas, otro elemento en consideración es el devenir histórico de las interacciones y las prácticas sociales en los contextos educativos (Holland y Lave 2001). Las búsquedas analíticas que dialogan con elementos teóricos y metodológicos de distintas perspectivas disciplinares abren posibilidades enormes para la comprensión de los problemas relativos a la educación.

Los contextos educativos se caracterizan por su diversidad. En México, concretamente, son espacios de convergencia para distintas lenguas, formas diversas de vivir, relacionarse y actuar socialmente. Buena parte de los espacios educativos están atravesados por relaciones de exclusión, migración y discriminación, sobre todo, pero no únicamente, los contextos categorizados como indígenas, rurales y urbano marginales. Esta complejidad ha propiciado que algunas herramientas de la etnografía sean usadas en los estudios sobre educación para explicar, por ejemplo, ciertas dinámicas escolares, aunque su uso ha resultado polémico, pues en la antropología, la etnografía es mucho más que un conjunto de técnicas o una metodología (Rockwell 2011, 18).

La antropología mexicana y la práctica etnográfica enfocada en la educación se han creado en el devenir social, político y científico que he presentado en los antecedentes de este trabajo, de manera que los antropólogos mexicanos han desarrollado un hacer disciplinario con características propias. Los problemas planteados en los estudios sobre la educación y la forma en que se han abordado son parte de las respuestas sobre cómo y qué implica estudiar lo educativo desde la antropología. Las antropólogas de la educación que han abierto brecha en México han mostrado que la correspondencia y el diálogo entre la antropología con otras ciencias resulta fructífera, no solo por las posibles convergencias, sino porque en las diferencias disciplinares se abren vetas de comprensión que no serían posibles desde la sola perspectiva antropológica.

El trabajo de Elsie Rockwell, desarrollado desde la segunda mitad del siglo XX hasta el momento de escribir este artículo, ha tejido un diálogo entre la historia y la antropología mediante el cual ha mostrado cómo el estudio de los actos cotidianos colectivos en el pasado y en el presente dan forma a los procesos educativos en diversos contextos culturales, cómo se transforman y cómo involucran las relaciones sociales que construyen, desafían o negocian las condiciones de inequidad social, económica y política (Rockwell y Ezpeleta 1985). Las investigaciones de la misma Rockwell (2018, 2011) son referente obligado en las reflexiones sobre antropología y educación en México, y, al igual que otros antropólogos y lingüistas en el país, han contribuido a discusiones continentales sobre aspectos diversos de la educación (Ames 2017, 16; Arata, Escalante y Padawer 2018; Batallán y Neufeld 2011).

Las investigaciones de Rockwell (las referidas en este artículo y el resto) han develado cómo las cuestiones educativas tocan y son tocadas por normas y re-

gulaciones legales, movimientos sociales como los del magisterio, los padres de familia o grupos de estudiantes, los vaivenes económicos, las ideologías sobre el prestigio, la moral, lo que es necesario o útil inculcar en lo privado o integrar al currículum escolar, las condiciones reales o supuestas de salud física y mental, así como por las posibilidades físicas corporales y cognitivas. Por si fuera poco, en cada uno de estos aspectos se manifiestan prácticas sociales que son resultado de procesos históricos en los que tuvieron lugar sedimentaciones, negociaciones, luchas o acuerdos.

La articulación entre la historia y la antropología “es un intento de comprender [...] la ‘dialéctica compleja’ entre los movimientos educativos centrales, tales como las formas hegemónicas de escolarización, y las tradiciones educativas y culturales diversas que las atraviesan y las confrontan en múltiples escalas espacio-temporales” (Rockwell 2018, 267). En el mismo esfuerzo, los estudios histórico-antropológicos de María Bertely (1998, 2000 y 2006) han abonado a la comprensión del desarrollo de las políticas educativas y de los programas de alfabetización para las poblaciones consideradas indígenas en confrontación con la realidad de sus contextos. No obstante, hacen falta estudios de antropología histórica que revelen las pequeñas historias de las escuelas y las aulas no solo en los contextos indígenas sino en todos los ámbitos escolares, es necesario que desde esa vinculación entre disciplinas se desafíen los supuestos de homogeneidad o diferencia que permean las miradas sobre las comunidades educativas y se develen los detalles de las transformaciones que han tenido los espacios educativos para convertirse en lo que hoy vemos.

Otro tejido interdisciplinar fecundo está en los estudios sobre la educación en contextos de diversidad cultural, étnica, lingüística y la política educativa. Algunas de las investigaciones más representativas en estos temas son Erica González Apodaca (2008), María Berterly (2016 y 2000), Gunther Dietz (2016) y Rockwell (2007 y 2011). Todos estos académicos han formado durante más de veinte años investigadores en antropología de la educación con miradas innovadoras y abriendo posibilidades para enfrentar de manera analítica e incluso práctica diversas problemáticas de la educación nacional (ver Rockwell y Apodaca 2016).

Los estudios antropológicos referidos dialogan con fuentes filosóficas, discusiones políticas e ideológicas para entender los sentidos de la realidad que estudian, pero no buscan construir un discurso prescriptivo ni pretenden definir la estructura ideal de los contenidos y métodos de enseñanza, no evalúan las prácticas ni los resultados de los procesos educativos como es el caso de la pedagogía y la política educativa. Sus análisis se diferencian de los estudios sociológicos porque en el hacer etnográfico dan cuenta y usan las subjetividades propias y de las personas con las que hacen sus investigaciones como recursos de

comprensión. De estas formas la antropología de la educación enriquece el conocimiento de las cuestiones educativas correspondiéndose con la sociología y la pedagogía, pero generando ángulos distintos de análisis.

Por otra parte, junto con la antropología, la lingüística es una de las disciplinas que más se ha involucrado en los estudios educativos en México. La correspondencia entre ambas disciplinas es densa y la mayor parte de las investigaciones sobre antropología educativa evocan en mayor o menor medida algún asunto sobre las lenguas en los contextos educativos. Entre los estudios más representativos están los de Ruth Paradise (2002 y *et al.* 2004) y Lourdes de León (2005) que abordan la socialización del lenguaje, la crianza y la educación de niños en comunidades consideradas indígenas. Estas investigaciones muestran que las experiencias vivenciadas en procesos educativos generan las nociones de persona, identidad, pertenencia, género, lugar y posibilidades de acción social. Son trabajos esclarecedores para mostrar que la antropología no pretende estudiar cómo se crea y se producen el pensamiento y el aprendizaje en la mente de los individuos, en ese sentido se diferencia de la psicología cognitiva, sin embargo, a diferencia de esta disciplina, la antropología de la educación abona a la comprensión de cómo se construye el conocimiento social y culturalmente a partir de lo que los individuos hacen y dicen, a partir de la observación de las incongruencias, las contradicciones o las convergencias entre lo que la gente hace y lo que dice que hace o lo que dice pensar o saber sobre lo que hace o lo que otros hacen.

También se han desarrollado investigaciones sobre los contextos escolares donde convergen el español y las lenguas indígenas. Esta última cuestión tiene una historia larga, pues desde las primeras décadas del siglo XX los lingüistas mexicanos comenzaron a estudiar y proponer métodos de enseñanza para el trabajo con las otras lenguas habladas en el país, estos trabajos han tenido influencia en las escuelas de México y en otros países de América Latina. Algunos de los investigadores que construyeron el andamiaje con mayor influencia en la actualidad son Mauricio Swadesh y Evangelina Arana con la creación de cartillas de alfabetización bilingües en las décadas de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado. En el último tercio del siglo XX, se generaron muchos trabajos de lingüistas reconocidos, algunos de ellos son: la propuesta de alfabetización para el mixe de Leopoldo Valiñas (1983), la crítica a la educación bilingüe–bicultural de José Antonio Flores Farfán (1988), las investigaciones sociolingüísticas y propuestas para la educación indígena de Enrique Hamel y Héctor Muñoz (1982), así como de Dora Pellicer y Elsie Rockwell (1996) con el proyecto de educación bilingüe en Puno, Perú. Por ejemplo, las investigaciones de Enrique Hamel (2003) en Michoacán han tenido una larga trayectoria de investigación y aplicación. Además, se suman las tesis de lingüística escritas por estudiantes involucrados en labores educativas en contextos indígenas.

La lingüística mexicana ha producido una gran cantidad de estudios que describen las lenguas que se hablan en México a niveles sintácticos y gramaticales, pero la mayor parte de estas investigaciones no se confrontan o no se articulan con los procesos educativos vivenciados en las escuelas donde hay estudiantes hablantes de esas lenguas. De manera aún más reciente parece haber una intención de algunos lingüistas por tender puentes entre la descripción lingüística y la educación escolarizada.⁵ No obstante, en todas estas propuestas sigue siendo necesario trascender la perspectiva sobre el papel de la escuela y la acción de los maestros como entidades homogéneas y unidireccionales en relación con las dinámicas lingüísticas. También es indispensable conocer y estudiar cómo se usan los recursos de la diversidad lingüística en las escuelas del país antes de negar su presencia *de facto* por considerar que la escuela (en singular) ha sido la principal responsable de la castellanización y el desplazamiento de las lenguas llamadas indígenas. Por otra parte, las dinámicas, programas e interacciones sociales múltiples y diversas que ocurren en las escuelas (consideradas en plural) inciden directamente en la enseñanza de los contenidos escolares, de manera que los proyectos que vinculan la lingüística y la pedagogía no deberían ignorar las prácticas y procesos socioculturales, históricos y políticos locales en vinculación con las estructuras estatales.

Fuera de los contextos escolares, la investigación y las propuestas sobre revitalización lingüística han aportado enormemente al campo de conocimiento que vincula la lingüística, la antropología y la educación (Flores Farfán 2019). Aunque la diversidad y magnitud de las cuestiones a estudiar son tales que sigue haciendo falta una mirada etnográfica profunda a los espacios educativos cotidianos en donde convergen y se usan las diversas lenguas que se hablan en México, incluyendo el español y sus variedades.

Generar y compartir el conocimiento: urdimbre política

En este apartado quiero señalar que la antropología de la educación se ha desarrollado entretejiendo su hacer entre varios de los hilos que tensan la política educativa y de investigación. Precisamente este tipo de relaciones son las que han generado las críticas y suspicacias hacia los antropólogos que han trabajado en proyectos de política educativa por su complicidad con el Estado y generalmente se acompañan de las acusaciones en contra de las políticas indigenis-

⁵ Por caso, el Gabinete de Investigación y Servicios Interculturales Nanginá creado en el CIESAS con la finalidad de formar especialistas y maestros de educación básica en servicio para dotarles de herramientas de trabajo lingüístico en su labor docente. Se puede visitar el sitio web: <https://www.nangina.mx/nangina/>

tas. Sin restar importancia a esta cuestión, considero que las relaciones de la antropología con la política en cuanto a lo educativo deben ser revisadas desde otros ángulos. En ese sentido uso la metáfora de la urdimbre para destacar tres hilos de tensión. Primero, cómo son las relaciones de poder, de política e incluso de economía que legitiman e inauguran espacios para generar el conocimiento antropológico sobre la educación. Segundo, cuáles son los sectores, espacios y finalidades con que se discute, comparte o difunde tal conocimiento y qué pasa en esa socialización. Tercero, el sentido que tiene generar y difundir las investigaciones de antropología educativa.

Primer hilo: la generación del conocimiento

En los antecedentes he mostrado que muchas investigaciones antropológicas y lingüísticas sobre la educación se gestaron en vinculación con momentos políticos específicos, acompañando y también conteniendo simultáneamente con los proyectos educativos gubernamentales. Después de veinte años de la existencia del INI, se consideró que las propuestas educativas derivadas de esos proyectos habían resultado nocivas para la conservación de las lenguas y culturas indígenas de México, con ello se propició la cautela necesaria para considerar las implicaciones éticas y políticas en la aplicación del conocimiento antropológico. Probablemente en la necesidad de deslindar lo académico de lo político esté la causa de que, dentro de los principales institutos de investigación antropológica en México, con excepción del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), no se hayan consolidado, durante mucho tiempo, líneas de investigación formales de antropología de la educación.

No obstante, son muchas las investigaciones realizadas por antropólogos y lingüistas sobre temas relativos a la alfabetización o el desplazamiento lingüístico en espacios como la escuela, también se abordan temas como la socialización del conocimiento o la apropiación y transmisión de saberes. A pesar de eso, la escasez de espacios formales para la antropología de la educación ha provocado que quienes nos dedicamos a este campo nos enfrentemos a una búsqueda heterogénea para tener interlocución académica, misma que suele ser con investigadores de la educación provenientes de perspectivas disciplinarias diversas. Todo esto es sin duda enriquecedor, pero el campo sigue estando lejos de consolidarse y ampliarse. Si las causas por las que son tan pocos los espacios académicos para los estudios educativos en la antropología mexicana son por falta de interés en el tema, por tensiones políticas internas de las instituciones o por cualquier otra causa es una pregunta abierta.

Fuera de las academias, muchos antropólogos y lingüistas mexicanos se involucran de manera temporal o permanente en proyectos educativos gubernamentales, aquí es en donde surgen las preguntas en relación con la creación y

aplicación de propuestas educativas a partir de la investigación: ¿realmente se está generando conocimiento antropológico?, ¿cómo se legitima la investigación de temas educativos como conocimiento antropológico? Hacer investigación en el marco de los programas estatales suele ser complicado porque las propuestas gubernamentales establecen tiempos, resultados y procedimientos para desarrollar los proyectos que no siempre empatan con los tiempos, resultados y procedimientos que los antropólogos y lingüistas consideran adecuados para investigar y aplicar en sus análisis sobre procesos educativos. Están, por otro lado, los objetivos que se persiguen en las instituciones gubernamentales y para comprenderlos es indispensable tomar en cuenta que en las cuestiones educativas siempre hay cargas ideológicas que repercuten en las acciones, así que los especialistas se enfrentan a contextos donde los poderes políticos e ideológicos se encuentran en tensión constante.

Además, las propuestas de la antropología sobre cuestiones como la diversidad, la alteridad, la identidad, los saberes e incluso la debatida noción de cultura, son categorías apropiadas, negociadas y transformadas en los discursos que circulan en los ámbitos de la política educativa. Todo ello genera resquemor en los círculos académicos, sin embargo, ese tipo de desplazamiento semántico y conceptual es prolífico para generar dinámicas y prácticas socioculturales divergentes a las normas establecidas formalmente, de manera que son precisamente las que pueden convertirse en interesantes vetas de investigación.

Considero que si una investigación mantiene la rigurosidad de la etnografía estará generando conocimiento antropológico, aunque se realizara en medio y a propósito de las burocracias institucionales. Incluso me parece que un trabajo de este tipo es urgente y necesario.

Segundo hilo: difundir el conocimiento y sus posibles consecuencias

Se ha dicho constantemente que el desplazamiento y la extinción de las lenguas y culturas indígenas en México son las consecuencias de los proyectos educativos indigenistas en donde los antropólogos y lingüistas tuvieron un papel muy activo. Dados los avances de la antropología y las dinámicas sociales de la actualidad es difícil seguir atribuyendo los procesos de desplazamiento o continuidad cultural y lingüística solamente al éxito, fracaso, ausencia o saturación de las políticas educativas del Estado. Las escuelas y los procesos educativos de campañas políticas, organizaciones religiosas, por mencionar algunos, se han articulado e influido mutuamente con otros espacios de la vida social. Considero que después de más de medio siglo de haberse implementado aquellos proyectos, es indispensable pasar de esta crítica a un análisis de etnografía histórica que permita comprender los otros aspectos que produjeron esos resultados.

Esta cuestión del indigenismo es gráfica para reflexionar en cómo se piensa que debe compartirse el conocimiento y qué cosas se consideran consecuencias sociales de la investigación antropológica aplicada. Lo que se espera de la investigación no siempre es tan claro, de acuerdo con Elsie Rockwell “En los contextos en que se hace etnografía, y en las biografías de quienes las hacemos, a menudo se combina la búsqueda de conocimientos con la construcción de relaciones o prácticas alternativas, y las consecuencias son importantes para ambos procesos” (2011, 38).

Por lo general, los resultados de las investigaciones se presentan y discuten en congresos, seminarios y otros eventos académicos. También se escriben textos que pocas veces llegan a las comunidades educativas estudiadas. Cuando se trata de investigaciones realizadas en el marco de un proyecto institucional hay otras formas de presentar los datos y otras vías de difusión. Por ejemplo, tanto antropólogos como lingüistas han colaborado en la elaboración de libros para la formación de docentes, libros de texto en lenguas indígenas, incluso textos y documentos normativos para los funcionarios y educadores, además de manuales, antologías de cuentos, refranes o conocimientos tradicionales, casi siempre en versiones bilingües. Comúnmente, estos medios de difusión suelen depender de un momento político específico y no se consideran precisamente académicos.

Se trate de resultados académicos o para la difusión general, los investigadores tenemos el compromiso de compartir y difundir los resultados de nuestro trabajo mínimamente con los colaboradores de las comunidades que lo hicieron posible. Como han mostrado Das y Poole (2008), los sistemas estatales tienen márgenes, intersticios y fracturas que posibilitan la agencia de los actores locales, así que tener acceso a la reflexión antropológica contribuye a dinamizar movimientos de resistencia, lucha, preservación o estrategias de supervivencia y acción alternativas.

Tercer hilo: el sentido de generar y difundir conocimientos de antropología de la educación

La participación de los antropólogos en las cuestiones educativas en México se ha dirigido principalmente a los procesos de educación indígena; sin embargo, los contextos educativos urbanos también presentan desafíos de investigación que la antropología puede ayudar a esclarecer, como las relaciones de poder, las prácticas en la distribución y uso de los presupuestos (Gómez Tagle 2017), las estrategias y formas de trabajo y organización de los maestros más allá de lo sindical (Páez Cárdenas 2018), los procesos y prácticas de adquisición y desarrollo de la lengua oral y escrita por niños de escuelas urbanas (Tapia Álvarez 2019), las prácticas de lectura en las bibliotecas urbanas (Martínez Cabrera 2017), solo por mencionar algunos ejemplos.

En el auge adquirido por los estudios críticos sobre el racismo en México, la antropología de la educación tendría mucho que decir y no debería restringirse únicamente a abordar el problema en los contextos considerados como indígenas. Lo mismo ocurre con las propuestas políticas llamadas interculturales, hacia las que los antropólogos dedicados al estudio de lo educativo ya han hecho observaciones y críticas acerca de sus limitaciones, contradicciones y sinsentidos (Muñoz 2006; Hecht, García, Enriz y Diez 2015).

El panorama de crisis y violencia que se vive actualmente en todo el país también se manifiesta en los contextos educativos tanto escolares como no escolares, por ello es urgente direccionar la mayor cantidad de miradas antropológicas a lo que está pasando en los contextos educativos. Por un lado, a las problemáticas propias de los contextos escolares como son las reformas educativas y administrativas que repercuten en los sistemas escolarizados, el uso, distribución y transformación de los recursos materiales, entiéndase el presupuesto, el uso del espacio físico, el acceso y uso de los materiales didácticos, las tecnologías y los medios digitales. Igualmente, es necesario observar la interacción, ideologías y multivocalidad de la comunicación, la súperdiversidad (Blommaert y Rampton 2011), que marcan la acción e interacción de los miembros de las comunidades como son los maestros, los estudiantes, los padres de familia, los administrativos y los académicos dedicados a estudiar lo educativo.

No se trata de estudiar cómo debe estar regulado, normado u organizado lo educativo ni lo escolar, sino de comprender cómo este es apropiado por los aprendices y estudiantes de todos los espacios y los niveles escolares. Antropólogos como Gupta (2015) y Abrams (2015) han mostrado que eso que llamamos el Estado se encuentra más en las redes y relaciones, interacciones y prácticas en que los actores sociales se insertan que en una entidad definida y homogénea. Lo educativo podría considerarse en la misma manera, no se trata solo del sistema educativo estatal, ni de las instituciones como la familia o las asociaciones religiosas, sino de que la educación se crea y se negocia con los otros miembros de las comunidades y existe una fuerte vinculación entre los espacios educativos no escolares con los escolares.

La consolidación de espacios formalmente institucionalizados para la antropología de la educación puede contribuir a abrir líneas de investigación, generación de conocimientos y acciones que sirvan tanto a la disciplina como a las propias comunidades educativas para visualizar los conflictos, las tensiones, las luchas, las historicidades, las apropiaciones y resignificaciones en que se encuentran inmersos y que pueden ser puntos de inflexión para generar acciones colectivas que coadyuven a dar un giro en la dinámica social violenta y las inequidades estructurales en las que se encuentra nuestro país. Ese es el sentido de generar investigación antropológica sobre la educación y comprometerse con la difusión de los conocimientos.

Conclusiones

Al inicio de este artículo propuse que hay tres preguntas fundamentales en los estudios sobre la educación y a lo largo del texto respondí esas preguntas a partir de la revisión general del desarrollo de la antropología de la educación en México. Así, muestro que la noción de lo educativo para la antropología en nuestro país ha estado atravesada por el interés de contribuir a solucionar ciertas cuestiones nacionales como el “problema del indio”, la desigualdad social o las consecuencias negativas de las políticas públicas. Mostré que en la perspectiva antropológica y en las investigaciones hechas en México la comprensión de la educación repara en las relaciones con los otros, la dinámica del hacer y enfocar la atención en una construcción conjunta con otros, en la interacción y la consideración de las estructuras sociales del pasado que siguen dando forma a los procesos educativos del presente.

En cuanto a cómo se ha estudiado lo educativo y qué implicaciones ha tenido, he dejado constancia de que el campo de la educación es uno de los espacios en donde los antropólogos y los lingüistas mexicanos han desarrollado procesos de investigación y aplicación del conocimiento con enorme impacto en el país y en otros países de América Latina. Pese a todas estas relevantes aportaciones, el campo de la antropología de la educación en México tiene consolidados menos espacios académicos como seminarios permanentes, líneas de investigación, congresos recurrentes o cuerpos académicos, en comparación con otros temas de investigación antropológica nacional (Rockwell y Apodaca 2016). En cambio, las investigaciones se realizan desde espacios académicos diversos, lo que sin duda ha producido diálogos entre la antropología con las otras disciplinas involucradas en cuestiones educativas y es enriquecedor porque la complejidad de lo educativo rebasa las fronteras de una sola ciencia.

Ante este panorama propongo dos reflexiones, primero que la antropología de la educación en México se ha construido ricamente de manera interdisciplinar, aunque sigue siendo necesario en el contexto social nacional de este siglo XXI constituir espacios formales para continuar y ampliar el desarrollo del campo. Segundo, cómo repensar el impacto y las consecuencias de vincular formalmente la antropología y la educación en relación con el estudio, la discusión y/o la aplicación de las investigaciones sobre el Estado, las políticas públicas y los proyectos de educación dentro y fuera de las escuelas.

En relación con lo que involucra generar y compartir el producto de las investigaciones, he señalado que la mirada antropológica sobre la educación tiene mucho que aportar para comprender los problemas que plantean las cuestiones educativas y, para ello, también abre diálogos con teorías y metodologías provenientes de distintas tradiciones disciplinares.

La antropología de la educación en México es un fecundo campo de investigación como puede verse en los estudios referidos en este trabajo, que en realidad

son apenas una muestra de la variedad de problemáticas a estudiar y de los diálogos interdisciplinarios que se emprenden entre la antropología y la pedagogía, la psicología, la lingüística, la sociología, la política, los estudios jurídicos y legales, los estudios sobre el discurso, la historia, entre otros ámbitos disciplinares.

Considerando la riqueza del campo y las necesidades de comprensión que la realidad social impone al inicio de esta tercera década del siglo XXI parece urgente repensar los espacios institucionales desde los que se pueden proponer proyectos de investigación que aborden las dimensiones culturales de la educación. Sin duda, es obligado, por una parte, considerar los alcances, limitaciones, características y riesgos que conllevan los proyectos que se realizan en articulación con los programas políticos estatales. Por otra, hace falta estudiar qué pasa con esos programas del Estado, tanto en las escuelas como los museos, los conciertos, los espacios de artes performativas y qué pasa con los procesos de educación en las familias y las colectividades, es decir, en los ámbitos público y privado fuera de las instituciones gubernamentales como las prácticas de crianza y educación en los espacios domésticos, los espacios educativos religiosos, los roles de los aprendices de oficios, e incluso aquellos de los aprendices de prácticas delictivas o violentas.

Esta breve reflexión sobre el campo y los cruces interdisciplinarios que tienen lugar en la antropología de la educación sirve para poner en perspectiva líneas de investigación posibles para quienes se aventuren a sumarse a un campo de investigación tan apasionante como poco promovido por las instituciones de antropología en el país. Considero que esa distancia merece un análisis que no toca solamente la dimensión histórica de las ciencias antropológicas, sino también las relaciones de poder que legitiman el conocimiento antropológico y que deben ser superadas en favor del desarrollo de la disciplina ante los desafíos del panorama educativo actual. ■

Referencias

- Abrams, Philip. 2015. «Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado.» En Abrams, Philip, Akhil Gupta y Timothy Mitchell (eds.), *Antropología del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE), 17-70.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo. 1992. *Teoría y práctica de la educación indígena*. México: Instituto Nacional Indigenista-FCE.
- Ames, Patricia. 2017. «Investigar los procesos educativos desde la antropología: historias de un campo y nuevos derroteros.» En Ames, Patricia (ed.), *La diversidad en la escuela. Aproximaciones antropológicas a las experiencias educativas de los niños, niñas y jóvenes peruanos*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; Instituto de Investigación para el Desarrollo, 11-32.

- Arata, Nicolás, Carlos Escalante, Ana Padawer. 2018. «Estudio preliminar.» En Rockwell, Elsie, *Vivir entre escuelas. Relatos y presencias. Antología esencial*. Buenos Aires: CLACSO, 15-54.
- Ayala Reyes, Susana. 2019. *Creatividad en los márgenes del estado: Apropiación de los títeres Petul-Xun en los Altos de Chipas*, tesis de doctorado. Ciudad de México: DIE-Cinvestav.
- Batallán, Graciela y María Rosa Neufeld. 2011. *Discusiones sobre infancia y adolescencia en antropología. Niños y jóvenes, dentro y fuera de la escuela*. Buenos Aires: Biblos.
- Bertely Busquets, María. 1998. «Educación indígena del siglo XX en México.» En Latapí Sarré, Pablo (coord.), *Un siglo de educación en México, II*. México: Conaculta-FCE, 74-110.
- Bertely, María. 2000. *Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Ciudad de México: Paidós.
- Bertely Busquets, María. 2006. «Historia de la escritura alfabética y las políticas educativas hacia los pueblos indígenas.» En Bertely Busquets, María (coord.), *Historias, saberes indígenas y nuevas etnicidades en la escuela*. 27-120. México: Ciesas.
- Bertely Busquets, María. 2016. «Orígenes y conformación del campo de la antropología e historia de la educación en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas, Distrito Federal).» *Cuadernos del Sur*, 41:31-46.
- Blommaert, Jan y Ben Rampton. 2011. «Language and superdiversity.» *Diversities*, 13(2): 1-22. www.unesco.org/shs/diversities/vol13/issue2/art1
- Calderón Mólgora, Marco A. 2018. *Educación rural, experimentos sociales y Estado en México: 1910-1933*. Ciudad de México: El Colegio de Michoacán; Fideicomiso "Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor".
- Campbell, Federico. 1978. «Entrevista a Juan Comas.» *Boletín Alfonso Caso*, 9: 5.
- Correia da Silva, Rogério y Ana Maria R. Gomes. 2015. «Learning, body and territory among indigenous Xakriabá Boys.» *Horizontes Antropológicos*, año 21, 44: 173-200. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-71832015000200008>
- Das, Veena y Deborah Poole. 2008. «El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas.» *Cuadernos de Antropología Social*, 27:1-39 <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913917002.pdf>
- De la Fuente, Julio. 1990. *Educación, antropología y desarrollo de la comunidad*. México: INI-Conaculta.
- De León Pasquel, Lourdes. 2005. *La llegada del alma: lenguaje, infancia y socialización entre los mayas de Zinacantán*. México: Ciesas; INAH.
- Dietz, Gunther. 2016. «Antropología, educación alteridades y desigualdades: un ensayo introductorio.» *Anthropológicas*, 27(1): 11-20. <https://periodicos.>

- ufpe.br/revistas/revistaanthropologicas/article/view/24034/19496
- Duranti, Alessandro, Elinor Ochs, Bambi B. Schieffelin (eds.). 2011. *The handbook of language socialization*. West Sussex, EUA: Wiley-Blackwell.
- Erickson, Frederick. 2004. *Talk and social theory: Ecologies of speaking and listening in every day life*. Cambridge: Polity Press.
- Flores Farfán, José Antonio. 1988. «Elementos hacia un análisis crítico de la educación bilingüe-bicultural.» *Papeles de la Casa Chata*, 4: 21-48. https://www.academia.edu/36777463/Elementos_para_un_analisis_critico_de_la_educacion_bilingue-bicultural.pdf
- Flores Farfán, José Antonio. 2019. «Las artes y los medios en los procesos de revitalización lingüística y cultural.» En Idiazabal, Itziar y Manuel Pérez-Caurel (eds.), *Linguistic diversity, minority languages and sustainable development/ Diversidad lingüística, lenguas minorizadas y desarrollo sostenible/ Diversité linguistique, langues minoritaires et développement durable*. País Vasco: Universidad del País Vasco, 162-180. https://www.academia.edu/39749083/LAS_ARTES_Y_LOS_MEDIOS_EN_LOS_PROCESOS_DE_REVITALIZACIÓN_LINGÜÍSTICA_Y_CULTURAL
- Gómez Tagle Mondragón, María Elena. 2017. *El abandono de la gratuidad en la Educación Básica: la desigual gestión de recursos para las escuelas públicas*, tesis de maestría. Ciudad de México: DIE-Cinvestav.
- González Apodaca, Erica. 2008. *Los profesionistas indios en la educación intercultural. Etnicidad, intermediación y escuela en territorio mixe*. México: UAM, Juan Pablos.
- Gupta, Akhil. 2015. «Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado.» En Abrams, Philip, Akhil Gupta y Timothy Mitchell (eds.), *Antropología del Estado*. México: FCE, 71-144.
- Hamel, Enrique. 2003. «El papel de la lengua materna en la enseñanza: particularidades en la educación bilingüe.» En López, Luis Enrique e Ingrid Jung (coords.), *Abriendo la escuela: lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas*. Madrid: Morata, 248-260.
- Heath, Brice Shirley. 1986. *La política del lenguaje en México: de la Colonia a la Nación*. México: INI.
- Hecht, Ana Carolina, Mariana P. García, Noelia Enriz, Ma. Laura Diez. 2015. «Interculturalidad y educación en Argentina: reflexiones a propósito de un concepto polisémico.» En Novaro, Gabriela, Ana Padawer y Ana Carolina Hecht (coords.), *Educación, pueblos indígenas y migrantes. Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia, Argentina y España*. Buenos Aires: Biblos.
- Holland, Dorothy y Jean Lave. 2001. «History in person: An introduction.» En Holland, Dorothy y Jean Lave (eds.), *History in person. Enduring struggles, contentious practices, intimate identities*. Santa Fe: School of American Re-

- search Advanced Seminar, 3-33.
- Hymes, Dell. 1996. «Educational ethnology.» En *Ethnography, linguistics, narrative inequality*. Londres: Taylor and Francis.
- Ingold, Tim. 2018. *Anthropology and/as education*. Abingdon: Routledge.
- Ingold, Tim. 2000. *The perception of the environment: Essays on livelihood, dwelling and skill*. Nueva York: Routledge.
- Kemper, Robert T. 2011. «Estado y antropología en México y Estados Unidos: reflexiones sobre los proyectos tarascos.» *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 32(128): 209-241. <http://www.revistarelaciones.com/index.php/relaciones/article/view/547/792>
- Lewis, Stephen E. 2018. *Rethinking Mexican indigenismo*. The INI's Coordinating Center in Highland Chiapas and the Fate of a Utopian Project. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- López Caballero, Paula. 2015. «Las políticas indigenistas y la 'fábrica' de su sujeto de intervención en la creación del primer Centro Coordinador del Instituto Nacional Indigenista (1948-1952).» En Gleizer, Daniela y Paula López Caballero (coords.), *Nación y alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*. Ciudad de México: UAM-Cuajimalpa, Ediciones EyC, 69-108.
- Martínez Cabrera, Teresa. 2017. *Leer entre libros. Uso del espacio y prácticas de lectura compartida en la Biblioteca Vasconcelos*, tesis de maestría. Ciudad de México: DIE-Cinvestav.
- Medina Hernández, Andrés. 2013. «Estudio preliminar. La trama, los hilos y los nudos de un proyecto de investigación: La Universidad de Chicago en los Altos de Chiapas.» En Guber, Rosana, *La articulación etnográfica*. Buenos Aires: Biblos, 11-34.
- Muñoz Cruz, Héctor (coord.). 2006. *Lenguas y educación en fenómenos multiculturales*. México: UAM, UPN.
- Muñoz, Héctor y Enrique Hamel. 1982. «Aspectos sociolingüísticos de la educación para niños otomíes.» En Muñoz, Héctor y Enrique Hamel, *El conflicto lingüístico en una zona bilingüe de México*. México: Ciesas-INI-SEP, 19-43.
- Páez Cárdenas, Juan. 2018. *La apropiación de la gestión pedagógica de la escuela por maestras y maestros democráticos del oriente de Iztapalapa (1980-2014)*, tesis de doctorado. Ciudad de México: DIE-Cinvestav.
- Paradise, Ruth. 2002. «Finding ways to study culture in context.» *Human Development*, 45(4): 229-236.
- Paradise, Ruth. 1991. «El conocimiento cultural en el salón de clase: niños indígenas y su orientación hacia la observación.» *Infancia y Aprendizaje*, 55: 73-86.
- Paradise, Ruth, Barbara Rogoff, Rebeca Mejía Arauz, Maricela Correa-Chávez,

- Cathy Angelillo. 2004. «First hand learning through intent participation.» *Análise Psicológica*, 1(XXII): 11-31.
- Pellicer, Dora y Elsie Rockwell. 1996. «¡Atájemelo ese llama! La apropiación del castellano en las escuelas bilingües de Puno.» *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 34: 141-165.
- Rockwell, Elsie. 2018. «Recuperar la historia en la antropología de la educación (2011).» En *Vivir entre escuelas. Relatos y presencias. Antología esencial*. Buenos Aires: CLACSO, 265-287.
- Rockwell, Elsie. 2018. «Educación popular y las lógicas de escolarización (2007).» En *Vivir entre escuelas. Relatos y presencias. Antología esencial*. Buenos Aires: CLACSO, 265-287.
- Rockwell, Elsie. 2011. *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires.
- Rockwell, Elsie. 2007. *Hacer escuela, hacer Estado: la educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*. México: El Colegio de Michoacán, Ciesas, Cinvestav.
- Rockwell, Elsie y Justa Ezpeleta. 1985. “Escuela y clases subalternas”. En María de Ibarrola y Elsie Rockwell (comps.), *Educación y clases populares en América Latina*. México: DIE-Cinvestav, 195-215.
- Rockwell, Elsie y Erica González Apodaca. 2016. «Antropología de los procesos educativos en México, 1995-2009.» *Cuadernos del Sur*, 41: 6-30.
- Tapia Álvarez, María Esther. 2019. *Prácticas letradas vernáculas en una escuela primaria de Iztapalapa: una perspectiva sociocultural*, tesis de doctorado. Ciudad de México: DIE-Cinvestav.
- Valiñas, Leopoldo. 1983. «Alfabetización y experiencia mixe.» *Nueva Antropología*, 6(22): 5-24.
- Warman, A., Nolasco, M. A., Bonfil, G., Olivera, D. V. M., Valencia, E. 1970. *De eso que llaman antropología mexicana*. México: Comité de Publicaciones de Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Archivos consultados:

Archivo Histórico Agustín Romano Delgado del Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil (AHCCITT). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

Tommaso Gravante*

Emociones y reglas del sentir como impactos culturales de los movimientos sociales

Emotions and feeling rules as cultural outcomes of social movements

Abstract | This article shows how emotions could be cultural outcomes in social movements. Using social movement literature, I present an analytical proposal with two types of emotional outcomes: i) how some emotions emerge as outcomes, and, ii) how social movements develop new feeling rules. My starting point is the results of researchers on emotion and protest with Mexican grassroots movements.

Keywords | grassroots movements, cultural outcomes, emotional outcomes, feeling rules.

Resumen | Desde el campo del estudio de los movimientos sociales, presento en este artículo una primera propuesta analítica que tome en cuenta la dimensión emocional como una consecuencia cultural de los movimientos sociales. Mostraré dos tipos de impactos emocionales: i) cómo algunas emociones son el resultado de la acción de protesta, y, ii) cómo el desarrollo de nuevas reglas del sentir de las experiencias observadas se pueden considerar otra consecuencia de su propia acción política. El punto de partida de la propuesta son los resultados de anteriores investigaciones sobre el papel de las emociones en los movimientos de base mexicanos.

Palabras clave | movimientos sociales de base, impactos culturales, impactos emocionales, reglas del sentir.

Introducción

EN LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS, los estudiosos de los movimientos sociales han mostrado un renovado interés en analizar los impactos¹ de dichos movimientos (Bosi y

Recibido: 26 de junio de 2019.

Aceptado: 27 de marzo de 2020.

*Investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

Correo electrónico: t.gravante@gmail.com

1 En este artículo, los términos “impactos”, “efectos”, “resultados” y “consecuencias” se utilizan como sinónimos, para mantener una coherencia con la literatura anglosajona en la cual *outcomes*, *effects*, *impacts* y *consequences* se utilizan de forma intercambiable.

Gravante, Tommaso. «Emociones y reglas del sentir como impactos culturales de los movimientos sociales.» *Interdisciplina* 8, n° 22 (septiembre–diciembre 2020): 157-179.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76423>

Uba 2009; Amenta, Caren, Chiarello y Su 2010; Romanos y Uba 2016; Bosi, Giugni y Uba 2016, entre otros). Esta atención ha dado lugar a una discusión en este campo de análisis que se ha manifestado en una mejoría de las argumentaciones conceptuales (Giugni 1998), de la implementación de herramientas metodológicas (Earl 2000), y en el desarrollo de más investigaciones empíricas basadas en comparaciones de temáticas y contextos (Burstein y Linton 2002; Meyer 2005; Giugni 2008).

En los últimos veinticinco años de estudio de los movimientos sociales, se ha visto la emergencia y fortalecimiento de una línea de estudios —emociones y protesta— dentro de los cuales los investigadores han demostrado el papel de las emociones:² en la emergencia, consolidación y declive de los movimientos sociales (Jasper 1997, 2006; Gould 2009; Goodwin, Jasper y Polletta 2001; Flam y King 2005); en la formación y consolidación de la identidad colectiva (Polletta y Jasper 2001; Bayard de Volo 2006; Taylor y Rupp 2002; Taylor y Leitz 2010; Romanos 2011; Poma y Gravante 2018b); en el papel del trabajo emocional en la protesta (Flam 2005; Gould 2009; Groves 1997; Jasper 1997; Reger 2004; Summers–Effler 2010; Poma y Gravante 2018a), así como en la importancia de las emociones hacia las autoridades y el Estado (Flam 2005; Della Porta 1995; Romanos 2014). En el transcurso de los años, las emociones siempre han estado más incorporadas en el estudio de la protesta para analizar distintas etapas y procesos que caracterizan los movimientos sociales. No obstante, como sugiere Flam (2005, 19), la mayoría de los estudios se han centrado en los procesos de la micropolítica, y en particular en el rol de las emociones en la movilización (*mobilizing emotions*), y en cómo los movimientos sociales transforman y gestionan los sentimientos de sus miembros. A pesar de estos avances y, como sugiere Jasper (2018), de la potencialidad de las dinámicas emocionales en la comprensión de las consecuencias de los movimientos sociales, muy poca atención se ha dado al papel de las emociones en el análisis de los impactos (Poma y Gravante 2017b y 2019) o de cómo determinados resultados pueden generar emociones en los activistas con eventuales consecuencias en la estrategia y organización del mismo movimiento (Jasper 2018). Por su parte, nulas han sido las investigaciones que han considerado emociones y procesos emocionales específicos como resultado de la acción política de los movimientos sociales.

El presente artículo pretende insertarse en este vacío de literatura, y presentar una primera propuesta analítica que contemple la dimensión emocional como una consecuencia cultural de los movimientos sociales. El punto de partida del planteamiento son los resultados de investigaciones anteriores sobre el papel de las emociones en los movimientos sociales, línea de investigación que he venido desarrollando desde hace más de cinco años y en la cual he podido analizar más de

2 En este artículo los términos “emociones”, “sentimientos” y “afectos” se emplean como sinónimos en coherencia con la propuesta de Hochschild (1979).

dieciocho experiencias de base, lo que en la literatura anglosajona se denominan *grassroots movements*. El texto está dividido en cuatro partes; después de introducir el marco conceptual de los impactos de los movimientos sociales, formularé el punto de partida respecto a la dimensión emocional y su relación con la esfera política individual y colectiva. En el apartado metodológico, expondré brevemente las experiencias consideradas por esta investigación, así como su tiempo de seguimiento y el tipo de activismo. El apartado central del artículo está dedicado a la propuesta analítica en la cual presentaré de qué modo las emociones pueden convertirse en un resultado de la acción colectiva. Primero, exhibiré cómo algunas emociones son el resultado de la acción de protesta. Segundo, destacaré cómo el desarrollo de nuevas reglas del sentir (Hochschild 1979 y 1983) de las experiencias consideradas pueden verse como una consecuencia de su propia acción política.

Los impactos de los movimientos sociales: más allá del éxito y el fracaso

¿Cómo consiguen sus objetivos los movimientos sociales? ¿Cómo la participación en un movimiento social impacta el posterior comportamiento político de los activistas? ¿Qué papel tienen los movimientos sociales en un amplio cambio político y cultural? Estas han sido algunas de las interrogantes centrales en el estudio de los impactos de los movimientos sociales. Como he comentado, el aumento de las investigaciones sobre las consecuencias de los movimientos sociales ha permitido superar el foco de atención de los primeros estudios (Gamson 1975; Schumaker 1975; Piven y Cloward 1979) centrados en determinar los logros y los fracasos de los movimientos sociales dando paso a una discusión más amplia centrada en comprender los posibles mecanismos que puedan explicar por qué, cuándo y cómo los movimientos sociales pueden afectar cambios políticos o sociales (para un estado del arte actualizado, véanse las revisiones de Amenta *et al.* 2010; Bosi *et al.* 2016; Burstein y Linton 2002; Giugni 1998; Uba 2009). Efectivamente, un avance importante en el cual la mayoría de los investigadores en movimientos sociales están de acuerdo ha sido que estos fenómenos sociales tienen un amplio espectro de consecuencias, las cuales no se pueden reducir en términos de logros o fracasos de un movimiento social. Dichas consecuencias, independientemente de si estamos considerando un activismo de corto o largo plazo, se refieren a modificaciones que suceden en la esfera política, cultural o biográfica y que pueden ser intencionales, es decir, contempladas entre las reivindicaciones de los movimientos, o involuntarias: externas o internas, es decir, son modificaciones que afectan a la sociedad o una parte de ella o son consecuencias solamente al interior de los movimientos a nivel colectivo y/o individual. Sin embargo, debemos recordar que una división marcada entre la dimensión política, cultural y biográfica de los impactos o entre

los impactos intencionales o involuntarios, individuales o colectivos, es siempre difícil de realizar y es siempre cuestionable (Van Dyke y Taylor, 2018).

A pesar de lo anterior, el cuerpo principal de las investigaciones sobre los resultados de los movimientos sociales se ha focalizado principalmente en analizar los impactos políticos (Amenta *et al.* 2010; Giugni, McAdam, y Tilly 1999) como el desarrollo o abrogación de leyes, los impactos en los cambios de gobiernos, en los cambios en políticas públicas o en las incidencias en iniciativas privadas, entre otros. Sin duda, la principal dificultad en las investigaciones sobre los impactos políticos ha sido y sigue siendo determinar los mecanismos que demuestran la relación causal entre las protestas y los cambios políticos. A pesar del grado de interés atribuido a los impactos políticos, como comentaba Tilly (1999, 270), es probable que los mayores efectos de los movimientos sociales tienen que ver poco o casi nada con sus demandas públicas. Uno de los ejemplos más ilustrativos es el activismo gay y lésbico, el cual durante décadas ha llevado a distintas sociedades a repensar los conceptos de sexualidad, amor y familia, entre otros; movimiento que ha conducido un cambio cultural desde el nivel individual hasta niveles macrosociales (Ghaziani, Taylor y Stone 2016) y que en algunos países se ha manifestado en leyes y políticas a favor del matrimonio del mismo sexo y la penalización de prácticas discriminatorias, entre otras. Por lo tanto, independientemente de los impactos políticos, los movimientos sociales pueden tener impactos culturales y biográficos por lo general inesperados, es decir, no contemplados inicialmente en sus demandas y sus estrategias.

El “giro cultural” en el estudio de los movimientos sociales que se dio desde finales de los años 80 permitió un paulatino incremento de las investigaciones sobre los efectos culturales de los movimientos sociales y las consecuencias biográficas del activismo, las cuales se han definido como los efectos en la vida de los individuos que han participado en algún movimiento y que son al menos en parte reconducibles a la participación en estas actividades (Giugni 2004 489). Trabajo seminal es la investigación de McAdam (1988) sobre la campaña *Freedom Summer*, organizada en 1964 por el Student Non-Violent Coordinating Committee en Estados Unidos. En su trabajo, McAdam destaca los impactos culturales y biográficos de esta movilización social en los jóvenes de esa generación que participaron y que sucesivamente desarrollaron una nueva perspectiva de la realidad, sentando las bases para los futuros movimientos culturales y políticos en Estados Unidos. Estos efectos biográficos pueden ser accidentales, como la difusión del pantalón *denim jeans* [los actuales vaqueros] (McAdam 1988) entre los jóvenes de las clases medias; internos, cuando afectan primero a los participantes, como sucede con la construcción de una nueva identidad colectiva; o externos, cuando los resultados se manifiestan en una cultura más amplia (Earl 2004).

Otro ejemplo de impactos culturales en un contexto más actual y cercano fue el movimiento popular de Oaxaca de 2006 denominado APPO (Asamblea Popular

de los Pueblos de Oaxaca), cuya única demanda era la destitución del entonces gobernador Ulises Ruiz, petición que la APPO no logró obtener a lo largo de su experiencia. A pesar de que el gobernador terminó su mandato de manera regular en 2010, la experiencia de la APPO generó importantes y profundos cambios culturales en la sociedad oaxaqueña. En investigaciones anteriores (Gravante 2016) he podido comprobar cómo la participación política en el movimiento de la APPO generó importantes consecuencias culturales en los participantes del movimiento como la reelaboración de la realidad, de los valores y de las creencias. Cambios que se han manifestado con una mayor participación de las mujeres y jóvenes en la vida política a través de la creación a lo largo de estos años de colectivos de base vinculados con diferentes temáticas sociales como, por ejemplo, la comunicación alternativa, el feminismo, la soberanía alimentaria, la defensa del territorio, la expresión artística, entre otros. Asimismo, he podido constatar profundos cambios biográficos en los participantes que se han manifestado en un proceso de empoderamiento, el aumento de la autoestima, cambio de valores, entre otros (Gravante 2016; Poma y Gravante 2019).

No obstante, volviendo al propósito de este artículo, en ninguna de estas investigaciones se ha analizado cómo las emociones pueden considerarse como consecuencias de la acción de protesta.

En su último libro, el sociólogo James Jasper (2018) destaca cómo determinadas emociones podrían influir en las consecuencias del movimiento y de qué forma algunas consecuencias podrían generar emociones inesperadas. Jasper (2018), por ejemplo, observa cómo determinados estados de ánimo pueden afectar la percepción de las consecuencias. Estados de ánimo positivos como la esperanza o la euforia podrían animar a los activistas a pensar en un rango más amplio de posibles resultados de sus luchas o asumir una subestimación de los riesgos (Jasper 2018, 76). Estados de ánimo negativos como la desesperanza o la depresión podrían dar lugar a una sobrestimación de los riesgos y percibir los resultados del movimiento como insuficientes o no satisfactorios (Jasper 2018, 87). Al mismo tiempo, determinados resultados considerados injustos pueden desencadenar una serie de emociones desde la impotencia hasta un sentimiento moral de injusticia y rabia (Jasper 2018, 124-125). Por otro lado, otra investigación centrada en los impactos biográficos de un colectivo de mujeres organizado a partir de la insurgencia de 2006 en Oaxaca, comprobó el papel de determinadas emociones en el proceso de empoderamiento, como la indignación, el ultraje, la rabia y la compasión hacia mujeres y personas que sufren, o el orgullo y satisfacción por lo que ellas son hoy y por sus logros (Poma y Gravante 2019).

El paso siguiente es observar no solamente cómo las emociones pueden determinar los impactos de la acción colectiva, sino más bien, cómo determinadas emociones pueden considerarse una consecuencia de la acción política. Como

veremos en el siguiente apartado, si las emociones son parte de la cultura, es posible suponer que entre los impactos culturales de los movimientos sociales podemos también tener consecuencias en la dimensión emocional.

Emociones y reglas del sentir como arena de la lucha política

Como he comentado, desde los años noventa del siglo pasado el estudio de los movimientos sociales se ha enriquecido gracias a la incorporación de la dimensión emocional como factor explicativo de las luchas y las protestas sociales.³ A lo largo de estas décadas, la incorporación de la dimensión emocional ha permitido ayudar a explicar el origen, el desarrollo y el éxito o no de un movimiento social, pero también ha permitido comprender las divisiones y problemas internos de los grupos, lo que pasa cuando los movimientos terminan; así como los procesos vinculados con el desarrollo de estas experiencias, como la emergencia o fortalecimiento de la identidad colectiva, la construcción de un marco de injusticia y la construcción de una amenaza común y del shock moral.

El principal enfoque de partida sobre las emociones de todas estas múltiples investigaciones ha sido que las emociones son un constructo cultural y social. Un enfoque que tiene su origen en la propuesta teórica de la socióloga estadounidense Arlie Hochschild (1979, 1983) que desde finales de los años setenta ha desarrollado estudios empíricos con estudiantes y trabajadores para analizar el trabajo emocional que estas personas realizan en su vida cotidiana y su lugar de trabajo, demostrando que en cada cultura existen reglas del sentir que los seres humanos seguimos para encajar en la sociedad. A diferencia de la psicología que considera las emociones como estados internos individuales y biológicos, actuando sobre el individuo para la resolución de problemas, Hochschild considera que las emociones son, por un lado, una construcción sociocultural y por lo tanto cambiante en función del contexto social y de la temporalidad histórica, superando de esta forma la visión organicista y universal de las emociones, y, por otro, dicha autora considera al individuo como un ser consciente y activo en relación con sus emociones, es decir, a diferencia de Freud, para Hochschild las personas son conscientes de sus propias emociones. Mientras que a diferencia de Goffman, las personas no solamente son capaces de hacer un actuación superficial —*superficial acting*— manifestando de esta manera las emociones más oportunas y acordes con la situación, sino pueden también hacer una interpretación profunda de sus propios sentimientos —*deep acting*— evocando, manejando o encauzando una determinada emoción para adecuarse o desafiar las reglas del sentir de su propia sociedad. La propuesta de Hochschild vincula las situaciones sociales y la ma-

3 Véase Poma y Gravante (2017a).

croestructura, por un lado, y la personalidad por el otro. Por tanto, las personas se vuelven sujetos activos respecto de sus emociones, pueden pensar sobre lo que sienten o utilizar determinadas emociones para evocar otras emociones.

El legado de Arlie Hochschild (1975, 1979, 1983) mostró que la evocación de determinadas emociones y las reglas del sentir pueden convertirse en “objetos de la lucha política” (Hochschild 2008, 149), todo lo cual, como se ha mencionado anteriormente, han recuperado los estudiosos de los movimientos sociales durante las últimas dos décadas y cuya principal aportación analítica y metodológica ha sido considerar las emociones como variables explicativas de la acción colectiva contenciosa y de sus múltiples procesos. La propuesta de Hochschild fue retomada sucesivamente por Jasper (1997), quien en su obra vuelve a poner el sujeto y la cultura —que comprende emoción, cognición y moral— en el centro del estudio de la protesta como forma de hacer política ofreciendo un marco analítico más holístico que permite superar los límites de las propuestas de estudio anteriores de los movimientos sociales.

Determinado el punto de partida de cómo consideramos las emociones en el estudio de los movimientos sociales, sucesivamente explicaré dos conceptos —siempre desde el enfoque de la sociología política— que servirán para introducir la propuesta analítica: la categorización de las emociones y las reglas del sentir.

La categorización de las emociones en los movimientos sociales

Una de las primeras dificultades en insertar el análisis de las emociones en la política fue establecer categorías bien definidas y heterogéneas. Fue el mismo Jasper quien, con los años, fue refinando una tipología básica de sentimientos basada en su duración y la forma como se sienten (Jasper 1998, 2006a, 2011 y 2018). El autor propuso dividir las emociones en: impulsos, emociones reflejo, vínculos afectivos, estados de ánimo y emociones morales. Estas tipologías se diferencian por el grado de procesamiento cognitivo —mayor en las emociones morales—, por la duración —las emociones reflejo son las más rápidas—, y, por ser o no dirigidas a un objeto, en este caso diferenciando los estados de ánimo de las demás emociones. Gracias a esta diferenciación entre los sentimientos observables en las experiencias de protesta, ha sido posible determinar el papel de diferentes emociones en las dinámicas de la lucha social.

La última obra de Jasper (2018), *The emotions of protest*, representa un importante paso en la consolidación teórica de esta línea de estudio. El libro encarna uno de los esfuerzos más maduros en el cual “se condensa lo que sabemos, se ofrecen fructíferas distinciones que nos pueden guiar en algunas nuevas direcciones y se vinculan las emociones de la protesta y la política con aquellas emociones de la acción más general” (2018, 8). Entrelazando las categorías propuestas anteriormente y su visión estratégica de la acción colectiva de jugadores y

arenas (*players and arenas*) (2006b), Jasper profundiza el papel de cada categoría de emociones en la arena política, analiza la interacción entre emociones de la misma categoría y también cómo interactúan entre sí emociones de corta, media y larga duración. La contribución de Jasper dialoga entre dos vastas literaturas, una sobre las emociones en general y la otra sobre movimientos sociales, con el propósito de desarrollar una teoría sobre la acción (Jasper 2018, 12).

Apoyándonos en todo lo anterior, podemos resumir este proceso de teorización de las emociones en los movimientos sociales y la protesta en la tabla 1.

La aplicación de estas propuestas teóricas a nivel internacional en distintos estudios de caso, junto con la coherencia entre el análisis y los resultados, ha ido fortaleciendo esta línea de investigación en el estudio de los movimientos sociales y la protesta. Además de contribuir a formular nuevas preguntas de investigación como la forma en la que interactúan las prácticas políticas de un determinado movimiento social con los valores expresados y cuáles son las emociones que caracterizan ese tipo de experiencia.

Las reglas del sentir

Arlie Hochschild destacaba, en 1975, que todos los sistemas políticos y sus instituciones se caracterizan por una serie de normas o reglas estructurales de disciplina social, jurídica y económica, pero también por una serie de reglas del sentir necesarias para consolidar el mismo sistema, por ejemplo, al investigar la cultura estadounidense, Hochschild analiza de qué modo el capitalismo representa un sistema cultural que impone sus propias reglas emocionales (1983).

Las reglas del sentir nos indican qué emoción es apropiada para cada situación, cómo expresarla, cuándo, hacia quién y con qué intensidad. Por ejemplo, en la cultura católica tenemos la regla de que en un funeral debemos sentir o por lo menos expresar duelo y tristeza, en una boda alegría y júbilo, en navidad bondad y compasión, por mencionar algunas. Respecto a la dimensión política, también tenemos determinadas reglas del sentir, las cuales se vinculan con la ideología y las creencias políticas del sistema social considerado, es decir, con las reglas de encuadre. Un ejemplo es mostrar admiración y/o temor hacia las autoridades o personas que se encuentran en las clases sociales más altas. Otra puede ser sentir vergüenza en expresar disconformidad a las normas sociales o al *status quo*, como pueden ser las acciones de protesta. Como observaba Hochschild en sus obras, es muy difícil individuar las reglas del sentir de una determinada sociedad en cuanto pueden compartir algunas propiedades formales con otros tipos de reglas como son las reglas de etiqueta. Algunos elementos que nos indican que estamos frente a una regla del sentir (de una sociedad o de un colectivo social) es que cuando expresamos una determinada emoción y tenemos un sentimiento de

Tabla 1. Categorización de las emociones en los movimientos sociales y la protesta.

Tipología	Características	Efectos en la contienda política
<p><i>Emociones reflejo:</i> Rabia, miedo, disgusto, sorpresa, enojo, exaltamiento, shock, etcétera.</p> <p>*Rabia y miedo han sido usadas como las emociones ejemplares para muchas teorías sobre las emociones en la política.</p>	<p><i>Temporalidad: corta.</i> Son reacciones a nuestro entorno físico y social más cercano. Emergen y desaparecen de forma veloz. Por lo general están acompañadas por un <i>pack</i> de expresiones faciales y de cambios corporales.</p>	<p>Tienen distintos roles en la acción política, aunque su limitada duración indica que sus efectos son, la mayoría de las veces, sobre las otras emociones.</p> <p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pueden determinar los estados de ánimo. – Pueden modificar las expectativas a lo largo de una interacción particular y, por lo tanto, se pueden extender en un vínculo afectivo. La rabia (o el disgusto) nos pueden guiar a un odio (o disgusto moral) hacia el otro, el cual corresponde a un compromiso emocional de larga duración. – En condiciones particulares pueden desarrollarse en emociones morales: el miedo en ansiedad; la rabia en indignación; la humillación en vergüenza (moral).
<p><i>Impulsos:</i> Hambre, sed, deseo, fatiga, necesidad de orinar, defecar, dormir.</p>	<p><i>Temporalidad: corta.</i> Generalmente terminan una vez que son satisfechas, aunque pueden desarrollarse de manera veloz o lenta. Algunas de estas necesidades son relativamente independientes de la cultura o de la cognición, mientras que otras se satisfacen de forma distinta a través de las culturas y los individuos.</p>	<p>El impacto principal es muchas veces el de interferir con acciones coordinadas. Por lo tanto, los organizadores de un evento intentan controlarlas (distribuir agua a lo largo de una marcha, poner baños químicos, entre otras).</p> <p>Pueden ser usadas por los oponentes en caso de tortura para hacer colapsar a los opositores. También pueden emplearse como formas de protesta, como es el caso de la huelga de hambre, el bloqueo de baños públicos, por mencionar algunas.</p> <p>Interfieren por lo general con las emociones reflejo (miedo y disgusto, por ejemplo, inhiben el hambre) y con los estados de ánimo.</p> <p>Raramente, como en el caso de una carcajada colectiva espontánea, hacen que un grupo perciba complicidad y solidaridad.</p>
<p><i>Estados de ánimo:</i> Emociones como el entusiasmo, la felicidad, la confianza, la esperanza son estados de ánimo que inflan o energizan. Depresión, resignación, tristeza, nostalgia, desesperación desinflan o son desalentadoras/desmovilizadoras/desenergizantes.</p>	<p><i>Temporalidad: por lo general más larga que las emociones reflejo, pero no tanto como los vínculos afectivos.</i> Son emociones que persisten a través del escenario donde emergen y generalmente no se dirigen a un objeto. Pueden cambiar a causa de las emociones reflejo o a lo largo de las interacciones sociales.</p>	<p>Las dos tipologías (des/energizante) afectan nuestra propensión hacia la acción colectiva.</p> <p>La esperanza y la confianza son estados de ánimo que los participantes se llevan de una arena de la contienda a la siguiente.</p> <p>Los estados de ánimo positivos van a afectar nuestra evaluación sobre los posibles resultados de la protesta. Además, por un lado, empujan a las personas a pensar en posibilidades de resultados más amplias. Por otro lado, disminuyen la percepción de los riesgos. Viceversa, estados como la depresión o la resignación son disruptivos para la acción colectiva.</p> <p>En algunos casos, la desesperación puede llevar a determinados procesos de movilización (<i>nothing-left-to-lose effect</i>) como el caso del movimiento de las Madres de la plaza de Mayo o el movimiento de resistencia Intifada en Palestina.</p>

Continúa ►

Tabla 1. Categorización de las emociones en los movimientos sociales y la protesta (continuación).

Tipología	Características	Efectos en la contienda política
<p><i>Vínculos afectivos:</i> Amor, confianza, respeto, resentimiento, odio, admiración, apego, lealtad, etcétera.</p> <p>*El objeto de la emoción no es necesariamente un ser humano, el vínculo puede ser también con las ideas, objetos, instituciones o lugares.</p>	<p><i>Temporalidad: larga.</i> Son emociones por lo general más estables, más elaboradas y más vinculadas con la cognición que las emociones de las categorías anteriores. Constituyen parte de nuestra identidad y nos orientan en nuestras acciones.</p> <p>En raras ocasiones podemos cambiar estas emociones, a través, por ejemplo, de un shock moral como una traición, que nos empuja a un proceso de reinterpretación de nuestros vínculos.</p> <p>Siendo emociones estables, muchas veces no son registradas de forma constante, pues estos vínculos (<i>loyalties</i>) por lo general se quedan en el fondo de nuestro bagaje emocional, para ser reactivadas cada vez que les vayamos a poner atención.</p>	<p>Son emociones que constituyen el centro de la identidad colectiva y del sentido de pertenencia. En particular, el amor para el grupo (nosotros) y el odio para los ajenos (ellos).</p> <p>La confianza representa un importante vínculo afectivo en cuanto va a determinar con quién nos aliamos y cómo actuamos en los distintos escenarios políticos, mientras que la desconfianza representa una emoción central en la relación de distanciamiento entre movimientos e instituciones.</p> <p>La confianza no solamente se experimenta hacia las acciones de los otros (en los que confiamos), sino también en nuestras propias habilidades de juzgar su confiabilidad.</p> <p>Determinados estados de ánimo ayudan a construir emociones como la confianza así como otros vínculos afectivos.</p> <p>Los vínculos afectivos pueden movilizar cuando peligran, como es el caso de acciones políticas en defensa de personas, ideas, lugares, etc., que se perciben bajo amenaza.</p>
<p><i>Emociones morales:</i> Son emociones de aprobación o desaprobación (incluyendo nosotros mismos y nuestras acciones), como: la vergüenza, la culpa, el orgullo, la indignación, el ultraje, la compasión, la venganza, el desprecio.</p> <p>* Se basan en principios o intuiciones morales, son de larga duración y estrictamente entrelazadas con procesos cognitivos.</p>	<p><i>Temporalidad: larga.</i> Son básicas en orientarnos alrededor del mundo. Son parte del amplio bagaje cultural desde el cual un movimiento social emerge, aunque los activistas intentan fortalecer, reinterpretar o redirigir estas convicciones.</p>	<p>Las emociones morales son especialmente importantes cuando, como individuos, interactuamos con el mundo, y dependen de la posición social (jerárquica y política) que ocupamos en la sociedad.</p> <p>Muchas de estas emociones se desarrollan desde nuestras reacciones y creencias alrededor del sistema social en el que vivimos. En particular, emociones como el ultraje y la indignación nos vinculan con nuestro sentido de justicia.</p> <p>Los movimientos sociales apuntan a transformar nuestras responsabilidades morales. Intentan ayudar a sus miembros para articular nuevas visiones morales basadas en nuevas formas de sentir–pensar, en la esperanza de que este proceso se pueda difundir también a los no miembros. Un ejemplo es la expansión del círculo de lo ético y de la compasión hacia otras especies en el caso del movimiento animalista o hacia la naturaleza en el movimiento ecologista.</p>

Fuente: Elaboración del autor, con base en Jasper (2018).

equivocación, o cuando puede haber la manifestación de una sanción social como puede ser un reproche verbal o hasta el distanciamiento y la exclusión social.

Otro problema que podemos encontrar, sobre todo en el estudio de los movimientos sociales, es confundir una emoción la cual tiene un papel en un determinado proceso como el de movilización, la organización, la identidad colectiva, entre otros, con una regla de sentir del colectivo analizado. Por ejemplo, en caso de colectivos en defensa del territorio, el apego al territorio ha demostrado ser una emoción movilizadora del grupo (Poma y Gravante 2018b). Por otro lado, este vínculo afectivo hacia el territorio puede convertirse en una regla del sentir del colectivo y los nuevos integrantes que no expresan con la misma intensidad de los otros esta emoción pueden ser cuestionados. Lo mismo puede pasar en colectivo politizados, como los grupos anarquistas donde, por un lado el odio y el desprecio a las instituciones son emociones morales movilizadoras, pero, por el otro, se convierten en reglas del sentir del colectivo. La emergencia de una regla del sentir en un determinado colectivo depende de muchos factores, en los cuales convergen la temporalidad del grupo, la identidad colectiva, qué prácticas se desarrollan en el colectivo, qué emociones colectivas se comparten, entre otros.

Regresando por un momento a un contexto más general, en la tabla 2 se exponen algunos ejemplos de estas reglas del sentir que norman la mayoría de nuestros contextos sociopolíticos actuales y que podríamos definir como reglas del sentir dominante.

La investigación de Hochschild (1975) evidenció también que las reglas del sentir dominantes siguen patrones de género dependiendo del contexto cultural en el que viven las personas. La tabla 3 muestra algunos ejemplos generales.

Hochschild muestra también que otras reglas del sentir suben la cuesta social, por ejemplo, la admiración y respeto que sienten las clases medias por las

Tabla 2. Ejemplos de reglas del sentir dominantes.

Reglas del sentir	Efectos sociales
Expresar respeto y admiración hacia las autoridades.	Protección y justificación de la clase política. Culto a la personalidad de los líderes.
Manifestar desprecio hacia las diferencias y/o hacia los estratos sociales más bajos.	Patriarcado/machismo. Dominación de la naturaleza. Especismo (discriminación basada en la diferencia de especie animal). Nacionalismo. Racismo.
Tener miedo y/o vergüenza a expresar el descontento.	Conservación del <i>status quo</i> . Homologación. Individualismo.

Fuente: Elaboración del autor.

Tabla 3. Ejemplos de reglas del sentir según los patrones de género.

Emociones en las mujeres		Emociones en los hombres	
<i>Permitidas</i>	<i>No permitidas</i>	<i>Permitidas</i>	<i>No permitidas</i>
Sensibilidad	Rabia	Rabia	Tristeza
Tristeza	Enojo	Enojo	Amor (romántico)
Duelo	Orgullo	Orgullo	Miedo
Amor (romántico)	Dignidad	Dignidad	Sensibilidad
Ansiedad	Indignación	Duelo	
Miedo	Odio	Ultraje	

Fuente: Elaboración del autor.

clases altas y el desprecio por las clases más populares. Otras pueden caracterizarse por determinados credos religiosos; pensamos, por ejemplo, que emociones como el odio o la venganza son reprimidas y vetadas por la mayoría de las religiones monoteístas; y otras reglas se caracterizan por la ideología política, pues en el nacionalismo, por caso, encontraremos emociones como el desprecio y el odio hacia el extranjero, y el orgullo y el amor por la gente del propio territorio.

Como he indicado, las reglas del sentir se insertan en un determinado contexto cultural, son establecidas por la cultura, puesto que las emociones son un constructo sociocultural, pero, al mismo tiempo, son reglas que impactan nuestra forma de vivir y percibir la realidad. Las reglas del sentir determinan patrones del sentir, es decir, registros de cómo deberíamos sentirnos en una determinada situación, qué deberíamos sentir para los otros, qué deberíamos sentir para determinados valores o aspectos que caracterizan nuestra sociedad. Pensemos solamente en la propiedad privada. Las emociones que deberíamos sentir cuando compramos una casa (orgullo, satisfacción, etc.) o cuando nos roban nuestras pertenencias (rabia, injusticia, etc.), y cómo estas emociones vinculadas con el concepto de propiedad privada determinan, entre otras cosas, nuestra percepción y necesidades sobre la seguridad, la privacidad, entre otros.

Método

La propuesta teórica–analítica que desarrolla el presente artículo se fundamenta en los resultados de investigación anteriores de más de dieciocho colectivos de base involucrados en diversos movimientos sociales, conflictos socioambientales, protestas y propuestas de alternativas sociales y colectivas en México (Gravante 2019a, 2019b, 2016a y 2016b; Poma y Gravante 2019, 2018a, 2018b;

2017b).⁴ El enfoque principal de las investigaciones realizadas con estas experiencias ha sido dar mayor importancia a los procesos de interacción social, pues el diseño de las investigaciones se fundamentó en una dimensión cualitativa, puesto que es una dimensión que privilegia la narración y, con ello, una comprensión del significado que los mismos actores dan de una determinada realidad (Della Porta 2014). Para la recolección de datos se utilizaron distintas técnicas de investigación como las entrevistas en profundidad, las historias de vida, los grupos focales, entrevistas colectivas, la etnografía, la etnografía digital y distintos talleres colectivos de discusión. Por motivos de espacio, para este artículo tomaré en consideración principalmente tres tipos de colectivos: los colectivos feministas, los colectivos en defensa del territorio y los colectivos libertarios. La relación entre estos colectivos se presenta en la tabla 4.

Hay que precisar que las experiencias listadas pertenecen a la categoría de los llamados movimientos de base —*grassroots movements*—, es decir, experien-

Tabla 4. Los estudios de caso para este artículo.

Grupo	Lugar	Tipo de grupo/ conflicto	Seguimiento
<i>Colectivo Mujer Nueva</i>	<i>Oaxaca</i>	<i>Colectivo feminista</i>	<i>Desde 2010 hasta la fecha</i>
Colectivo Lucha Chula	Oaxaca	Colectivo feminista	De 2013 a la fecha
Agrupación Un Salto de Vida	Municipio del Salto, Jalisco	Conflicto socioambiental	2015-2016
Grupo ecologista El Roble	Municipio de Juanacatlán, Jalisco	Conflicto socioambiental	2015-2016
Comité Agua y Vida	Santa Cruz de las Flores, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Conflicto socioambiental	2015-2016
Comité Pro San Gaspar	San Gaspar de los Reyes, Los Altos de Jalisco, Jalisco	Conflicto socioambiental	2010-2016
Comité Salvabosque	Colonia El Tigre II, municipio de Zapopan, Jalisco	Conflicto socioambiental	De 2015 a la fecha
Asamblea General de los Pueblos, Barrios, Colonias y Pedregales de Coyoacán	Pueblo de Los Reyes, Coyoacán, Ciudad de México	Conflicto socioambiental	2017-2019
Biblioteca Social Reconstruir	Ciudad de México	Movimiento anarcopunk	2013-2014
Centro Social Ruptura	Guadalajara	Movimiento anarcopunk	2013-2014
Anarcopunk del tianguis cultural El Chopo	Ciudad de México	Movimiento anarcopunk	2013-2014

Fuente: Elaboración del autor.

⁴ Para un listado completo de los resultados de investigación véase la página web del autor: https://www.researchgate.net/profile/Tommaso_Gravante

cias que emergen desde abajo (*bottom-up*). Los participantes radican en un determinado territorio y se organizan para promover cambios sociales y políticos a partir de una problemática local. Estos colectivos se constituyen esencialmente por grupos de afinidad y su forma organizativa principal se fundamenta en la autogestión de sus actividades y en la toma de decisión en asambleas horizontales, prácticas con las cuales incentivan la participación activa de los miembros de su comunidad de referencia. El centro del compromiso para quien promueve estas experiencias es la coherencia entre las estrategias de acción directa y sus valores como el respeto por la naturaleza, la solidaridad, la confianza y el apoyo mutuo. Se trata entonces de un compromiso que, por consiguiente, tiene un carácter prefigurativo en sus valores, creencias y prácticas (Yates 2014).

Los datos recolectados en estos años y los análisis desarrollados sobre el papel de las emociones en estos colectivos de base me han permitido observar que determinadas emociones y procesos emocionales resultan ser una consecuencia de su activismo. Aspecto que presentaré en el siguiente apartado.

Las emociones como un resultado de la acción política

Como ya se ha demostrado ampliamente en la literatura de los movimientos sociales, la participación en una protesta o movimiento social es a menudo un punto de ruptura para los protagonistas. Dicha ruptura puede generar impactos culturales que se pueden manifestar en el desarrollo de nuevas identidades colectivas, cambios y/o desarrollo de nuevos valores, creencias o prácticas, y que a largo plazo pueden erosionar la cultura dominante, como ha sido el caso del movimiento feminista, el ambientalista, el movimiento para los derechos sexuales o el movimiento por los derechos civiles (Van Dyke y Verta Taylor 2018).

En relación con la dimensión emocional, como destaca Jasper: "los movimientos sociales apuntan a transformar nuestras responsabilidades morales. Intentan ayudar a sus miembros a articular nuevas visiones morales del mundo, basadas en nuevas formas de sentir–pensar, con la esperanza de que estas formas se extiendan también a los no miembros" (2018, 131). Como ejemplo, el autor menciona los movimientos de los derechos de los animales y los movimientos ecologistas que han logrado en estas décadas un proceso de expansión de emociones, como la compasión hacia otras especies animales y hacia la naturaleza.

De esta forma, los impactos culturales de los movimientos sociales pueden involucrar la dimensión emocional, haciendo emerger determinadas emociones al exterior o interior del grupo, las consecuencias pueden ser de tal alcance que pueden también llegar a romper determinadas reglas del sentir dominantes o convencionales. Las emociones que emergen como consecuencias de la experiencia de la protesta pueden depender del tipo de activismo, es decir, si son

experiencias de largo o corto periodo, si se insertan en un contexto de represión y también del tipo de temática abordada por el colectivo o grupo.

Como anteriormente he señalado, la misma emoción puede convertirse en una regla del sentir de los colectivos. Este aspecto me conduce al desarrollo de la propuesta central de este texto, es decir, considerar dos tipos de impactos emocionales en un movimiento social. Primero, las emociones que son el resultado de la acción política; segundo, la emergencia de nuevas reglas del sentir en los colectivos como resultados de la protesta. Aspecto que desarrollaré en los apartados siguientes.

Las emociones como impactos

Indudablemente, las emociones representan un recurso estratégico importante para los movimientos sociales, sobre todo en relación con el logro de sus objetivos. En ocasiones la evocación de una emoción representa uno de los objetivos estratégicos de una campaña de sensibilización o de una protesta. Pensemos en la compasión hacia los animales que los grupos animalistas o antitaurinos intentan transmitir al público en general. Este tipo de impacto es intencional y externo en cuanto las consecuencias se dirigen hacia sujetos externos al grupo. No obstante, la realización de este resultado puede dar oportunidad al grupo de reclutar nuevos participantes.

Otro ejemplo es el apego al lugar, vínculo afectivo central en los conflictos socioambientales. En estas experiencias he podido observar que el apego al lugar puede ser un impacto ya interno o externo de la actividad de protesta. Es decir, se puede desarrollar un fortalecimiento de este vínculo con el territorio en los miembros del colectivo, pero, también, se puede hacer emerger esta misma emoción en sujetos externos. Estos resultados por lo general no son intencionales en cuanto al amor que los activistas sienten hacia un bosque, el pueblo, un área natural urbana, entre otros, se manifiesta de forma no estratégica, aunque reviste un componente esencial en su conflicto y sucesivamente en su identidad colectiva. El apego al lugar se expresa a través de distintas actividades donde, por un lado se evidencia la legitimidad del conflicto al público externo, y, por otro, el apego al lugar puede ser el resultado de prácticas que intenta ampliar lo que Jasper define como el ‘circulo de preocupación’ (Jasper 2018, 132), es decir, fortalecer la compasión hacia los seres humanos a otros seres vivientes no humanos como los árboles y los animales. Este proceso puede dar como resultado emociones como el apego (entre otras, ya que podemos sentir también indignación) a las personas externas al colectivo.

El resultado principal para el grupo de este impacto puede ser ampliar el círculo de sus simpatizantes o incluso la integración de sujetos externos en sus futuras actividades. El proceso descrito se puede aplicar a otro tipo de emocio-

nes, sobre todo a las emociones morales, como el ultraje, la indignación, la hermandad, la rabia, entre otras, las cuales, a pesar de ser un resultado inesperado para el grupo, pueden incidir de forma determinante en su propia organización.

Este tipo de impacto puede darse también al interior del grupo, en particular con los activistas que están involucrados en el grupo desde hace poco tiempo. En este caso, la evocación de una determinada emoción puede ser voluntaria, cuando los activistas más expertos intentan con distintas prácticas evocar o amplificar una determinada emoción al interior del grupo, o involuntaria cuando la evocación o fortalecimiento de una emoción es consecuencia de un mayor involucramiento en el colectivo por parte de estos nuevos miembros.

Las emociones que emergen como impactos de la protesta tienen una esfera de influencia limitada, es decir, no siempre tienen la capacidad de influir en los valores y las creencias de los sujetos involucrados. Comprender la importancia de un bosque urbano e involucrarse en su defensa no conlleva automáticamente a las personas a desarrollar valores biosféricos, aunque la participación en un conflicto socioambiental puede conducir a un cambio en estos términos. Son impactos que no conllevan de forma automática a cambios de valores y creencias como las religiosas o ideológicas en los activistas. Este aspecto se verificó en un conflicto socioambiental en el cual un comité ciudadano defendía su pueblo desde la posible inundación a causa de la construcción de una presa. El conflicto se desarrolló en una zona en México altamente apegada a valores católicos. Mientras el conflicto logró desarrollar en los participantes procesos emocionales–cognitivos como el respeto y la solidaridad hacia otros activistas que defendían el territorio (antes considerados vagos o provocadores) o el orgullo para defender el pueblo, la misma experiencia de protesta no cambió sus valores vinculados a la doctrina católica o con miras a desarrollar valores biosféricos (Poma, 2017; Poma y Gravante 2016a).

Las nuevas reglas del sentir

A diferencia de lo mencionado arriba, los impactos emocionales pueden ser de tal profundidad que logran romper con algunas reglas del sentir dominantes vistas anteriormente. Este proceso lo he podido observar sobre todo en colectivos de larga duración, aunque se puede dar en experiencias de menor tiempo. Tomando en cuenta las tres categorías de experiencias consideradas para este texto, he podido encontrar que estos colectivos han logrado romper con determinadas reglas del sentir dominante y desarrollar otras nuevas para el contexto sociocultural en el cual el colectivo emerge (tabla 5).

Este tipo de impacto se distingue de lo anterior debido a que:

- Primero, la ruptura de las reglas del sentir dominantes conlleva a una sanción por parte de la sociedad. Por ejemplo, las mujeres de los colec-

Tabla 5. Nuevas reglas del sentir.

Tipología del colectivo	Nuevas reglas del sentir
Colectivos feministas	<ul style="list-style-type: none"> • No tener miedo a expresar el miedo. • Poder expresar libremente emociones como la rabia, la tristeza, el duelo, el enojo. • Tener desprecio y desconfianza hacia todo sujeto que ejerce dominación. • Expresar dignidad y alegría para sus actividades. • Estar orgullosa de ser mujer y de su propio cuerpo. • Manifestar esperanza de cambiar su propia cotidianidad. • Tener una alta autoestima.
Colectivos de conflictos socioambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Poder expresar emociones como la rabia, la tristeza, el duelo, el enojo en relación con la amenaza ambiental. • Tener desprecio y desconfianza hacia la clase política y empresarial. • Manifestar solidaridad hacia otras luchas sociales. • Expresar compasión y cercanía con seres no humanos (flora y fauna, agua y tierra). • Tener dignidad. • Tener amor hacia su propio territorio y sus elementos naturales. • Tener una alta autoestima. • Expresar esperanza para el futuro.
Colectivos libertarios	<ul style="list-style-type: none"> • Sentir rabia y odio hacia las autoridades. • Tener desprecio hacia las clases altas. • Tener solidaridad con los oprimidos. • Expresar compasión para los seres no humanos. • Expresar orgullo y dignidad de sus propios valores. • Tener una alta autoestima.

Fuente: Elaboración del autor.

tivos feministas analizados al asumir como regla del sentir la reivindicación de emociones como la rabia y el enojo son estigmatizadas por su entorno por ser mujeres ‘fuertes’ o hasta apodadas como ‘feminazi’, o al expresar dignidad por su propio cuerpo y sexualidad son consideradas como libertinas.

- Segundo, emociones morales como la rabia e indignación hacia el patriarcado, el orgullo de ser mujer, la hermandad entre mujeres, entre otras, se transforman en nuevas reglas del sentir del grupo en cuanto son asumidas por los mismos miembros y norman las relaciones sociales internas del colectivo, es decir, los miembros que no las respetan son sancionados por parte de los otros.
- Tercero, estas nuevas reglas del sentir son componentes esenciales de la identidad colectiva del grupo, llegando a definir su propia postura política, su organización y sus estrategias. Las nuevas reglas del sentir, como por ejemplo, sentir desconfianza/disgusto/odio hacia todo tipo

de autoridad y en las instituciones, con el tiempo moldean las prácticas de estos colectivos como puede ser la elección del consenso para la toma de decisiones, sean los valores identitarios que posicionan al colectivo frente a los demás y a sus oponentes, como por ejemplo el valor del antiautoritarismo.

Como ya lo he mencionado, estas nuevas reglas del sentir de los colectivos moldean y fortalecen un conjunto de prácticas y valores que caracterizan esa experiencia y, asimismo, cómo cada colectivo interpreta la realidad que lo rodea y sus propios valores. Por ejemplo, he podido ver que a partir de la regla “deber sentir amor al territorio que se defiende” —apego al lugar como regla del sentir— estos colectivos han instaurado una relación distinta con la naturaleza, una relación basada en el respeto a los otros seres vivientes. Se trata de un respeto que sin duda ha llevado al colectivo a ampliar su propio “círculo de la compasión” a los animales presentes en el territorio amenazado, aunque no hasta el punto de incluir como prácticas colectivas el vegetarianismo o el veganismo.

De forma distinta, para los grupos libertarios analizados, el tener amor a los otros seres vivientes los ha llevado, primero, a cuestionar la relación entre ser humano y naturaleza, abrazando de esta forma el valor del antiespecismo o del ecologismo radical; en segundo término, la ampliación de su propio círculo de la compasión los ha conducido a incorporar la práctica del vegetarianismo/veganismo y sucesivamente a incrustar esta práctica en su propia identidad colectiva, lo cual puede observarse a través de sus reivindicaciones hacia la igualdad entre seres vivientes.

De esta manera, prácticas como el vegetarianismo/veganismo, la horizontalidad y el consenso en las asambleas, la acción directa no violenta, la autodefensa, la autogestión, entre otras, no tienen un valor puramente estratégico, más bien están estrechamente vinculadas con determinadas reglas del sentir que caracterizan los colectivos. Y el no cumplimiento de estas prácticas se manifiesta mediante sanciones y rechazos por parte de los grupos, como, por ejemplo, cuando alguien intenta superar las decisiones colectivas de la asamblea o quiere relacionarse con sujetos como los partidos o el gobierno, hacia los cuales ‘hay que sentir’ desconfianza y rechazo.

Conclusiones

Los movimientos sociales, como destacan Van Dyke y Taylor (2018), dan lugar a múltiples impactos culturales, entre los cuales hay que considerar también la dimensión emocional. Dichas emociones y procesos emocionales no solamente influyen en los impactos, sino también son el resultado —voluntario o inesperado,

externo o interno, colectivo y/o individual— de la acción de protesta de los movimientos sociales. Teniendo como punto de partida los resultados de investigaciones anteriores de colectivos de base en México, el presente texto pone de manifiesto qué tipo de impactos emocionales emergen desde la acción contenciosa.

Un primer tipo de impacto es la evocación de determinadas emociones tanto al exterior del grupo como en su interior (particularmente con los activistas más recientes). Este tipo de impacto puede ser intencional o inesperado, y aunque importante para la estrategia y la organización del colectivo, es un impacto que difícilmente puede lograr cambiar los valores y las creencias de las personas involucradas. No obstante, puede ser un inicio para un proceso de reinterpretación de la realidad.

Un segundo impacto emocional más profundo es aquel en el que los colectivos logran romper con las reglas del sentir dominantes y desarrollar las propias. Es un proceso que por lo general necesita de colectivos con un activismo de larga duración. El desarrollo de estas nuevas reglas es un proceso complicado en cuanto el colectivo pasa por un proceso sancionatorio hacia las personas externas al grupo, pero al mismo tiempo, resultan de tal importancia para el grupo que los internos que no las respetan son sancionados por los otros activistas. Es decir, estas nuevas reglas del sentir llegan a ser parte de la identidad colectiva del grupo. Estas mismas reglas van a moldear prácticas que tienen un carácter más prefigurativo (Yates 2014) que estratégico.

Por último, la siguiente propuesta ha buscado poner en evidencia cómo también la dimensión emocional se puede considerar un impacto cultural de la acción colectiva contenciosa. Es un primer punto de partida en esta línea de estudio aunque, sin duda, hay que mejorar esta propuesta y categorizar con más profundidad los procesos de interrelación entre estos impactos y las características de los colectivos, como el tipo de activismo, la duración de la experiencia, el tipo de contexto y el nivel de represión. Asimismo, habría que analizar si esta propuesta es aplicable a movimientos sociales convencionales y solamente se circunscribe a los movimientos de base locales. A pesar de todo, esta propuesta busca sostener la idea de la importancia de la dimensión emocional en la protesta y también en el aspecto de los impactos, sustentando la idea de Jasper (2018) de que las emociones resultan centrales en el desarrollo de una teoría completa sobre la acción social. ■

Referencias

- Amenta, Edwin, Caren, Neal, Chiarello, Elizabeth y Yan Su. 2010. «The political consequences of social movements.» *Annual Review of Sociology*, no 36: 287-307.

- Bayard de Volo, Lorainne. 2006. «The dynamics of emotion and activism: grief, gender, and collective identity in Revolutionary Nicaragua». *Mobilization*, 11(4): 461-474. <https://doi.org/10.17813/mai.11.4.q21r3432561121t7>
- Bosi, Lorenzo y Uba, Katrin. 2009. «Special issue 'The outcomes of social movements'». *Mobilization: An International Journal*, vol. 14(4).
- Bosi, Lorenzo, Giugni, Marco y Katrin Uba. 2016. *The consequences of social movements*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Burstein, Paul, y Linton, April. 2002. «The impact of political parties, interest groups and social movement organizations on public policy: Some recent evidence and theoretical concerns.» *Social Forces*, 81(2): 380-408.
- Della Porta, Donatella. 2014. *Methodological practices in social movement research*. Oxford: Oxford University Press.
- Della Porta, Donatella. 1995. *Social movements, political violence and the State: a comparative analysis of Italy and Germany*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Earl, Jennifer. 2000. «Methods, movements, and outcomes.» *Research in Social Movements, Conflicts and Change*, 22: 9-13.
- Earl, Jennifer. 2004. «The cultural consequences of social movements.» En David Snow, Sarah Soule y Hanspeter Kriesi (eds.), *The blackwell companion to social movements*. Oxford: Blackwell, 508-530.
- Flam, Helena y King, Deborah. 2005. *Emotions and social movements*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Flam, Helena. 2005. «Emotion's map: a research agenda.» En Flam, Haelen y King, Deborah (eds.), *Emotions and social movement*. Londres: Routledge.
- Flesher Fominaya, Cristina. 2010. «Creating cohesion from diversity: the challenge of collective identity formation in the global justice movement.» *Sociological Inquiry*, 80(3): 377-404.
- Gamson, William A. 1990 [1975]. *The strategy of social protest*. Homewood, IL: Dorsey Press.
- Ghaziani, Amin, Verta Taylor y Amy Stone. 2016. «Cycles of sameness and difference in LGBT social movements.» *Annual Review of Sociology*, 42: 165-183.
- Giugni, Marco McAdam, Doug y Tilly, Charles. 1999. *How social movements matter*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Giugni, Marco. 2004. «Personal and biographical consequences.» En David Snow, Sarah Soule, and Hanspeter Kriesi (eds.), *The blackwell companion to social movements*. Oxford: Blackwell, 489-507.
- Giugni, Marco. 2008. «Political, biographical, and cultural consequences of social movements.» *Sociology Compass*, 2: 1582-1600.
- Giugni, Marco. 1998. «Was it worth the effort? The outcomes and consequences of social movements.» *Annual Review of Sociology*, 98: 371-93.

- Goodwin, Jeff, Jasper, James M. y Polletta, Francesca. 2001. *Passionate politics: Emotions and social movements*. Chicago: University of Chicago Press.
- Gould, Deborah. 2009. *Moving politics: Emotion and ACT UP's fight against AIDS*. Chicago: University of Chicago Press.
- Gravante, Tommaso. 2019. «Prácticas emergentes de activismo alimentario en la Ciudad de México.» *Iberoforum, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 14(28): 105-125.
- Gravante, Tommaso. 2019b. «Prácticas y redes de autonomía alimentaria en la Ciudad de México: un acercamiento etnográfico.» *INTERdisciplina*, 7(19): 163-179. <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2019.19.70292>
- Gravante, Tommaso. 2016. *Cuando la gente toma la palabra. Medios digitales y cambio social en la insurrección popular de Oaxaca*. México. Quito: Ediciones CIESPAL.
- Groves, Julian M. 1997. *Hearts and minds: The controversy over laboratory animals*. Philadelphia, PA: Temple University Press.
- Hochschild, Arlie Russell. 1979. «Emotion work, feeling rules, and social structure.» *American Journal of Sociology*, 85: 551-75.
- Hochschild, Arlie Russell. 1975. «The sociology of feeling and emotion: Selected possibilities.» En Millman, M. y Moss Kanter (eds.), *Another voice*. Nueva York: Anchor.
- Hochschild, Arlie Russell. 2008. *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires: Katz.
- Hochschild, Arlie Russell. 1983. *The managed heart. Commercialization of human feeling*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Jasper, James M. 2006a. «Emotion and motivation.» En Goodin, R. y Tilly, C. (eds.), *Oxford handbook of contextual political studies*. Oxford: Oxford University Press.
- Jasper, James M. 1998. «The emotions of protest: Affective and reactive emotions in and around social movements.» *Sociological Forum*, 13(3): 397-421.
- Jasper, James M. 2006b. *Getting your way*. Chicago: University Chicago Press.
- Jasper, James M. 1997. *The art moral of protest: Culture, biography, and creativity in social movements*. Chicago: University Chicago Press.
- Jasper, James M. 2018. *The emotions of protest*. Chicago: University of Chicago Press.
- McAdam, Doug. 1988. *Freedom summer*. Oxford: Oxford University Press.
- Meyer, David. 2005. «Social movements and public policy: Eggs, chicken, and theory.» En David Meyer, Valerie Jenness y Helen Ingram (eds.), *Routing the opposition: Social movements, public policy and democracy*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1-26.
- Piven, Francis F. y Cloward, Richard. 1979. *Poor people's movements: Why they*

- succeed, how they fail*. Nueva York: Vintage Books.
- Polletta, Francesca y Jasper, James M. 2001. «Collective identity and social movements». *Annual Review of Sociology*, 27(1): 283-305. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.27.1.283>
- Poma, Alice y Gravante, Tommaso. 2019. «Nunca seremos las mismas de antes». Emociones y empoderamiento colectivo en los movimientos sociales: el Colectivo Mujer Nueva (Oaxaca, México).» *Desafíos*, 31(2): 231-265. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7308>
- Poma, Alice y Gravante, Tommaso. 2018a. «Manejo emocional y acción colectiva: las emociones en la arena de la lucha política». *Estudio Sociológico*, 36(108): 593-616. <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n108.1612>
- Poma, Alice y Gravante, Tommaso. 2016b. «'Fallas del sistema'. Un análisis desde abajo del movimiento anarcopunk en México.» *Revista Mexicana de Sociología*, 78(3): 437-467.
- Poma, Alice y Gravante, Tommaso. 2018b. «Emociones, identidad colectiva y estrategias en los conflictos socioambientales.» *Andamios. Revista de Investigación Social*, 15(36): 287-309. <https://doi.org/10.29092/uacm.v15i36.611>
- Poma, Alice y Gravante, Tommaso. 2017a. «Emociones, protesta y acción colectiva: estado del arte y avances». *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 74: 32-62.
- Poma, Alice y Gravante, Tommaso. 2017b. «Emotions in inter-action in environmental re-sistances. The case of Comité Salvabosque in Mexico». *Partecipazione e Conflitto. The Open Journal of Sociopolitical Studies*, 10(3): 896-925. DOI: 10.1285/i20356609v10i3p896
- Poma, Alice y Gravante, Tommaso. 2016a. «Las luchas por la defensa del territorio como experiencias emancipadoras. Un análisis de la resistencia contra la presa de San Nicolás, Jalisco, México.» *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 52: 112-127.
- Poma, Alice y Gravante, Tommaso. 2018a. «Manejo emocional y acción colectiva: las emociones en la arena de la lucha política». *Estudio Sociológico*, 6(108): 593-616. <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n108.1612>.
- Reger, Jo. 2004. «Organizational 'emotion work' through consciousness-raising: An analysis of a feminist organization.» *Qualitative Sociology*, 27(2): 205-222.
- Romanos, Eduardo. 2014. «Emotions, moral batteries and high-risk activism: understanding the emotional practices of the Spanish anarchists under Franco's dictatorship». *Contemporary European History*, 23(4): 545-564. <https://doi.org/10.1017/S0960777314000319>
- Romanos, Eduardo y Uba, Katrin. 2016. «Dossier 'De la contienda política al cambio social. Repensando las consecuencias de los movimientos sociales y

- los ciclos de protesta'.» *Revista Internacional de Sociología*, 74(4). <https://doi.org/10.3989/ris.2016.i4>
- Romanos, Eduardo. 2011. «Emociones, identidad y represión: el activismo anarquista durante el franquismo.» *Reis*, 134: 87-106.
- Schumaker, Paul D. 1975. «Policy responsiveness to protestgroup demands.» *The Journal of Politics*, 37(2): 488-521.
- Summers Effler, Erika. 2010. *Laughing saints and righteous heroes. Emotional rhythms in social movement groups*. Chicago, ILL: University of Chicago Press.
- Taylor, Verta y Leitz, Lisa. 2010. «From infanticide to activism: Emotions and identity in self-help movements». En Jane C. Banaszak-Holl, Sandra R. Levitsky y Mayer N. Zald (eds.), *Social movements and the transformation of American health care*. Oxford: Oxford University Press, 266-284.
- Taylor, Verta y Rupp, Lieila. 2002. «Loving internationalism: The emotion culture of transnational women's organizations, 1888-1945.» *Mobilization*, 7(2): 125-144.
- Tilly, Charles. 1999. «From interactions to outcomes in social movements.» En Giugni, Marco McAdam, Doug y Tilly, Charles, *How social movements matter*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 253-270.
- Uba, Katrin. 2009. «The contextual dependence of movement outcomes: a simplified meta-analysis.» *Mobilization*, 14(4): 433-448.
- Van Dyke, Nella y Taylor, Verta. 2018. «The cultural outcomes of social movements» En David A. Snow, Sarah A. Soule, Hanspeter Kriesi, Holly J. McCammon (eds.), *The Wiley blackwell companion to social movements*. Oxford: Blackwell, 482-498.
- Yates, Lewis. 2014. «Rethinking prefiguration: Alternatives, micropolitics and goals in social movements.» *Social Movement Studies*, 14(1): 1-21.

ENTREVISTA

Ricardo Mansilla Corona*

Entrevista con el Dr. Héctor Zenil

Interview with Dr. Héctor Zenil



EL DR. ZENIL es un académico de amplios intereses interdisciplinarios, se describe a sí mismo como un “científico natural computacional” y de quien Gregory Chaitin ha dicho es un “nuevo tipo de teórico práctico”, parafraseando sin duda el título de la notable obra de S. Wolfram. Se graduó de matemático por la UNAM en 2003, obtuvo en 2006 una maestría en lógica por la Universidad de París I (Panthéon–Sorbonne). Más adelante, se recibió de doctor en ciencias de la computación teórica por la Universidad de Lille, en 2011, y en 2015, obtuvo el título de doctor en lógica, filosofía y epistemología de nuevo en la Universidad de París I (Panthéon–Sorbonne), con máximos honores y felicitaciones del jurado.

Ha sido investigador asociado en el Laboratorio de Teoría del Comportamiento y la Evolución del Departamento de Informática de la Universidad de Sheffield en el Reino Unido, investigador titular en el grupo de biología estructural del Departamento de Informática de la Universidad de Oxford y director del laboratorio Oxford Immune Algorithmics.

Ha participado en la dirección del Laboratorio de Dinámica Algorítmica en el Instituto Karolinska (la institución que otorga el Premio Nobel de Medicina o Fisiología) donde ha trabajado junto con científicos experimentales como biólogos moleculares, inmunólogos, oncólogos, toxicólogos y otros matemáticos para comprender y estudiar los primeros principios de los sistemas vivos. Dirigió el Algorithmic Nature Group, laboratorio que inició la Calculadora de complejidad algorítmica en línea y el Proyecto de percepción y generación de aleatoriedad humana (que desencadenó una amplia cobertura mediática), una especie de prueba de Turing inversa que involucró a casi 3,400 mentes humanas.

Es editor de la revista científica *Sistemas Complejos*, la primera revista en el campo de la ciencia de la complejidad fundada por Stephen Wolfram en 1987. Es miembro del Consejo Editorial de la revista **INTER DISCIPLINA**. El Dr. Zenil aceptó esta entrevista a solicitud del editor de esta revista.

* Investigador del CEIICH, UNAM.

Correo electrónico: mansy@unam.mx

Participaste como orador en la conferencia Predictive Analytics World Industry 4.0. Háblanos sobre este evento y tu intervención en el mismo.

En los últimos años me han invitado a diversos foros, en particular relacionados con el uso de la inteligencia artificial y el aprendizaje de máquinas (Machine Learning) aplicado a la biología y a la medicina. En esta ocasión, me invitaron como ponente magistral junto con otros personajes, como la directora de datos de Roche, a Predictive Analytics World Industry 4.0 (PAW 4.0). El evento se iba a realizar en Múnich, pero terminó siendo en línea debido a la pandemia.

Curiosamente, hace ya casi un año impartí otra conferencia magistral presencial en las oficinas principales de BMW en Múnich, frente a un auditorio con casi 5 mil personas, incluido todo el departamento de Tecnologías de la Información de BMW. La grabación de la charla, hecha por los organizadores, está disponible en línea y es muy parecida a la que ofrecí en PAW (¡sin tener que pagar 400 euros!) (<https://www.youtube.com/watch?v=obbkeKaS4LE>). Desgraciadamente, el audio es muy malo.

¿Cuáles prevés que sean las direcciones fundamentales donde en el corto plazo la inteligencia artificial (IA) causará un impacto decisivo en la medicina y los cuidados de la salud?

Hay varias direcciones en las que la IA está desempeñando un papel, pero aún no tiene un impacto decisivo y se ve menos impresionante de lo que podría. Una de ellas son los bots parlantes de empresas como Babylon para ayudar al NHS (el equivalente del IMSS en el Reino Unido) a atender pacientes en línea. Aunque dichas citas ayudan a liberar recursos y evitar que los pacientes visiten hospitales o médicos de forma presencial, el impacto ha sido sobre todo superficial. En cuanto a otras promesas, como métodos automatizados para detectar tumores cancerígenos, la mayoría de estas propuestas se han quedado en el papel, debido a publicaciones de estudios académicos exageradas, por lo que ha sido difícil reemplazar las prácticas actuales y no han penetrado en el grueso de la seguridad social. Esto parece ser cierto en todo el mundo, así es que uno de los retos más importantes es cómo pasar de promesas infladas a métodos responsables, para finalmente llegar a la sustitución de los procedimientos de hoy en día, para hacerlos económicamente autosustentables y convertir su adopción en una necesidad en la que no sea obligatoria la intervención de sus creadores.

Los registros médicos acumulan una enorme cantidad de información a la cual se le ha dado recientemente un uso transversal, a través de técnicas de Big Data. Esto plantea un serio desafío referido a la privacidad de tales datos. ¿Cuál crees que sea la forma óptima de manejar ese conflicto?

Hay muchos ángulos en este reto y sería ingenuo de mi parte creer que tengo una respuesta definitiva. Sin embargo, creo que el primer desafío es entender

que no todo es *Big Data*. Desde mi perspectiva, y la de mi recién fundada empresa para impulsar la inteligencia artificial responsable en medicina, lo más importante de la IA no es el *Big Data* sino: 1) los modelos que de los datos se pueden inferir, y, 2) los modelos que sustentan y explican los datos relevantes de interés. En realidad, el área del *Big Data* no se ha dado cuenta de que sigue requiriendo de científicos que interpreten los datos, conjeturen los modelos y elijan el más probable según criterios usualmente ausentes del *Big Data*. Este es uno de los retos más grandes cuando se usan métodos como el aprendizaje profundo (*Deep Learning*) y de la mayoría de los métodos estadísticos de aprendizaje automático que son inherentemente oscuros o cajas negras que no codifican un proceso, sino que se sustentan en patrones estadísticos que no tienen una correspondencia uno a uno con una observación causal en el tiempo.


Esto quiere decir que esos métodos no son capaces de codificar los estados de un sistema dinámico y son incapaces de representar una cadena de causa y efecto. Esto para mi laboratorio y empresa es inaceptable, y no es el tipo de IA que deberíamos permitir en la conducción de automóviles o en medicina o cuidados de la salud, aunque parezcan capaces de ello (no lo son en los casos en los que se necesita). Suelo decir que *small data matters*, porque son los modelos más pequeños los que explican la mayoría de los datos, los que tienden a ser los correctos y a capturar mejor los procesos detrás de los datos, que es lo que al final nos importa o debería importar, y no los datos por los datos.

En la última década ha ido ganando terreno la idea de que en algún momento en el futuro seremos sobrepasados por las computadoras y los algoritmos creados por nosotros mismos. Nick Bostrom, fundador del Future of Humanity Institute en la Universidad de Oxford, publicó en 2014 *Superintelligence*, por solo citar un ejemplo de la literatura referida a este tema. En lo que atañe a la medicina y los cuidados de la salud este eventual escenario plantea muchas inquietudes e interrogantes. ¿Cuál es tu valoración sobre este asunto?

Precisamente, el problema al que me refiero en el punto anterior tiene que ver con la manera diametralmente opuesta en la que aprenden y funcionan tanto el cerebro humano (que también es una red neuronal, pero jerárquica, cuya arquitectura puede adaptarse sin supervisión) como las redes neuronales artificiales y otros métodos estadísticos de aprendizaje de máquina. Mientras que a las redes neuronales artificiales hay que mostrarles miles de accidentes de auto para que los eviten, el humano no necesita ver ni uno para saberlo. Mientras que a un niño se le puede enseñar el algoritmo para sumar o multiplicar, a una red neuronal artificial hay que mostrarle cada una de las sumas o productos posibles para que tenga una oportunidad de responder correctamente y no tiene la capacidad de aprender un algoritmo. Esa es la clave y en lo que tanto mi laboratorio como mi empresa están innovando: en la combinación ideal de computación simbólica

(la que usan las calculadoras) y aprendizaje estadístico para expandir y, sobre todo, aplicar responsablemente la IA en áreas tan críticas como la medicina y los cuidados de la salud. Para mí, el riesgo no es que los algoritmos sean muy inteligentes y dominen el mundo; el problema actual es que son demasiado tontos, solo nos parecen inteligentes porque nos ocultan cómo funcionan.

La aplicación de las herramientas de la inteligencia artificial a la investigación en medicina y los cuidados de la salud es un campo de investigación interdisciplinario sin lugar a duda. Dado el carácter de estos servicios (y también de la investigación en IA) esto implica la interacción entre el sector académico y la iniciativa privada. ¿Cómo crees que debe ser la integración entre estas dos áreas?

Esta integración es crítica, pero hoy en día ambas áreas sufren del mismo problema: de un enamoramiento de la IA actual por las razones incorrectas. La IA actual está dominada por lo que se conoce como aprendizaje de máquina y aprendizaje profundo. Ambas áreas están actualmente fundamentadas en principios básicos de probabilidad y estadística, de los cuales se ha demostrado que están muy limitados para ejecutar tareas que no sean las de clasificar objetos. En este sentido, es sorprendente cuánto se puede hacer con tan poco y cuántos “problemas” se pueden solucionar con métodos de clasificación, como recomendar películas en Netflix o clasificar tumores de mama. El truco de la mayoría de los grupos y empresas ha sido presentar casi todos estos problemas como problemas de clasificación. Sin embargo, los retos más importantes de la ciencia y el humano es entender las causas de fenómenos complejos, como el cáncer. En este sentido, la IA actual no ha podido contribuir excepto cuando se usa como una herramienta de análisis de datos más y, muchas veces, se ha comprobado que sus capacidades sorprendentes se desploman inmediatamente con la menor perturbación al sistema. Mientras no se logre que estos métodos sean suficientemente robustos y puedan aprender algoritmos, incluso los más básicos, esos métodos van a continuar limitados. Por fortuna, está surgiendo un nuevo tipo de IA y me entusiasma ser parte de ello. Lo que hacemos es combinar conceptos de la teoría algorítmica de la información para realizar lo que llamamos de convolución causal, que permite generar un conjunto de modelos posibles ordenados por su posibilidad de ser el modelo más simple que permite explicar un fenómeno. Los modelos son mecanismos, lo que quiere decir que se pueden comparar con una cadena de causa y efecto observada, descartarse si no corresponde o verificarse si sí lo hacen. La revista *Nature* produjo, por iniciativa propia y para destacar nuestra investigación, un video para explicar nuestros métodos: <https://www.youtube.com/watch?v=rkmz7DAA-t8> 

Francisco Lima Baca*

A representação dos heróis nacionais mexicanos na obra poética de Castro Alves

The representation of Mexican national heroes in Castro Alves' poetic work

Abstract | The image of the Mexican heroes in the Brazilian poetry of the XIX century, develop the dialogue between the different literary expressions in America Latina. The categories “novelist mission” and “poet mission” explain a function of the literature in the formation of the diverse national projects made it in the new Latino American nations. For the artists the literature was a tool for delineate one project of national identity in the diverse regions of the continent and in the Brazilian case the poetry was a fundamental element for define at the new Latino American heroes. The comparative research between the diverse poetic expressions created in Brazil, in Peru and in México develop one dialogue with the methodological hermeneutical analyses produced for Gadamer in the text: “Poem and dialogue” and the reflections of Eduardo F. Coutinho. The two critics put in question the similitudes and the differences in the interpretation of the heroes who represented estate projects who has in a constant research of the independence and auto cognition.

Keywords | Mexican heroes, Brazilian poetry of the XIX century, National projects.

Resumo | A imagem dos heróis mexicanos na poesia brasileira do século XIX estabelece o ponto de encontro e diálogo entre as expressões literárias desenvolvidas na América Latina. As categorias “missão do romancista” e “missão do poeta” definem a função da literatura na formação dos diversos projetos nacionais criados nas novas nações latino-americanas. Para os artistas a literatura foi uma ferramenta para definir um projeto de identidade nacional nas diversas regiões do continente e no caso do Brasil, a poesia foi um elemento fundamental para definir aos novos heróis latino-americanos. A comparação das diversas expressões poéticas criadas no Brasil, no Peru e no México estabelecem um diá-

Recebido: 31 de outubro, 2019.

Aceitado: 25 de março, 2020.

* Professor Doutor em Estudos Latino-americanos (UNAM). Universidade Estadual de Feira de Santana (UEFS) – Pós-doutorado. Departamento de Letras e Artes. Programa de Pós-graduação em Estudos Literários. Área de investigação: Literatura, Memória e Representação Identitárias. Salvador da Bahia, Brasil.

Correo electrónico: flimaba@gmail.com

Lima Baca, Francisco. «A representação dos heróis nacionais mexicanos na obra poética de Castro Alves.» *Interdisciplina* 8, nº 22 (septiembre-diciembre 2020): 185-202.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceich.24485705e.2020.22.76424>

logo a partir de uma metodologia de análises hermenêutica que, no caso do texto: “Poema e diálogo” de Gadamer e das reflexões de Eduardo F. Coutinho colocam em questão as semelhanças e as diversas interpretações dos heróis que encarnam projetos de estados que se encontram na constante procura da sua independência e reconhecimento.

Palavras chave | Heróis mexicanos, Poesia brasileira do século XIX, Projetos nacionais.

EDUARDO F. COUTINHO no livro: *Literatura comparada na América Latina*, ao desenvolver uma reflexão teórica do sentido e função da literatura comparada¹ como método, determina várias categorias: as chamadas “esferas do conhecimento”; os análises dos “modelos forâneos” para interpretar as questões históricas, políticas e sociais que definiram a literatura na América Latina; o conceito “transculturación” que é fundamental para compreender os processos sociais, políticos, económicos e históricos e sua relação com a literatura; o “processo de apropriação que realiza a chamada Literatura Latino-Americana” que forma um “traço de singularidade”, o que representa uma “mestiçagem étnica e cultural”; a definição da “dinâmica de um sistema” e da “tradição cultural” de um continente;² o conceito de “heterogeneidade das literaturas nacionais” em relação com as culturas indígenas que formam parte da história das sociedades latino-americanas e o que é definido como: “O segundo nível de interação, a relação entre as literaturas nacionais no interior da América Latina” (Coutinho 2003, 25). Todos esses elementos determinam os pontos de encontro e diferenciação nos processos narrativos desenvolvidos na América Latina no transcórreer do tempo,³ mas, como é que podem dialogar com as diversas formas de representação narrativa nos países que conformam o continente Latino-americano?

1 A reflexão que Eduardo F. Coutinho faz da chamada literatura comparada começa com a obra: *Literatura comparada. Textos fundadores*, e a partir dela o autor desenvolve uma teoria da literatura comparada na América Latina.

2 Eduardo F. Coutinho desenvolve no documento citado uma reflexão em relação ao conceito chamado de: “Transculturación” que é criado por Ángel Rama na sua obra *Transculturación narrativa en América Latina* a partir da obra: *Contrapunteo del tabaco y del azúcar* de Fernando Ortiz. Para Ángel Rama, os diversos processos históricos que conformaram o continente americano, definem, na expressão literária, uma natureza diferente que utiliza a ficção para definir um novo processo de identidade política, histórica e cultural.

3 No prólogo do livro: *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)*, Vol. 1, José Luis Romero afirma que as novas nações que nasceram depois do processo de independência são “Pátrias bobas”. A reflexão que José Luis Romero faz no prólogo permite nós pensar que essa “bobagem” define um novo olhar nas diversas perspectivas históricas e políticas com as quais se forma um novo projeto de identidade nacional nos países que conformarão o continente Latino-Americano. No caso brasileiro, José Murilo de Carvalho, Lúcia Bastos, Marcello Basile, definem no livro: *Guerra literária. Panfletos da Independência (1820-1823)*. Volume I. Cartas, que o sentido da palavra foi fundamental no processo da independência política brasileira.

Como é que pode ser entendida e compreendida a relação cultural, histórica, social e política do Brasil com os países Latino-americanos? Um dos aspectos mais importantes da pesquisa desenvolvida por Eduardo F. Coutinho estabelece um ponto de encontro e comparação entre o que o autor define como: “esfera, sentido e realidade das diversas expressões da literatura” (Coutinho 2003). O encontro e o diálogo que pode ser estabelecido entre as diversas esferas da realidade podem ser entendidos a partir dos processos literários e da interpretação que se apresenta na literatura como uma forma de explicar os fatos reais a partir da ficção que, no texto literário ou na expressão literária, se torna uma esfera da interpretação que o romancista ou o poeta transfigura a partir da sua imaginação.

Nesse sentido Antônio Candido na sua obra: *Formação da Literatura Brasileira (Momentos Decisivos)* e Afrânio Coutinho no livro: *Conceito de Literatura Brasileira* definem a interpretação das “esferas da realidade” a partir das categorias que desenvolvem em relação à literatura. Antônio Candido e Afrânio Coutinho coincidem em assinalar que, no caso de Candido, a literatura forma parte de um sistema onde os “produtores literários”, “o público” e “a língua”, estabelecem um “sistema de comunicação inter-humana” (Antônio Candido 1959)⁴ no qual a literatura tem uma função, que é interpretar a realidade a partir da consciência do romancista ou do poeta.

O conjunto dos três elementos dá lugar a um tipo de comunicação inter-humana, a literatura, que aparece, sob este ângulo, como sistema simbólico, por meio do qual as veleidades mais profundas do indivíduo se transformam em elemento de contato entre os homens, e de interpretação de diferentes esferas da realidade. (Candido 1959, 17).

O que é definido como uma “interpretação da realidade” segundo o autor é a maneira pela qual o poeta, ou o romancista, consegue entender e compreender a realidade que é transfigurada na obra dele. Nessa transfiguração a natureza, as questões sócias e políticas, a história e a imagem da nação representada ficam envolvidas com o que Antônio Candido define como “sistema literário” o que faz parte de cada projeto nacional nos países Latino-americanos. Em relação com isso, no caso das reflexões desenvolvidas por Afrânio Coutinho, a literatura é um fenômeno social, histórico e político que se apropria da realidade a partir da interpretação que estabelece com a maneira de entender e interpretar o mundo

⁴ Antônio Candido, no livro: *Formação da Literatura Brasileira (Momentos Decisivos)* 2. Volume (1836-1880) desenvolve todas essas categorias a partir da reflexão que ele faz do processo de formação da literatura brasileira.

histórico, social, político e geográfico, conformando dessa maneira uma “alma” que caracteriza essa realidade e porem a transcende.⁵

Mas do que a língua, simples instrumento, o que importa à definição, à caracterização, é a experiência humana que ela transmite, é o sentimento, é a visão da realidade, todo aquilo do que a literatura não é mais do que a transfiguração, mercê de artifícios artísticos. E quando essa realidade, essa experiência, esse sentimento, são novos, a literatura que os exprime tem que ser nova, outra, diferente. (Coutinho S/D, 14).

No documento citado Afrânio Coutinho expõe três pontos importantes: primeiro que a ideia de que a originalidade faz parte de qualquer processo de interpretação a partir da literatura; segundo que nesse artifício se define um espírito que da identidade ao processo de criação e terceiro, que a descrição das questões sociais que estão envolvidas no processo da escrita, definem um sentido particular daquilo que é representado nas diversas expressões literárias. Porém a linguagem, para os dois críticos, é uma ferramenta que forma uma identidade a partir do processo de formação de uma literatura, na qual à maneira de perceber o mundo, e de criar uma ficção narrativa ou poética, estabelece uma forma de entender as chamadas “esferas da realidade” que Eduardo F. Coutinho coloca como parte fundamental no processo metodológico para comparar as diversas expressões literárias.

As chamadas “esferas da realidade”, na expressão literária, são a conjunção histórica, social e política, representadas na ficção que o romancista desenvolve ao transfigurar a realidade⁶ a partir da palavra, nesse sentido o artista, que pode ser o romancista ou o poeta, estabelece o que podemos entender como uma espécie de pacto com os fatos que se transformam a partir da palavra escrita no romance, na prosa ou no poema. Agora, como é possível estabelecer um diálogo entre as esferas da realidade representadas nas diversas expressões literárias na

5 Afrânio Coutinho na sua obra: *Conceito de Literatura Brasileira* desenvolve uma reflexão em relação aos diversos processos históricos que definiram a literatura no chamado período colonial e, a partir disso, critica os conceitos de Antônio Candido da obra: *Formação da Literatura Brasileira (Momentos Decisivos)* que determinam uma formação a partir de períodos específicos de tempo sem considerar a transcendência da linguagem no processo de formação de uma literatura.

6 A chamada “Transfiguração da realidade” tem a ver com o processo de criação literária onde o autor se torna um arbítrio que seleciona da realidade o que ele quer na obra literária. Antônio Candido desenvolve esse conceito ao definir ao romancista um “transfigurador da realidade” na sua obra: *Tese e antítese* da mesma maneira que Erich Auerbach no ensaio “Fortunata” da obra: *Mimesis* já que de maneira particular nesse ensaio o autor define a forma como o romancista faz uma seleção dos fatos e acontecimentos para mostrar a maneira pela qual ele percebe a realidade social do seu contexto.

América Latina? É possível pensar naquilo na poesia do século XIX no Brasil? Da mesma maneira que Eduardo F. Coutinho, Hans Georg–Gadamer no seu ensaio: “Poema e diálogo. Reflexões sobre um extrato textual de Ernst Meier (1988)”⁷ define duas esferas no processo de interpretação literária: o “poema” e o “diálogo”. O poema, para Gadamer, representa o enunciado da realidade que se forma a partir de um tecido de palavras que são transfiguradas pelo homem ou poeta; e o diálogo⁸ é uma forma de viver da linguagem no processo ou ato de comunicação que, da mesma maneira que no poema, estabelece um tecido que percorre a história da sua própria formação. Ambos, em concordância com Gadamer, estabelecem um ponto de encontro e “diálogo” ao ser parte de uma “atualização de sentido” o que é um encontro entre a literatura que faz parte do processo de criação artística da linguagem e do diálogo, que forma parte do instante ou do tempo no qual é desenvolvido esse processo.

Poema e diálogo são casos extremos no interior do grande âmbito das formas da linguagem. O primeiro, o poema, é um enunciado. Que outra coisa no mundo se mostra tanto como um enunciado quanto o poema – um enunciado que fala como nenhum outro em favor de si mesmo, mesmo sem um selo jurídico. Em contrapartida o diálogo é aquilo por meio do que a linguagem vive propriamente em quanto linguagem e no que ela percorre toda a história da sua formação. É somente pelo fato de os homens falarem uns com outros que há linguagem. Todavia a linguagem não aparece aqui como um material dado, palpável. Quando um diálogo se preenche com sentido ou mesmo quando ele perde o seu sentido, o que vem ao encontro da linguagem não é outra coisa senão atualização de sentido. (Gadamer 2010, 380-381).

A interpretação das esferas da realidade na literatura comparada e os conceitos: poema e diálogo desenvolvidos por Gadamer tem uma relação estreita e forte com os processos de formação de uma literatura latino–americana e com dois conceitos para compreender isso: a “Missão do romancista” e a “Missão do poeta” na literatura do século XIX. A “Missão do romancista” é um conceito desenvolvido por Jorge Ruedas de la Serna no livro: *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX* e por Afrânio Coutinho no texto: *Caminhos do pensamen-*

7 O texto citado forma parte de um conjunto de ensaios chamado: *Hermenêutica da obra de arte*. De forma particular, nesse livro, Gadamer desenvolve uma metodologia hermenêutica para interpretar as diversas manifestações artísticas a partir do sentido interdisciplinar que define a hermenêutica como método de crítica artística.

8 As definições do diálogo e do poema estabelecem um encontro a partir do que elas representam. O diálogo, no Dicionário Houaiss é definido como uma fala ou conversa, além de um “conjunto de palavras trocadas pelas personagens de um romance” e o poema se define como uma composição a partir da palavra.

to crítico. *Volume 1*. No prólogo da obra: *La misión del escritor*, Jorge Ruedas define os seguintes pontos para compreender o que é a missão do romancista mexicano nos projetos nacionais do século XIX: a) o processo de “autorreflexão” do romancista em relação com a sociedade; b) a ideia da “utilidade” da literatura para melhorar os costumes e robustecer a moral pública; c) a revalorização do patrimônio geográfico e cultural e d) o fortalecimento da consciência nacional. No caso de Afrânio Coutinho na “Introdução geral. A crítica literária no Brasil” do livro: *Caminhos do pensamento crítico*, o autor define pontos específicos para compreender qual é a missão do romancista no caso brasileiro. O primeiro aspecto é a ideia de formar um caráter que configure uma identidade e, porém, essa configuração precisa ter as seguintes características no processo da escrita: a ideia de uma natureza nacional; o indígena como elemento diferenciador; a descrição dos aspectos sociais; o sentimento íntimo para distinguir a essência ou o espírito de uma sociedade ou de um indivíduo (o artista), “os tipos nacionais e o seu comportamento na diferenciação literária”, a criação de uma língua e sua originalidade para expressar a “alma brasileira”, a busca de uma síntese da nacionalidade expressada na literatura a partir da definição de assuntos de caráter histórico, social, popular, nativo e paisagístico que definem uma nova civilização e que “apreendam a realidade” a partir da criação literária.⁹

O romancista, em concordância com Ruedas de la Serna, tem como missão particular desenvolver uma literatura útil para a sociedade, na qual se mostre os costumes que definem a identidade dos cidadãos e a moral pública de uma nova sociedade independente, e como parte fundamental, a revalorização do chamado patrimônio geográfico e cultural, representa o reconhecimento e a valorização das culturas indígenas e da natureza física que é definida como “patrimônio geográfico” por Jorge Ruedas de la Serna e no caso de Afrânio Coutinho, além de todos os elementos que estabelecem um diálogo com as categorias que Jorge de la Serna desenvolve na sua análises em relação com os projetos literários, a questão da língua é fundamental para diferenciar a expressão da “alma brasileira” nas diversas manifestações artísticas, de forma particular, na poesia a partir do que o autor define como o “sentimento íntimo”.

O romancista no século XIX transfigura a realidade para desenvolver um projeto nacional e uma identidade a partir da literatura, com um compromisso social e político que permite compreender essa “autorreflexão” (Ruedas de la Serna 2014) no processo da criação literária. Nesse sentido, da mesma maneira que o romancista, o poeta no século XIX também tem uma missão fundamental:

⁹ No texto: “Introdução geral. A crítica literária no Brasil” do livro *Caminhos do pensamento crítico* Afrânio Coutinho desenvolve várias categorias de análise para entender a função da literatura na criação dos projetos literários no século XIX e no século XX, por essa razão coloquei os pontos mais importantes das reflexões desenvolvidas pelo autor.

cantar e exaltar o valor dos heróis e do que é definido como uma natureza na América Latina. Raúl Porras Barrenechea no seu ensaio “Palma romântico”,¹⁰ desenvolve uma pesquisa em relação a Ricardo Palma¹¹ como poeta romântico ao fazer uma reflexão da carta que o romancista escreve a Guillermo Matta. De forma particular na carta citada Ricardo Palma define o seguinte:

Os seus versos meu amigo lembram-me o dever que nós temos com a nossa América aqueles que fomos favorecidos por Deus com o sentimento e a inspiração do poeta. Abençoemos a misteriosa e harmoniosa linguagem da poesia que não só serve para derramar uma gota de consolação docíssima na bile de todas as amarguras, senão que é arma nas horas de luta e transição podemos empregar para uniformar as ideias do povo. (Palma 1952, 1375).

O poeta usa a linguagem como um canto para exaltar e valorar aquilo que Jorge Ruedas de la Serna define como o “patrimônio geográfico”, a chamada América como entidade espiritual de uma nova cidadania, que precisa ser valorada e exaltada a partir da palavra do poeta, que, segundo Afrânio Coutinho, define as características sócias, políticas e históricas do “sentimento íntimo” de uma nação, na qual, a linguagem é ferramenta e arma nas horas de luta, no que podemos definir como a “missão do poeta” que, da mesma maneira que o romancista, exalta valores morais, éticos, civis e espirituais na formação de uma literatura e uma poesia no século XIX.

Agora é pertinente voltar nas seguintes questões: Como é que podem dialogar as diversas formas de representação narrativa nos países que conformam o continente Latino-americano? Como é que pode ser entendida e compreendida a relação cultural, histórica, social e política do Brasil com os países Latino-americanos? Domício Proença Filho na “Apresentação” do texto: *A poesia dos inconfiados* faz várias reflexões importantes ao descrever o sentido da poesia na formação de uma identidade nacional no século XVIII e XIX. Primeiro o fato de que os poetas da denominada “Inconfidência Mineira”,¹² se tornam “os senhores do

10 Raúl Porras Barrenechea, *Palma, la tradición y el tiempo* (Lima: Universidad Ricardo Palma. Editorial Universitaria, 2008)

11 Ricardo Palma (1833-1919) é considerado o criador do conceito literário “Tradicionismo” no Peru, que é uma interpretação literária da história nacional peruana. O historiador peruano Raúl Porras Barrenechea, no século XX, desenvolveu uma pesquisa histórica da obra de Ricardo Palma e no prólogo da recopilação da correspondência de Ricardo Palma, desenvolveu o conceito: “Missão do poeta”.

12 manifestação de independência política do Brasil da coroa portuguesa, porém, os atores políticos que participaram nela, utilizavam a linguagem poética para fazer críticas políticas e para manifestar o posicionamento político do grupo que estava em oposição ao regime político de Portugal.

verbo” (Proença Filho 1996) pelo fato de utilizar a poesia como uma ferramenta e um arma política e segundo porque a través da poesia se desenvolve um “imaginário social” (Proença Filho 1996) da realidade que é transfigurada a partir da linguagem e da poesia como um elemento para determinar qual é a função do poeta numa pátria recentemente nascida. De igual forma José Murilo de Carvalho, Lúcia Bastos, Marcello Basile (2014), no seu livro: *Guerra literária. Panfletos da Independência (1820-1823)*¹³ coincidem em que a palavra, nas diversas manifestações literárias como podem ser os panfletos ou a poesia, é fundamental para exprimir as ideias políticas e estéticas. De maneira particular o capítulo chamado: “Cartas como arma da guerra literária” define a função da palavra e das expressões narrativas que se dão a partir dela como uma ferramenta. No volume quatro titulado: *Poesias, Relatos, Cisplatinas*, os pesquisadores colocam as diversas manifestações poéticas dos artistas que utilizam a poesia como uma arma para expor os ideais políticos; e a língua, porém, é uma ferramenta que o poeta utiliza para mostrar seu compromisso político com a maneira de interpretar o contexto social brasileiro no século XIX. Em afinidade com essa reflexão histórica da função e o sentido da poesia e da missão do poeta Castro Alves¹⁴ nas suas obras: *Espumas flutuantes*¹⁵ e *Os escravos* desenvolve toda uma conjunção poética e política em diversas poesias. Particularmente os poemas: “O livro e a América”, “Quem dá aos pobres empresta a Deus” e “Ao dous de julho” de *Espumas flutuantes* e o poema “O século” de *Os escravos*, definem essa relação entre a missão do poeta e o nexos dos heróis latino-americanos na proposta poética dele. Em relação com isso Gadamer ao refletir sobre o poema e sua relação com o diálogo, estabelece um ponto importante: o vínculo da linguagem artística da poesia com a prosa a partir dessa ideia que determina um “tecido” (Gadamer 2010) ou trama onde a linguagem dialoga com as diversas manifestações práticas do que Gadamer define como diálogo e como poesia. Um exemplo desse tecido que se apresenta na relação entre o “diálogo” e o “poema”, se dá na obra de José de Alencar: *Cartas a Confederação dos Tamoios*. Na edição fac-similar feita por Maria Eunice

13 José Murilo de Carvalho, Lúcia Bastos, Marcello Basile, são os organizadores da obra: *Guerra literária. Panfletos da Independência (1820-1823)*, composta por: *Volume 1. Cartas, Volume 2. Análises, Volume 3. Sermões, Diálogos, Manifestos e Volume 4. Poesia, Relatos, Cisplatina*. Publicado pela editora da Universidade Federal de Minas Gerais no ano 2014.

14 Antônio de Castro Alves (1847-1871) No livro: *Grandes Poetas Românticos do Brasil*, Jamil Amansur Haddad, faz uma reflexão em relação a Castro Alves como homem e como poeta: “A estátua é um mito, o homem é realidade biológica”. Para o autor, o poeta Castro Alves tem um vínculo estreito com as questões políticas e sociais que o poeta vive.

15 Nas “Notas biográficas” do livro: *Grandes Poetas Românticos do Brasil* a data de publicação da obra: “Espumas flutuantes” é de 1870, mas o período de composição da poesia citada e do poema: e “Os escravos”, em concordância com Jamil Amansur Haddad, se dá nos anos de 1864 a 1868.

Moreira e Luís Bueno da Universidade Federal do Paraná,¹⁶ os autores colocam a obra poética de Gonçalves de Magalhães e as cartas que José de Alencar escreveu criticando a obra dele. A partir desses documentos é possível compreender a relação entre a prosa das cartas e a crítica que faz do poema de Gonçalves Magalhães desenvolvendo um diálogo entre a narrativa de Alencar e a poesia de Magalhães o que dá como resulta uma proposta poética brasileira complexa que Alencar desenvolve a partir desse tecido e dessa crítica a partir do diálogo entre o poema e a prosa:¹⁷ “Como não escrevo um juízo crítico, mas sim as ideias que me produziu a leitura do livro, irei fazendo as minhas reflexões pela mesma ordem em que o meu espírito as formulou.” (Alencar 2007, XV), com a frase citada Alencar começa a desenvolver uma série de reflexões em relação com a poesia e aquilo que deve ser representado nela como uma composição complexa. Seguindo esta cogitação, Alencar começa descrevendo os poemas de Gonçalves Magalhães, depois, e a partir da descrição feita, o autor assinala os pontos que devem ser atingidos em relação com essa representação os quais são: a descrição da história dos indígenas, a beleza das imagens o que configura uma concepção poética, a função que o poeta tem ao descrever a natureza e a história de uma nação e como uma característica fundamental a missão que o poeta tem ao descrever, a partir da ficção poética, a natureza e a história de uma nação o que permite estabelecer, no análises desenvolvido, o diálogo específico entre o poema e a crítica que Alencar descreve para definir a missão do poeta e o diálogo entre a prosa e o poema:

Demais, o autor não aproveitou a ideia mais bela da pintura: o esboço histórico dessas raças extintas, a origem desses povos desconhecidos; as tradições primitivas dos indígenas davam por si só matéria a um grande poema, que talvez um dia alguém apresente sem ruído, sem aparato, com modesto fruto das suas vigílias. Mas deixando de parte esse tema dos Niebelungen brasileiros, que não estava no pensamento de seu poema, devia o autor ao menos tirar dele todo o recurso de um poeta épico, que procura elevar a grandeza e a majestade dos seus heróis. (Alencar 2007, XVI-XVII).

16 Maria Eunice Moreira e Luís Bueno (Orgs), *A Confederação dos Tamoios edição fac-similar seguida da polémica sobre o poema. Domingos Gonçalves de Magalhães* (Curitiba: Editora Universidade Federal do Paraná, 2007)

17 Afrânio Coutinho no livro: *Caminhos do pensamento crítico. Volume 1* no capítulo “Que é ser brasileiro?” faz uma reflexão em relação as diversas manifestações literárias no Brasil no século XIX. Na breve biografia de Gonçalves Magalhães (1811-1882), Afrânio Coutinho coloca a importância dele na formação de uma literatura brasileira no século XIX a partir da publicação da revista: *Niteroi, Revista Brasiliense*. Porém o debate entre Gonçalves Magalhães e José de Alencar, estabelece uma proposta poética complexa e forte a partir do debate que se dá entre os dois romancistas.

O vínculo entre o diálogo e o poema que Alencar apresenta mostra como é que se estabelece um diálogo entre o sentido artístico, o político e a criação de heróis como modelos para criar uma literatura ou poesia, complexa e de caráter nacional. Nesse sentido a obra de Castro Alves, da mesma maneira que à de Alencar, estabelece um diálogo com a prosa e as ideias dele em relação à poesia e sobre tudo em relação com a missão do poeta. Nos diversos fragmentos em prosa, Castro Alves faz ênfases na ideia de que a poesia é um “sacerdócio” (Castro Alves 1997) e, porém, o poeta tem uma missão:

Sempre o poeta derramando uma lágrima pelas desgraças do mundo. É que para chorar as dores pequenas Deus criou a afeição, para chorar a humanidade – a poesia. Quando o braço da fatalidade nivela os pórticos soberbos com a poeira humilde do chão, quando o tempo – esse Átila eterno faz debaixo das patas do seu corcel desaparecerem as nacionalidades, ouve-se um gemido triste, como triste deve ser o soluçar dos anjos e um grito melancólico se ergue entre as ruínas. E os pórticos se alevantam...E as nacionalidades surgem...Não esses pórticos, que a fúria do vendaval desbora. Não essas nacionalidades, que a morte atira ao nada, mas pórticos e nacionalidades eternos, porque o poeta desarma o tempo, com o condão de seu gênio. Quando porém, a humanidade sente-se abrasada na chama de um pensamento grande, o poeta pega da lira, que treme de entusiasmo e arrasta as turbas encantadas ao heroísmo. (Castro Alves 1997, 667).

Antônio Candido no “Capítulo VI A Expansão do Lirismo” do livro: *Formação da Literatura Brasileira (Momentos decisivos)* descreve a influência da obra de Víctor Hugo e Chateaubriand na obra de Castro Alves no que Cândido define como “segunda geração romântica”.¹⁸ Essa influência tem a ver com as ideias da poesia e a função dela na sociedade a partir dos conceitos que os dois autores desenvolvem em relação com o poeta e a poética nas obras: *O gênio do Cristianismo* de Chateaubriand¹⁹ e *O Prefácio a Cromwell* de Víctor Hugo²⁰ expondo o valor do poeta nas diversas etapas evolutivas na história do homem, porém o

18 Antônio Candido, *Formação da Literatura Brasileira (Momentos decisivos) 2. Volume (1836-1880)* (São Paulo: Livraria Martins Editora, 1959), 267.

19 *O Gênio do Cristianismo* de Chateaubriand desenvolve uma tese na qual o cristianismo representa a formação de uma civilização a partir dos diversos períodos na história das culturas do Antigo Testamento, colocando o valor dos profetas, os sacerdotes e os poetas na criação de uma sociedade moderna e civilizada.

20 Célia Berrettine descreve na “Introdução” do livro: *Do grotesco e do sublime* as três formas essenciais na evolução da poesia: “os tempos primitivos com o lirismo, os tempos antigos com a epopeia e os tempos modernos com o drama”, essas três formas definem a função e o sentido da palavra em relação com a poesia como uma maneira de interpretar o mundo.

poeta canta o valor dos homens e dos heróis, exalta o valor do povo, mostra o nascimento das nações, apresenta o compromisso que o artista tem ao utilizar a linguagem como uma arma ou ferramenta da mesma maneira que o poeta que é definido por Ricardo Palma na reflexão desenvolvida por Raúl Porras Barrenechea e por José de Alencar nas *Cartas de resposta* ao poema de Gonçalves Magalhães. Agora é pertinente perguntar o seguinte: qual é a relação da prosa de Castro Alves com a poesia e a missão do poeta? No texto: “Impressões da leitura das poesias do Sr. A. A. de Mendonça” Castro Alves assinala que a poesia: “assimila a si todas as nuances das ideias das épocas, enroupa-se do manto da natureza, que a cerca.” (Castro Alves 1997, 670) E o poeta tem como missão definir o sentido social da poesia:

Hoje outro pensamento invade os crânios da humanidade; outra cruzada se arma, outra Jerusalém será liberata. Esse pensamento é a liberdade, essa cruzada é a igualdade, essa Jerusalém – a humanidade. Lembrais-vos de um esboço que a mitologia – essa mãe do maravilhoso, do estupendo, – com um cinzel ciclópico traça nos seus fastos? – É uma figura de homem, que tem os pés no infinito e que nas largas espáduas sustenta o globo impávido e inabalável, porque ele é forte e disso cõscio. Esse é o Atlante- Tirai a mitologia, voai a um mundo mais espiritual e vede. Nas épocas modernas há um novo Atlante mais forte, porque é real, mais cõscio, porque é eterno. Esse Atlante chama-se povo, e seu peso – despotismo. A poesia hoje, é, pois, Byron, Barthélemy, Lamartine, Hugo – esses Cristos humanos. (Castro Alves 1997, 671).

Os novos heróis não serão os personagens míticos de deuses afastados da terra, serão os chamados “Cristos humanos” (Castro Alves 1997) que mostram as qualidades humanas e sociais da sociedade e do povo, serão os personagens concisos da história das nações independentes que lutam contra as invasões estrangeiras e criam, ou tentam criar, projetos nacionais novos, onde o poeta, ou o romancista tem uma missão: valorar o patrimônio, auto-refletir as questões humanas e sociais, desenvolver uma ideia da história e reconhecer as diversas geografias que definem ao continente americano e que, no caso de Castro Alves, podem dialogar com os heróis nacionais de outras terras e sociedades dessa entidade espiritual chamada América Latina.

Agora bem, uma questão fundamental do texto: “Poema e diálogo” de Gadamer é o ponto de encontro do poema com o diálogo como uma trama que define um vínculo entre a prosa e a poesia. O poema, para Gadamer, é uma entidade acentuada pela palavra escrita e o diálogo é o nexos entre a palavra que fica fora daquela entidade artística. Mas entre eles, entre o diálogo e o poema há um vínculo que determina o encontro das ideias e dos conceitos na poesia, é o que Ga-

damer chama de “atualização de sentido” (Gadamer 2010) entre duas formas de entender a linguagem. Em relação com o parágrafo anterior, no caso de Castro Alves, essa atualização de sentido tem a ver com o vínculo entre as ideias desenvolvidas por ele na sua prosa e a poesia que mostra um vínculo com aquelas ideias desenvolvidas por ele.²¹ Nos poemas: “O livro e a América” e “Quem dá aos pobres empresta a Deus” da obra: *Espumas flutuantes*, Castro Alves começa a desenvolver o que representa América Latina²² para ele como poeta brasileiro, particularmente, nesses poemas, podemos pensar que o poeta abre o diálogo para entender os processos históricos políticos e sociais que definiram aos países que conformam essa entidade política e espiritual a partir da arte e da literatura.

Por exemplo, no poema: “O livro e a América”, a imagem da geografia é fundamental para refletir a função do livro como símbolo de conhecimento e de identidade:

E os Andes petrificados,
Como braços levantados,
Le apontam para amplidão [...]
Filhos do sec'lo das luzes!
Filhos da Grande nação
Quando ante Deus vos mostrardes
Tereis um livro na mão:
O livro – esse audaz guerreiro
Que conquista o mundo inteiro [...] (Castro Alves 1997, 76-77).

E o poema: “Quem da aos pobres empresta a Deus”, da mesma maneira que no poema citado anteriormente, à representação geográfica é importante para entender o que é América para o poeta:

Das priscas eras, que bem longe vão,
O grande NADA dos heróis, que dormem
Do vasto pampa no funéreo chão...[...]
E foram grandes teus heróis, ó pátria

21 Aristóteles na *Poética* estabelece uma relação com as figuras exemplares dos heróis das tragédias e as questões políticas, porém, a relação entre um projeto político e um projeto estético está vinculada com a maneira de interpretar, a partir da linguagem, e particularmente da poesia, os ideais políticos que definem personagens exemplares.

22 Da mesma maneira que Castro Alves, Gonçalves Dias desenvolve na sua obra “Poesias Americanas” uma imagem da América Latina e descreve a epopeia dos povos e culturas indígenas.

– Mulher fecunda, que não cria escravos –,
Que ao trom da guerra soluçaste aos filhos:
‘Parti – soldados, mas voltai-me – bravos! [...] (Castro Alves 1997, 81).

Mas o poema que conjuga essas categorias e que desenvolve a imagem de um herói mexicano do século XIX é o poema: “Ao dous de julho”, esse poema começa com uma reflexão sobre as epopeias da história do homem:

É a hora das epopeias,
Das *Ilíadas* reais.
Ruge o vento – do passado
Pelos mares sepulcrais. (Castro Alves 1997, 91).

E depois descreve aos heróis humanos que são parte da história e da sociedade:

Sim! Quando o tempo entre os dedos
Quebra um séc’lo, uma nação...
Encontra nomes tão grandes,
Que não lhe cabem na mão!...
Heróis! Como o cedro augusto
Campeia rijo e vetusto
Dos séc’los ao perpassar,
Vós sois os cedros da História,
A cuja sombra de glória
Vai-se o Brasil abrigar. (Castro Alves 1997, 91).

A relação entre a história como uma epopeia humana e o homem como ator das grandes ações que definem os processos históricos fecha, no caso desse poema, com a imagem de Juárez o presidente mexicano que no século XIX lutou contra os franceses e que fez as reformas liberais no estado mexicano:

Ai! Que lágrimas candentes
Choram órbitas sem luz! –
Que idéia terá Leônidas
Vendo Esparta nos paus?!...
Alta noite, quando pena
Sobre Árcole, sobre Iena,
Bonaparte – o rei dos reis –

Que dor d'alma lhe rebenta,
Ao ver su'água sangrenta
No sabre de Juárez!?!... (Castro Alves 1997, 92).

A “atualização de sentido” (Gadamer 2010) entre as características que definem a prosa de Castro Alves e as ideias que desenvolve na sua poesia estabelece um vínculo entre o diálogo da prosa onde o autor apresenta suas ideias políticas e estéticas com a proposta poética dele. A representação e a reflexão que o poeta faz da história do homem e da imagem de América Latina como concepção ideológica no século XIX estabelece esse pacto e ideia do que o romancista e o poeta têm em relação com uma missão, que é a de representar e exaltar o valor cultural, geográfico e humano da América Latina e que, no caso de Castro Alves fecha com a imagem de um herói nacional mexicano.

Para fechar o análise da representação dos heróis nacionais mexicanos de Castro Alves, o poema: “O século” da obra: *Os escravos* faz referência a dois conceitos que definem a missão do poeta. O primeiro deles é a exaltação do valor do povo como parte dessa história de epopeias humanas:

Às vezes quebra o silêncio
Ronco estrídulo, feroz.
Será o rugir das matas,
Ou da plebe a imensa voz?..
Treme a terra hirta e sombria...
São as vascas da agonia
Da liberdade no chão?..
Ou do povo o braço ousado
Que, sob montes calcado,
Abala-os como um Titão?! (Castro Alves 1997, 211).

A imagem do povo na poesia de Castro Alves desenvolve a ideia de uma nova história onde o homem participa nos grandes processos e, porém, aqueles heróis que lutam nessas epopeias humanas são homens com um compromisso político e social que defendem os valores de sociedades no processo de independência política, e, novamente, a imagem de Juárez se torna uma figura importante na representação poética de Castro Alves:

Aqui – o México ardente ,
– Vasto filho independente
Da liberdade e do sol –
Jaz por terra...e lá soluça

Juárez que se debruça

E diz-lhe: ‘Espera o arrebol!’ (Castro Alves 1997, 213).

Juárez, na concepção poética de Castro Alves, representa a imagem de um herói humano, que forma parte das epopeias de independência política, é o herói que representa os ideais liberais dos novos projetos políticos no século XIX, laicos, independentes do poder da igreja como instituição política e que, no caso da poesia, se torna o homem que constrói a história como uma epopeia humana afastada de deuses e divindades alheias ao homem. Nesse sentido um aspecto importante dessa representação dos heróis mexicanos na poesia brasileira tem a ver com o que Antônio Candido define como uma “interpretação mexicana” (Antônio Candido 1959) na poesia de Fagundes Varela no capítulo: “Transição de Fagundes Varela” do livro: *Formação da Literatura Brasileira (Momentos decisivos)*. Essa maneira de interpretar ou de representar aos heróis nacionais mexicanos, de forma particular, à imagem de Benito Juárez, estabelece um vínculo entre a poesia e a política para exaltar o valor de heróis de caráter nacional e latino-americano. E. Carrera Guerra no estudo introdutório que faz da poesia completa de L. N. Fagundes Varela, descreve no capítulo: “Varela e a Independência Mexicana” a importância da imagem de Juárez na poesia de Varela:

Benito Juárez, herói e chefe do movimento nacional mexicano, mereceu do poeta brasileiro seu contemporâneo, por duas vezes, celebrações entusiásticas. A primeira em *Versos soltos (Cantos e fantasias)*, 1865), a segunda em *O General Juárez (Cantos do Êrmo e da Cidade)*, 1869). (Carrera Guerra 1957, 52-53).

Candido como E. Carrera Guerra concordam em assinalar que a expressão poética de Castro Alves e Fagundes Varela definem uma relação entre a missão do poeta e as características que as obras criadas, a partir dessa configuração, devem ter. Fagundes Varela, da mesma maneira que Castro Alves, exalta o valor de um herói civil. Juárez, para o poeta, simboliza a liberdade da nação mexicana e é o representante da América Latina nas poesias: “Versos soltos” e “O General Juárez”, nesse sentido a configuração de Juárez na poesia de Fagundes Varela permite-nos entender a maneira como um período histórico e um herói nacional podem ser interpretados na poesia brasileira, procurando estabelecer um modo de perceber as questões históricas e políticas na América Latina no seu processo de independência política, já que da mesma maneira Fagundes Varela descreve, a partir da poesia, o processo de independência da nação mexicana na poesia: “A sede”, porém, a imagem de um herói e a descrição de um processo histórico, são fundamentais para compreender o vínculo entre a realidade política brasileira e mexicana no século XIX a partir da interpretação dos heróis nacionais

mexicanos na expressão poética de Castro Alves e, como um breve exemplo para mostrar essa complexidade, de Fagundes Varela.

Agora bem, porque é tão importante usar aquela figura histórica nas diversas expressões poéticas no Brasil do século XIX? Justo Sierra, político e intelectual mexicano do século XIX no seu livro: *Evolución Política del Pueblo Mexicano*, desenvolve uma reflexão de caráter positivista²³ em relação aos processos históricos mais marcantes na história do México como nação; mas, um dos aspectos mais importantes da reflexão de Justo Sierra é a maneira como Juárez, como ator social e político, estabeleceu o liberalismo moderno no México. No capítulo terceiro titulado: “La intervención (1861-1867)”, Justo Sierra desenvolve uma reflexão dos fatos históricos, políticos e económicos que definiram a legitimidade de Juárez como figura política mexicana:

[...] porque para eles Juárez, o índio Juárez, era a Reforma sistemática, intransigente, implacável, fria, antipática; os pobres, influenciados pelos jovens estudantes e oficiais que predicavam nas encruzilhadas das mais quentes doutrinas socialistas de Proudhon e Lamennais e mostravam lés em toda sua grotesca repugnância ao frade franciscano conspirando e esgrimindo a faca, ao mercedário arregaçando o hábito branco maculado de pulque e molho e dançando nas festas do bairro, e ao bispo tramando a destruição da independência) ricos e pobres acreditavam vagamente que uma era paradisíaca de liberdade, de fraternidade e de bem-estar poderia abrir-se. ‘Pode ser que a Constituição seja verdade’, diziam muitos no espanhol peculiar do nosso país. (Sierra 1991, 308).

Na reflexão histórica de Justo Sierra, Juárez representa o futuro, a possibilidade de criar uma constituição moderna, que defina a independência do povo mexicano e os ideais liberais da nova política mexicana, é a imagem do herói nacional, índio, humano, rejeitado pelas elites, e quem faz as reformas políticas e económicas em benefício da sociedade, dali que Fagundes Varela e Castro Alves utilizem a imagem daquela figura histórica mexicana para desenvolver uma dialética entre a poesia e a política nas suas obras. Nesse sentido podemos estabelecer essa relação entre os textos que descrevem as ideias sociais, políticas e estéticas com as propostas artísticas dos poemas, a partir do diálogo entre o sentido dos conceitos que descrevem a função da poesia e o vínculo que ela tem com a missão do poeta e as propostas que fazem que o artista assuma uma ta-

23 O caráter positivista de Justo Sierra no livro referido tem a ver com a ideia de que o povo mexicano teve uma evolução histórica para conseguir chegar à modernidade a partir de etapas ou blocos bem definidos no processo histórico de México para conseguir ser uma nação independente.

refa dali que seja pertinente para os vates, colocar exemplos complexos e humanos, que vinculem as suas ações políticas com a formação de cidadãos a partir de uma exemplaridade social e política, palpável e humana.

O diálogo entre a proposta de Gadamer com as ideias de Jorge Ruedas de la Serna, Antônio Candido e Afrânio Coutinho permite nos compreender a relação entre o poema e o diálogo com a missão do poeta e as ideias políticas dele vinculadas de maneira entranhável na poesia de Castro Alves, onde se faz menção dos heróis exemplares e humanos, e na prosa, onde se descreve o que é o que poeta tem que exaltar e cantar, colocar como exemplo, assumir como um compromisso ético e moral na frente da sua sociedade e do seu contexto, porém a imagem de um herói mexicano como Juárez, consegue obter um sentido artístico na poesia e um sentido político na descrição dele como um modelo ético e humano, sustentado pelo diálogo entre a prosa e a proposta artística, ou entre o poema e o diálogo com a missão do poeta que percebe a imagem de um herói nacional mexicano como um caráter universal ou latino-americano em concordância com as questões políticas que definem a independência das novas nações independentes no século XIX. ■

Referências

- Alencar, José de. 2007. «Carta primeira.» En Maria Eunice Moreira e Luís Bueno (Orgs.), *A Confederação dos Tamoios edição fac-similar seguida da polémica sobre o poema. Domingos Gonçalves de Magalhães*. Curitiba: Editora Universidade Federal do Paraná.
- Alves, Castro. 1997. *Obra completa*. Edição Comemorativa do Sesquicentenário. Organização, fixação e notas, Eugênio Gomes. Rio de Janeiro: Editora Nova Aguilar.
- Auerbach, Erich. 2004. *Mimesis. A representação da realidade na literatura ocidental*. São Paulo: Perspectiva.
- Candido, Antônio. 1959. *Formação da Literatura Brasileira (Momentos Decisivos)* 2. Volume (1836 -1880). São Paulo: Livraria Martins Editora.
- Carrera Guerra, E. 1957. «A vida e a obra de Varela.» In: Tâti, Miecio e E. Carrera, Guerra (Orgs.) *Poesias completas de L. N. Fagundes Varela. Primeiro Volume*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Coutinho, Afrânio. S/D. *Conceito de Literatura Brasileira*. Brasil: Ediouro, Grupo Coquetel.
- Coutinho, F. Eduardo. 2003. *Literatura. Comparada na América Latina. Ensaios*. Rio de Janeiro: Editora da Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- Coutinho, Eduardo y Carvalho, Tânia Franco (Orgs.). 1994. *Literatura comparada. Textos fundamentais*. Rio de Janeiro: Rocco.

- Gadamer, Hans Georg. 2010. «Poema e diálogo. Reflexões sobre um extrato textual de Ernst Meier (1988).» In *Hermenêutica da Obra de Arte*. São Paulo. Seleção e tradução, Marco Antônio Casanova. WMF Martins Fontes.
- Hugo, Víctor. 2002. *Do grotesco e do sublime*. São Paulo. Tradução e notas de Célia Berrettine. Perspectiva.
- Murilo de Carvalho, José; Bastos, Lucia e Basile, Marcello (Orgs.). 2014. *Guerra literária. Panfletos da Independência (1820-1823). Volume I. Cartas*. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Moreira, Maria Eunice e Bueno, Luís (Orgs.). 2007. *A Confederação dos Tamoios edição fac-similar seguida da polémica sobre o poema. Domingos Gonçalves de Magalhães*. Curitiba: Editora Universidade Federal do Paraná.
- Palma, Ricardo. 1952. «A Guillermo Matta.» In *Tradiciones Peruanas Completas*. Edición y prólogo de Edith Palma. Madrid: Aguilar S. A. Ediciones.
- Pronça Filho (Org.) 1996. A poesia dos inconfidentes. *Poesia completa de Cláudio Manuel da Costa, Tomás Antônio Gonzaga e Alvarenga Peixoto*. Rio de Janeiro: Editora Nova Aguilar.
- Porras Barrenechea, Raúl. 2008. *Palma, la tradición y el tiempo*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Editorial Universitaria.
- Rama, Ángel. 2004. *Transculturación narrativa en América Latina*. México: Siglo XXI Editores (crítica literaria).
- Romero, José Luis. 1977. «Prólogo.» In *Pensamiento Político de la Emancipación*, Vol 1. Selección, notas y cronología José Luis Romero y Luis Alberto Romero. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Ruedas de la Serna, Jorge. 2014. «Presentación.» In *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sierra, Justo. 1991. *Obras completas. XII. Evolución política del pueblo mexicano*. Edición establecida y anotada por Edmundo O'Gorman. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Héctor Vázquez*

Algo más acerca de los procesos étnicos identitarios: un abordaje histórico crítico

Something more about identity ethnic processes: a critical historical approach

Abstract | The author redefines its historical critical approach on research of ethnicity and ethnic identities as opposed to three theoretical positions of great impact among Latin American anthropologists, namely: Fredrick Barth, Roberto Cardoso de Oliveira and Guillermo Bonfil Batalla.

Keywords | historical critical, ethnic identities, Fredrick Barth, Roberto Cardoso de Oliveira, Guillermo Bonfil Batalla.

203

Resumen | El autor redefine su abordaje histórico crítico sobre la investigación de la etnicidad y de las identidades étnicas en contraposición con tres posturas teóricas de gran impacto entre los antropólogos latinoamericanos, a saber: Fredrick Barth, Roberto Cardoso de Oliveira y Guillermo Bonfil Batalla.

Palabras clave | abordaje histórico crítico, identidades étnicas, Fredrick Barth, Roberto Cardoso de Oliveira, Guillermo Bonfil Batalla.

Comentario previo

La dimensión sociocultural de los procesos de constitución de las identidades étnicas y de la etnicidad en un mundo pleno de diversidades culturales, y sus múltiples intentos de elucidación teórica, han generado polémicas ardientemente vigentes al interior del campo científico de las ciencias sociales.

Recibido: 10 de junio de 2019.

Aceptado: 25 de marzo de 2020.

* Licenciado en antropología por la Universidad Nacional de Rosario y doctor en sociología (Université Paris V. France). Investigador Superior del Consejo de Investigaciones de La Universidad Nacional de Rosario (CIUNR). Director del Centro de Estudios en Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico-Sociales (CICEA). Director de la *Revista Papeles de Trabajo*. CICEA. Publicada en el soporte de Scielo Argentina.

Correo electrónico: hectorcvazquez@hotmail.com

Vázquez, Héctor. «Algo más acerca de los procesos étnicos identitarios: un abordaje histórico crítico.» *Interdisciplina* 8, n° 22 (septiembre–diciembre 2020): 203-221.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76425>

Las derivaciones de estos debates se proyectan en la elección del marco de referencia que los investigadores utilizan, o relaboran, al momento de diseñar la estrategia metodológica que les permitirá desarrollar sus investigaciones y plasmar los resultados conseguidos. En nuestro caso trataremos la temática desde una perspectiva histórica y crítica.

En contextos socioétnicos como los latinoamericanos, donde los pueblos indígenas conforman enclaves étnicos al interior de sociedades regionales/nacionales hegemónicas, la confrontación de posiciones teóricas resulta una tarea prioritaria para la construcción crítica del conocimiento.

En este trabajo redefinimos conceptos claves desde nuestro abordaje de investigación sobre dichos procesos en contraposición con tres posturas teóricas de gran impacto entre los antropólogos latinoamericanos, a saber: Fredrick Barth, Roberto Cardoso de Oliveira y Guillermo Bonfil Batalla.

La postura de Fredrick Barth

SEGÚN FREDRICK BARTH (1976, 18), los procesos identitarios se construyen a partir de oposiciones, mediante una relación de relativa asimetría entre grupos étnicos opuestos. En efecto, para Barth (1976, 18) lo determinante en la conservación de la identidad del grupo serán, por un lado, las normas de adscripción, filiación y pertenencia al mismo y, por otro, las reglas de exclusión. No interesa entonces que las características culturales se alteren y los aspectos culturales que establecen los límites se modifiquen. Es pues, la interacción étnica lo que determina la persistencia de las diferencias. Interacción que al interior de cada grupo étnico establece un sistema de comportamiento y de valores que norman las relaciones interétnicas que cada miembro del grupo está constreñido a aceptar.

La identidad propia se mantiene mediante un doble juego de aceptación/rechazo de las relaciones interétnicas en diferentes dominios de la actividad social. Es que Barth (1976, 15) enfatiza la organización social de los grupos étnicos por sobre lo cultural. El mantenimiento del límite, de la frontera cultural será lo que permitirá perdurar a cada grupo étnico en el tiempo.

La identidad étnica se articula, por lo tanto, mediante su doble naturaleza adscriptiva: la autoadscripción, y la adscripción por otros.

Hay una concepción sistémica de base que sirve de apoyo metodológico al interaccionismo simbólico de Barth. Las interacciones entre los distintos grupos étnicos (unidades) están planteadas como equivalentes funcionales dentro del sistema. Así, los grupos étnicos se ubican en una posición de oposición simétrica entre ellos. Desde ella construyen sus fronteras y límites. Esto es importante: las relaciones de dominación/sometimiento no aparecen como tales. En el contexto

interétnico que se esboza no se presenta el conflicto (contradicciones) entre grupos contrarios: mayoría sociocultural hegemónica/minoría étnica sometida.

M. Bartolomé hace notar que la perspectiva interaccionalista simbólica de Barth delimita lo étnico a partir de los conceptos de organización y adscripción y, por lo tanto, todo grupo humano “desde una pandilla juvenil hasta una secta podrían ser entendidos como grupos étnicos autónomos” Bartolomé (1977, 53 y 54), puesto que cumplen con estos requisitos y además son portadores de una “‘identidad residencial’ al comportarse como formaciones organizativas y adscriptivas totalizadoras, en las que incluso se genera una identidad residencial” (la de su ámbito comunitario) (Bartolomé 1977, 54).

Por otro lado, sostienen Bartolomé y Barabas, existen en Mesoamérica grupos etnolingüísticos que no conforman grupos étnicos, tales como los juchitecos dentro del grupo de los zapotecos y los macehualob de Quintana Roo dentro de los yucatecos. Dichos grupos etnolingüísticos deberían considerarse grupos étnicos de acuerdo con los criterios establecidos por F. Barth, M. Bartolomé y A. Barabas (1997).

Barth matiza esta perspectiva interaccionalista simbólica en *The analysis of culture in complex societies* (1989) al indicar:

- 1.- La importancia del análisis cultural en tanto: “estudio de la expresión simbólica de la dimensión social” y conferirle relevancia a la necesidad de estudiar las representaciones colectivas de los grupos sociales a través de su lenguaje, categorías, símbolos, rituales e instituciones. (1989: 124). En este sentido se produce una revalorización de lo cultural o, más bien, queda demostrado que la sobredimensión de lo social organizativo en lo étnico, tal como lo expone en *Los grupos étnicos y sus fronteras*, tenía como propósito fundamental la desubstancialización de la categoría etnia.
- 2.- La característica histórica de la realidad sociocultural que se expresa mediante flujos de tiempo de ritmo diferenciados correspondientes a diversas tradiciones culturales que coexisten.
- 3.- La necesidad de detectar nexos que intervenculen los actores sociales a los diferentes aspectos multidimensionales de dicha realidad situándolos, además, de acuerdo a las experiencias particulares de cada cual en el cruce de los distintos flujos culturales que lo constituyen como persona.

En *Problems in conceptualizing cultural pluralism, with illustrations from So-mar, Oman*, Barth desarrolla con mayor profundidad los aspectos teóricos tratados en el texto que acabamos de mencionar.

Interesado en ahondar las indagaciones sobre la dinámica del pluralismo cultural procura ubicarse en un alto nivel de abstracción, distingue entre “corrientes” y “tradiciones”, se preocupa por no abandonar el análisis refinado que se des-

prende de su concepto ideacional de cultura que reemplaza al más rústico de “tradición” y de “rasgos”; preocupándose por adecuar procedimientos instrumentales que le permitan describir cómo los acontecimientos culturales concurren en la formación de las “corrientes culturales” o las tradiciones (Barth 1984, 80 y 81).

En su intento por definir componentes de tradición necesita focalizar en organizaciones sociales y plantea, a contrapelo de las posiciones postmodernistas, la necesidad de desarrollar teoría. Aunque se trate más bien de un cuerpo teórico abierto: un bloque de conceptos que sirve de marco interpretativo a estos temas. Investiga, así, la coresidencia en la ciudad de Omán de cinco grupos étnicos que hablan diferentes lenguas (aunque el medio de comunicación entre ellos es el árabe): árabes, baluchis, persas, zidgalis (gente de Sindh), e Indians Bayans en relación con el sentido que sus miembros otorgan a actos, valores, símbolos y creencias en ellas contextualizados, sin dejar de lado por ello la “lectura” que dichos miembros hacen de los actos, valores, símbolos y creencias en las otras tradiciones que con la suya coexisten y que en, muchos casos, se entremezclan parcialmente. De este modo: “La cultura es primariamente vista como tradición —no en el sentido del peso muerto y osificado del pasado, sino en el sentido de lo que la gente “hereda, moldea, cambia, agrega y transmite” (Barth 1984, 80).

Asimila el concepto de tradición a la corriente del río que incesantemente fluye. Se trata de flujos de sentidos, de significaciones simbólicas capaces de deslizarse a través de un río caudaloso o de una formación deltaica, abierta en una multiplicidad de ‘riachos’ que contienen diferentes caudales de agua. Este concepto de tradición cultural, que, expresa Barth:

[...] debería servir para destacar ambas propiedades de separabilidad y de interpenetración, tal vez sugeridas por el imaginario de corrientes de cursos de agua dentro de un río. ‘Visualizables’, poderosas como para transportar objetos y producir remolinos, pero relativamente perceptibles y efímeras en sus unidades. (Barth 1989, 80).

Tales propiedades son propias de los conceptos de límites y de frontera

Al identificar y definir las tradiciones concurrentes, en primer lugar, debemos poner el foco en estas organizaciones sociales distintivas, no en los rasgos entrecruzados del repertorio de identidades de la totalidad de la persona. No obstante, también debe ser una meta de nuestro análisis la posibilidad de mostrar la interconexión que se da entre la organización social existente de una tradición y la forma y el contenido de esa tradición, esto es, de qué modo el vehículo organizacional se refleja en lo que es capaz de portar, y viceversa. Ese centrarse en las identidades y las organizaciones sociales nos permite también tener en cuenta la distribución de estas tradiciones, mapear su escala y las consiguientes diferencias de su dinámica. (Barth 1989, 82).

Barth retoma el concepto de *contexto movable* de Cohen (Barth 1989, 83) puesto que, según piensa, le permitirá captar, más allá de la configuración lógica estructural, el significado de las experiencias inducidas en la constante interpenetración de los límites, las fronteras y las corrientes de agua. Es el contexto de vida en el que se práctica un rito, una ceremonia o cualquier interacción social lo que confiere la significación que debe ser interpretada y retenida. Dicho contexto se enraíza en una tradición determinada.

Por último, aclara que los problemas de comprensión generados en el análisis de la persistencia, transformación y reproducción de la cultura en situaciones de pluralismo cultural no existen en el caso de un contexto monocultural (Barth 1989, 84). Continuando con esta línea de pensamiento en *Towards greater naturalism in conceptualizing societies*, Barth asume que la concepción de los conceptos de **sociedad** (cuyo estudio enfatiza) y de **cultura** en la tradición antropológica son todavía percibidos como totalidades excesivamente cerradas, y aún se encuentran substancializados.

Un conjunto de malos entendidos distorsiona la categoría sociedad:

La primera distorsión consiste en concebirla como una suma de relaciones sociales. La segunda, en pensarla como una agregación de instituciones o de población. La tercera, en el intento de definirla desde la utilización de un esquema que articule las partes en un todo. La cuarta, resulta de extrapolar el concepto de sociedad como totalidad al mundo (el planeta) como totalidad cerrada. La quinta, reside en el intento de definir la sociedad abstrayéndola de su contexto material en el que todos los actos sociales se encuentran ecológicamente enclavados. Por todo esto, los conceptos de **sociedad** y de **cultura** solo sirven para homogeneizar y esencializar la concepción de lo social.

Si para producir conocimientos resulta necesaria la reflexión teórica, lo que no se necesita en la perspectiva de Barth es una teoría deductiva de lo que los sistemas sociales podrían ser, sino proceder mediante exploraciones que permitan descubrir lo que son. Esto es, establecer las gradaciones de órdenes y formas que tales sistemas muestran en cada circunstancia particular (Barth 1992, 25).

Barth se instala en el seno del interaccionalismo simbólico, enfatizando los eventos y los actos procura establecer en cada situación concreta de análisis las modalidades de construcción de la interacción social, con su peculiaridad multidimensional (Barth 1992, 23 y 24, puntos 1, 2, 3 y 4).

Hemos mencionado que la “lógica” de la historicidad de la cultura se asocia en Barth (1984) con la de un constante fluir, con la de multiplicidad de las tradiciones culturales que coexisten en el tiempo y en el espacio, haciendo referencia a la organización social que soportan dichas tradiciones.

Nos permitimos señalar al respecto que el concepto de flujo, muy utilizado en la actualidad en todas las disciplinas sociales, no está desligado de la idea de

interdependencia y de globalización económico–socio–cultural. La categoría de interdependencia tiende a diluir las interpretaciones de las relaciones socioculturales en términos de dominación/sometimiento y de centro/periferia. Es que la producción del discurso científico, sobre todo en las ciencias socioculturales, no puede desvincularse de la inserción histórica social de la comunidad científica en la que se desarrolla y encuentra aceptación o rechazo. La visión del proceso de globalización, sus efectos y consecuencias, sus interpretaciones posibles nunca van a ser las mismas en una versión estadounidense, europea o latinoamericana. Claro está, siempre que los científicos sociales ubicados en la periferia no extrapolen el discurso científico hegemónico en los países centrales ni opaquen su capacidad de construcción crítica del conocimiento.

La posición de Guillermo Bonfil Batalla

Si Guillermo Bonfil Batalla (1981) parece acercarse, en parte, al interaccionismo diacrítico de Barth. La dinámica con la que opera su concepto de matriz cultural: un núcleo mínimo de cultura propia, el legado cultural previo, un conjunto de códigos de significado que comparten todos los miembros de una configuración social, parece también poseer muchísimas similitudes con el oposicionismo binario de Lévi–Strauss.

Para Bonfil Batalla cada cultura se organiza a sí misma mediante una *matriz cultural* que le permitirá constituir su identidad a partir del contraste con otras culturas. La cultura propia “es capacidad social de producción cultural autónoma”, sin la cual, no hay diferencia cultural ni diferenciación étnica. La apropiación de rasgos, pautas y valores de la cultura dominante se organiza selectivamente a partir del núcleo cultural específico. Pero la capacidad de cada grupo étnico para ejercer el *control cultural* sobre sus valores y pautas de conducta tradicionales se encuentra, en las situaciones de sometimiento, cuestionada por continuas e incesantes reinterpretaciones que afectan la “matriz cultural” tradicional. Sin embargo, la *matriz cultural*: ese núcleo mínimo de cultura propia que opera, reacomodando con lógica binaria, sus elementos constitutivos, se mantiene semejante a sí misma, bajo el manto de un legado cultural pre establecido; y se expresa articulándose en códigos de significados compartidos por todos los miembros del grupo étnico. Esta concepción conforma un dominio (la matriz cultural) irreductible en exceso.

Su concepto de *control cultural* (total, parcial, directo o indirecto) necesariamente se liga a la noción de poder: esa misma capacidad de decisión que el concepto de control supone se encuentra sobredimensionada en el contexto de relaciones socioculturales de dominio/sometimiento.

No dejamos de considerar que, dentro de un contexto de dominación, y a pesar del mismo, en todos los grupos sociales subalternos operan “mecanismos”

selectivos (a nivel consciente o inconsciente) en sus procesos identificatorios. Pero Bonfil confiere a los grupos indígenas sometidos una capacidad de gestión que su situación de subyugamiento le impide. Les otorga, además, una claridad de conciencia sobre la cultura propia (y la apropiada) que, más que una elaboración inducida por la realidad sociocultural investigada, parece una exigencia forzada por su postura teórica.

Los grupos sociales, y por lo tanto las parcialidades étnicas, actúan sobre las conductas de sus miembros y sobre la validez social de ciertas imágenes de vida expresada en tanto valores. Pero este poder de vigilancia que preferimos denominar **control social** antes que cultural se ejercita coactiva, y, más bien, inconscientemente.¹ Es decir, se realiza en función del cumplimiento de las expectativas compartidas sobre los distintos dominios de la existencia cotidiana.

Recién durante el proceso de constitución de las propuestas indianistas, institucionalmente organizadas, se construye un nivel de conciencia capaz de expresarse ideológicamente en una pluralidad de organizaciones, y de movilizarse en defensa de los intereses socioculturales de las poblaciones indias. Esta emancipación ideológica de la conciencia étnica (que no fue, en América Latina, expresada con rigurosidad y sistematización política en las insurrecciones indígenas anteriores a la década de los 60) no ha penetrado aún de modo masivo en la configuración psicológica de los miembros de los grupos étnicos aborígenes, como para atribuirles a estos capacidad teórica y práctica de *control social real*. Estos grupos indígenas se encuentran en un continuo proceso de ruptura, apropiaciones sincréticas y reconstrucción de sus modos de vida y sus universos simbólicos. Pero si esto no sucede a un nivel masivo, hay quienes se esfuerzan por definir estrategias etnopolíticas que permitan reconstruir políticamente la etnicidad. Esta es la máxima expresión de la resistencia étnica indígena: su expresión más notoria es la del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

La concepción de Roberto Cardoso de Oliveira

Cardoso de Oliveira propone una dinámica cultural basada en el sistema de permutación estructuralista

El carácter contrastivo en la construcción de los procesos étnicos identitarios en Barth (1976) y en Cardoso de Oliveira (1976 y 1992) no se gesta por medio de *contradicciones*, como nosotros lo pensamos, sino a partir de *oposiciones*.

1 Entendemos por **control social** la capacidad de coerción ejercida por cada integrante de un grupo social sobre cada uno de sus miembros, con el propósito de mantener a los mismos dentro del marco de las costumbres, conductas y significados compartidos y aceptados. Tal capacidad de coerción se ejerce de un modo no consciente.

Desde una perspectiva epistemológica basada en el estructuralismo de Lévi-Strauss, Cardoso de Oliveira (1976 y 1992) se apoya en la interpretación de Abner Cohen (1974) y se aproxima, guardando cierta distancia, al interaccionismo simbólico de Barth y también al de Goffman (1967).

Como él mismo lo expresa, retoma de Cohen la consideración de la etnia como “concepto relacional (una relación), las poblaciones nacionales se transforman en etnias solo cuando se intercalan en grupos minoritarios, pasando a ser orientadas por ideologías étnicas (o raciales) e invistiéndose con identidades sociales contrastantes marcadas por símbolos étnicos” (Cardoso de Oliveira 1992, 102).

Define el campo semántico de lo étnico utilizando el concepto de *sistema de transformaciones* binarista rígido de Lévi-Strauss. Esto es, su concepto de estructura (Cardoso de Oliveira 1992, 100).

Consignamos este extenso párrafo del autor pues resulta imprescindible para comprender su tratamiento de la temática:

[...] el término etnia comprende dos series, una involucrando identidades, otra patrones culturales. En la serie de identidades estamos clasificando dos tipos diferentes de mecanismos de identificación: un primer tipo englobaría identidades asumidas por miembros de grupos minoritarios (indios, negros, etc.) Insertados en sistemas sociales globales (como las sociedades nacionales) un segundo tipo englobaría identidades asumidas por miembros de sociedades anfitrionas, por lo tanto, mayoritarios, en situaciones de contacto con identidades del primer tipo. En la serie cultural propongo que se clasifiquen los patrones de conducta (social, religiosa, económica, etc.) que *grosso modo*, estén relacionados con lo que, en literatura antropológica se acostumbra a denominar sociedades simples y sociedades complejas; la aplicación de los términos “simple” y “compleja” a la noción de cultura es bastante arbitraria; pero me he decidido por ellos en lugar de los adjetivos, sin duda alguna erróneos —aunque mejor adoptados al sustantivo cultura— como “primitiva” y “civilizada”, o insuficientes como “sociedades de pequeña escala” o de “gran escala, conformes a los esquemas durkheimianos de los Wilson (*The analysis of social change*. 1945: 24-30. Cambridge), o a los igualmente inadecuados conceptos redfieldianos de “pequeña tradición” y “gran tradición” (Redfield: *Peasant society and culture*. 1956: capítulo II. UCP). De todas estas antinomias, las nociones aquí empleadas de “patrones culturales simples” y “patrones culturales complejos” se nutren de ella en alguna medida, sin confundirse completamente con ninguna: la expresión antinómica “simple/complejo”, implica solamente una oposición entre culturas compatibles con sociedades “simples”, de “pequeña escala”, de “pequeña tradición”, algunas de ellas “primitivas”, y culturas compatibles con sociedades “complejas”, de “gran escala”, de “gran tradición” y, ciertamente, “civilizaciones”. “La arbitrariedad de tal decisión permitirá, entre tanto, fijar las relaciones entre un conjunto de términos, usualmente asociados con la etnia, además de posibilitar la

construcción de un cuadro de permutaciones entre ellos, con la intención de domesticar de manera lógica el fenómeno empírico.

Esquematizando, se obtiene:

IDENTIDAD	MINORITARIA	MAYORITARIA
CULTURA	SIMPLE	COMPLEJA

Combinando de cuatro maneras los términos, dos a dos, manteniendo separadas y paralelas las series en cuestión, se obtienen:

	(+)	(-)	(+)	(-)
IDENTIDAD	MINORITARIA	MAYORITARIA	MINORITARIA	MAYORITARIA
CULTURA	Simple	Simple	Compleja	Compleja

(Nota: el signo positivo (+) indica la aplicabilidad del campo etnia).

En conformidad con el método que adopté, se puede decir, siguiendo a Lévi- Strauss que “a cada una de esas cuatro combinaciones corresponden fenómenos observables en una o varias poblaciones” (Lévi-Strauss: *Le totemisme aujourd’hui*, PUSF, París). Aun cuando nuestros términos y nuestras series nada tengan que ver con los términos y las series utilizados por Lévi-Strauss en su definición operatoria de totemismo, creo que llegamos a resultados bastante similares desde el punto de vista lógico, a saber, la construcción previa de un sistema total capaz de contener el fenómeno justamente con sus límites. (Cardoso de Oliveira: 1992: 100-102).

Las identidades étnicas como “las representaciones colectivas son siempre inconscientes”, escribe Cardoso de Oliveira (1992, 51). Estas representaciones colectivas son de carácter durkheimiano y, pensamos nosotros, que operan como categorías socio-cognitivas que organizan las formas de pensar de un grupo humano dado. Poseen, además, en la concepción de Cardoso de Oliveira, una dimensión ideológica en el sentido de Poulanzas, Althusser, Berger y Luckmann. Esto es, confiere coherencia a una visión del mundo, a una *Weltanschauung* (Cardoso de Oliveira 1992, 23, 49 y 50). Pero es el carácter fundamentalmente *contrastivo* de la identidad étnica lo que

[...] parece constituir la esencia de la identidad étnica, es decir, la base sobre la cual esta se define. Implica la afirmación del nosotros frente a los otros. Cuando un grupo o una persona se definen como tales, lo hacen como medio de diferenciación en relación con algún grupo o persona a la cual se enfrenta. Es una identidad que surge de la oposición; que no se puede afirmar en aislamiento. En el caso de la identidad étnica, esta se afirma “negando” la otra identidad, que ha sido visualizada de manera “etnocéntrica” (Cardoso de Oliveira 1992, 23).

Es la capacidad de contrastación de la identidad étnica lo que le permitirá, entonces, operar como sistema de referencia ideológico. Esto es así tanto para las relaciones de identificación en contextos intertribales (sea entre grupos indígenas simétricamente relacionados: el alto Xingú. O asimétricamente relacionados y de jerarquía yuxtapuesta: las existentes antes de la conquista en el Chaco), o en contextos interétnicos “en los que las unidades étnicas guardan relaciones de contradicción y que tienen lugar en el ámbito de una estructura de clases (por ejemplo, negros y blancos envueltos en un contacto sistemático y continuo, como el que se verifica en el alto río Solimoes entre los tukúna y los brasileros de la región)” (Cardoso de Oliveira 1992, 59).

Además, virtualmente, es posible otra combinación (transformación) de los elementos del modelo que configura al sistema interétnico: el que articula “indios” y “blancos” en una relación de simetría que representaría un sistema interétnico igualitario: “despoblado de cualquier fricción interétnica, no se presenta en la práctica, pero sí existe una “ideología igualitaria” difundida en diferentes latitudes del territorio nacional” (1992, 65).

Las *zonas de fricción interétnicas*, como las mencionadas, constituyen el más importante campo de indagación para los estudios acerca de la identidad étnica.

Según Cardoso de Oliveira, el sistema interétnico:

[...] está formado por las relaciones entre dos poblaciones dialécticamente vinculadas a través de intereses diametralmente opuestos, aunque interdependientes, por paradójico que parezca. Se trata de una oposición. O lo que es lo mismo una contradicción entre los sistemas societarios en contradicción que, por lo tanto, pasan a constituir parte de uno más inclusivo que se puede denominar sistema interétnico. (Cardoso de Oliveira 1968).

Esta definición parece más inclinada a resaltar los aspectos “culturales” de la identidad étnica. Nuestra propia concepción confiere importancia a la marca cultural en la constitución de las categorías psicolingüísticas y sociocognitivas que subyacen en todo proceso identitario, pues lo cultural forma parte de lo étnico, aunque este no se agota en ello.

El modelo de fricción interétnica sirvió a Cardoso de Oliveira

[...] para enfatizar el carácter conflictivo de las relaciones interétnicas, modeladas por una estructura de sujeción–dominación. Tal estructura, en rigor, es una réplica en el plano étnico (es decir, de las relaciones interétnicas) de la estructura de clases que existe en el plano social global (esto es, de la estructura nacional inclusiva. Significa que las unidades étnicas en contacto guardan relaciones de contradicción en el senti-

do de que la misma existencia de una de las unidades niega la existencia de la otra, por lo inconciliable de su postura en el interior del sistema interétnico. (1992, 64).

Hemos mencionado la importante diferencia epistemológica existente entre los conceptos de génesis y de transformación, por un lado, y de contradicción y oposición, por otro lado (Piaget 1967). Estos conceptos pueden ser aplicados en distintos dominios y niveles. En efecto, se lo puede aplicar tanto en el dominio de la estructura social de los grupos étnicos articulados en relación de dominancia/subordinación, como en el dominio de los sistemas simbólicos (a nivel individual o grupal).²

Los conceptos de *dialéctica* y de *contradicción* utilizados por Cardoso de Oliveira pierden su condición de tales (su raíz hegeliana) al inscribirse en el marco estructuralista. Es que no solo a Lévi-Strauss resulta tributario Cardoso de Oliveira sino también al marxismo estructuralista de Althusser y Poulanzas y de la condición sistémica propia del *interaccionalismo simbólico*. Epistemológicamente considerados los términos de *estructura* y *acontecimiento*, utilizados por Cardoso de Oliveira, remiten a la estructura como **sistema**, y no como **formación históricosocial**, a la **contradicción** como **oposición**, y no como **negación** al interior de los elementos del sistema y entre los mismos, y al **acontecimiento** como **transformación (reacomodación: permutación)** de los elementos del sistema y no en tanto **génesis**.

De tal manera, el concepto de sistema alude al de una totalidad en la que la unidad corresponde al conjunto de las transformaciones ya sean reales o virtuales y la diversidad a cada grupo de transformaciones. Así:

A	B	C
B	C	A
C	A	B

El conjunto de la matriz lógica es el sistema. Cada grupo de transformaciones (leído horizontalmente) representa el nivel del sintagma: el aquí y el ahora.

El modelo no es estático ni inmutable pero sí ahistórico. Aplicando las normas de la lingüística estructural, se interpreta el proceso histórico como el conjunto de las reglas que regulan el pasaje de una estructura lingüística a otra. El

² Los sistemas simbólicos son sistemas de representaciones dentro de los cuales operan los esquemas cognitivos. La multiplicidad de sistematizaciones simbólicas (a nivel colectivo) plantea la relatividad de las conceptualizaciones de la realidad. Una sistematización simbólica es el resultado de la integración, en sistema, de los símbolos, particulares y concretos, que en un momento dado de la duración histórica organiza las categorías socio-cognitivas de una etnia o parcialidad étnica.

concepto de historia (y su dinámica) se asimila a la del sistema o modelo. En tanto que este modelo se modifica y remodifica mediante la permutación de los elementos que lo componen no se presenta como inmutable. Lo que resulta inmutable son las leyes de transformación del modelo que rigen los cambios de las combinaciones (permutaciones) de sus elementos constitutivos.

Nos interesa agregar que para Carneiro da Cunha (1987), la construcción de la identidad étnica se realiza mediante una selección de elementos culturales pertenecientes a una tradición cultural determinada. Se opera, así, una suerte de polisemia de sentidos que tiende, por un lado, a la cultura de resistencia y, por otro, a marcar ideológicamente las diferencias. Hay, pues, una cierta permanencia de las formas culturales y, a la vez, una ideología de la etnicidad.

Por tanto, y compartimos su punto de vista, lo cultural es constitutivo de lo étnico pero lo étnico trasciende lo cultural.

El abordaje histórico–crítico

Desde la perspectiva **histórico–crítica**, en la que nos ubicamos, la **antropología** (y las otras ciencias sociales) se presenta como núcleo de convergencia interdisciplinar. Desde tal perspectiva, la **interdisciplinariedad** es una categoría solamente referida al proceso de investigación; se trata de convergencias disciplinares que permiten la construcción de un marco común de referencia. Dichas convergencias han de ser, necesariamente, establecidas en distintos planos y niveles mediante la integración de núcleos interdisciplinarios. En efecto, ante nuestra actitud de disconformidad con las estrategias de investigación derivadas de los distintos paradigmas y ante la necesidad de conferir coherencia lógica a nuestras investigaciones, de validar los resultados obtenidos y de ensanchar nuestro campo de visión, preferimos situarnos epistemológicamente en un marco que denominamos **histórico crítico**:

1. **El sujeto como sujeto social (de grupo).**
2. **El carácter inseparable de la teoría y de la práctica.**
3. **La convergencia disciplinaria entre historia, antropología y sociología.**
4. **La génesis dialéctica** (arborescente) de las sistematizaciones simbólicas y la construcción sociocultural de los esquemas cognitivos. (Quien se encuentre interesado en profundizar en el tema puede remitirse a nuestros libros: (1982) *El estructuralismo, el pensamiento salvaje y la muerte – hacia una teoría antropológica del conocimiento*, (1986) *Del incesto en psicoanálisis y en antropología y* (1996) *Etnología del conocimiento*).
5. **La inseparabilidad de juicios de realidad y juicios de valor.**
6. **La categoría de historia como categoría central dentro del sistema.**

7. El concepto de totalidad estructural como genéticamente organizado.

8. La concepción de la teoría como modelo operativo.

9. Convergencia y complementación entre interpretación y explicación.

10. Las “leyes” como concatenaciones de sentidos.

11. El concepto de crítica como categoría principal en la implementación de criterios de control epistemológico.

La categoría de **crítica**, que nunca significa impugnar en bloque una interpretación o el esquema fundamental de una teoría o argumentación, sino ponderar positiva o negativamente sus distintos aspectos significativos, puede operacionalizarse de la siguiente manera:

En la ciencia social, la “**objetividad**” supone distintos niveles y grados de certeza y de **plausibilidad** argumentativa obtenidos mediante:

1. Procedimientos de validación y de control epistemológico referidos a la estructura axiomática de la teoría:
 - a.- Adecuación de los medios lógicos para derivar correctamente los fenómenos observables del sistema de hipótesis.
 - b.- Confrontación del sistema lógico con el comportamiento de las relaciones sociales explicadas.
2. Procedimiento de validación y de control epistemológico referido a la plausibilidad argumentativa de las interpretaciones de sentido, lo que nos lleva a:

12. El concepto de plausibilidad del esquema interpretativo.

Hay varios caminos, operativamente puede combinarse el concepto de **abducción** de Pierce (elaboración del conjunto de reglas que regulan la significación del signo con referencia a su contextualización a partir de un caso concreto). Esto supone, en primer término, la existencia de un interlocutor o interlocutores competentes (comunicación difícil de establecer en la investigación transcultural). Estos interlocutores pueden ser: los actores sociales sobre los que recae el análisis, otros miembros del equipo de investigación, investigadores que trabajan sobre el mismo tema.

Por otro lado, la indagación sobre la aceptación de las premisas discursivas debe realizarse sobre el grado de “**plausibilidad**”. De los argumentos expuestos mediante la obtención de consenso intersubjetivo a partir de la refutabilidad/irrefutabilidad parcial o total de las mismas, caracterizándolas como: “relevantes, irrelevantes, admisibles, inadmisibles, etc.”, e incluso aparecen niveles intermedios como: “apenas defendibles, todavía defendibles”. Aquello que se acepta por todos y continuamente vale como fijado, como indiscutido y, por lo menos, en este círculo como evidente” (Gardella 1990). Tales premisas, así revisadas quedan entonces como válidas. La técnica de la argumentación procede premisa

por premisa (del mismo modo que la revisión de la estructura axiomática de la teoría).

De 1 y de 2 se obtiene una concepción **más crítica, más abarcativa y plausible de la realidad interpretada y explicada y de los marcos de referencia** utilizados para hacerlo y solo en este sentido **“objetiva”**.

Conviene aclarar que estos conceptos que articulan el eje vertical de la L se desarrollaron fundamentalmente en Vázquez (1986, 1994).

En 1984, durante nuestra estancia en la Escuela de Antropología de la Universidad Autónoma de Puebla, México, comenzamos a esbozar un diagrama expresado en una **T** invertida. El eje vertical de la **T** se articulaba hipotético deductivamente. Mientras que en el eje horizontal tenía lugar un abordaje hermenéutico. El Sujeto (el grupo de investigación) ocupaba su puesto en el extremo izquierdo del eje horizontal. Siendo el extremo derecho el lugar del objeto (los aspectos históricos–socio–culturales) a investigar. Y el **punto de intersección entre los dos ejes el de la inserción de los investigadores en el proceso de investigación a partir de la estrategia de investigación a desarrollar**. Sometimos esta propuesta al criterio de algunos colegas, casi todos ellos la desestimaron. Dejamos entonces de lado este tema, y comenzamos a preocuparnos sobre la problemática de la identidad étnica, los procesos étnicos identitarios y de la etnicidad. Hacia el comienzo de la década de los noventa, ya de regreso a la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad de Rosario, Argentina, retomamos esta temática epistemológica. Dejando de lado la **T** invertida, la reemplazamos por el esquema en **L**, más conciso, simple y esclarecedor. Tal formulación en **L** se encontraba entonces en el aire, en el ambiente epistémico de las ciencias sociales.

Con el propósito de desarrollar estas conceptualizaciones nos apoyamos en algunos supuestos de la llamada antropología dinamista, y también en conceptualizaciones de Goldmann (1967 y 1974), de Jean Piaget (1967) y en el concepto de ley histórica como tendencia coyuntural Hempel (1979).

Este paradigma ha sido desarrollado y enriquecido en distintos trabajos, su concepción más actualizada se encuentra sistematizada en el presente texto: *Antropología emancipadora, derechos humanos y pluriculturalidad*. De tales enunciados derivamos la estrategia de investigación adecuada con cada problemática a considerar. Para ello, debemos operacionalizar estos enunciados construyendo otros, los que mediante nuevas categorías e hipótesis de trabajo nos permiten insertarnos en la investigación a través de la construcción de un **campo de inflexión** determinado.

Este entrecruzamiento disciplinar nos lleva a la necesidad de articular una estrategia de investigación que incorpore un marco teórico común. De esta manera, el proceso de investigación se sitúa en un dominio interdisciplinar. De ahí la exigencia de investigación en equipo.

Este difícil proceso de investigación, de naturaleza nomológico–dialógica de estructura en **L**, se desarrolla dialécticamente, condicionado por el distanciamiento/acercamiento existente entre los marcos conceptuales de investigadores y actores sociales sobre los que recae la investigación. Su puesta en marcha allanará el acceso:

- 1º Al conocimiento de las estructuras constitutivas del contexto sociocultural y de sus condiciones de validez.
- 2º A modos efectivos de comunicación intercultural articulada mediante una interacción transcultural plasmada intersubjetivamente.

El eje vertical de la **L** está construido hipotético–deductivamente, y es monológico. Se trata del conjunto de principios generales que conforman el *marco teórico* histórico–crítico. La lente a partir de la cual los investigadores observarán los aspectos histórico–socio–culturales y psicolingüísticos del grupo humano sobre el que recaerá la investigación; mientras que el eje horizontal de la **L** representa las interacciones que los miembros del equipo de investigación establecen (en los estudios exploratorios primeros y durante el proceso de investigación después) con los integrantes del grupo mencionado, y es dialógico. Tal actividad realizada dialógicamente permite la adecuación del marco teórico general a la situación concreta de investigación; denominamos **campo de inflexión** a esta operacionalización del marco teórico histórico–crítico a una situación concreta de investigación en la que se formula el tema de investigación construido como problema a resolver, y se planifica la estrategia de investigación (los pasos a seguir en el proceso de investigación, la construcción de la guía de campo, la adecuación de las técnicas de recolección y formalización de la información recabada al esquema metodológico, el análisis de la misma y la elaboración de los informes parciales y finales que consignan los resultados alcanzados y su respectiva planificación en el tiempo) El **campo de inflexión** constituye la modalidad de inserción de los miembros del equipo de investigación en una investigación concreta; es posible representarlo como una bisectriz que se desarrolla a partir del vértice de la **L** en el que se encuentran el eje vertical con el horizontal.

Nos parece muy claro, entonces, que mediante esta estructura en **L** que opera como marco entre comprensión y explicación, las oposiciones entre monológico/dialógico y subjetivismo/objetivismo desaparecen.

Desde esta perspectiva, entonces, el concepto **identidad étnica (para nosotros procesos étnicos identitarios)** refiere a una **identidad colectiva** y contiene múltiples dimensiones, por ello tradicionalmente se lo ha confundido con el de **etnicidad**, cuando se sobredimensiona uno de sus niveles: el **macro**, el que enfa-

tiza la referencia a los rasgos culturales en la construcción político-ideológica expresada como etnicidad.

En un **nivel intermedio**, el concepto de **procesos étnicos identitarios** delimita **identificaciones étnicas regionales**. Es decir, supralocales o supracomunitarias, dentro de una “red de relaciones socio-culturales” que sobrepasa el concepto geográfico de región y que permite el establecimiento de identificaciones dentro del ámbito de uno o varios grupos domésticos locales con uno o varios grupos domésticos de las localidades de las que emigraron.

Se apela aquí a los aspectos psicolingüísticos y sociocognitivos de la adscripción étnica. Resulta importante señalar que el concepto de “Red de comunicación” en la interpretación de M. Bigot, en el que nos apoyamos, no es exclusivamente lingüístico. Se refiere también a las relaciones sociales (vínculos) realmente establecidas, es, por lo tanto, social y lingüístico.

En un **nivel micro**: define la construcción de “identidades” socioétnicas del conjunto de los grupos domésticos (o de familias extensas) locales asentados al interior de un “campo de interacción socio étnico”. Por supuesto, también se privilegian aquí los aspectos psicolingüísticos y socioculturales en la construcción de categorías sociocognitivas. Recordemos que los procesos étnicos identitarios enfatizan los aspectos simbólicos de las identificaciones socioétnicas, que no deben desvincularse de los modos de reproducción económico social dentro de un contexto de dominio/sometimiento ni de las tensiones y conflictos que en dicho contexto se generan.

Si el concepto de **eticidad** remite al de **ethnos** ya considerado, siguiendo aquí a Bonfil Batalla (1972) lo utilizaremos como sinónimo de *construcción política* de la **identificación étnica**. En este mismo sentido, Miguel Bartolomé (1997, 62 y 63) expresa: “La etnicidad se manifiesta entonces como la expresión y afirmación protagónica de una identidad étnica específica” (1997, 62) y agrega: “La etnicidad puede ser así entendida como la identidad en acción resultante de una definida conciencia para sí”. Por lo tanto, para Bartolomé la identidad refiere a “los componentes históricos y estructurales de una ideología étnica en tanto que la etnicidad constituye su expresión contextual”. Entonces, **identidad étnica** y **eticidad** son conceptos diferentes los que, en todo caso, convergen o se yuxtaponen parcialmente, y no como para nosotros una dimensión determinada y muy específica de un concepto multidimensional. Suplantamos, así, la categoría de *identidad étnica* por la de *procesos étnicos identitarios*. De esta manera, nos distanciamos de las concepciones esencialistas y reforzamos la concepción de las identidades étnicas como construcción de procesos históricos, sociales y culturales, plenos de sincretismos y contradicciones, que contienen distintos ritmos de cambio de acuerdo con las transformaciones producidas en sus múltiples dimensiones, según tiempo y lugar. La identidad étnica, entonces, una particular expresión de la identidad, se muestra

como la forma provisoria que asumen las contradicciones materiales y simbólicas, tanto en lo individual como en lo colectivo al interior de un campo de interacción socioétnico relativamente acotado, en el seno de una *formación histórico social* y durante un momento de las relaciones interétnicas. Situación que no engendra relaciones asimétricas sino desiguales. No se trata aquí de un desequilibrio lógico del concepto sino de relaciones de dominio/sometimiento. En el nivel lógico, este proceso se muestra como el punto de desfasaje del concepto consigo mismo: el núcleo de reversión dialéctica que se reconoce en su negación. De este modo, en constante proceso de cambio, la misma identidad se asienta sobre su propia contradicción transfigurando, mediante la supresión de rasgos culturales y el sincretismo, su relación con el orden social existente y generando, en planos cualitativamente diferenciados, profundas contradicciones intraétnicas.

Conclusiones

Realizamos una revisión crítica de las posturas de Fredrik Barth, Guillermo Bonfil Batalla y Roberto Cardoso de Oliveira sobre la temática de la identidad étnica y de la etnicidad contrastándolas con las de otros investigadores tales como Miguel Bartolomé y María Carnehiro da Cunha. Desde allí, apoyándonos en el abordaje histórico crítico propuesto, construimos nuestra concepción al respecto. Procurando una mayor precisión teórica en dicho marco interpretativo/explicativo. Particularmente en el intento de refinar el concepto de *crítica* que en ella subyace en un doble sentido:

- 1) La discriminación de los matices argumentativos de los autores tratados, procurando colocar cuñas conceptuales que permitan desmontar aspectos discursivos parciales; precisamente por ello quisimos que los autores se expresaran, en la medida de lo posible, a través de las citas de sus textos.
- 2) La puesta en evidencia de supuestos ideológicos subyacentes que incidan en los marcos referenciales en los que los autores se apoyan.

De este modo, nos esforzamos por afinar el análisis, llevando la delimitación crítica de nuestras categorías conceptuales a un mayor rigor, y a dimensiones explicativas más profundas y abarcativas. Cuidando siempre mantener la estricta sistematización metodológica del enfoque *histórico crítico*. Tal tratamiento nos desplaza necesariamente al ámbito epistemológico.

La necesidad de superar las instancias descriptivas y acceder a dominios interpretativos y explicativos capaces de articularse con interpretaciones plausibles, controladas y validadas mediante criterios epistemológicos explícitos resulta indispensable para la construcción crítica del conocimiento en nuestra disciplina.

Plenamente conscientes de tal necesidad nos sentimos comprometidos a reconsiderar los logros alcanzados en función de nuestra propia disconformidad y de los comentarios y críticas que nuestros colegas nos hacen llegar. Pensamos que conseguimos nuestro cometido sin caer en abusivas extrapolaciones. **D**

Referencias

- Barth, Fredrick (comp.). 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras: la organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Barth, Fredrick. 1983. «Problems of conceptualizing cultural pluralism, with illustrations from Somar, Oman.» En D. Lewis (ed.), *The prospects of plural societies*. American Ethnology Society.
- Barth, Fredrick. 1987. «Cosmologies in the making.» *Cambridge Studies in Social Anthropology*. Cambridge University Press.
- Barth, Fredrick. 1989. «The analysis of culture in complex societies.» *Ethnos*, 54: 3-4.
- Barth, Fredrick. 1992. «Towards greater naturalism in conceptualizing societies.» En Kuper, Adam (ed.), *Conceptualizing societies*. Londres-Nueva York: European Association of Social Anthropologist-Routledge.
- Barth, Fredrick. 1993. «Preamble, a surface of culture.» En Barth, Fredrick, *Balinese worlds*. The University of Chicago Press.
- Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas. 1997. *La resistencia maya: Relaciones interétnicas en el oriente de la Península de Yucatán*. México: INAH.
- Bartolomé, Miguel. 1977. *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. México: Siglo XXI Editores- Instituto Nacional Indigenista.
- Bartolomé, Miguel. 2006. *Procesos interculturales. (Antropología política del pluralismo cultural en América Latina)*. México: Siglo XXI Editores.
- Bigot, Margot. 1998. «La vitalidad etnolingüística de un grupo minoritario indígena en un contexto de relaciones interétnicas.» *Papeles de Trabajo*, 7. CICEA. UNR.
- Bigot, Margot. 2007. *Los aborígenes Qom en Rosario*. Argentina: UNR EDITORA.
- Bonfil Batalla, Guillermo. 1981. «Lo propio y lo ajeno: una aproximación al problema del control cultural.» *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 3. México.
- Bordieu, Pierre. 1980. «Identité et representation: elements pour une réflexion critique sur l'idée de région.» *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, XXXV. París, Francia.
- Cardos de Oliveira, Roberto. 1968. «Problemas e hipoteses relativos a fricção interétnica: sugestões para uma metodologia.» *América Indígena*, XX-VIII: 2. México.

- Cardos de Oliveira, Roberto. 1976. «Reconsiderando etnia.» En *Identidades etnia e estructural social*. Livraria Pionera, Sao Paolo.
- Cardos de Oliveira, Roberto. 1992. *Etnicidade e estrutura social*. México: CIE-SAS.
- Carneiro da Cunha, María. 1987. «Etnicidade da cultura da residual mais irreductival.» *Antropologia do Brasil*. Sao Paolo.
- Cohen, Abner. 1969. *Customs and politics in urban Africa. A Study Haysa Migrants in Yoruba towns*. Berkeley University of California Press.
- Gardella, Juan Carlos. 1990. «Un concepto de ciencia utilizable para la epistemología del Derecho.» En Gardella, J. C. Díaz Molano, Vázquez, Héctor, *Introducción a la epistemología del Derecho*. Argentina: Universidad Nacional de Rosario.
- Goffman, Erving. 1967. *Interaction ritual*. EUA: Randon House.
- Goldman Lucien. 1967. *Las ciencias humanas y la filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Goldman Lucien. 1968. *Marxismo dialéctica y estructuralismo*. Buenos Aires: Editorial Calden.
- Hempel, Karl. 1979. «La función de las leyes generales en la historia.» En *La explicación científica. Estudios sobre la filosofía de la ciencia*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Piaget, Jean. 1967. *El estructuralismo*. México: Nueva Visión.
- Vázquez, Héctor. 1982. *El estructuralismo, el pensamiento salvaje y la muerte. Hacia una teoría antropológica del conocimiento*. Breviario, 331. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vázquez, Héctor. 1986. *Del incesto en psicoanálisis y en antropología*. Breviario, 421. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vázquez, Héctor. 1987. *Etnología del conocimiento*. Rosario, Argentina: UNR EDITORA.
- Vázquez, Héctor. 1993. «La crisis de los paradigmas teóricos en antropología sociocultural y sus derivaciones en la construcción de la disciplina en los países periféricos.» *Alteridades*, 6. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Antropología. México.
- Vázquez, Héctor. 1994. *La investigación sociocultural-crítica de la razón teórica y la razón instrumental*. Argentina: Editorial Biblos.
- Vázquez, Héctor. 2006. *Antropología emancipadora. Derechos humanos y pluriculturalidad*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Vázquez, Héctor. 2018. «Antropología social y relaciones interétnicas.» En Re-nold, Juan Mauricio (coord.), *Antropología social: perspectivas y problemáticas*. Rosario, Argentina: Ediciones Laborde.

María de los Angeles Bacigalupe*

Los estudios del comportamiento humano en la construcción de la neurociencia educacional

Studies on human behavior in the construction of educational neuroscience

Abstract | We discuss the building of educational neuroscience and its relationships with some studies on human behavior that serve the construction of the educational neuroscience but not define it. We understand that behavior is a relationship between the organism and the environment and that learning is a form of behavior. We put forward a trans-disciplinary approach (not an applicationist approach which means to apply the knowledge to one discipline to another discipline) to work on the relationships between neurosciences and education and analyze the way the studies on human behavior could collaborate to build the educational neuroscience. We discuss problems such as the problem of generation of neuromyths from pathological cases of neurosciences and psychology. Knowing that every people have biology and that this is not minor information to the time of educating persons, we think that educational neuroscience has a broad field of knowledge to develop to discuss educational issues.

Keywords | educational neuroscience, neuromyth, learning, education, human behavior.

Resumen | En el presente artículo nos proponemos discutir la construcción de la neurociencia educacional y sus relaciones con algunos estudios del comportamiento humano que resultan importantes para su construcción pero no necesariamente para su definición. Entendemos el comportamiento como relación organismo-entorno y el aprendizaje como una forma de comportamiento. Proponemos una mirada transdisciplinaria y no aplicacionista de las relaciones entre neurociencias y educación, y analizamos la forma en que los estudios del comportamiento humano podrían colaborar en la construcción de la neurociencia educacional. Abordamos problemas tales como la generación de neuromitos a partir de casos patológicos de las neurociencias y la psicología. Sabiendo que todas las personas tenemos

Recibido: 11 de marzo de 2019.

Aceptado: 25 de mayo de 2020.

* Investigadora adjunta. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina-División Etnografía Museo de la Plata), Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP.

Correo electrónico: mariabacigalupe@conicet.gov.mx

Bacigalupe, María de los Angeles. «Los estudios del comportamiento humano en la construcción de la neurociencia educacional.» *Interdisciplina* 8, n° 22 (septiembre-diciembre 2020): 223-245.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76427>

biología y que ese no es un dato menor a la hora de educar, consideramos que la neurociencia educativa tiene un amplio campo de conocimiento por desarrollar en la discusión constructiva con otras ciencias sociales para el abordaje de problemáticas educativas.

Palabras clave | neurociencia educativa, neuromito, aprendizaje, educación, comportamiento humano.

Introducción

EN EL PRESENTE ARTÍCULO nos proponemos discutir la construcción de la neurociencia educativa y sus relaciones con algunos estudios del comportamiento humano que resultan importantes para su construcción pero no necesariamente para su definición.

La necesidad de plantear esta cuestión surge de la misma práctica educativa y de la necesidad de elaboración teórica de la cuestión ante la escasez de alternativas de respuesta en la bibliografía consultada.

Existen ciertos neuromitos que no son fáciles de erradicar o de transformar y uno de ellos es que estudiar algo que tenga que ver con la biología en educación está orientado necesariamente a la educación especial; este neuromito suele asociarse con otro en el cual se habla de plasticidad y aprendizaje en niños y adolescentes, pero se olvidan las responsabilidades de la educación en el ámbito de la adultez y de adultos mayores.

La neurociencia educativa es una transdisciplina que no tiene por qué confundirse con la educación especial, pero, habida cuenta de que algunos estudios comportamentales que contribuyen al conocimiento del aprendizaje y el cerebro se han desarrollado sobre el supuesto neuropsicológico no erróneo de que se conoce más de una función trabajando con personas donde esa función está afectada (supuesto actualmente prescindible ya que las técnicas actuales de exploración cerebral no requieren de la existencia de lesión para estudiar la función), muchas personas pueden terminar pensando que la neurociencia educativa es una rama de las neurociencias o de la educación que tiene su sentido de existencia solo cuando se trabaja en o sobre contextos de integración social, discapacidad y riesgo social por malnutrición y falta de estimulación, especialmente con niños. Es decir, en el saber popular suele asociarse el estudio de la biología en educación con la educación especial en niños.

Este pensamiento constituye un gran error que no respeta los principios iniciales de la neurociencia educativa, esto es, la posibilidad de plasticidad a lo largo y ancho de la curva normal (normal entendido estadísticamente) y el reconocimiento de que todas las personas, es más, todos los organismos, tenemos nuestra biología e interactuamos con un entorno biótico y abiótico con el que desarrollamos relaciones de co-construcción (Lewontin 2000; Meyer 1977).

En este trabajo, entendemos el comportamiento como relación organismo–entorno (Lahitte 1989; Piaget 1978) y a los individuos como organismos extendidos (Turner 2000) o sujetos extendidos (C. Garay, UNLP, comunicación personal).

El aprendizaje es un concepto clave dentro de estos procesos de extensión y comportamiento: de hecho, lo podemos entender como comportamiento de ciertos organismos, aquellos que poseen sistema nervioso y, por ende, que presentan la cualidad de plasticidad cerebral. Puede discutirse el aprendizaje en organismos sin sistema nervioso, pero eso queda por fuera de los objetivos de este trabajo. Nosotros entenderemos el aprendizaje como proceso cognitivo-comportamental que ocurre *en relación*, lo cual involucra al menos dos subsistemas relacionados: el individuo y su entorno.

Qué es la neurociencia educacional

Neurociencia educacional

En su edición extendida de la obra *How People Learn* de ya veinte años de antigüedad, Bransford, Brown y Cocking (2000, 4) señalan que la neurociencia: “is beginning to provide evidence for many principles of learning that have emerged from laboratory research, and it is showing how learning changes the physical structure of the brain and, with it, the functional organization of the brain”.

Los autores mencionados opinan que la información y el conocimiento están creciendo de un modo nunca visto en la historia de la humanidad, lo cual implica que los objetivos de la educación cambian desde lo que en su momento fue valioso, es decir, conocer en el sentido de almacenar información disciplinar, a conocer en el sentido de obtener herramientas y desarrollar estrategias necesarias para adquirir conocimiento que permita a las personas pensar productivamente en los distintos ámbitos disciplinares y del saber. Esta perspectiva del aprendizaje no implica negar que los datos del conocimiento sean importantes para pensar y resolver problemas. Por el contrario, se sabe que la *experticia*¹ se asocia con la posesión de un cúmulo importante de conocimiento en un área, pero ese cúmulo no es una colección de datos y hechos almacenados e inconexos sino que constituye un conocimiento usable, interconectado y organizado alrededor de conceptos centrales, asociado con ciertos contextos de aplicación y que puede ser base de comprensión y transferencia a otros contextos.

Coincidiendo con este cambio de perspectiva frente al conocimiento y el aprendizaje en los contextos actuales, De la Fuente Arias, Vera Martínez y Car-

1 N. del E.: Asociamos este término con el del inglés expertise: experiencia, pericia, habilidad, dominio.

delle–Elawar (2012) señalan que la *sociedad globalizada del conocimiento* del siglo XXI supone cambios importantes en los modelos de trabajo e, incluso, de la vida cotidiana de las personas, que se vinculan con la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación, trayendo consigo nuevas formas de comprender el conocimiento y las actividades humanas. Asimismo, Rodríguez–Ponce (2009) considera que la sociedad del conocimiento, como resultante de la institucionalización y avance de la ciencia, se encuentra en continua construcción sobre la base de las tecnologías de la información y comunicación y se vuelve cada vez más competitiva en tanto el conocimiento es cada vez más universalmente accesible, provocando cambios en la vida humana y dinámica social como producto del inigualable desarrollo científico y tecnológico.

Esta situación trae aparejado un cambio necesario en la educación. Para Carreón Mendoza y Melgoza Ramos (2012) la educación se coloca como función clave en esta sociedad globalizada del conocimiento y la información, constituyendo la pieza del juego que articula los objetivos del desarrollo, los sistemas nacionales del conocimiento y los cambios de la institucionalidad universitaria.

El aprendizaje tiene un papel clave en este contexto. En su perspectiva que no ha perdido vigencia, Bransford *et al.* (2000) afirman que el aprendizaje mejora cuando: a) los docentes tienen en cuenta los conocimientos previos de los educandos, los usan como punto de partida y monitorean su cambio conceptual a lo largo del proceso de aprendizaje, y, cuando, b) los educadores ayudan a sus educandos a desarrollar una actitud activa de su propio proceso de aprendizaje vinculada con el desarrollo de autoconocimiento, autocontrol y metacognición. En este trabajo entendemos el concepto de metacognición como la habilidad de las personas para predecir su propia *performance* en determinadas tareas y automonitorear su nivel de *experticia* y maestría.

Desde la perspectiva de la autora de este artículo, esta aproximación metacognitiva del aprendizaje constituye una condición basada en el propio conocimiento de la propia motivación, que está en función del aprendizaje del trabajo en equipo, inter y transdisciplinario, y la resolución de problemas en grupos, competencias tan necesarias en el mundo actual del conocimiento.

La aproximación denominada *brain based learning* (aprendizaje basado en el cerebro, cfr. Caine y Caine 1994; Rodgers 2015) constituyó en su momento una idea innovadora y mantiene su relevancia actualmente dentro del campo del estudio del aprendizaje en el contexto educacional, intentando abordar una mirada metacognitiva de la enseñanza desde los conocimientos sobre el cerebro y la conducta. Caine y Caine (1994) proponen en su libro doce principios del aprendizaje basado en el cerebro, a saber: 1) el cerebro es un procesador en paralelo; 2) el aprendizaje involucra la fisiología completa de la persona; 3) la búsqueda del sentido de la experiencia es innata; 4) esa búsqueda ocurre a través de la or-

ganización y categorización de la información en patrones; 5) las emociones son elementos clave en la formación de patrones; 6) el cerebro procesa la totalidad y las partes simultáneamente; 7) el aprendizaje involucra tanto la atención focalizada como la percepción periférica; 8) el aprendizaje involucra procesos conscientes e inconscientes; 9) habría al menos dos sistemas de memoria: un sistema espacial que no requiere necesariamente del ensayo para su adquisición, y otro sistema de aprendizaje de memoria (*rote learning*), dependiente de la repetición y más artificial; 10) se comprende y recuerda mejor cuando los hechos y las habilidades están integradas en la memoria espacial y la experiencia ordinaria; 11) el aprendizaje se estimula con el desafío y se inhibe con la amenaza y el miedo, y, 12) cada cerebro es único. Tres elementos centrales de la experiencia de aprendizaje basada en el cerebro son los siguientes: a) inmersión orquestada en medioambientes complejos; b) alerta relajado (*relaxed alertness*), y, c) procesamiento activo (Rodgers 2015). La inmersión orquestada en ambientes complejos responde a la necesidad de planificar eventos experienciales y graduar la complejidad de esas experiencias para estimular el aprendizaje generando nuevas conexiones cerebrales y fortaleciendo otras; la orquestación es la disposición de oportunidades para que esto ocurra, y que suceda en condiciones de inmersión en el ambiente implica que el aprendiz está completamente rodeado, inmerso, en el tema de aprendizaje, lo cual, según Rodgers (2015), puede lograrse mediante experiencias de simulación y juego virtual. El alerta relajado implica que las experiencias de aprendizaje se planifican para que sean lo suficientemente desafiantes como para generar un nivel de estrés adecuado (*eustress*), evitando el estrés excesivo (*distress*) que es fisiológicamente perjudicial para la formación de memoria a largo plazo requerida en el aprendizaje. Finalmente, el procesamiento activo significa que el aprendizaje requiere no solo de la acción o experiencia sino de la reflexión sobre la experiencia, que es lo que permitirá conceptualizar la acción y construir el aprendizaje.

En una línea de estudio similar, Burgos (2015) destaca cinco principios que sostienen lo que se denomina *mind brain education* (MBE), un campo en crecimiento que vincula la investigación basada en evidencia de distintas disciplinas, incluyendo conocimiento de la biología, ciencias cognitivas y del desarrollo humano, con la educación, cuyo propósito es vincular la investigación con la práctica. Esos cinco principios pueden resumirse en las siguientes afirmaciones: a) cada cerebro es tan único como una huella digital; b) el contexto y las potencialidades individuales influyen en el aprendizaje; c) el cerebro tiene la capacidad de ser modificado por la experiencia; d) esta propiedad de neuroplasticidad ocurre a todo lo largo del ciclo vital y no solo en los grandes momentos del desarrollo como la niñez, y, e) se reconoce que el aprendizaje nuevo se construye sobre conocimiento previo que hace de andamiaje para las nuevas adquisiciones.

El concepto de *brain, mind and education science* también es abordado por Tokuhama-Espinosa (2011), destacando que la ciencia así denominada es una nueva educación basada en el cerebro. La autora señala que si bien el campo de la MBE comenzó con un entrecruzamiento a través de la neurociencia cognitiva y la psicología del desarrollo, avanzó integrando la educación mediante la psicología educacional y la neurociencia educacional y hoy en día se constituye como un espacio transdisciplinario. Las disciplinas base de esta construcción transdisciplinaria, para la autora, son la neurociencia, la educación y la psicología.

Nuestros estudios sobre las relaciones entre neurociencias y educación datan del siglo pasado, y ya en una de nuestras publicaciones sobre el tema señalábamos que:

The relationship between neuroscience and education can provide important clues in relation to learning processes, and neuroscience can collaborate with pedagogy to provide some of the necessary tools for improving teaching methods. If the brain function helps to discover how people learn, then it may be possible for teaching methods to be improved. (Bacigalupe 2001/2, 12).

Lejos de sostener una mirada aplicacionista de las relaciones entre neurociencia y educación, sostenemos que la neurociencia educacional constituye un espacio transdisciplinario de trabajo donde no hay primacía de una disciplina sobre otra (neurociencia sobre educación) porque ya no se identifican como dos disciplinas sino como una transdisciplina (Pincham, Matejko, Obersteiner *et al.* 2014) que, por propia naturaleza, está en permanente construcción.

Entendemos por perspectiva transdisciplinaria una aproximación teórico–metodológica que pone énfasis en la apertura, flexibilidad y pluralismo disciplinares a fin de trascender los límites disciplinares, con frecuencia enfocándose sobre problemas complejos del mundo real como centro y guía del proceso de investigación (Knox 2016).

Desde una aproximación más interdisciplinaria que transdisciplinaria, Butterworth y Tolmie (2014) entienden que son tres las disciplinas que constituyen el espacio de la neurociencia educacional: psicología, educación y neurociencias, lo cual concuerda con Tokuhama–Espinosa (2011) excepto en el aspecto clave, a nuestro parecer, de la mirada, que es interdisciplinaria en un caso (Butterworth y Tolmie 2014) y transdisciplinaria en el otro (Tokuhama–Espinosa 2011). La construcción de la neurociencia educacional ha seguido una historia donde en primer lugar hubieron intersecciones entre psicología y educación, y solo finalizando el siglo XX comenzaron a pensarse las posibilidades concretas de unir esta combinación inicial con las neurociencias (Butterworth y Tolmie 2014). Tres disciplinas

están interactuando y por ende pueden aparecer problemas pues cada una tiene sus metodologías; sin embargo, Butterworth y Tolmie (2014) consideran que el diálogo entre disciplinas y la interoperabilidad (*interoperability*) de metodologías puede lograrse a través de la mediación de modelos computacionales de aprendizaje. A este respecto resulta interesante, y sorprendente a la vez, destacar que Tokuhamá–Espinosa (2011) considera que la MBE supera a la neurociencia educativa y sería la forma de integrar y hacer transdisciplinaria su mirada.

Si bien consideramos valiosa la mirada interdisciplinaria de Butterworth y Tolmie (2014), apostamos por una concepción transdisciplinaria de la neurociencia educativa que no necesite apelar a una instancia integradora como la que propone Tokuhamá–Espinosa (2011). Asimismo, no podemos dejar de destacar la importancia del aporte de Butterworth y Tolmie (2014) sobre la mediación de modelos computacionales del proceso de aprendizaje en esta construcción de la neurociencia educativa (Cfr., por ejemplo, Garay, Bacigalupe, Istvan *et al.* 2015).

Pincham *et al.* (2014) proponen que el espacio transdisciplinario de la neurociencia educativa no sea visto como una vía que une dos disciplinas distintas y que tiene una sola mano (de la neurociencia a la educación). Esta imagen pondría en evidencia la idea aplicacionista de la neurociencia, lo cual no es la intención con la construcción de la neurociencia educativa. Frente a esta imagen, los autores proponen la figura de una autopista de doble mano con una autonomía disciplinar. Sin embargo, diferimos con los autores sobre esta imagen y sobre todo cuando señalan cómo se llevaría a cabo. La imagen de una autopista de doble mano se asemeja a tender puentes entre dos disciplinas, mientras que nuestra propuesta es construir un nuevo espacio transdisciplinario. En segundo lugar, los autores indican que los pasos para llegar a construir la neurociencia educativa serían: a) identificar la necesidad educativa (investigadores y docentes); b) desarrollar una propuesta de investigación; c) probar en el contexto de clase, y, d) comunicar y evaluar junto a los docentes. Asimismo, concluyen esta idea afirmando: “At the heart of our approach is the notion that the educational neuroscientist not only engages in neuroscience research, but also assumes responsibility for translating that research or assessing its educational applicability” (Pincham *et al.* 2014, 29). Entendemos que esta idea vuelve al aplicacionismo y es por ello que disentimos con la propuesta aunque reconocemos sus avances respecto de otras.

Nuevamente nos encontramos con un intento de construcción que apela al aplicacionismo en Kalbfleisch (2015), quien define el objetivo de la neurociencia educativa de la siguiente manera:

After all, that is the goal of educational neuroscience —to apply the tools, metrics, and methods of neuroscience to questions and problems of human learning in order

to inform aspects of curriculum design, pedagogy, and human performance in both formal and informal learning contexts. (Kalbfleisch 2015, 2).

Consideramos que constituye un problema para la construcción de la neurociencia educacional ver el objetivo de la misma no solo cuando se lo considera como aplicación, como en los casos anteriores, sino también cuando se habla de traducción. Butterworth y Tolmie (2014) señalan que el objetivo de la neurociencia educacional es lograr una investigación que puede o no entenderse como traductora (*translational research*) y la implementación de sus hallazgos para alcanzar una comprensión completa y profunda de los procesos de aprendizaje y su coordinación con las prácticas de enseñanza. En caso de que esa investigación de la que hablan los autores sea fruto de la propia neurociencia educacional (y no de las neurociencias como disciplinas separadas de la educación), sería muy beneficioso para los objetivos educacionales, aunque en la propuesta observamos el peligro de separar con esta idea de traducción lo que es teoría e investigación de lo que es la práctica educacional y, de este modo, repetir tradicionales disociaciones aunque ahora dentro de la misma neurociencia educacional. Sin desprestigiar esta postura, consideramos que un paso más favorecedor para la construcción de la neurociencia educacional sería generar su propio conocimiento de un modo transdisciplinario que, cualitativamente, es diferente a una interdisciplina, y que esta producción de conocimiento sea colaborativa entre docentes e investigadores: de hecho, dudamos de que un investigador educacional que no está en contacto con la realidad educativa pueda producir conocimiento útil para la educación.

De este modo, las interrelaciones entre neurociencias y educación no son tan simples de definir y, menos aún, de llevar a cabo. Cabe considerar *pros and cons* de esta interrelación (Varma, McCandliss y Schwartz 2008) para lograr una salida fructífera a los problemas de la educación.

Los problemas abordados son de la educación pero eso no implica que haya una dominancia de la educación sobre la neurociencia, pues sin la mirada que aporta el conocimiento neurocientífico muchos de estos problemas quizás ni siquiera podrían verse.

Lo que se sugiere es el logro de un diálogo co–construido entre neurociencias y educación, que requiere del planteamiento de un marco conceptual donde ambas disciplinas se vean beneficiadas (Dommett, Devonshire, Plateau *et al.* 2011). Así, Fischer y Heikkinen (2010, 251) señalan que: “mind, brain and education support the development of an educational neuroscience that are strongly interdisciplinary, contextualized, and pragmatic”.

Claramente vemos en estos autores el objetivo de construir una neurociencia educacional que sea un espacio nuevo de producción de conocimiento útil,

con una orientación pragmática, y no una aplicación de los conocimientos de las neurociencias a los contextos educacionales.

Es importante destacar que con orientación pragmática queremos referirnos a un punto de vista teórico–práctico y a la realización de la *phronesis* aristotélica (Cfr. Aristóteles 1970/ s. IV aC) y no a una perspectiva meramente práctica que entienda a los educadores como técnicos o aplicadores.

Revisar los propios presupuestos constituye una práctica clave en la constitución de la transdisciplina de la que estamos hablando. En este sentido, recuperamos la pregunta que Pincham *et al.* (2014, 28) formulan en su artículo: “What benefit, if any, can neuroscience add to understanding learning processes, improving educational practices and enhancing student outcomes?”.

La necesidad de conocer el cerebro para la educación está claramente expresada por Spitzer (2012, 1) cuando dice que: “Neuroscience and education is like physics and architecture: Physics alone does not tell you how to built any structure in question, but you cannot build disregarding physical knowledge and principles”. No obstante, diferimos con el autor cuando señala que entender el aprendizaje es entender el cerebro, pues sostenemos que tanto el aprendizaje (como el comportamiento) involucra relaciones entre el individuo y su entorno, como que el cuerpo del individuo está involucrado, recordando con esta última afirmación la hipótesis del marcador somático de Antonio Damasio (2008) y las teorías de Lawrence Barsalou (2010) sobre lo que denomina *grounded cognition* o cognición fundada.

Contrariamente a uno de los mitos creados con base en el entusiasmo y malentendimiento del significado de los estudios del cerebro, no somos un cerebro en una cubeta sino que nuestro cerebro depende de una acción corporizada (*embodied*) para desarrollarse (Fischer y Heikkinen 2010). Bien lo dice con una comparación Hruby (2012, 6) cuando critica el mal–entendimiento (tema que abordamos en la próxima sección de este artículo) cuando se habla del cerebro que aprende: “We are unlikely to tell a friend, ‘My brain is going shopping’, simply because we require our brain to do so”.

No es el cerebro el que aprende sino que el aprendizaje, como comportamiento y como proceso, ocurre en la interacción entre el individuo y su entorno, entendiendo que el individuo no incluye solo su cerebro sino su cuerpo entero para aprender.

Neuromitos

Con la intención de poner el problema en su justo lugar, sin un optimismo exagerado ni un pesimismo devastador, y con una actitud que los autores llaman escepticismo saludable (*healthy skepticism*) y optimismo prudente (*cautious optimism*), Varma *et al.* (2008) diagraman un escenario de potenciales oportunidades

en la interrelación neurociencias–educación a partir de ciertas áreas de preocupación que se agrupan en científicas y pragmáticas. Las preocupaciones científicas se refieren a la naturaleza diferencial de las ciencias de la educación y de las neurociencias en cuanto a métodos, datos, teoría y enfoque que hacen preguntarnos si esas diferencias pueden ser tan incompatibles que no permitan un diálogo. Las preocupaciones del nivel pragmático se refieren a los costos de investigación, la duda sobre si es el momento apropiado (si sabemos o no suficiente sobre neurociencias en este momento para ponernos a pensar en tender puentes con educación), quién tomará el control (¿qué pasa si las neurociencias toman el control sobre la educación?), y las consecuencias de esta intersección, ya que mucho de lo que se sabía sobre neurociencia en un momento devino en neuromito.

Se llama neuromito en educación a una concepción generada por una comprensión equivocada, una lectura erróneamente interpretada o una cita de alguien mal entendida acerca de hechos científicamente establecidos por la investigación neurocientífica, que tiene el objetivo de hacer a ese conocimiento aplicable en la educación y otros contextos (Dekker, Lee, Howard–Jones *et al.* 2012). Los neuromitos incluyen historias, relatos e ideas sobre el cerebro y las enfermedades relacionadas con el cerebro, algunos de los cuales están tan arraigados en las conversaciones cotidianas que gran parte de la población da por sentado que así es la realidad (Jarrett 2015).

En su artículo, Dekker *et al.* (2012) relatan una experiencia con docentes donde observaron que los neuromitos aparecían con gran incidencia en los docentes que mostraban un interés particularmente alto en las relaciones entre neurociencias y enseñanza, lo cual resulta realmente alarmante, debido a que estos docentes bienintencionados pueden intentar implementar en la práctica pedagógica del aula de clases ideas sobre el cerebro que son equivocadas. Asimismo, los autores reportan con preocupación que los docentes que quieren aprender sobre las relaciones entre investigaciones neurocientíficas y aplicaciones en el aula son propensos a buscar información en los medios de información populares.

Frente a la evidencia de la existencia de neuromitos que puede conducir a la educación a convertirse en cliente de la rápida comercialización de productos del mercado es que Dommett (2011) propone un diálogo co–construido entre ambas disciplinas. El autor relata su experiencia con un grupo de docentes enseñando conceptos de neurociencias y concluye que si bien algunos educadores manifestaron insatisfacción porque esperaban cierta estructura que los orientara en la práctica áulica, en general los resultados fueron satisfactorios para los destinatarios al señalar que habían adquirido conocimiento relevante. Si bien en esta experiencia hay un intento de dialogar y no de aplicar conocimientos de una disciplina (neurociencia) a la práctica educacional, puede observarse la in-

certidumbre en el desarrollo efectivo de estas prácticas de transdisciplina tanto desde los destinatarios como desde los proponentes del estudio.

En su artículo, Dommett (2011) propone, por un lado, que no haya un liderazgo de una disciplina por sobre otra; por otro, que no haya una guía o consejo sobre la aplicación de resultados de neurociencia al aula de clases.

En teoría estos dos postulados son ideales pero en la práctica consideramos que solo se pueden lograr con la confirmación de un espacio nuevo, transdisciplinario, como hemos señalado más arriba.

Una cuestión importante a destacar en este punto es la consideración de la denominación neuroeducación para el espacio de intersección entre neurociencias y educación. Desde la perspectiva de la autora de este artículo no es aconsejable tomar como sinónimo neuroeducación y neurociencia educativa por varias razones. En primer lugar, neuroeducación es una denominación que en sí impresiona como centrada en lo neuro, en educar el cerebro, cuando sabemos muy bien los educadores que no educamos cerebros sino personas y que esas personas se encuentran en contexto, en situación, en interacción permanente con sus medios de vida. En segundo lugar, la denominación de neuroeducación tiene consecuencias sobre la práctica de esta transdisciplina, en tanto sugiere aplicaciones de lo neuro a lo educativo: parece llevar consigo una perspectiva aplicacionista de los estudios del cerebro sobre las aulas de clases. En tercer lugar, llamar neurociencia educativa a este ámbito de pensamiento y acción donde intersectan neurociencias y educación permite una amplitud de formas de concebirlo, tanto como una transdisciplina que produce conocimiento básico y traslacional como concibiéndolo como un enfoque o una aproximación a la praxis educativa. Esta amplitud de conceptualización, lejos de confundir, aporta una libertad de pensamiento interesante en situaciones de conformación del espacio, como ocurre actualmente, donde la restricción de miradas puede perjudicar el logro de objetivos.

Acordamos con una mirada cautelosa el establecimiento de relaciones neurociencias–educación, favoreciendo un punto de vista crítico de las neurociencias y de las ciencias en general (Schleim 2014).

Unos de los autores que desarrollan un punto de vista crítico de las neurociencias son Slaby y Gallagher (2015), quienes trabajan la mirada crítica asociándola con el concepto de mente socialmente extendida. Los autores señalan que el procesamiento cognitivo se extiende no solo por las tecnologías sino por la interacción intersubjetiva con otras mentes, dando lugar a lo que llaman mente socialmente extendida, especialmente cuando uno se enrola en o acopla con (*coupling*) instituciones (de donde sale el concepto de *cognitive institutions*, por ejemplo, la ciencia y el sistema legal, es decir, las reglas, prácticas y estructuras instituidas para propósitos cognitivos). La idea es que pensar la neurociencia

como institución cognitiva puede colaborar con la construcción de una perspectiva crítica de la misma y de sus resultados.

Una mirada optimista sobre las relaciones entre neurociencia y educación es la que muestra Sousa (2010, 1) con las siguientes palabras: “The birth of educational neuroscience occurred with the help of the visionaries who have contributed to this book. *And teaching will never be the same again.*”²

La fortaleza de esta última preposición entusiasma, pero es importante recordar la frase atribuida al pensador medieval Bernardo de Chartres: estamos subidos en los hombros de gigantes, suponiendo que desde allí podemos ver más lejos que ellos, pero de no haber estado estos gigantes no podríamos avanzar: no podemos despreciar lo hecho en siglos y milenios atrás por grandes educadores que fueron los que establecieron los mojones sobre los cuales hoy estamos en esta empresa de construcción de la neurociencia educacional.

Retomando lo comentado al comienzo de este artículo, los contextos actuales demandan competencias diferentes y es sobre la base de esa demanda y del avance del conocimiento que la enseñanza ya no será la misma.

Estudios del comportamiento en la enseñanza de la neurociencia educacional

Coincidiendo con Piaget (1978) y Lahitte (1989), Gomez-Marin, Paton, Kampff *et al.* (2014) señalan que el comportamiento es relacional en tanto implica estar en relación con el medioambiente y el aprovechamiento por parte del organismo de las *affordances* (cualidades de acción u oportunidades de comportarse) que ofrece el entorno. Claros ejemplos del concepto de *affordances* en relación con el comportamiento pueden verse en Chemero (2003), Mezuk, Abdou, Hudson *et al.* (2013), Montagne, Bastin y Jacobs (2008) y Oguro, Ward, Bracewel *et al.* (2009).

Además de relacional, el comportamiento es dinámico al ser un proceso que necesariamente involucra cambios, y esa dinámica se manifiesta en el espacio y el tiempo. Asimismo, el comportamiento es complejo y multidimensional, por lo cual, según Gomez-Marin *et al.* (2014), son decisivas en el estudio del comportamiento las técnicas de reducción dimensional.

Los mismos autores argumentan que si el cerebro es el que dirige el comportamiento, el comportamiento viene a constituirse en su principal función, por lo cual, si el problema de las neurociencias es comprender el funcionamiento cerebral, no alcanzará su objetivo quedándose en la explicación de los sistemas neurales: necesita realizar el vínculo con el comportamiento para lograr su meta. De este modo: “behavioral data is not simply a tool for helping neuros-

² La bastardilla es agregada por la autora de este artículo.

cientists interpret brain data, but also the foundational problem of neuroscience” (Gomez–Marin *et al.* 2014, 1455).

Hay importantes aportes de la psicología a la neurociencia educacional que, si bien de base no están pensados con sostenimiento en los estudios del cerebro, contribuyen enormemente a la construcción de la disciplina. Estos son los estudios del reconocido psicólogo e intelectual ruso Lev S. Vygostky (1920-30/1993, 1931/1995, 1934/1995). Su concepto de *zona de desarrollo próximo* nos lleva a reflexionar sobre su existencia y realización en personas adultas, lo cual consideramos muy posible y de hecho lo hemos desarrollado en algunos de nuestros trabajos (Bacigalupe 2012; Bacigalupe, Lahitte y Tujague 2011).

Otros estudios sobre comportamiento que constituyen claves para la enseñanza de la neurociencia educacional son los estudios de Brenda Milner y Suzanne Corkin con H. M. (Cfr., por ejemplo, Corkin 1968 y 2013; Scoville y Milner 1957) y los trabajos sobre Phineas Gage (Cfr., por caso, Griggs 2015; Macmillan, 1999-2012). Así, también resultan realmente ilustrativos los casos descritos por el maestro Alexander Luria (1979), los casos de Paul Broca (Cfr., por ejemplo, Dronkers, Plaisant, Iba–Zizen *et al.* 2007) y los de Roger Sperry y Michael Gazzaniga (Cfr., por caso, Gazzaniga 1998; Wolman 2012), entre muchos otros. También se hallan aproximaciones interesantes que sirven de referencia para la neurociencia educacional en los estudios de relación cerebro–comportamiento como por ejemplo los trabajos sobre cerebro, cerebelo y dislexia de Fawcett y Nicolson (2004) y Puente, Jiménez y Ardila (2009).

Los estudios con modelos animales no humanos son otros tantos ejemplos del estudio del comportamiento en neurociencia que pueden contribuir a la neurociencia educacional en función de problemáticas educacionales. Por ejemplo, Herrera, Miranda Contreras, Ramírez Martens *et al.* (2000), trabajando con ratas, mostraron que la desnutrición temprana afecta profundamente la morfología cerebelar a través de la alteración de los procesos de neurogénesis y sinaptogénesis. Atendiendo otra problemática nutricional y trabajando también con ratas, Vásquez, Sandoval, Smith *et al.* (2016) señalaron que el hecho de haber sufrido experiencias adversas en edades tempranas (alteración del vínculo madre–cría) o tardías (aislamiento) afectaba la fisiología del sistema de respuesta al estrés y la modulación de la conducta alimentaria, consumiendo alimentos hipercalóricos y apetecibles.

En nuestras investigaciones comportamentales hemos trabajado en el tema de la formación de memoria en personas con encefalopatía de Wernicke–Korsakoff, obteniendo claros indicios de las posibilidades de plasticidad que puede desplegar una persona con este tipo de alteración neurológica si se dan las condiciones contextuales adecuadas (Bacigalupe 2012; Bacigalupe, Tujague, Späth *et al.* 2013).

Hoy en día, estamos trabajando en comportamiento con personas con enfermedad de Parkinson (Bacigalupe 2018; Bacigalupe, Dillon y Pujol 2010; Bacigalupe y Pujol 2014) desde el marco teórico neurológico de la *kinesia paradójal* (Cfr. Souques 1921; también otros autores como Asmus, Huber, Gasser *et al.* 2008; Ballanguer, Thobois, Baraduc *et al.* 2006; Bonanni, Thomas, Anzellotti *et al.* 2010; Bonanni, Thomas y Onofrj 2010; Schlesinger, Erikh y Yarnitsky 2007) y utilizamos los resultados de esos estudios para nuestra enseñanza.

Uno de los tópicos que en este momento estamos indagando es el comportamiento no verbal en personas con enfermedad de Parkinson (Cfr. antecedentes en Cleary, Poliakoff, Galpin *et al.* 2011; Humphries, Holler, Crawford *et al.* 2016), cuestión que tiene significación en espacios educacionales (Cfr. Goldin–Meadow 2014).

Dos de los grandes casos de la historia de las neurociencias: H. M., Tan (uno de los pacientes de Broca) y Phineas Gage, constituyen casos míticos (Jarrett 2015). Especialmente uno de ellos, el caso Gage ha dado lugar a la aparición de variadas versiones populares de la historia, lo que nos remite a nuestra sección anterior sobre neuromitos o, al menos, fábulas en la historia de la ciencia. Según la literatura, Phineas Gage era un capataz en la construcción de las vías del ferrocarril allá por mediados del siglo XIX, quien sufrió un terrible accidente cerca de Cavendish, Vermont, donde se dañó severamente parte de su lóbulo frontal. Gage vivió once años más luego del accidente y es esta etapa de su vida posterior al accidente la que ha dado lugar a su mítico personaje: se ha dicho que Gage llevó, luego del incidente, una vida errática y desorganizada, cuando, según estudios de Malcom Macmillan, uno de los investigadores que más se ha ocupado del tema, si bien Gage perdió su trabajo por sus cambios en la personalidad que ya no le permitían cumplir las funciones previamente asignadas, logró trabajos de responsabilidad donde mostró una conducta adaptada, muy lejos de lo que a veces se representa por el mítico Phineas Gage (Cfr. Macmillan 1999-2012; también, Griggs 2015; Jarret 2014).

Cuando trabajamos con casos como los mencionados, una de las cuestiones a destacar es que buscamos complementariedades de niveles de análisis y explicación más que privilegiar unos niveles por sobre otros o, lo que sería un gran error, despreciar unos niveles y subestimar otros. Resulta muy interesante, al respecto, el análisis de la complementariedad de las propuestas de Santiago Ramón y Cajal e Ivan Petrovich Pavlov que realizan Roza y Rodríguez–Moreno (2015) desde la aproximación de la epistemología estratégica. Cabe destacar que los autores llaman epistemología estratégica al abordaje que propone trabajar las disciplinas científicas como estrategias para entender un problema más que como espacios aislados cada uno con un objeto de estudio diferente.

Estos autores señalan diálogos entre las perspectivas, pocas veces complementadas desde el análisis bibliográfico, de Cajal y de Pavlov. Mientras que Cajal

mira la anatomía, Pavlov enfoca sobre la fisiología. Cajal estudia la célula neuronal e hipotetiza sobre la plasticidad nerviosa que subyace al comportamiento. Pavlov ve el problema de la conducta en la relación organismo–entorno aunque su postura, lejos de ser de co–construcción, supone que el entorno se impone al individuo y es el individuo el que cambia; sin embargo, esto no le impide (y hasta podría pensarse que favorece) su tarea de teorización sobre la plasticidad cerebral (término que quizás Pavlov no utilizaría en su momento pero que nosotros nos permitimos usarlo) que subyace a ese cambio. Cajal y Pavlov estudian desde diferentes puntos de vista la flexibilidad de la función nerviosa y conductual y ambos inspiran los trabajos de uno de los más grandes neurocientíficos que ha trabajado sobre aprendizaje y memoria de nuestra época: Eric Kandel (Rozo y Rodríguez–Moreno 2015).

De este modo, consideramos que la búsqueda de complementariedades y colaboraciones sirve mucho más a la construcción y la enseñanza de la neurociencia educacional que el señalamiento de diferencias e inconsistencias que, frecuentemente, son generadas *a posteriori* de las propuestas de los creadores de las grandes ideas.

Como al comienzo de este artículo señalábamos, nuestro objetivo es mostrar que la neurociencia educacional, si bien utiliza estudios del comportamiento humano mostrando un caso patológico a partir del cual se puede conocer mejor la función, no es una disciplina que se ocupe de las capacidades especiales y la discapacidad *per se*, aunque pueda colaborar en su abordaje educacional, claro está. En su artículo, Varma *et al.* (2008) ofrecen ejemplos de esta construcción que no se orienta a una educación especial necesariamente, ilustrando la neurociencia educacional en la práctica no solo en casos patológicos sino también hablando de las diferencias individuales en cerebros (y personas, obviamente) sanos.

De hecho, en nuestros estudios del comportamiento con personas con Parkinson, trabajamos desde la perspectiva de la salud, y no del déficit, dejando en claro nuestra orientación educacional, prospectiva, que mira hacia adelante, destacando el potencial de aprendizaje más que la dificultad. Ahora bien, somos conscientes de que solo es posible este abordaje educacional partiendo desde un conocimiento fundado de la neurociencia, pues solo conociendo somos capaces de pensar en toda su plenitud la posibilidad de la que la biología dota al individuo en su relación con el medio. Estamos absolutamente convencidos de que la biología es posibilidad. Lejos de poner límites al desarrollo, los datos de las neurociencias aportan conocimientos que permiten ampliar el universo de potencialidades del organismo relacionado con su entorno, cualidad que llamamos plasticidad. Como responsables de la educación de las personas, es nuestro *métier* el descubrimiento de las potencialidades de las mismas a partir de sus diferencias individuales, trátase de personas neurológicamente sanas (en el

sentido en el que toma la medicina el concepto de salud) o no. Como bien nos han enseñado maestros de la literatura y la neurociencia como Oliver Sacks (Cfr. por ejemplo, Sacks 2007, 2008 y 2011) y también Suzanne Corkin (2013) y otros, el objetivo es ir a la persona en sí con toda su humanidad y sus contextos más que al déficit o el caso raro u anecdótico.

De este modo, el abordaje de los estudios del comportamiento humano para la construcción de la neurociencia educativa no es el mismo que para la medicina o la psicología: requiere de un trabajo previo y un estudio profundo de los casos estudiados, a fin de presentarlos para aprender de ellos las posibilidades que la biología brinda, o, mejor dicho, los distintos modos de co–construcción organismo–entorno, generando un conocimiento fundado y una concepción de humanidad que es lo que formará parte del *background* del educador al momento de enfrentar una situación educativa concreta y tener que tomar decisiones.

Conclusión

En un artículo previo, proponíamos el concepto neurociencia de y con la educación (Bacigalupe y Mancini 2014), para diferenciarlo de la neurociencia de la educación y otras formas de llamar a este campo que le dan connotaciones aplicacionistas diferentes a la tan buscada transdisciplinariedad. Actualmente, la autora de este artículo considera que los avances sobre la neurociencia educativa permiten adoptar ese nombre para el campo en construcción donde no prevalece una disciplina sobre otra sino que se genera conocimiento nuevo con una identidad educativa, propia y original. Consideramos que otorgar entidad a este campo del saber permitirá que sea reconocido por otras ciencias de la educación y disciplinas auxiliares y colaboradoras con las cuales trabajará en conjunto para la formación de los educadores y la toma de decisiones educativas.

Los estudios del comportamiento humano constituyen elementos ineludibles para la enseñanza de la neurociencia educativa. Nuestro desafío en la construcción de la transdisciplina es que los casos que trabajemos no sean tomados como ejemplos de intervención pedagógica *per se* sino como lo que son: ilustraciones de cómo funciona y no funciona el cerebro en ciertos contextos y bajo determinadas circunstancias y demostraciones de la plasticidad cerebral y las posibilidades de las personas de reconstruir sus relaciones con el entorno en función del despliegue de sus potencialidades humanas. No negamos que la neurociencia educativa aporte elementos para la mirada de la educación con personas con discapacidad o con capacidades especiales pero eso no significa que se identifique con ese área de la educación.

Todos los sujetos de la educación (y no solo las personas con capacidades especiales y discapacidades) tenemos biología y necesitamos comportarnos en

relación con un entorno que nos constituye y que a la vez contribuimos a construir, en una relación dialógica de co–construcción.

La neurociencia educacional nos da elementos para pensar la educación de las personas y los comportamientos humanos que contribuyen a las relaciones de aprendizaje en los distintos escenarios pedagógicos, tanto formales como no formales e informales y a lo largo y a lo ancho de la curva normal. Conocer la biología humana es conocer las potencialidades de las personas en sus contextos, pues estamos absolutamente convencidos de que la biología es posibilidad. Tradicionalmente se ha dicho lo contrario: la biología representa el límite a la potencialidad humana. Nuestra postura es totalmente la contraria: la biología que las neurociencias nos aportan representa la posibilidad del despliegue de las potencialidades de los individuos, demuestra que los cerebros humanos son por naturaleza cerebros sociales y que las disociaciones entre naturaleza y cultura, biología y sociedad y otras por el estilo son tan construcciones humanas como la existencia de las brujas en su momento. Los avances de las ciencias permitieron derribar verdades asumidas (mitos) en su momento y eso, suponemos, se repite permanentemente a lo largo de la historia. Obviamente, siendo coherentes con nuestras posiciones ya expresadas, esa construcción es transdisciplinaria y por ende no esperamos que haya un dominio de un conocimiento por encima de otros (las neurociencias por sobre la educación), así como tampoco que podamos echar las culpas a las neurociencias de los neuromitos que generamos desde la educación. Suponemos que la construcción de la neurociencia educacional como espacio y aproximación legítima, original y transdisciplinaria permitirá que estos dos errores mencionados anteriormente no volvamos a cometerlos.

De este modo, el enfoque de la enseñanza no será el mismo, pero no será el mismo no porque hasta ahora hayamos estado equivocados y vengan las neurociencias a demostrarnos sus saberes y a corregirnos, sino porque desde la misma neurociencia educacional generamos un conocimiento nuevo que nos permite, en inter–diálogo con otras ciencias de la educación, y frente a la demanda de los contextos actuales, dar una nueva mirada al quehacer educacional. Por ejemplo, tradicionalmente hemos enseñado la metodología del estudio como una disciplina instrumental donde los contenidos principales están basados en las técnicas de estudio, algo tan necesario porque vemos que al llegar a los estudios superiores nuestros alumnos no cuentan con estrategias de aprendizaje para adquirir grandes cúmulos de conocimiento teórico como exige la universidad. Sin embargo, un enfoque novedoso de la metodología del estudio podría ser comenzar, en vez de con la enseñanza de las técnicas, con el análisis del concepto de motivación (Cfr. Kim 2013) y estrategias de conocimiento de sí mismo, no para fomentar un solipismo y un encierro en la idea del que uno puede todo, lo cual sería un gran error, sino para justamente lo contrario: conocerse a sí mismo para potenciar las propias

capacidades y apoyarse en el otro en el trabajo en equipo, estrategia de colaboración tan necesaria de desarrollar en los contextos profesionales y científicos actuales y para lo cual no solemos preparar a nuestros alumnos. Como al comienzo de nuestro trabajo señalábamos, con este enfoque apoyamos una aproximación metacognitiva de la enseñanza y la ponemos en evidencia en este ejemplo que acabamos de mencionar. Conocerse a sí mismo, conocer las propias posibilidades, las potencialidades, los modos de percibir, de memorizar, de aprender, de responder, de sentir, de entender al otro, analizar las motivaciones y cómo uno se aproxima al mundo que lo rodea, confiamos en que ayudará a reconstruir las relaciones con el entorno, desarrollar un pensamiento crítico hacia sí y en relación con el contexto y comprender, respetar y favorecer la diversidad y su riqueza. ■

Referencias

- Aristóteles. 1970/s. «IV aC. Libro VI.» En *Ética a Nicómaco*, edición bilingüe y traducción por M. Araujo y J. Marías, introducción y notas de J. Marías. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 89-101.
- Asmus, F., H. Huber, T. Gasser *et al.* 2008. «Kick and rush: Paradoxical kinesia in Parkinson disease.» *Neurology*, 71(9): 695.
<https://doi.org/10.1212/01.wnl.0000324618.88710.30>
- Bacigalupe, M. A. 2001/2. «How neuroscientific studies on memory can help teaching.» *IATEFL Issues*, 164: 12.
- Bacigalupe, M. A. 2018. «Comportamiento no verbal en personas con enfermedad de Parkinson: desafío y posibilidad de comunicación.» *Duazary: Revista Internacional de Ciencias de la Salud*, 15(2): 195-209.
<https://doi.org/10.21676/2389783X.2104>.
- Bacigalupe, M. A. y S. Pujol. 2014. «El movimiento desde la perspectiva de la neurociencia social cognitiva: el caso de la enfermedad de Parkinson.» *Vertex – Revista Argentina de Psiquiatría*, 25(118): 429-436.
- Bacigalupe, M. A. y V. Mancini. 2014. «Contribuciones para la construcción de un enfoque de las neurociencias de y con la educación en la formación universitaria de pregrado en ciencias de la educación.» *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 18(1): 431-440.
- Bacigalupe, M. A., J. L. Dillon y S. Pujol. 2010. «Learning perspective on paradoxical kinesia (PK) in Parkinson's disease (PD).» *Movement Disorders*, 25(supl. 2): S352-S353.
- Bacigalupe, M. A., H. B. Lahitte y M. P. Tujague. 2011. «Enfoque de la evaluación dinámica y sus raíces interaccionistas como perspectiva metodológica en la investigación y práctica educacionales.» *Revista de Educación y Desarrollo*, 16: 27-33.

- Bacigalupe, M. A., M. P. Tujague, G. M. Späth *et al.* 2013. «Behavioural research on human working memory: Mixing qualitative and quantitative methods.» *Liberabit: Lima (Perú)*, 19(2): 195-203.
- Ballanguer, B., S. Thobois, P. Baraduc *et al.* 2006. «Paradoxical kinesis' is not a hallmark of Parkinson's disease but a general property of the motor system.» *Movement Disorders*, 21(9): 1490-1495.
- Barsalow, L. W. (2010). «Grounded cognition: Past, present and future.» *Topics in Cognitive Science*, 2: 716-24. <https://doi.org/10.1111/j.1756-8765.2010.01115.x>
- Bonanni, L., A. Thomas, F. Anzellotti *et al.* 2010. «Protracted benefit from paradoxical kinesis in typical and atypical parkinsonisms.» *Neurological Sciences*, 31(6): 751-756. <https://doi.org/10.1007/s10072-010-0403-5>
- Bonanni, L., A. Thomas y M. Onofrj. 2010. «Paradoxical kinesis in parkinsonian patients surviving earthquake.» *Movement Disorders*, 25(9): 1302-1304. <https://doi.org/10.1002/mds.23075>
- Bransford, J. D., A. L. Brown y R. R. Cocking, R. R. (eds.). 2000. *How people learn: brain, mind, experience, and school: expanded edition*. Washington, D.C.: National Academy Press.
- Burgos, J. A. 2015. «Greasing the skids of the musical mind: connecting music learning to mind brain education.» *General Music Today*, 29(1): 5-11. <https://doi.org/10.1177/1048371314566236>
- Butterworth, B. y A. Tolmie. 2014. «Introduction.» En D. Mareschal, B. Butterworth y A. Tolmie (eds.), *Educational neuroscience* (E-book, versión Kindle). UK: Wiley Blackwell, loc. 358-595.
- Caine, R. N. y G. Caine. 1994. «Principles of brain based learning.» En *Making connections: Teaching and the human brain*. EUA: Innovative Learning Publications, 87-96.
- Carreón Mendoza, H. y R. Melgoza Ramos. 2012. «México hacia una sociedad del conocimiento.» *Nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 21(41): 120-135. <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/article/view/209/200>
- Chemero, A. 2003. «An outline of a theory of affordances.» *Ecological Psychology*, 15(2): 181-195.
- Cleary, R. A., E. Poliakoff, A. Galpin *et al.* 2011. «An investigation of co-speech gesture production during action description in Parkinson's disease.» *Parkinsonism & Related Disorders*, 17(10): 753-756. <https://doi.org/10.1016/j.parkreldis.2011.08.001>
- Corkin, S. 1968. «Acquisition of motor skill after bilateral medial temporal-lobe excision.» *Neuropsychologia*, 6, pp. 255-65.
- Corkin, S. 2013. *Permanent present tense: The man with no memory, and what he taught the world* (E-book, versión Kindle). UK: Penguin.
- Damasio, A. 2008. «La hipótesis del marcador somático.» En *El error de Des-*

- cartes: La emoción, la razón y el cerebro humano*. Barcelona: Crítica, 196-235
- De la Fuente Arias, J., M. M. Vera Martínez y M. Cardelle-Elawar. 2012. «Aportaciones de la psicología de la innovación y del emprendimiento a la educación, en la sociedad del conocimiento.» *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(3): 941-966.
- Dekker, S., N. Lee, P. Howard-Jones *et al.* 2012. «Neuromyths in education: Prevalence and predictors of misconceptions among teachers.» *Frontiers in Psychology*, 3(art. 428): 1-8. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2012.00429>
- Dommett, E. J., I. M. Devonshire, C. R. Plateau *et al.* 2011. «From scientific theory to classroom practice.» *The Neuroscientist*, 17(4): 382-388. <https://doi.org/10.1177/1073858409356111>
- Dronkers, N. F., O. Plaisant, M. T. Iba-Zizen *et al.* 2007. «Paul Broca's historic cases: high resolution MR imaging of the brains of Leborgne and Lelong.» *Brain*, 130: 1432-1441. <https://doi.org/10.1093/brain/awm042>
- Fawcett, A. y R. Nicolson, R. 2004. «El cerebelo: su implicación en la dislexia.» *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*, 2(2): 35-58.
- Fischer, K. W. y K. Heikkinen. 2010. «The future of educational neuroscience.» En D. A. Sousa (ed.), *Mind, brain & education: Neuroscience implications for the classroom*. Bloomington, IN, EUA: Solution Tree Press, 248-270
- Garay, C., Bacigalupe, M. A., R. Istvan *et al.* 2015. «Sobre la integración entre ciencias naturales y sociales.» En A. Pereyra. Gonnet (ed.), *Prácticas pedagógicas y políticas educativas. Investigaciones en el territorio bonaerense*. Argentina: UNIPE Editorial Universitaria, 463-496. <http://editorial.unipe.edu.ar/wp-content/uploads/2015/03/Pr%C3%A1cticas-pedag%C3%B3gicas-y-pol%C3%ADticas-educativas.-Investigaciones-en-el-territorio-bonaerense-UNIPE-2015.pdf>
- Gazzaniga, M. S. 1998. «The split brain revisited.» *Scientific American*, 279(1): 50-55.
- Goldin-Meadow, S. 2014. «How gesture works to change our minds.» *Trends in Neuroscience and Education*, 3: 4-6. <https://doi.org/10.1016/j.tine.2014.01.002>
- Gomez-Marin, A., J. J. Paton, A. R. Kampff *et al.* 2014. «Big behavioral data: psychology, ethology and the foundations of neuroscience.» *Nature Neuroscience*, 17(11): 1455-1462. <https://doi.org/10.1038/nn.3812>
- Griggs, R. A. 2015. «Coverage of the Phineas Gage story in introductory psychology textbooks: was Gage no longer Gage?» *Teaching of Psychology*, 42(3): 195-202. <https://doi.org/10.1177/0098628315587614>
- Herrera, F. A., L. Miranda Contreras, L. Ramírez Martens *et al.* 2000. «Cambios bioquímicos y morfológicos en el sistema nervioso central de ratas desnutridas durante la gestación y lactancia.» *Interciencia*, 25(2): 85-91. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33904406>

- Humphries, S., J. Holler, T. J. Crawford *et al.* 2016. «A third-person perspective on co-speech action gestures in Parkinson's disease.» *Cortex*, 78: 44-56.
<https://doi.org/10.1016/j.cortex.2016.02.009>
- Hruby, G. 2012. «Three requirements for justifying an educational neuroscience.» *British Journal of Educational Psychology*, 82: 1-23.
<https://doi.org/10.1111/j.2044-8279.2012.02068.x>
- Jarrett, C. 2015. *Great Myths of the Brain*. UK: Wiley Blackwell.
- Kalbfleisch, L. 2015. «Editorial note for the research topic special issue on educational neuroscience, constructivism, learning, and the mediation of learning and creativity in the 21st century.» *Frontiers in Psychology*, 6 (art. 133): 1-2. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.00133>
- Kim, S. 2013. «Neuroscientific model of motivational process.» *Frontiers in Psychology* (eCollection), 4(art. 98): 1-12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2013.00098>
- Knox, R. 2016. «Mind, brain, and education: A transdisciplinary field.» *Mind, Brain, and Education*, 10(1): 4-9. <https://doi.org/10.1111/mbe.12102>
- Lahitte, H. B., J. A. Hurrell y A. Malpartida. 1989. *Relaciones 2: Crítica y expansión de la ecología de las ideas*. Argentina: Ediciones Nuevo Siglo.
- Lewontin, R. 2000. *Genes, organismo y ambiente: Las relaciones de causa y efecto en biología*. Barcelona: Gedisa.
- Luria, A. R. 1979. *El cerebro humano y los procesos psíquicos: Análisis neuropsicológico de la actividad consciente*. Barcelona: Fontanella S. A.
- Macmillan, M. 1999-2012. *The Phineas Gage information page*. The University of Akron, Ohio Polytechnic University. <https://www.uakron.edu/gage/> (19 de agosto, 2015).
- Meyer, F. 1977. «El concepto de adaptación.» En Piaget, J., P. A. Osterrieth, J. Nuttin *et al.* (eds.), *Los procesos de adaptación*. Buenos Aires: Nueva Visión, 13-27
- Mezuk, B., C. M. Abdou, D. Hudson *et al.* 2013. «“White box” epidemiology and the social neuroscience of health behaviors: The environmental affordances model.» *Society and Mental Health*, 3(2): 79-95.
<https://doi.org/10.1177/2156869313480892>
- Montagne, G., J. Bastin, Y. D. M. Jacobs. 2008. «What is visual anticipation and how much does it rely on the dorsal stream?» *International Journal of Sport Psychology*, 39(2): 149-156. http://www.ism.univmed.fr/IMG/pdf/Montagne_Bastin_Jacobs_IJSP_2008.pdf
- Oguro, H., R. Ward, M. Bracewel *et al.* 2009. «Automatic activation of motor programs by object affordances in patients with Parkinson's disease.» *Neuroscience Letters*, 463(1-10): 35-36.
- Piaget, J. 1978. *Behavior and evolution*. Nueva York: Panteon Books.
- Pincham, H. L., A. A. Matejko, A. Obersteiner *et al.* 2014. «Forging a new path for educational neuroscience: An international young researcher perspective

- on combining neuroscience and educational practices.» *Trends in Neuroscience and Education*, 3(1): 28-31. <https://doi.org/10.1016/j.tine.2014.02.002>
- Puente, A., V. Jiménez y A. Ardila. 2009. «Anormalidades cerebrales en sujetos disléxicos.» *Revista Latinoamericana de Psicología*, 41(1): 27-45.
- Rodgers, D. L. 2015. «The biological basis of learning: Neuroeducation through simulation.» *Simulation & Gaming*, 46(2): 175-186.
<https://doi.org/10.1177/1046878115590585>
- Rodríguez-Ponce, E. 2009. «El rol de las universidades en la sociedad del conocimiento y en la era de la globalización: Evidencia desde Chile.» *Interciencia*, 34(11): 822-829.
- Rozo, J. A. y A. Rodríguez-Moreno. 2015. «Santiago Ramón y Cajal e Ivan Petrovich Pavlov: ¿existe complementariedad entre sus teorías?» *Revista de Neurología*, 61: 125-36.
- Sacks, O. 2007. *The man who mistook his wife for a hat*, reimpr. Kent, UK: Picador.
- Sacks, O. 2008. *Musicophilia: Tales of music and the brain*, edición rev. y aum. Nueva York: Vintage Books.
- Sacks, O. 2011. *An anthropologist on Mars: Seven paradoxical tales* (E-book, version Kindle). Londres: Picador.
- Schleim, S. 2014. «Critical neuroscience – or critical science? A perspective on the perceived normative significance of neuroscience.» *Frontiers in Human Neuroscience*, 8: 1-6. <https://doi.org/10.3389/fnhum.2014.00336>
- Schlesinger, H., I. Erikh y D. Yarnitsky. 2007. «Paradoxical kinesis at war.» *Movement Disorders*, 22(16): 2394-2397.
- Scoville, W. B. y B. Milner. 1957. «Loss of recent memory after bilateral hippocampal lesions.» *Journal of Neurology, Neurosurgery and Psychiatry*, 20(11): 11-21.
- Slaby, J. y S. Gallagher. 2015. «Critical neuroscience and socially extended minds.» *Theory, Culture & Society*, 32(1): 33-59.
<https://doi.org/10.1177/0263276414551996>
- Souques, A. A. 1921. «Rapport sur les syndromes parkinsoniens.» *Revue Neurologique*, 37: 534-573.
- Sousa, D. A. 2010. «Introduction.» En D. A. Sousa (ed.), *Mind, brain & education: Neuroscience implications for the classroom*. Bloomington, IN, USA: Solution Tree Press, 1-7.
- Spitzer, M. 2012. «Editorial: Education and neuroscience.» *Trends in Neuroscience and Education*, 1(1): 1-2. <https://doi.org/10.1016/j.tine.2012.09.002>
- Tokuhama-Espinosa, T. 2011. «Why mind, brain and education science is the “new” brain-based education.» *New Horizons for Learning*, 9(1): 1-11.
<http://education.jhu.edu/PD/newhorizons/Journals/Winter2011/Tokuhama1>

- Turner, J. S. 2000. *The extended organism: The physiology of animal-built structures*. USA: Harvard University Press.
- Varma, S., B. D. McCandliss y D. L. Schwartz. 2008. «Scientific and pragmatic challenges for bridging education and neuroscience.» *Educational Researcher*, 37(3): 140-152. <https://doi.org/10.3102/0013189X08317687>
- Vásquez, B., C. Sandoval, R. L. Smith *et al.* 2016. «Efectos de las experiencias adversas temprana y tardía en la conducta de ingesta de ratas sometidas a estrés durante su adultez.» *Interciencia*, 41(3): 177-183. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33944256006>
- Vygostky, L. S. 1934/1995. *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- Vygostky, L. S. 1920-30/1993. «The fundamentals of defectology.» En R. W. Rieber (ed.), *The collected works of L. S. Vygotsky Volume 2*. Nueva York: Plenum Press, 27-291.
- Vygostky, L. S. 1931/1995. *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores* (Obras escogidas, III). Madrid: Visor.
- Wolman, D. 2012. «A tale of two halves.» *Nature*, 483: 260-263.

RESEÑA

José G. Gandarilla y Mabel Moraña (coords.)
**Del monólogo europeo al diálogo inter–filosófico.
Ensayos sobre Enrique Dussel y la Filosofía de la Liberación**

UNAM, CEIICH, 2018

Silvana Rabinovich*

EL LIBRO *Del monólogo europeo al diálogo inter–filosófico. Ensayos sobre Enrique Dussel y la Filosofía de la Liberación*, cuyos coordinadores son José Gandarilla y Mabel Moraña, no es una mera compilación de conferencias con motivo del cumpleaños 80 del filósofo Enrique Dussel, sino algo mucho más difícil de lograr. A pesar de que la mayor parte de los textos son fruto de aquel encuentro que tuvo lugar en 2014, y recibió trabajos de otros pensadores que no pudieron asistir, los textos tienen la característica de estar de manera honesta relacionados entre sí y ser acogidos por la respuesta atenta, respetuosa y responsable de quien despertó cada una de estas reflexiones. Diría que es un libro eminentemente *diálogo* (en el sentido buberiano del término y bajtiniano también). A diferencia de tantas colecciones de monólogos que se nos suelen ofrecer como ramos variopintos en las publicaciones universitarias, aquí se encuentran voces que se interpelan y *responden* (tanto en el sentido coloquial como ético del término) en torno a una preocupación filosófica común. Eso se debe a la pro–vocadora interpelación de la obra filosófica de Enrique Dussel.



247

Uso literalmente el término “pro–vocar”: por el largo aliento que orienta su voz hacia el porvenir.

Efectivamente, desde que Dussel empezó a *filosofar*, su voz (sin necesidad de altisonancias) fue asestada en diversos medios (filosóficos y políticos) como una *provocación* que despertó más de una vez reacciones violentas. *Nadie es profeta en su tierra*, reza el adagio. La filosofía de Dussel es *prof–ética*

* Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL), UNAM.

(no porque sirva para predecir, sino porque en su tenor ético presta su voz al otro en aras de la justicia). Desterrado, muchas décadas después, este Jeremías filosófico por fin ha podido volver a su tierra. Dussel volvió a Argentina, para recibir varios doctorados *honoris causa*, entre los cuales el *más importante* provino de la Universidad Nacional de Cuyo, 43 años después de haber sido cesado en su cargo por causa de su pensamiento político. (Enfatizo la *importancia* no en términos del *ranking* de instituciones sino en lo que importa más, por tratarse de un acto de justicia reparadora).

Este libro (polifónico y dialógico) está dividido en cuatro secciones (que mencionaré sucintamente deteniéndome solo en algunos textos). En la primera parte, Adriana Arpini, Juan Carlos Scanonne, Pablo Guadarrama González, Linda Martin Alcoff y Oscar Guardiola-Rivera abordan desde distintas perspectivas y a través de diversos interlocutores, la “filosofía primera” que Dussel hereda de Levinas, a saber, la ética. Los dos primeros trabajos, escritos por testigos directos, presentan claves que permiten comprender la génesis de la Filosofía de la Liberación. El de Linda M. Alcoff, con inteligencia y simpatía, presenta al filósofo como “el Hegel de Coyoacán”.

La segunda parte se centra en una lectura clave, otro umbral en la Filosofía de la Liberación dusseliana: si el primero fue Levinas, el segundo lo marcó su lectura *libre de imposiciones* (ética) de Marx. En esta sección participan del diálogo Franz Hinkelammert con su palabra dirigida a K. O. Apel, Ricardo J. Gómez, Antonino Infranca (que establece el interesante diálogo Dussel-Lukács) y Eduardo Mendieta, quien ofrece una pregunta de máxima actualidad sobre una ética para el Antropoceno (que, al encontrarse en la sección de Marx nos

invita a pensar hoy en el capitaloceno).¹ Subrayo su actualidad porque en estos días² “el diablo” parece querer extender los límites del territorio del infierno, incendiando la Amazonía para conquistarla definitivamente...

La tercera sección del libro, “Modernidad y descolonización”, está dedicada a la crítica a la Modernidad, a las potencialidades descolonizadoras de la Filosofía de la Liberación y al concepto dusseliano de *transmodernidad*. Allí, Mabel Moraña expresa algunas advertencias interesantes a las intenciones liberadoras de la filosofía latinoamericana de la alteridad (que a mi criterio se deben a una determinada lectura de Levinas de la cual difiero), José G. Gandarilla presenta un recorrido minucioso de esta senda filosófica, Agustín Laó–Montes la aborda desde la africanía y Nelson Maldonado–Torres reflexiona de manera sugerente sobre la actitud decolonial.

La cuarta y última parte se centra en temas clave: política, Estado y sujeto. Ética y política se entrecruzan de maneras diversas a lo largo de estas páginas. Yamandú Acosta afila el diálogo entre Dussel y Hinkelammert en torno a la cuestión del sujeto. Antonio Carlos Wolkmer y Lucas Machado Fagundes abordan los fundamentos éticos de la filosofía de Dussel.

Por último, a las interpelaciones de Bruno Bosteels y Catherine Walsh, Enrique Dussel les responde juntos en su excelente epílogo.

1 Término de Jason W. Moore (*Anthropocene or Capitalocene? Nature, History and the Crisis of Capitalism*, 2016), que atribuye el cambio a la minoría rapaz que controla los medios de producción en nuestro planeta.

2 A partir de la primera semana de agosto de 2019.

Esta parte me parece que es la más prometedora del diálogo. (Posiblemente porque siento resonar las discusiones de Levinas y Buber, que marcaré en lo que sigue entre corchetes).

Bosteels reclama a Dussel su recurso kantiano a la “idea regulativa” en cuanto a la disolución del Estado. La idea kantiana de finitud, según el belga, lleva a la filosofía dusseliana a una “interiorización de la derrota” que inmoviliza. Bosteels considera que Dussel debería abandonar “la idea-clave, supuestamente kantiana pero en realidad profundamente religiosa, del *nec plus ultra* de nuestra finitud” (403). Bosteels encuentra a Dussel “más kantiano que marxista” y “más aristotélico que platónico” (398). En su respuesta al pensador belga, el filósofo de la liberación lo asume en esta aguda y condensada imagen hermenéutica: (437) “Kant leído desde un Hegel invertido por Marx”. Y en esta misma respuesta, Dussel le escribe, a propósito del momento “mesiánico materialista de Walter Benjamin” (435), ese tiempo de peligro o *kairós*: “¡Pero la política recién comienza, hay mucho más!” [Nuevamente: es inevitable recordar a Buber respondiendo a Levinas que *el verdadero problema ético solo se volverá visible cuando todos estén vestidos y bien alimentados*.³ He aquí la diferencia abismal entre la ética levinasiana — que cree poder abstenerse de la política abonando a lo peor del sionismo— y la ética dialógica buberiana, que gracias a su amigo Gustav Landauer, entiende la política como “el arte de lo imposible”. Buber buscaba lo factible sin renunciar a lo imposible... Porque, como señaló el músico Daniel Barenboim a

propósito de Palestina, “lo imposible es más fácil que lo difícil”].

Sin embargo, Bosteels —que valora en Dussel el recurso a lo *imposible*—, según creo intuir en su trabajo, es demasiado fiel a la *laïcité*... y por eso rechaza la promesa. [Si Borges define al germanófilo argentino desde su anglofobia; creo, con Dussel, que el amor al laicismo (manifestado, también, por Bruno Bosteels) se entiende más como *sacrofobia*... Finalmente, la laicidad es el “derecho” que se nos concede como la prohibición de manifestar en el espacio público los signos religiosos]. Esta discusión es muy rica y fertiliza en Dussel el terreno teológico–político en tanto potencialidad de resistencia.

Por su parte, el texto de Catherine Walsh hace explícito el elemento dialógico en una carta, manifestando las limitaciones del gobierno de Correa en Ecuador. Dussel responde con esperanza (pensando en las derrotas del progresismo en nuestro continente durante 2017) que “el sufrimiento de los oprimidos impide su final (...) y nuevamente brota la vida” (438), así invoca la esperanza blochiana (439). Acercando el texto de Mendieta sobre el Antropoceno a esta última sección, junto a la carta de Walsh, se podría entrever que en el diálogo con Dussel asoma una veta *cosmopolítica* esperanzadora. *Cosmopolítica* entendida como una escucha heterónoma en la cual se fecundan las diferencias. No hay diálogo cuando en política escuchamos —tan frecuentemente de parte de los dominadores— que del otro lado “no hay con quien hablar”. Pero sí lo hay, y es necesario aprender a escuchar su voz con la humildad de quien sabe que no entiende al otro. En esto, la filosofía dusseliana es una prof-ética, porque se obstina en recordarle a la política su responsabilidad ética.

3 Buber a Levinas “La respuesta de Buber”, en Friedman, M. *et al. Levinas y Buber: diálogo y diferencias*, Lilmod, 2006.

El diálogo entre Dussel y Walsh refuerza la interpelación y la *atención*. (Benjamin recuerda en una carta que Malebranche consideraba la atención como la “plegaria natural del alma”). Promesa *cosmopolítica*: esa atención del que escucha y sabe, humildemente, que en buena medida no entenderá al otro, fertiliza las diferencias.

Para muestra, un botón: el decir dusseliano, al final de su *respuesta* (que asume la *responsabilidad* de la interpelación de la *otra*), se muestra como hospitalidad en acto. El homenajeado cierra este libro, agradecido, volviendo escritura su *atención*, es decir, citando (con una fecunda errata) las palabras finales de la carta de Catherine Walsh. **ID**

RESEÑA

Joshua Gans

Economics in the age of Covid-19

MIT Press, 2020,

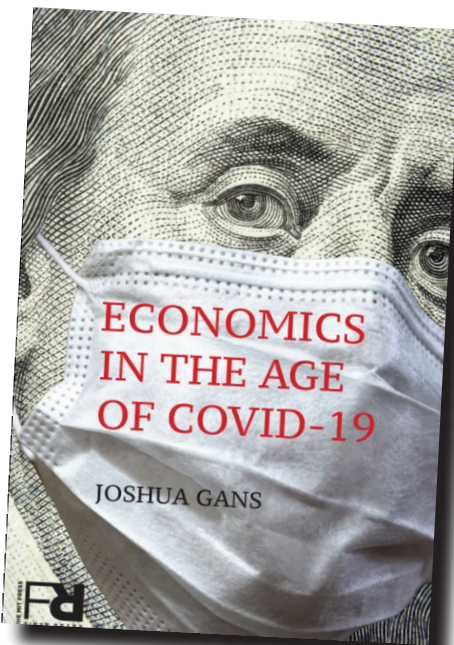
<https://doi.org/10.21428/a11c83b7.c48fa91b> (E-Book)

Ricardo Mansilla Corona*

LA PANDEMIA DE Covid-19 ha interrumpido por completo el funcionamiento de nuestras sociedades. Su escurridizo proceso de transmisión, caracterizado por un periodo de incubación inusualmente largo, así como una alta capacidad de contagio, ha obligado a muchos países a tomar medidas de cuarentena y aislamiento social que conspiran contra el desempeño de las economías nacionales. Después de varios meses de aislamiento social e inmovilización económica, los gobiernos nacionales de los diferentes países enfrentan la inevitable decisión de reactivar sus economías.

En la obra que reseñamos, el economista Joshua Gans trata de tomar distancia de las turbulencias y vaticinios de corto plazo para analizar de forma lúcida y metódica cómo se toman las decisiones económicas en respuesta a Covid-19. En sus páginas, el autor propone que contener el virus y detener la economía, sin dejar que las empresas fracasen y las personas pierdan sus empleos, son los primeros pasos necesarios.

Gans hace un minucioso análisis de la economía mundial en tiempos de pandemia,



iniciando con las ya pasadas medidas de aislamiento y paralización económica, nos trae hasta el escenario que enfrentamos de la puesta a punto de una recuperación que coarte los rebotes de la enfermedad y las muertes innecesarias. Nos hace una precisa advertencia contra el pensamiento muy en boga en términos de un *tradeoff* entre la salud pública y

* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

Correo electrónico: mansy@unam.mx

Mansilla Corona, Ricardo. «Reseña del libro: *Economics in the age of Covid-19*. Royal Collection MIT Press, 2020, <https://doi.org/10.21428/a11c83b7.c48fa91b> (E-Book).» *Interdisciplina* 8, n° 22 (septiembre–diciembre 2020): 251-252.

la salud económica, Gans nos explica que la actual situación nos da la oportunidad de desarrollar procedimientos que hgan posible para las personas interactuar de forma segura. Después de la contención del virus, ya sea por medio del uso masivo de vacunas o por la creación de inmunidad de rebaño, nos propone enfocarnos en la innovación y la generación de medidas para evitar futuras pandemias. Colateralmente, analiza las herramientas de política que podrían ayudar a una recuperación económica, distinguiendo entre pérdidas económicas durante una pandemia y una recesión.

Este es un libro que se percibe escrito al galope para no perder el impacto que pudiera tener sobre nuestras sociedades en momentos tan aciagos. Se reconoce el esfuerzo.

— 0 —

BOOK REVIEW

Joshua Gans
Economics in the age of Covid-19

MIT Press, 2020,

<https://doi.org/10.21428/a11c83b7.c48fa91b> (E-Book)

Ricardo Mansilla Corona

THE COVID-19 pandemic has completely disrupted the functioning of our societies. Its elusive transmission process, characterized by an unusually long incubation period, as well as a high contagion capacity, has forced many countries to take quarantine and social isolation measures that conspire against the performance of national economies. After several months of social isolation and economic immo-

bilization, the national governments of the different countries face the inevitable decision to reactivate their economies

In the volume we review, economist Joshua Gans tries to distance himself from short-term turbulence and predictions of present days to lucidly and methodically analyze how economic decisions are made in response to Covid-19. In his pages, the author recommends that containing the virus and stopping the economy, without letting companies fail and people losing their jobs, are the first necessary steps.

Gans makes a meticulous analysis of the world economy in times of pandemic, starting with the past measures of isolation and economic paralysis, brings us to the scenario we face of the set-up of a recovery that will limit the rebounds of the disease and the unnecessary deaths. He gives us a precise warning against the very popular thinking in terms of a “tradeoff” between public health and economic health. Gans explains that the current situation gives us the opportunity to develop procedures that will make it safe for people to interact. After the containment of the virus, either through the massive use of vaccines or the creation of herd immunity, he proposes to focus on innovation and the generation of measures to avoid future pandemics. Collaterally, it analyzes the policy tools that could help an economic recovery, distinguishing between economic losses during a pandemic and a recession.

This is a book that is perceived to be written at a gallop so as not to lose the impact that it could have on our societies at such dire times. Effort is recognized. **D**

Colaboran en este número

Tommaso Gravante

Doctor en ciencias políticas. Investigador Asociado C de tiempo completo en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM. Miembro del Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales (LAOMS). Sus líneas de investigación son: emociones y protesta, activismo de base, movimientos sociales. Actualmente está desarrollando los siguientes proyectos: 'El papel de las emociones en el activismo urbano frente a la crisis socioambiental' y 'Activismo urbano de base en tiempos de Covid-19'.

E-mail: t.gravante@gmail.com

Francisco Lima Baca

Se graduó de la licenciatura en estudios latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México, siguiendo como temática principal los estudios interdisciplinarios entre literatura, sociología e historia. Ya en la maestría y en el doctorado, en la misma institución, realizó estudios comparativos entre literatura mexicana, la brasileña y la peruana del siglo XIX, dando continuidad a su trabajo de análisis, respecto a la formación de los proyectos nacionales a partir de las manifestaciones literarias. En el año 2012, realizó una estancia de pesquisa en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Perú, y, en 2014, terminó su proyecto de doctorado en la Universidade Estadual de Campinas en el Instituto de Estudos da Linguagem. Actualmente, desarrolla un proyecto de posdoctorado en Brasil en la Universidade Estadual de Feira de Santana, en el estado de Bahía, bajo el auspicio de la fundación CAPES (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior), en el Departamento de Letras e Artes, que forma parte del Programa de Pós-graduação em Estudos Literários, siguiendo como base de estudio el área de 'Literatura, memória e representação identitárias' bajo la dirección del doctor Claudio Cledson Novaes. También es parte del grupo de pesquisa Ressignificações do Passado na América: processos de leitura, escrita e tradução de gêneros

híbridos de história e ficção – vias para a descolonização que coordina el doctor Gilmei Francisco Fleck en el Centro de Educação, Comunicação e Artes del Programa de Pós-graduação em Letras – Nível de Mestrado e Doutorado – Área de Concentração em Linguagem e Sociedade en la Universidade Estadual do Oeste de Paraná campus Cascavel.

Libertad Arguello Cabrera

Becaria posdoctoral del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Doctora en ciencia social con especialidad en sociología (El Colegio de México), maestra en estudios políticos y sociales e historiadora (UNAM). Analiza relaciones comunitarias ligadas a la reparación de víctimas de violencia de Estado en Atoyac de Álvarez, Guerrero. Sus indagaciones versan en torno a temas de justicia, violencia de Estado y procesos organizativos de familiares de desaparecidos desde un enfoque etnosociológico e histórico; se especializa en procesos de violencia crónica en Guerrero, relaciones entre la contrainsurgencia y la actualidad, así como patrones de criminalidad ligados a desaparición de personas.

Posee experiencia docente en materias teoricometodológicas de ciencias sociales. Ha evaluado proyectos de organizaciones de la sociedad civil que apoyan a colectivos de familiares de desaparecidos en México. Participa en el Seminario Permanente de Historia Reciente de América Latina (Instituto Mora-ECOSUR-UAGRO), en el Seminario sobre Desplazamiento Interno Forzado (UAEM-CIESAS-El Colegio Mexiquense) y en el Seminario Itinerante “Diálogos de la Investigación sobre Desaparición Forzada en México” (Uniendo Cristales A. C. y Familiares en Búsqueda “María Herrera” A. C.).

Guillem Compte Nunes

Becario del Programa de Becas Posdoctorales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, y Profesor de Asignatura Ordinaria A Interino adscrito al Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Es doctor en ciencia social con especialidad en sociología por El Colegio de México, México. Investiga procesos de dominación y emancipación política. En 2019, publicó el artículo “Continuidades y discontinuidades de la hegemonía en la utopía política: el caso del Congreso Nacional Ciudadano en la Ciudad de México y su utopía pospartidista” en la revista *Sociológica*, el artículo “Procesos de rechazo al sistema político partidista y apego al apartidismo en el México postalternancia” en la revista *Espiral Estudios sobre Esta-*

do y Sociedad, y, en coautoría con la Dra. Mónica González Contró, un capítulo de libro *Derechos y reverses para niñas y niños en la Ciudad de México*.

Juris Tipa

Licenciado en sociología por la Universidad de Letonia, maestro y doctor en antropología social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México). Entre 2018-2020 fue investigador posdoctoral en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde realizó un proyecto de investigación enfocado en las expresiones del racismo y la discriminación étnica en la publicidad y en los medios de comunicación en México. Es coautor del libro *Juventudes, identidades e interculturalidad. Consumo y gustos musicales entre los estudiantes de la Universidad Intercultural de Chiapas* (UNACH 2014), y autor de varias publicaciones en libros y revistas académicas. Es miembro del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A. C. (CEAS) y candidato al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Sus temas de especialización son: consumo cultural, identidades, etnicidad, género, medios de comunicación, racismo y discriminación; <https://independent.academia.edu/JurisTipa>
Contacto: juris.tipa@gmail.com

Héctor C. Vázquez

Nació en Rosario, el año 1941. Es licenciado en antropología por la Universidad Nacional de Rosario, doctor en sociología por la Universidad de la Sorbona, París, Francia (1975). Se desempeñó como profesor en la Universidad Autónoma de Puebla (1982), México, en el Colegio de Antropología, y en otras universidades latinoamericanas.

Fue decano de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (1994-1998). Recibió uno de los premios Bernardo Houssay del CONICET, en 1987, y el 3er Premio Nacional de Etnología y Folklore (Producción 1986-1989). Es investigador superior del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario, y fue investigador principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. También fue profesor titular ordinario de la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Desde 1989, es director del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico Sociales (CICEA) UNR. Centro que publica la *Revista Papeles de Trabajo*. La que integra las revistas del Núcleo Básico del CAICYT, publicadas en la Plataforma SciELO Argentina. Ha dirigido numerosos grupos de investigación y publicado 124

artículos en revistas científicas y ponencias en congresos nacionales e internacionales. Entre sus publicaciones se encuentra: *Antropología emancipadora, derechos humanos y pluriculturalidad* (Homo Sapiens Ediciones, 2005); *Aportes para una antropología crítica y latinoamericana I*, en coautoría con Margot Bigot Rosario (2013); *Repositorio virtual de la Universidad Nacional de Rosario. Argentina*; y, en coautoría con María Susana Azcona *Aportes para una antropología crítica y latinoamericana II* (Rosario, Argentina, 2018).

Oscar Fontanelli

Realizó sus estudios profesionales y de posgrado en física y matemáticas en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha realizado estancias posdoctorales en Estados Unidos y en México. A lo largo de su incipiente pero sólida carrera se ha dedicado fundamentalmente a la modelación matemática, análisis estadístico y simulación computacional de un amplio espectro de fenómenos complejos desde una perspectiva interdisciplinaria, como queda de manifiesto en sus trabajos de investigación, los cuales han versado sobre las aplicaciones de la teoría de probabilidad en sistemas complejos, formación de patrones poblacionales en sistemas sociales, modelación estadística de fenómenos genéticos y el estudio de procesos dinámicos en redes sociales digitales. Ha sido catedrático de matemáticas aplicadas por varios años en distintas universidades del país. Actualmente, es investigador posdoctoral en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

Susana Ayala Reyes

Investigadora posdoctoral del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM y doctora en ciencias por del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV). Obtuvo el grado de maestra en ciencias del lenguaje y licenciada en etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). También estudió ciencias de la educación en la Escuela Normal de Chihuahua y fue becaria de intercambio cultural (2012 a 2013) en el Instituto de Artes de Indonesia en la carrera de Arte de Títeres (Pedalangan). Realizó una estancia como investigadora visitante en el Instituto Iberoamericano de Berlín, Alemania (2016). Es miembro del Grupo de Trabajo Educación e Interculturalidad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y candidata a investigadora nacional. Ha sido docente de bachillerato y de las licenciaturas de lingüísti-

ca y etnología en la ENAH. Ha desarrollado proyectos de diseño y desarrollo curricular, evaluación, seguimiento y difusión del conocimiento sobre temas de lengua, cultura y educación en colaboración con instituciones gubernamentales, asociaciones civiles e instancias académicas. Sus intereses de investigación están relacionados con el uso de las lenguas en los procesos educativos escolarizados y no escolarizados en contextos de diversidad lingüística y cultural, las políticas educativas en relación con la lengua, el análisis del discurso y narrativas en contextos educativos. Sus líneas de investigación vinculan la etnografía, la antropología lingüística y la historia. Ha presentado resultados de sus investigaciones en publicaciones de artículos y presentaciones en congresos nacionales e internacionales.

Cosette Celecia Pérez

Doctora en estudios socioculturales por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, maestra en estudios de la cultura y la comunicación por la Universidad Veracruzana y licenciada en periodismo por la Universidad de La Habana. Sus intereses de investigación se centran en la comunicación pública, la participación política y los estudios sobre periodismo. Actualmente, es becaria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

María de los Angeles Bacigalupe

Profesora y licenciada en ciencias de la educación y doctora en ciencias de la salud (Universidad Nacional de La Plata –UNLP–, Argentina). Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina -División Etnografía, Museo de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP). Codirectora del Programa estable Taller de Parkinson (Facultad de Ciencias Médicas, UNLP). Docente universitaria en el área de neurociencia educacional y biología del aprendizaje (UNLP). Desde su graduación en ciencias de la educación trabaja en la construcción de la neurociencia educacional a partir de una perspectiva transdisciplinaria y desarrollando un enfoque de docencia, investigación y extensión universitarias basado en esta mirada. Como investigadora de CONICET se dedica a desarrollar este enfoque en conjunto con la perspectiva antropológica del comportamiento humano, trabajando con personas con enfermedad de Parkinson y sus potencialidades de aprendizaje holísticamente consideradas en tanto co–construcción de los individuos con sus medios de vida.

Silvana Rabinovich

Doctora en filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Investigadora titular B definitiva, de tiempo completo en el Seminario de Hermenéutica, Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II; y en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) tiene nivel D. Proyecto de investigación “Lo mesiánico en la hermenéutica del Antiguo Testamento. Resonancias éticas y políticas”. Responsable del Proyecto PAPIIT IN 402317 “Heteronomías de la justicia: Nomadismo y hospitalidad en el lenguaje”. Tutora en el Posgrado en Filosofía de la FFyL de la UNAM.

Autora de numerosos artículos y capítulos en libros publicados en México, Francia, Argentina, Brasil, España, Bélgica y EUA. Traductora del hebreo de Martin Buber (*Una tierra para dos pueblos*) y del francés de, entre otros, Emmanuel Lévinas, Enzo Traverso, Hélène Cixous. Proximamente publicará su libro *Interpretaciones de la heteronomía* (IIFL).

Ricardo Mansilla Corona

Doctor en matemáticas por la Universidad de La Habana, Cuba, y maestro en ciencias económicas por la Universidad de Carleton, Canadá. Ha sido profesor de la Universidad de La Habana, la Universidad de París XI (Orsay) y la Universidad de Moscú Lomonosov. Actualmente, es investigador y editor de la revista **INTER DISCIPLINA**, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

Contacto: mansy@unam.mx

Guía para autores

INTER DISCIPLINA es una revista de acceso abierto, publica artículos que son resultado de investigación interdisciplinaria y reflexión crítica mediante la interacción entre las ciencias y las humanidades, sobre los grandes problemas nacionales y mundiales generando propuestas para su solución. Reflexiones argumentadas sobre las implicaciones del trabajo interdisciplinario desde una perspectiva teórica, epistemológica, metodológica y/o práctica. Análisis de las ideas de transformación de las formas de pensamiento y organización del conocimiento y los saberes en el siglo XXI. Análisis críticos sobre el proceso de integración del conocimiento.

Aplicación de criterios éticos

Esta publicación se adhiere a la declaración y normas del Committee on Publication Ethics (COPE).

Revisión de pares

Los artículos son sometidos a revisión por especialistas en el tema, en la modalidad de doble ciego.

Los artículos se deben enviar en formato Word a través de la dirección electrónica:

rev.interd@unam.mx

Características y estructura

Los artículos deben ser inéditos y no estar en proceso de evaluación de otra publicación.

- *Extensión*: no exceder 60,000 caracteres (25 cuartillas: página tamaño carta, fuente Times New Roman, 12 puntos, interlineado de 1.5 líneas, márgenes 2.5 × 2.5 × 2.5 × 2.5 cm).
- *Resumen*: los artículos escritos en español o un idioma distinto deberán presentar el resumen tanto en el idioma original como en inglés. La extensión máxima será de 200 palabras.
- *Palabras clave*: se presentarán las palabras clave, igualmente, tanto en el idioma original como en inglés. Estas deben tener un carácter temático.
- *Datos del autor(es)*: deben incluir nombre y apellidos, correo electrónico, adscripción institucional, así como la formación académica.

Referencias

- *Citas*: presentarlas acorde con el *Manual de Estilo Chicago*, 15a edición. Estas deben estar incorporadas en el texto, señalando, entre paréntesis y en el siguiente orden: apellido de las y los autores y el año de publicación. En el caso de citas textuales, se indicará la página de la referencia.

Ejemplos:

(Hobsbawm 1995, 140)

(Dagnino, Olvera y Panfichi 2010, 220)

- *Notas a pie de página*: fuente Times New Roman, 10 puntos e interlineado sencillo.
- *Referencias bibliográficas*: presentarlas al final del artículo, en orden alfabético acorde con el primer apellido de las y los autores.

Ejemplos:

i. *Libro de un autor*: Hobsbawm, Eric. 1995. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

ii. *Libro de dos o más autores*: Dagnino, Evelina, Alberto Olvera y Aldo Panfichi. 2010. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

iii. *Sección de libro*: Álvarez, Sonia E. 2001. «Los feminismos latinoamericanos se globalizan: tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio.» En Arturo Escobar, Sonia E. Álvarez y Evelina Dagnino (eds.), *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus, ICANH, 345-380.

iv. *Artículo de revista*: Levitsky, Steven y Lucan Way. 2004. «Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo.» *Estudios Políticos*, (5)24: 159-176.

v. *Artículo de periódico*: Reuter. 2013. «Renuncia Benedicto XVI "por falta de fuerzas".» *La Jornada*, febrero 11, 1-2.

Figuras e ilustraciones

Deben entregarse en un archivo anexo indicando las páginas en las que deben insertarse. Las imágenes deben señalar el autor(a) y la fuente. Las tablas y gráficas deben entregarse en archivo Excel o Word indicando las páginas en las que deben insertarse. ■

Guidance for authors

INTER DISCIPLINA is an open access journal that publishes articles which are the result of interdisciplinary research and critical reflection involving the interaction between science and the humanities, concerning major national and global issues, and generating propositions for their solution. Also, reasoned reflections on the implications of interdisciplinary work from theoretical, epistemological, methodological and practical points of view, and analyses of conceptions of the transformation of thought forms and organization of knowledge and learning in the twenty first century. Critical analyses of processes involved in the integration of knowledge are also welcome.

Application of ethical criteria

This publication adheres to the declaration and standards of the Committee on Publication Ethics (COPE).

Peer review

The articles are subject to review by specialists in the subject, double-blind mode.

Papers should be submitted in Word format to rev.interd@unam.mx

Characteristics and structure

Papers should be unpublished and not in any evaluation process by other journals.

- *Length*: no longer than 60,000 characters (25 A4 pages, in 12 point Times New Roman font, with 1.5 line spacing and 2.5 × 2.5 × 2.5 cm margins).
- *Summary*: papers written in Spanish or any other language should enclose a summary in the original language and in English. Maximum length should be 200 words.
- *Keywords*: papers written in any language other than Spanish should present keywords in the original language and in English. These should be thematic.
- *Authors information*: should include author's full name and surnames, e-mail, institutional affiliation, as well as academic degrees.

References

- *Quotes*: should be presented according to the *Chicago Style Manual*, 15th Ed. Quotes

should be included in text, followed in brackets by, in the following order: surname(s) of the author(s) and year of publication. In the case of verbatim quotes, page of reference should be indicated.

Examples:

(Hobsbawm 1995, 140)

(Dagnino, Olvera and Panfichi 2010, 220)

- *Footnotes*: numbered or not, as necessity dictates, should be entered at the bottom of each page. Font: 10 point Times New Roman, with single spacing.
- *Bibliographic references*: should be enlisted at the end of the paper, in alphabetical order, according to the first surname of the author(s).

Examples:

i. *Book by one author*: Hobsbawm, Eric. 1995. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

ii. *Book by two or more authors*: Dagnino, Evelina, Alberto Olvera and Aldo Panfichi. 2010. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

iii. *Section of a book*: Álvarez, Sonia E. 2001. «Los feminismos latinoamericanos se globalizan: tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio.» In Arturo Escobar, Sonia E. Álvarez y Evelina Dagnino (eds.), *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus, ICANH, 345-380.

iv. *Article in a journal*: Levitski, Steven and Lucan Way. 2004. «Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo.» *Estudios Políticos*, (5)24: 159-176.

v. *Article in a newspaper*: Reuter. 2013. «Renuncia Benedicto XVI "por falta de fuerzas".» *La Jornada*, February 11, 1-2.

Figures and illustrations

Should be presented in a separate file, indicating the pages in which they must be inserted. All images must mention the author and the source. Tables and graphs should be presented in an Excel or Word file, indicating the pages in which they must be inserted. ■

INTER DISCIPLINA

VOLUMEN 8 | NÚMERO 22 | SEPTIEMBRE–DICIEMBRE 2020



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Alma Laura Moncada, Ricardo Mansilla

EDITORIAL

R. Mansilla

DOSIER

Distribuciones de probabilidad en las ciencias de la complejidad: una perspectiva contemporánea

Oscar Fontanelli, Ricardo Mansilla, Pedro Miramontes

Construyendo una utopía pospartidista en el México contemporáneo: marcos utópicos de dos grupos contestatarios críticos de la democracia existente

Guillem Compte Nunes

“El paquete” en la circulación offline de contenidos alternativos en Cuba: mirar sus abordajes, pensar sus perspectivas

Cosette Celecia Pérez

Violencia crónica y memoria pública. Entre rebeldes y víctimas, a propósito de Lucio Cabañas en Atoyac de Álvarez, Guerrero (2002-2018)

Libertad Argüello Cabrera

Las prácticas corporales y el racismo colorista en el contexto mediático en México

Juris Tipa

Antropología de la educación en México: trama interdisciplinaria y urdimbre política

Susana Ayala Reyes

Emociones y reglas del sentir como impactos culturales de los movimientos sociales

Tommaso Gravante

ENTREVISTA

Entrevista con el Dr. Héctor Zenil

Ricardo Mansilla Corona

COMUNICACIONES INDEPENDIENTES

A representação dos heróis nacionais mexicanos na obra poética de Castro Alves

Francisco Lima Baca

Algo más acerca de los procesos étnicos identitarios: un abordaje histórico crítico

Héctor Vázquez

Los estudios del comportamiento humano en la construcción de la neurociencia educativa

María de los Angeles Bacigalupe

RESEÑAS

Del monólogo europeo al diálogo inter-filosófico. Ensayos sobre Enrique Dussel y la Filosofía de la Liberación

Silvana Rabinovich

Economics in the age of Covid-19

Ricardo Mansilla

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

GUÍA PARA AUTORES